



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



LILIANA MEZA GONZÁLEZ
CARLA PEDERZINI VILLARREAL
MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA PADILLA
COORDINADORAS

EMIGRACIÓN, TRANSITO Y RETORNO EN MÉXICO



EMIGRACIÓN, TRANSITO Y RETORNO EN MEXICO

EMIGRACIÓN, TRÁNSITO Y RETORNO EN MÉXICO



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



LILIANA MEZA GONZÁLEZ
CARLA PEDERZINI VILLARREAL
MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA PADILLA
COORDINADORAS

Meza González, Liliana; Pederzini Villarreal, Carla; De la Peña Padilla, Magdalena Sofía (coord. e introd.)

Emigración, tránsito y retorno en México / Coord. e introd. de L. Meza González, C. Pederzini Villarreal, M.S. de la Peña Padilla.-- Guadalajara, México : ITESO ; México : Universidad Iberoamericana Ciudad de México ; León, México : Universidad Iberoamericana León; Puebla, México : Universidad Iberoamericana Puebla ; Torreón, México : Universidad Iberoamericana Torreón, 2017.

273 p.

ISBN 978-607-8528-56-1 (Ebook PDF)

1. Migrantes Mexicanos – Condiciones Psicológicas. 2. Migrantes Mexicanos – Condiciones Sociales y Culturales. 3. Migrantes Centroamericanos – Condiciones Sociales y Culturales. 4. Migrantes – México – Condiciones Sociales y Culturales – Tema Principal. 5. Jesuitas en México. 6. Derecho Migratorio – México. 7. Política Migratoria – México – Historia – 2012-2018. 8. Política Migratoria – EUA – Historia – 2009-2017. 9. Migración – México-EUA. 10. Migración – México-América Central. 11. Migración – México – Tema Principal. 12. Aculturación – EUA. 13. Inserción y Reinserción Laboral – México. 14. Adaptación Social – México. 15. Psicología Social. 16. Sociología. 17. Servicio Jesuita a Migrantes – México. I. Pederzini Villarreal, Carla (coordinación). II. Peña Padilla, Magdalena Sofía de la (coordinación). III. t.

[LC]

304. 80972 [Dewey]

Diseño original: Danilo Design

Diseño de portada: Ricardo Romo

Diagramación: Cynthia Castañeda

Esta obra fue impulsada y producida por la Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitario Jesuita (SUJ).

1a. edición, Guadalajara, 2017.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
www.publicaciones.iteso.mx

DR © Universidad Iberoamericana Ciudad de México
(Universidad Iberoamericana, AC)

DR © Universidad Iberoamericana León
(Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío, AC)

DR © Universidad Iberoamericana Puebla
(Comunidad Universitaria Golfo-Centro, AC)

DR © Universidad Iberoamericana Torreón
(Formación Universitaria y Humanista de La Laguna, AC)

ISBN 978-607-8528-56-1 (Ebook PDF)

Índice

INTRODUCCIÓN / Liliana Meza González, Carla Pederzini Villarreal y Magdalena Sofía de la Peña Padilla	7
I. LA RED JESUITA CON MIGRANTES	
LA RED JESUITA CON MIGRANTES EN EL MUNDO Y EN MÉXICO / Magdalena Sofía de la Peña Padilla	17
II. LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO POR MÉXICO	
APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LAS VÍAS DEL TREN EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA / Iliana Martínez Hernández Mejía	43
LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA DE MÉXICO Y SU EFECTO EN LAS EXPERIENCIAS DE MOVILIDAD “NO ACOMPAÑADA” DE ADOLESCENTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS / Aída Silva Hernández	83

III. LA MIGRACIÓN DE RETORNO Y SUS RETOS

MIGRANTES RETORNADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO:
ES MÁS FÁCIL IRSE QUE REGRESAR / Liliana Meza González **117**

FAMILIARIDAD, HOSTILIDAD Y HOSPITALIDAD:
RECEPCIÓN DE MIGRANTES DE RETORNO EN JALISCO Y PUEBLA /
Joanna Foote Williams **149**

LA MIGRACIÓN DE RETORNO, EL GRAN RETO DE LA SEGUNDA DÉCADA
DEL SIGLO XXI. UN ESTUDIO REGIONAL EN PUEBLA /
Miguel Ángel Corona Jiménez y Marcela Alejandra de Á. Guerra **183**

IV. VISIÓN PSICOLÓGICA DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN MÉXICO

MUJER Y FAMILIA MIGRANTE: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN COMUNIDADES DE VERACRUZ,
MÉXICO, QUE VIVEN LA MIGRACIÓN MASCULINA
HACIA ESTADOS UNIDOS / Graciela Polanco Hernández **217**

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS MEXICANAS
QUE MIGRAN A ESTADOS UNIDOS. UN ANÁLISIS TEÓRICO-EMPÍRICO /
Angélica Ojeda García **243**

ACERCA DE LOS AUTORES **271**

Introducción

LILIANA MEZA GONZÁLEZ
CARLA PEDERZINI VILLARREAL
MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA PADILLA

Cerca de 232 millones de personas en el mundo residen fuera de su país de nacimiento (OIT, 2013). La búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de vida es una de las principales motivaciones de la migración: casi la mitad de los migrantes ha cambiado de residencia por motivos laborales, quienes una vez ubicados, con frecuencia buscan que su grupo familiar más cercano también lo haga, lo que promueve más emigración desde los países de origen y fomenta las denominadas redes migratorias.

La demanda por trabajadores calificados y no calificados en varios de los actuales países de destino de la migración internacional se ha incrementado debido a que la población —y por tanto, la fuerza de trabajo— envejece rápidamente. De aquí que diversos especialistas prevean el continuo aumento de la migración laboral en el mundo. En los países de origen, la falta de empleos y condiciones de trabajo digno, así como las crecientes desigualdades de ingreso, tanto entre los países como en el interior de ellos, propicia la emigración (OIT, 2013). Si la migración laboral se incrementa, también lo hará aquella motivada por reunificación familiar, lo que permite predecir que este fenómeno seguirá presente en el mundo como lo ha estado a lo largo de la historia de la humanidad.

México es país de origen, tránsito, destino y retorno de numerosos grupos migrantes. Desde principios del siglo XX, el rol significativo

que ha tenido la emigración de México hacia Estados Unidos en la dinámica demográfica, económica y social de nuestro país se encuentra ampliamente documentado en la literatura. De 1942 a 1964 el Programa Bracero permitió a un gran número de mexicanos ingresar y trabajar en la Unión Americana bajo un contrato temporal. Cuando el programa terminó, la emigración mexicana se transformó en un flujo creciente de migrantes no autorizados. Este fenómeno continuó aumentando de tal manera que, entre 1965 y 2010, México y Estados Unidos experimentaron uno de los mayores fenómenos migratorios masivos (13 millones de personas) de la historia moderna (Passel & Suro, 2005).

Al entrar el nuevo milenio, la emigración mexicana se redujo ante las políticas y el ambiente antinmigrante en Estados Unidos, especialmente en Arizona, mientras que la población de retorno a México creció, alcanzando una migración neta cercana a cero en 2010. Desde 2007 el número de mexicanos en la Unión Americana se ha mantenido estable, a la vez que el porcentaje de personas con ingreso no autorizado ha disminuido (Meza & Pederzini, 2012). Sin embargo, la experiencia migratoria de los mexicanos ha dejado cerca de 11.7 millones de conacionales radicando en el vecino país del norte y una profunda huella en familias en condiciones de alta fragilidad, ubicadas en ambos lados de la frontera.

Durante las décadas de los años setenta y ochenta del siglo xx, México se convirtió también en lugar de destino para un número creciente de centroamericanos que huían de la persecución y la violencia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (Castillo & Venet, 2010). Para la segunda década del siglo XXI, la situación de pobreza y violencia que se vive, particularmente en los países del Triángulo Norte —conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador—, genera un flujo constante de emigrantes que buscan llegar a Estados Unidos, incluyendo un porcentaje creciente de menores no acompañados que utilizan el territorio mexicano como ruta de paso.

La decisión de salir del país de origen para residir en otro tiene efectos psicológicos y económicos importantes, no solo en los migrantes

mismos, sino también en los familiares que se quedan. Por esta razón, los migrantes son personas en situación de vulnerabilidad. Además, la mayor parte de los que toman la decisión de migrar lo hace en condiciones de precariedad y pobreza, factores que involucran problemáticas específicas que ameritan ser analizadas.

Este libro es una iniciativa impulsada desde la Coordinación Sistemática con Migrantes, que forma parte del Sistema Universitario Jesuita. Reúne diversos artículos de destacados académicos de las universidades jesuitas de México, como producto de sus trabajos de investigación en los años 2013 y 2014. Con el propósito de su publicación, estos artículos han sido agrupados en cuatro grandes apartados o temas que dan cuenta de la complejidad de la problemática migratoria en el país. El libro no tiene una secuencia, por lo que cada artículo puede leerse de manera independiente.

En la primera parte se presenta tanto la perspectiva como el trabajo que realiza la Compañía de Jesús en el tema de la migración, un fenómeno con carácter prioritario en sus programas de atención en el mundo. En la segunda parte se agrupan los artículos que abordan el fenómeno de los migrantes de tránsito por nuestro país. La tercera se relaciona con la migración de retorno y los retos que presenta como fenómeno masivo en la presente década. En la cuarta parte se analizan algunos aspectos de salud mental de los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos, y la de sus familias que dejaron en México.

Con respecto a la primera parte, el artículo de Sofía de la Peña describe el trabajo que desarrolla la Compañía de Jesús para dar respuesta a los grandes retos que el fenómeno migratorio plantea en los albores del siglo XXI; da cuenta del análisis que se hace sobre la problemática, los desafíos, las apuestas, los mecanismos de trabajo y acciones que llevan a cabo los jesuitas mediante un trabajo articulado en red, en el que participan universidades y organizaciones de apoyo en diferentes niveles, que van de lo local a lo global, y en distintas dimensiones que incluyen el trabajo directo con migrantes, el desarrollo de investigaciones y la incidencia política. Con el fin de enmarcar el trabajo

que se realiza en la Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitario Jesuita en México, la autora hace una recopilación textual de las principales definiciones, prioridades y acciones de los últimos años, plasmadas en diversos documentos elaborados desde el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, y la Coordinación de la Red Jesuita con Migrantes de América Latina y el Caribe, de la cual México forma parte.

La segunda parte del libro, centrada en la migración de tránsito en México, aborda dos grupos particularmente vulnerables: la población migrante que se encuentra en situación de calle en la zona metropolitana de Guadalajara y los niños y adolescentes migrantes, especialmente aquellos que viajan como “no acompañados”. En el primero de estos artículos, a través de un acercamiento etnográfico a la población que se ubica en los alrededores de las vías del tren en la zona metropolitana de Guadalajara, Iliana Martínez muestra que lo que comúnmente se conoce como “migrantes centroamericanos” de paso hacia Estados Unidos, en realidad se trata de una población muy diversa que, además de los propiamente centroamericanos, incluye mexicanos en situación de calle, migrantes nacionales en busca de trabajo que utilizan el tren para transportarse y un alto porcentaje de retornados (tanto voluntarios como forzados) que transitan en sentido contrario. Además de hacer una serie de recomendaciones a los distintos actores involucrados, nos advierte sobre la necesidad de hacer estudios a profundidad para conocer esta población con más precisión, a fin de proporcionar una atención acorde a sus distintas necesidades.

Aída Silva analiza la normatividad migratoria en México, en lo que se refiere a los niños y adolescentes. La autora cuestiona el enfoque tutorial de las políticas de atención que prevalece en la legislación sobre migración y la definición del sujeto adolescente como individuo dependiente. El texto contrasta lo dispuesto en la legislación con estudios de caso de adolescentes mexicanos y centroamericanos en la frontera México-Estados Unidos, que ilustran la necesidad de atención

por parte de la autoridad para encontrar soluciones a la problemática de los jóvenes migrantes en este grupo poblacional.

En la tercera parte, sobre la migración de retorno, los trabajos incluidos abordan la reinserción laboral de los migrantes retornados; las problemáticas sociales más comunes a las que se enfrentan los jóvenes que vuelven al país después de una estancia de varios años en Estados Unidos, y los retos que se afrontan ante el numeroso grupo de migrantes mexicanos que regresan a sus comunidades después de trabajar y vivir en el vecino país del norte. En años recientes, esta población ha sido objeto de estudio, debido al aumento significativo del fenómeno a raíz de la crisis económica en Estados Unidos y de las políticas antimigrantes aprobadas en algunos de sus estados. La población de retorno es especialmente vulnerable, pues se ve obligada a regresar al mercado de trabajo del que huyó en el pasado, con el agravante de la edad y la pérdida de capital social.

El trabajo de Liliana Meza describe diversos episodios de retorno en la historia de la migración mexicana a Estados Unidos y lo cuantifica, llegando a conclusiones novedosas sobre la cantidad de retornados durante la presidencia de Obama. Su trabajo incluye testimonios de migrantes retornados a la Ciudad de México relacionados con la reinserción laboral, que permiten a la autora llegar a conclusiones importantes sobre las condiciones del retorno.

El artículo de Joana Foote se centra en el análisis de los problemas sociales y económicos de los jóvenes que regresan a México después de pasar su infancia o adolescencia en Estados Unidos. La autora analiza la recepción que se da a los migrantes retornados en varias colonias de Guadalajara y comunidades rurales de Jalisco y Puebla. El artículo describe un proceso en el que la comunidad está en constante negociación, creando de manera ambivalente espacios de familiaridad y rechazo para las personas que regresan, y la manera en que los propios retornados forman nuevos espacios y nuevas comunidades como estrategias para su reinserción.

El trabajo de Miguel Ángel Corona, tercero en la temática de migración de retorno, analiza la movilidad social y ocupacional de migrantes de retorno en tres municipios del estado de Puebla. El estudio recopila información sobre el nivel de vida y la ocupación de las personas antes de su viaje al extranjero, durante su estancia en la Unión Americana y a su regreso. El autor encuentra cambios importantes en el perfil del migrante de retorno a partir de 2001.

La cuarta sección de este libro presenta dos trabajos sobre los problemas psicológicos que puede provocar el fenómeno migratorio, tanto en los propios migrantes como en sus familias. El artículo de Graciela Polanco presenta los resultados de un ejercicio de evaluación sobre una intervención que desarrolló el Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM) para paliar los efectos psicológicos y sociales de la migración internacional masculina en algunas comunidades del sur de Veracruz, a través del programa Mujer y Familia Migrante y sus tres estrategias: la atención a la salud emocional en los grupos de autoayuda, el fomento al hábito del ahorro mediante el banco comunitario o cajas de ahorro, y el impulso de proyectos productivos. El trabajo mide, a través de un análisis cuantitativo y otro cualitativo, los efectos del programa en las mujeres beneficiarias, quienes reportan mejoras interesantes en su vida cotidiana.

El trabajo de Angélica Ojeda, segundo en la temática psicológica, por un lado presenta una revisión acuciosa de la literatura que aborda el tema de la aculturación de los inmigrantes y, por otro, un estudio empírico que analiza algunas de las estrategias que desarrollan los migrantes mexicanos para adaptarse a la sociedad de acogida. Utilizando una muestra de 60 migrantes indocumentados, hombres y mujeres, en la ciudad de Los Ángeles, California, mide su grado de adaptación a la sociedad de recepción. Encuentra que el aprendizaje del idioma de la sociedad de destino resulta clave en el proceso de aculturación, aunque no es el único factor que la favorece. Otro factor esencial es una alta autoestima y el aprender a vincularse tanto con la cultura de su país de origen como con la del país de acogida.

Aunque los trabajos que acaban de presentarse fueron realizados entre 2013 y 2014, dos acontecimientos permiten pensar que los análisis realizados sobre los flujos migratorios y los esbozos de propuestas para atender la situación de los migrantes, tanto deportados como retornados, cobran particular vigencia. El primero es que a partir de julio de 2014 el gobierno mexicano estableció el Programa Frontera Sur, con el que busca contener el movimiento de personas migrantes en tránsito por nuestro país, el cual derivó en un aumento en el número de detenciones y deportaciones de centroamericanos, violaciones a derechos humanos y una mayor vulnerabilidad de esta población. Y el segundo, la llegada del nuevo gobierno de Estados Unidos y la radicalización de sus políticas antimigrantes, con medidas vinculadas a la seguridad nacional y el cierre de la frontera con México. De hecho, a inicios de 2017, la perspectiva de mayor criminalización de la migración está comenzando a tener efectos incluso antes de que las nuevas políticas sean oficiales, con consecuencias que acarrearán mayor incertidumbre y sufrimiento para la población, tanto de connacionales como de personas provenientes de distintos países, que plantean nuevos retos para atender las problemáticas que se derivan de ello.

México es un país que experimenta la migración en todas sus dimensiones: salida, llegada, tránsito y retorno, y la falta de acción de los gobiernos para con este grupo poblacional hace especialmente importante la intervención de la sociedad civil y de la Iglesia. Este libro hace evidente el compromiso de la Compañía de Jesús con los migrantes, sus familias y sus comunidades, no solo en términos académicos sino también sociales y de incidencia. Los trabajos que se incluyen son muestra clara de la responsabilidad social que han asumido los jesuitas en general, y las universidades jesuitas en particular, con las personas migrantes y sus familias. Las reflexiones que hemos incluido en esta obra ayudan a entender mejor la realidad que enfrentan los grupos migrantes en México, ya sea en situación de tránsito o retorno, o en su lugar de origen o de destino.

La intención de la Coordinación Sistémica con Migrantes es presentar estas investigaciones para que los estudiantes, los maestros y los directivos de las escuelas jesuitas, así como el público en general, conozcan lo que desde la academia se hace para mejorar las condiciones de vida de quienes dejan atrás sus vidas cotidianas para emprender un viaje con la esperanza de brindar un mejor futuro a sus familias.

Agradecemos a nuestros compañeros académicos su dedicación al tema migratorio, y esperamos que este libro sea el primero de muchos venideros, para que el trabajo y compromiso de la comunidad jesuita con los migrantes se difunda de manera apropiada. Agradecemos a los y las autoras su participación en el seminario académico que tuvo lugar el 27 y 28 de marzo de 2014 en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, para presentar los avances en las investigaciones, y a Sofía de la Peña que, en su momento, como responsable de la Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitario Jesuita, dio su apoyo para lograr la publicación de esta obra.

REFERENCIAS

- Castillo, M.Á. & Venet, F. (2010). El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días. En F. Alba, M.Á. Castillo & G. Verduzco (Coords.). *Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales. Vol. III*. México: El Colegio de México.
- Meza, L. & Pederzini, C. (2012). Mexican migration to the U.S. during the 2008–2009 World Economic Recession. En A. Icduygu & D. Sert (Eds.). *Borders under stress. The case of Turkey and Mexico–USA Borders*. Estambul: Isis Press.
- Passel, J. & Suro, R. (2005). *Rise, peak, and decline: Trends in U.S. immigration 1992–2004*. Washington: Pew Hispanic Center.
- Organización Internacional del Trabajo (2013). *International labour standards on migrant workers*. Recuperado el 26 de marzo de 2016 de <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--en/index.htm>

I. La Red Jesuita con Migrantes

La migración es un fenómeno transnacional y multidimensional que requiere ser abordado de manera multidisciplinaria, y es una de las prioridades de la Compañía de Jesús en el nivel global. Para organizar tal diversidad de ámbitos y territorios, se trabaja en red como estrategia principal que posibilita la interacción y la profundización del conocimiento y la acción, a partir de la definición que ya se tiene del núcleo central, que son los procesos de movilidad humana forzada (migración, asilo y refugio). A manera de introducción y marco general, se presenta una síntesis del trabajo de la Red Jesuita con Migrantes en sus diferentes niveles (global, regional y local). Se da cuenta del gran potencial que se tiene ya que se trabaja desde tres dimensiones: investigación, atención directa desde un trabajo sociopastoral e incidencia política y social. Además de tener una mirada territorial que abarca la mayor parte del globo terráqueo en donde se encuentran los flujos migratorios de mayor relevancia y problematicidad.

La Red Jesuita con Migrantes en el mundo y en México

MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA PADILLA

Este artículo presenta una síntesis de la visión y organización del trabajo que la Compañía de Jesús desarrolla en el tema de la migración. La lectura que se hace sobre esta realidad, el análisis sobre sus causas y consecuencias, beneficios y desafíos, sus apuestas y respuestas a distintos niveles, se basa en la información plasmada en diversos documentos y en el trabajo realizado en red. Hoy en día constituye una gran riqueza para generar acciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones en que se dan los procesos migratorios de millones de personas en el mundo, que por diversas circunstancias se ven forzadas a migrar.

Un trabajo articulado en red en diferentes niveles, desde lo local hasta lo global, y desde distintas dimensiones como es el trabajo directo con personas migrantes, sus familias y comunidades, el desarrollo de investigaciones y la incidencia política, son las formas en que la Red Jesuita con Migrantes se organiza para dar respuesta a los grandes desafíos que el contexto plantea. En este capítulo se hace una recopilación de las principales definiciones, prioridades y acciones de los últimos años, asentadas en diversos documentos elaborados desde el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, y la Coordinación de la Red Jesuita con Migrantes de América Latina y el Caribe, con el fin de enmarcar el trabajo que se realiza en la Coordinación Sistémica con Migrantes, del Sistema Universitario Jesuita en México, de la cual esta publicación forma parte.

En el documento de posicionamiento de la Red Global de Advocacy Ignaciano para las Migraciones (GIAN) (Álvarez, 2013), se presentan los antecedentes generales, un análisis del contexto, así como su visión y principales definiciones en torno al fenómeno migratorio, desde las cuales se organiza el trabajo.

El contexto general al que nos referimos es que muchos países experimentan problemáticas sociales, económicas y culturales comunes como las migraciones, el deterioro ambiental, una economía financiera globalizada, la diversidad cultural, el fundamentalismo, las transformaciones tecnológicas radicales, etc. Dichos fenómenos presentan características diferentes según regiones y países, y no necesariamente significan cambios negativos sino ambiguos, hay riesgos pero también oportunidades. Este es el punto de partida desde el cual la Compañía de Jesús identifica y plantea los nuevos retos apostólicos para su acción global.

Vivimos en un mundo globalizado. Todos los países enfrentan hoy los mismos fenómenos sociales, económicos y culturales, como por ejemplo, las migraciones; la diversidad cultural; la presión de los mercados financieros y económicos globales; la secularización y el retroceso de las culturas tradicionales; la ecología y el cambio climático, el fundamentalismo; el cambio de valores, sobre todo entre los jóvenes; las transformaciones tecnológicas radicales; etc. Al mismo tiempo, estos fenómenos manifiestan diferentes características según regiones y países.

Los cambios no son necesariamente negativos, sino ambiguos, por lo que comportan posibilidades (u oportunidades) a la vez que riesgos. Pero nosotros (en términos generales, la Iglesia) tenemos que contemplarlos sin miedo, si bien habremos de reconocer que nos exigen profundos cambios en nuestros modos actuales de respuesta (Álvarez, 2013, p.13).

Ante este escenario, durante los años 2011 y 2012 se desarrollaron las Redes Globales de Advocacy¹ Ignaciano (Global Ignatian Advocacy Networks, [GIAN]), en torno a cinco grandes temáticas: Ecología, Derecho a la Educación, Gobernanza de Recursos Naturales y Minerales, Migraciones y Desplazados Internos, y Paz y Derechos Humanos. Estas redes se constituyeron con la intención de trabajar de modo coordinado en el nivel internacional en cuestiones donde la justicia y la vida de los pobres están en juego. Si bien es clara su importancia, estas temáticas fueron escogidas porque en estas áreas, en diferentes lugares del mundo, la Compañía de Jesús ha desarrollado iniciativas e instituciones que responden a estas cuestiones.

Según lo señala Patxi Álvarez en el documento mencionado, en estas redes existe la aspiración a tener una voz pública y común en el ámbito internacional para defender a las poblaciones afectadas por estas problemáticas. Un reto apropiado para la vocación de universalidad de la Compañía en el mundo globalizado que vivimos (2013).

Todos estos complejos fenómenos afectan a las personas que estamos llamados a servir y afectan también nuestra vida. Nuestra misión de servicio a la fe y de promoción de la justicia en diálogo y colaboración con otros nos obliga hoy a dar una respuesta integral a estos fenómenos, que ya se han convertido para nosotros en retos apostólicos globales.

Cuando hablamos del carácter integral de la respuesta a estos retos apostólicos globales, queremos aludir a dos elementos. En primer lugar, esta respuesta debe ser coherente en los distintos países y regiones. Y en segundo lugar, implica aspectos muy diferentes, entre ellos investigación, atención pastoral, servicios educativos, solicitud por las víctimas, incidencia (*advocacy*), etc. (Álvarez, 2013, p.13).

1. En español suele traducirse como “incidencia política”. Sin embargo, la traducción al español no comprende los matices que el concepto denota en inglés, por lo que se mantiene el vocablo en el idioma original.

En las siguientes páginas, a manera de reseña, expondremos el análisis que la GIAN hace de las migraciones en el contexto mundial, de donde se derivan sus principales definiciones y líneas de trabajo.

EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN DESDE LA MIRADA DE LA GIAN

El análisis del que parte la GIAN para la realización del trabajo con migraciones es que la historia de la humanidad se ha caracterizado por el fenómeno de la migración. Desde hace siglos, muchos países fueron constituidos por enormes grupos de migrantes que ocuparon sus territorios para fundar una nación y otros se han visto enriquecidos por nuevos flujos migratorios que han aportado a su consolidación y desarrollo, de manera que el mundo actual que vivimos sería inconcebible sin la migración. No obstante, el reciente proceso de globalización ha propiciado el incremento de estos desplazamientos, tanto en el interior de los países como hacia el exterior de sus fronteras, de manera que en la segunda década del siglo XXI se calcula que existen más de mil millones de personas que no viven en la tierra donde nacieron, cifra que se ha duplicado en relación con los migrantes existentes en 1970 Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2014) además de que prácticamente todos los países del mundo forman parte del fenómeno, ya sea por ser países de origen, tránsito o destino de estas poblaciones; algunos incluso experimentan las tres condiciones.

La mayoría de estos desplazamientos es provocado por la existencia de una disparidad en las condiciones de bienestar y crecimiento de la población entre los llamados países ricos y pobres —a quienes se les reconoce propiamente como migrantes—,² pero también son la

2. Dado que cada vez hay más movilizaciones de personas por causas ambientales o de despojos por macroproyectos económicos, en los estudios relativos al tema se ha visto la necesidad de hacer la diferenciación entre migrantes, desplazados y refugiados, situaciones que hacen alusión a las causas que originan su movilidad, y a los estatus distintos que los marcos jurídicos internacionales han establecido hasta el momento. Sin embargo, dado que en este documento se está citando textualmente, se mantiene así la cita, pues así está expresada.

consecuencia de macroyectos de desarrollo, conflictos internos, problemas ambientales o desastres naturales; a estos migrantes se les distingue como refugiados o desplazados internos.

El fenómeno migratorio posee características propias en cada país y continente, que dependen de sus condiciones particulares. En el Sur de Asia muchas personas son desplazadas por la explotación minera o los grandes proyectos de desarrollo. África y América Latina están atravesadas por numerosos flujos de personas, si bien muchos países son emisores netos de migrantes. Europa y América del Norte son receptores de migrantes que acuden allí a trabajar [recientemente Europa está recibiendo un flujo significativo de refugiados, principalmente sirios]. Asia Pacífico cuenta con una variedad grande de flujos de emisión y recepción de migrantes. En cada lugar la protección jurídica que reciben estas personas es diferente (Álvarez, 2013, p.34).

Muchas de estas personas viven en condiciones de vulnerabilidad, particularmente expuestas a la explotación y a la conculcación de sus derechos humanos. La presencia de este gran movimiento de personas en el mundo está modificando el rostro de las sociedades, añadiendo a ellas diversidad y dinamismo y demandando construir una cultura de la hospitalidad y la inclusión (Álvarez, 2013, p.34).

En el caso de desplazamiento por conflictos armados, minería y desastres naturales, los más pobres resultan ser los más afectados. Son grupos que nunca hubieran imaginado abandonar su lugar de origen pero que se ven forzados a hacerlo en busca de su sobrevivencia, aunque también existen otros factores que favorecen la migración. Además de ello, se ven enfrentados al estatus de legalidad o ilegalidad que el país receptor otorga, lo que determina en buena medida el grado de protección o vulnerabilidad para afrontar su nueva situación en un país extraño.

A pesar de los enormes retos que representa afrontar estos fenómenos, la perspectiva de diversos grupos académicos es que la migración también trae consigo beneficios; en el caso de los países de recepción, contribuyen al crecimiento económico, generan ingresos fiscales y participan en la recreación de la cultura, en especial cuando son incorporados a la sociedad. Las personas migrantes también aportan beneficios a sus países de origen a través de la transferencia de remesas, nuevas ideas y tecnologías, que al menos compensan parcialmente la pérdida de capital humano y el hueco que dejan en su comunidad; estos factores tienen repercusiones positivas que se han incrementado con las facilidades de comunicación.

Todos estos datos no hacen sino avalar la concepción de la persona migrante como una riqueza, por su capacidad de superar dificultades, su deseo de progresar, los valores fuertes con los que llega, su sacrificio. El migrante es un regalo [...] los migrantes también contribuyen al diálogo entre pueblos y culturas (Álvarez, 2013, p.77).

El ideal sería aspirar a que los migrantes sean incorporados con pleno derecho en la sociedad que los recibe, un proceso que implica tanto a la persona que migra como al país receptor, para proporcionarle las condiciones necesarias y el estatus legal que garanticen la protección de sus derechos humanos. Sin embargo, este proceso depende en gran medida de las políticas migratorias de cada país, así como de la apertura de la sociedad para acogerlos: “La integración [...] es un proceso recíproco [que] a la larga hace necesaria una redefinición del nosotros societal, sobre bases más cívicas y menos étnicas” (Álvarez, 2013, p.78).

Para alcanzar este ideal se presentan desafíos tanto para los países expulsores como los que los reciben.

En cuanto a los países receptores, el control que ejercen los estados para detener la migración ha hecho que las fronteras se constituyan en “corredores de la muerte”: desconocemos el número de personas indocumentadas que han perdido la vida tratando de cruzarlas, están

expuestas al abuso de los traficantes, sufrir vejaciones y ser privadas de su libertad o deportadas ante la carencia de normatividad jurídica que los proteja.

Las fronteras son uno de los espacios de mayor vulnerabilidad para los grupos que migran. En muchas ocasiones las personas quedan en un limbo jurídico que las deja a merced de las autoridades migratorias, con muy escasa protección jurídica. Pueden permanecer en centros de detención donde se les priva de [su] libertad por largos períodos —diferentes según los países—, sin haber cometido ningún delito, sino por el mero hecho de entrar en un país de un modo no regularizado (Álvarez, 2013, p.78).

Pero el problema no solo pertenece al ámbito jurídico sino a la percepción que tienen las sociedades locales sobre los migrantes, quienes son vistos exclusivamente como mano de obra o como una amenaza a su integridad o bienestar, producto de sentimientos xenófobos.

Y con respecto a las problemáticas que experimentan los países emisores, la pérdida de sus recursos humanos y capacidades representa un obstáculo para su desarrollo, procesos de desintegración familiar y pérdida de la identidad comunitaria, problemas que difícilmente pueden ser resueltos con el beneficio de las remesas que reciben.

LA RESPUESTA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Ante este escenario internacional, los jesuitas han establecido un compromiso para la construcción de una cultura de la hospitalidad y la inclusión mediante la formación de una red mundial para las migraciones.

Desde 1980, el entonces Padre General de la Compañía de Jesús, Pedro Arrupe, SJ, conmovido por el drama de los refugiados vietnamitas, convocó a la creación del Servicio Jesuita para Refugiados (SJR), con-

virtiéndose en una de sus prioridades apostólicas.³ Más recientemente, ante la complejidad del problema, esta organización extendió su trabajo para abarcar a migrantes y desplazados a través del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM).

Al día de hoy todos los sectores apostólicos [educativo, social, pastoral] y la gran mayoría de las provincias de la Compañía tienen a los migrantes [y refugiados] como sujetos de su atención. Ellos constituyen uno de los grupos humanos en los que se expresa el deseo de servir a los pobres y aprender de ellos (Álvarez, p.81).

Dado que el fenómeno migratorio tiene un carácter transnacional y multifacético, y la circunstancia de que la Compañía de Jesús tiene provincias asentadas en una gran cantidad de países y colabora con diversos sectores apostólicos, se vio la posibilidad de establecer un trabajo en red para atender de manera integral las necesidades de esta población en los órdenes cultural, laboral, formativo, religioso, identitario, entre otros, a través de la Red Global de Advocacy Ignaciano con Migrantes y Desplazados, que incorpora los esfuerzos realizados desde obras apostólicas que operan en ámbitos muy diversos, como parroquias (pastoral), y centros educativos, universidades (investigación), centros sociales que acompañan los procesos de inserción de los migrantes, impulsan su participación cívica y defienden sus derechos humanos.

Los valores fundamentales que constituyen esta red son:

La *hospitalidad*, como llamada a la acogida cálida a migrantes y desplazados, como característica cultural de una sociedad verdaderamente humana y como valor que proteger mediante políticas y ordenamientos jurídicos. La hospitalidad es la expresión cristiana de la acogida del Otro.

3. La cual se confirmó durante la última Congregación General (CG 35, d.3 n. 39).

La *inclusión*. Como dinámica estructural que incorpora a las personas a una sociedad en la totalidad de sus derechos, sin distinción de origen étnico, condición cultural, religiosa o económica (Álvarez, 2013, p.81-82; las cursivas son del original).

La GIAN con migrantes y desplazados —durante el Preforo de las Migraciones realizado en Quito, Ecuador, en octubre de 2010, en el que se reunieron jesuitas y colaboradores procedentes de todo el mundo—, define algunas convicciones compartidas:

Toda persona tiene el derecho de vivir, trabajar y realizarse humanamente y en plenitud en su lugar o país de origen. Pero cuando ello no es posible, tiene el derecho de buscar mejores condiciones de vida fuera de su lugar de origen, sea atravesando alguna frontera internacional o sea dentro de su propio país [...] Nos oponemos [al] modelo de desarrollo [...] [inequitativo], promovido por [las] corporaciones multinacionales, que priorizan el mercado por encima del desarrollo humano, el flujo libre del capital al movimiento de las personas y que tiene como consecuencias la destrucción medioambiental y la extracción de recursos naturales, forzando el desplazamiento de poblaciones enteras (Álvarez, 2013, p.82).

A la luz de estas convicciones, la GIAN con migrantes y desplazados definió los siguientes objetivos generales:

- Promover y defender los derechos humanos de las personas migrantes y desplazadas y de sus familias, a través de una *advocacy* basada en el acompañamiento pastoral y social, la investigación, la capacitación y la promoción de sus propias organizaciones.
- Afrontar las causas estructurales que originan estas diversas formas de migración humana.
- Sensibilizar a las sociedades de nuestras Conferencias para que puedan pensar y asumir las transformaciones sociales que trae consigo la migración y el desplazamiento (Álvarez, 2013, p.83).

Es así que la GIAN trabaja actualmente en la denuncia de cualquier forma de violación a sus derechos humanos como: la estigmatización y criminalización de la migración irregular; la negación sistemática a la debida protección internacional de solicitantes de asilo y refugio; las políticas migratorias restrictivas que se centran en detención, deportación y control fronterizo; las redes de trata y tráfico de personas, muchas veces vinculadas a la corrupción e impunidad estatal; la explotación laboral de los migrantes; la vulnerabilidad de mujeres y menores de edad.

Asimismo, la red impulsa un trabajo de negociación y presión política para lograr que: todos los países ratifiquen la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990); los solicitantes de asilo y refugio obtengan la protección internacional; las políticas migratorias sean integrales e incluyentes, en su dimensión laboral, cultural, social, religiosa y política; se protejan los derechos de las personas independientemente de su estatus migratorio, particularmente las más vulnerables (mujeres y menores de edad); se respeten los derechos de los pueblos indígenas; se implante un modelo de desarrollo sostenible y centrado en las personas.

Durante este ejercicio de definiciones, cada una de las seis Conferencias⁴ en que se organiza la Compañía de Jesús en el nivel internacional, elaboró un informe sobre la situación y acciones que estaban desarrollando. Dicho material permitió tener una mirada de la gran riqueza y potencial del trabajo que se realiza.

A continuación se presenta una sistematización de los informes elaborados por las conferencias, sobre las diferentes temáticas y tipo de actividades en las diversas regiones del mundo:

- *Análisis comparado de los modelos de gestión pública de la movilidad humana* (migración y refugio) y de las políticas, programas e

4. Las seis Conferencias en que se organiza la Compañía de Jesús son: África, América Latina y el Caribe, Asia Meridional, Asia Pacífico, Estados Unidos y Europa.

instituciones que de ahí se derivan (modelos basados en las remesas, en la seguridad y el control, en la ciudadanía universal, desde la perspectiva del desarrollo transnacional, la externalización de la migración y asilo, etcétera), en las distintas regiones y conferencias que conforman la GIAN.

- *Estudio de las diferencias e interfaces entre los movimientos migratorios, los de refugio y los desplazamientos forzados*: los marcos normativos que los cobijan, las características y especificidades de los diferentes tipos de movimientos, y las implicaciones que tiene para la atención y defensa de sus derechos.

- *Estudio sobre los efectos de la movilidad humana (migración forzada y refugio) en las familias y la vida cotidiana*, tanto en comunidades de origen como de llegada. Conocimiento que posibilita la generación y mejoramiento, tanto de las propias estrategias de trabajo como del diseño y propuestas de programas y políticas públicas; que surge desde la experiencia a partir de las diversas actividades de acompañamiento, inserción y trabajo directo que ya se realizan con población migrante y refugiados.

- *Caracterización de las condiciones en que se dan los diferentes flujos de migración*: migración en tránsito; destitución, deportación y retorno; desplazamientos ambientales y por violencia; inmigración.

- *Desarrollo de metodologías y modelos sobre*:

- Atención directa a población migrante y sus familias en los diferentes ámbitos en que se realiza (salud, vivienda, espiritualidad, asistencia legal, capacitación para el trabajo, etc.)

- Incidencia política

- Sensibilización y movilización social.

- *La construcción social de la movilidad humana y los procesos de integración-adaptación en los lugares de llegada*. Un factor de riesgo y vulnerabilidad lo constituyen las sociedades de llegada cuya percepción y actitudes son adversas ante los migrantes. El trabajo para avanzar en la interculturalidad, el conocimiento sobre la generación de nuevas identidades transnacionales, el involucramiento como in-

dividuos y sociedad para generar las condiciones para una mejor adaptación e integración social, constituyen el contenido de esta línea temática. El foco no está en los modelos de gestión pública de la migración, sino en los valores y actitudes individuales y sociales que nos permiten o imposibilitan convivir con el otro.

• *Desarrollo de temáticas específicas y sus características particulares* en las diferentes regiones:

- Tráfico y trata de personas
- Mujeres, jóvenes y niños en la migración
- Los intermediarios de la movilidad (agencias públicas y privadas, redes de traslado y colocación legales, seudolegales e ilegales)
- Arreglos matrimoniales de conveniencia en condiciones de alta vulnerabilidad, como el caso de las “esposas de extranjeros”, los “matrimonios arreglados” como estrategias económicas familiares (que viene a ser como una trata con consentimiento cuyas principales afectadas son las mujeres)
- Desplazamiento por conflictos y desastres ambientales
- Derechos humanos y justicia laboral en los lugares de llegada
- Centros de detención (De la Peña, 2012, pp. 5-7).

Lo anterior presenta una panorámica general del trabajo que realiza la GIAN para las Migraciones; sin embargo, cada Conferencia y Provincia orienta su trabajo definiendo sus especificidades y alcances a partir de los recursos y problemáticas específicas presentes en cada región.

LA RED JESUITA CON MIGRANTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (RJM-LAC)

Como parte del ejercicio realizado en 2012 y 2013 desde la GIAN – Migraciones, en América Latina y el Caribe se llevó a cabo una planeación para organizar el trabajo en red y hacer las definiciones propias que permitieran darle cohesión y ofrecer una respuesta articulada. Dicho trabajo se reflejó en varios documentos en los que se hace un mapeo

interno de las obras relacionadas con migración y refugio en la Conferencia para América Latina (CPAL), se formulan las directrices de funcionamiento de la red y se actualiza la concepción y operativización del trabajo. Algunas partes importantes que dan cuenta de la visión y organización del trabajo son:

La misión de la RJM-LAC es dar unidad, consistencia y efectividad en América Latina y el Caribe al compromiso de la Compañía de Jesús con migrantes, desplazados y refugiados más vulnerables y sus familias, contenido en la primera prioridad del Plan Apostólico Común (PAC) de la Conferencia Para América Latina (CPAL) en lo que se refiere a acompañar a estas personas, a hacer trabajo de incidencia en favor de ellas e incentivar proyectos interprovinciales e intersectoriales en las fronteras geográficas particularmente conflictivas y con poblaciones vulneradas (RJM-LAC, 2013 p.2)

La RJM-LAC forma parte de la GIAN y asume como propios sus objetivos para adecuarlos a la región y al contexto de manera pertinente. El trabajo se organiza y articula en torno a dos ejes: el territorial o interprovincial, y el intersectorial:

El eje territorial e interprovincial. Aglutina los países o provincias en cuatro subregiones determinadas por la naturaleza y la trayectoria de los flujos de las poblaciones migrantes, refugiadas o desplazadas. Cuando la trayectoria del flujo se orienta hacia países receptores fuera de América Latina y el Caribe, la articulación de este eje involucra a provincias fuera del ámbito de la CPAL, que pertenecen a las Conferencias de Estados Unidos y Europa.

1. *La subregión Centroamérica y Norteamérica* está determinada por flujos de migrantes predominantemente centroamericanos y mexicanos hacia Estados Unidos y Canadá, está compuesta por: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, México, Estados Unidos y Canadá.

2. *La subregión Caribe* está determinada por los flujos mixtos de migrantes dominicanos y haitianos en situación de desplazamiento, refugio o migración [...] Forman parte de esta subregión: República Dominicana, Haití, Jamaica, Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá francés, Venezuela y Ecuador.

3. *La subregión Cono Sur* está determinada por flujos de migrantes intrarregionales y hacia España, compuesta por Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, España y Haití.

4. *La subregión Colombia y países fronterizos* está determinada por los flujos de desplazados y refugiados colombianos, compuesta por: Colombia, Panamá, Ecuador, Venezuela y Brasil (Moreno & De la Peña, 2013, p. 6-7).

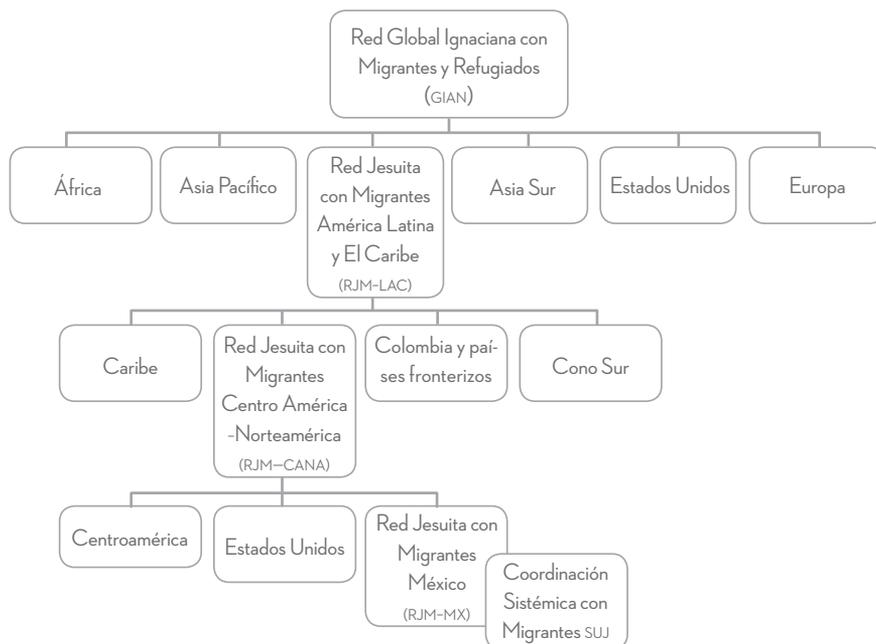
Por otra parte está el *eje intersectorial*, que atraviesa las cuatro subregiones y permite en cada una abordar integralmente la problemática del fenómeno de movilidad humana, mediante tres dimensiones:

1. *La dimensión investigativo-teórica*. Se promueve la investigación interdisciplinar sobre las causas y las consecuencias de la migración, desplazamiento y refugio, así como la educación formal e informal sobre esta realidad de la movilidad humana. Está principalmente conformada por obras del sector educativo.

2. *La dimensión político-organizativa*. En la cual se impulsa la organización y movilización de los refugiados, desplazados internos o trabajadores migratorios y sus familias, la defensa de sus derechos humanos y la sensibilización de sus comunidades de origen, tránsito y destino, junto con la incidencia política sobre los principales centros de poder para lograr cambios sustantivos en la situación de desplazamiento, refugio o migración. Está principalmente conformada por obras del sector social, aunque no exclusivamente.

3. *La dimensión social*. En la cual se ubican los servicios humanitarios y sociales directos con las personas desplazadas, en situación de refugio y migrantes más vulnerables así como la capacitación y el acompañamiento a las organizaciones que trabajan con ellas. Está principalmente conformada por obras del sector social.

FIGURA 1.1 ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA RED DE REDES JESUITAS CON MIGRACIÓN



Fuente: elaboración propia con base en documentos de referencia.

4. *La dimensión pastoral.* Que incluye el acompañamiento evangelizador, sacramental y pastoral a las personas desplazadas, en situación de refugio y migrantes más vulnerables y sus familiares, y la capacitación a los agentes que trabajan con ellos. Está principalmente conformada por obras del sector pastoral (Moreno & De la Peña, 2013, p.7)

El modelo de intervención de la RJM-LAC (2012) tiene como propósito el acompañamiento directo a las personas migrantes, desplazadas, refugiadas y sus familias. Para ello, se identifican los aspectos y problemáticas prioritarias que requieren ser estudiados, y preferentemente se abordan mediante una investigación aplicada. Los resultados obtenidos orien-

tan las gestiones de sensibilización e incidencia política, así como la defensa de los DDHH de las personas más vulnerables (RJM-LAC, 2013).

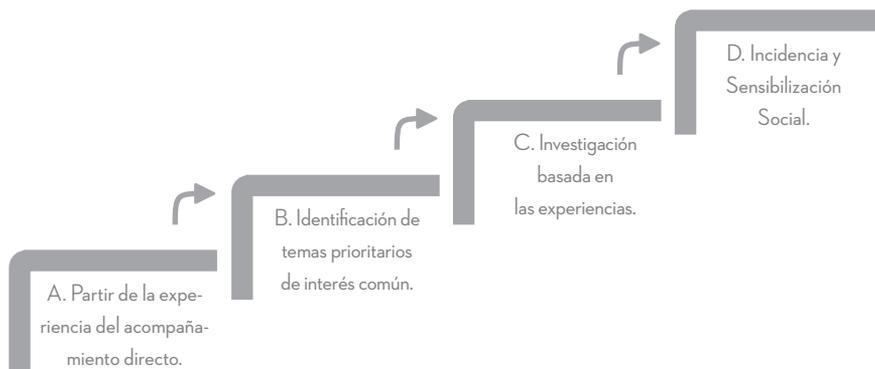
La red desarrolla un modelo de investigación aplicada que echa sus raíces en la inserción en el terreno, y se dirige a la incidencia pública; que aborda la movilidad humana en clave transnacional o traslocal, siguiendo los movimientos de población desde el origen hasta el destino, y abarcando en su mirada las constelaciones de personas con las que se relaciona a lo largo del espacio en el que se han movido [...] Asimismo, la red promueve en su interior el trabajo común entre los investigadores, los que acompañan pastoral o socialmente a las personas migrantes, desplazadas y refugiadas, y aquellos que hacen incidencia pública. Elabora protocolos para identificar necesidades de investigación y criterios de colaboración.

La dimensión investigativo-teórica de la red está conformada principalmente por académicos e investigadores de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL), en diálogo con los miembros del sector social y pastoral. Uno de sus objetivos es contar con un directorio actualizado de universidades (AUSJAL) y Centros Sociales (centros de estudios) susceptibles de articularse en la red de investigadores y profesionales especialmente cualificados para la reflexión y análisis, así como de las investigaciones terminadas o en curso, para hacer accesible el mayor número de publicaciones, con criterios varios de clasificación. Todo ello con el fin de conocer el estado de la cuestión, aprovechar conclusiones y establecer nuevos pasos en la investigación.

La propuesta de temas de atención prioritaria para la región es:

- Los derechos humanos en zonas fronterizas.
- Las principales violaciones que padecen las mujeres y menores migrantes, deportadas, desplazadas y refugiadas en la región.
- Las familias transnacionales: qué sucede con los miembros que quedan en el lugar de origen, cómo se recomponen las relaciones

FIGURA 1.2 MODELO DE INTERVENCIÓN DE LA RED JESUITA CON MIGRANTES Y EL SERVICIO JESUITA CON REFUGIADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Fuente: elaboración propia con base en el documento de la Reunión Red SJR-SJM-LAC. Documento final. Buga, 30 de abril al 2 de mayo de 2012.

familiares en la reagrupación, qué fracturas se producen, los desempeños educativos.

- Las nuevas legislaciones estatales de EEUU y de las nacionales de América Latina y el Caribe.
- Los efectos de las políticas económicas de extracción de recursos naturales en los movimientos de población (SJR-SJM-LAC, 2012, pp. 9-10).

Estos objetivos y esta estructura de coordinación se replican en cada una de las subregiones, de tal modo que, para el caso de México, formamos parte de la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica – Norteamérica (RJM-CANA), y en el nivel local, de la Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX), conforme se muestra en la figura 1.1.

La RJM-MX está conformada por diversas obras de la Compañía de Jesús en sus distintos sectores: social, pastoral y educativo:

- Centros sociales jesuitas especializados en diversos temas como son el Servicio Jesuita con Migrantes y el Servicio Jesuita a Refugiados México, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, el

proyecto binacional/bifronterizo llamado Iniciativa Kino en Nogales Sonora y Nogales Arizona, el proyecto Sierra Norte en Veracruz.

- Parroquias en donde los jesuitas tienen trabajo con migrantes; obras del sector pastoral como la red de Comunidades de Vida Cristiana, el Servicio de Voluntariado Jesuita, algunos jesuitas en formación.
- Universidades y colegios jesuitas en México.
- Organizaciones sociales y asociaciones civiles aliadas que comparten la misma visión ignaciana.

Anualmente se tienen reuniones de planeación en las que se hace el análisis del contexto y sus desafíos, y se coordinan acciones interregionales.

LA COORDINACIÓN SISTÉMICA CON MIGRANTES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

Por último, para terminar de presentar el trabajo sobre migración que se desarrolla desde la Compañía de Jesús en México, el Sistema Universitario Jesuita (SUJ), conformado por ocho universidades, dispuso la formación de un mecanismo de articulación para seguir concretando las orientaciones que desde el nivel global y regional se han dispuesto. Fue así como se creó la Coordinación Sistémica con Migrantes con el propósito de impulsar la articulación y potencializar las acciones en el sector universitario sobre el tema.

A continuación se presenta una síntesis del documento fundacional de la Coordinación, en el que se plantean los antecedentes y objetivos:

México es un país de migrantes; basta saber que cada año salen aproximadamente 175 mil personas para buscar en otras latitudes mayores niveles de bienestar, mientras que cerca de 150 mil cruzan el país en su paso hacia el país del norte. Un número considerable de gente nacida en México vive en el extranjero, especialmente en Estados Unidos; de hecho, cerca de 11.6 millones de mexicanos radican en el país vecino. México es también una nación de acogida, pues

cerca de un millón de extranjeros ha hecho de este país su lugar de residencia, y cada año se suman a esta cifra más de 150 mil personas (Meza & Moreno, 2013, p.2).

La migración de retorno a México, sea por razones voluntarias (personales y familiares) o por deportación, es un tema de gran relevancia e implica acciones de política pública para apoyar el proceso de reintegración de los migrantes que tuvieron que regresar después de muchos años de vivir en Estados Unidos.

Los migrantes son un grupo especialmente vulnerable, pues la mera decisión de salir de un país para residir en otro tiene efectos psicológicos y económicos importantes. Sin embargo, la mayoría de los mexicanos y centroamericanos que deciden cambiar de país de residencia, lo hace en medio de la precariedad, la pobreza y la desesperanza, lo que involucra problemáticas específicas que vale la pena analizar. Estas problemáticas hacen que, en muchas ocasiones, los migrantes se conviertan en refugiados o desplazados, lo que aumenta su vulnerabilidad y por tanto, la necesidad de atención a sus necesidades de subsistencia diaria [...]

Por todo lo anterior, el Sistema Universitario Jesuita ha decidido crear una Coordinación Sistémica con Migrantes, la cual tiene como responsabilidad principal la promoción de investigación, formación y acciones diversas de vinculación en cuatro [recientemente se incrementó a cinco] de las ocho universidades que lo componen, a saber, la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Puebla, Tijuana, Torreón y León, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, en Guadalajara. Estas acciones buscarán una comprensión integral de las causas y consecuencias del fenómeno migratorio, lo que se utilizará para mejorar las acciones pastorales y sociales que la Compañía tiene a favor de este grupo vulnerable. La misión de la Coordinación con Migrantes del Sistema Universitario Jesuita es lograr una comprensión integral del fenómeno

migratorio en México, mediante el trabajo de los investigadores y docentes que laboran en diferentes instancias académicas dentro de las universidades del SUJ. Los trabajos de investigación servirán como insumos para la generación de propuestas de intervención que contribuyen en la promoción y defensa de los derechos humanos y mejoren la calidad de vida de los migrantes y sus familias en México, en sus lugares de origen y en sus lugares de destino. Estas intervenciones pueden ser llevadas a cabo junto con las demás obras de la Red Jesuita con Migrantes de la Provincia Mexicana, con otras organizaciones de la sociedad civil y por los mismos gobiernos en sus diferentes órdenes.

El objetivo de las intervenciones en política pública es, primordialmente, aumentar el bienestar de los migrantes y sus familias; y pueden abarcar ámbitos de salud (física y mental), educación, capacitación, inserción productiva, legal, cultural, integracional, etc. La visión de la Coordinación es ser un referente obligado de los estudiosos de la migración y de todos aquellos que trabajen a favor de los grupos de migrantes y sus familias en México (Meza & Moreno, 2013, p.3).

El trabajo en las universidades se desarrolla también de manera integral. Se tiene un registro con cerca de 40 investigadores trabajando en el tema. Esta publicación es una de las acciones coordinadas que se impulsaron desde la Coordinación Sistémica para dar cuenta de algunos estudios desarrollados en los distintos planteles. Además, se tiene una oferta educativa muy diversa que va desde asignaturas en licenciatura, proyectos de formación profesional y servicio social, voluntariados, diplomados y talleres, cátedras, y recientemente un programa de maestría. A través de estudiantes y académicos se apoyan diversos proyectos de trabajo directo con personas migrantes en albergues y comunidades. Constantemente se desarrollan actividades culturales y de sensibilización para concientizar a la comunidad universitaria sobre el tema.

Todo esto en coordinación con las acciones e iniciativas que se impulsan desde la Red Jesuita con Migrantes México y Centroamérica, con la intención de alinear y potenciar las posibilidades de acción. Un ejemplo de ello son las investigaciones conjuntas entre académicos de universidades jesuitas de Estados Unidos, México y Centroamérica, mediante la realización de congresos y coloquios, concursos y convocatorias regionales, y experiencias de intercambios. Recientemente, una acción impulsada desde la Red Jesuita de América Latina y el Caribe, pero que hoy se ha asumido en el nivel mundial por su relevancia, es la Campaña por una Cultura de la Hospitalidad con Migrantes y Refugiados.⁵

Como se señaló al inicio y como queda reflejado en el artículo, el trabajo realizado en red desde diferentes niveles y dimensiones, constituye hoy una gran riqueza y una diferenciación al atender las necesidades de la población migrante, desde el trabajo local y directo hasta el desarrollo de acciones y propuestas en el ámbito de las políticas públicas, con el soporte de investigaciones estadísticas, del trabajo directo en campo, el de incidencia y denuncia, así como de sensibilización para generar una cultura más incluyente de la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos.

En suma, es importante resaltar la gran riqueza en todo este trabajo articulado en una red de redes. Hay desarrollo de conocimiento pues se cuenta con instituciones dedicadas a la investigación que abordan diversos ámbitos de los fenómenos de migración y refugio, así como una amplia experiencia de trabajo en distintos niveles y características (atención directa a las diversas necesidades que presentan las personas en los procesos de movilidad humana, incidencia política, sensibilización y movilización social, etc.). Además de tener una mirada territorial que abarca la mayor parte del globo terráqueo en donde se encuentran los flujos migratorios de mayor relevancia y problematicidad.

5. Para mayor información véase la página electrónica www.campañaporlahospitalidad.com

Como se puede observar, institucionalmente la red jesuita tiene los elementos para responder a las características de transnacionalidad y multidisciplinariedad de la migración, que es su objeto de trabajo y estudio. Sin embargo, es importante que sobre esta urdimbre, constituida por las distintas regiones y conferencias, se sigan contruyendo los mecanismos que permitan tejer los vínculos y articulaciones requeridas para potencializar su impacto, de manera que se genere un plus al trabajo que se desarrolla en los diferentes lugares.

REFERENCIAS

- Álvarez, P. (Ed.) (2013). Redes Globales de Advocacy Ignaciano (GIAN). *Promotio Iustitiae*, 110 (1). Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Compañía de Jesús. Recuperado el 29 de diciembre de 2015, de www.sjweb.info/sjs/PJ/index.cfm?PubTextId=12995
- De la Peña Padilla, M.S. (2012, septiembre). Propuestas para una agenda de investigación en migración de la Red GIAN de la Compañía de Jesús. Documento interno.
- Meza González, L. & Moreno Villa, R. (2013, febrero). Documento fundacional de la Coordinación Sistémica sobre Migrantes del Sistema Universitario Jesuita. Documento interno.
- Moreno Villa, R. & De la Peña Padilla, M.S. (2013, abril). Reflexión y análisis sobre el mapeo interno de las obras relacionadas principalmente con migración en la Conferencia para América Latina (CPAL) de la Compañía de Jesús. Documento interno.
- Organización Internacional para las Migraciones. *Informe 2014*. Recuperado el 3 de febrero de 2016 de <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>
- Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (2013). Directrices de funcionamiento de la Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica y El Caribe (*Ad experimentum* por tres años). Documento de Trabajo.

Servicio Jesuita con Migrantes y Servicio Jesuita con Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (2012). Insumos para la actualización y desarrollo de la concepción y operativización de la Red. Documento final de la reunión de la Red realizada en Buga, Colombia, del 30 de abril al 2 de mayo. Revisión Susana Pérez Ortega.

II. La migración de tránsito por México

Esta parte, centrada en la migración de tránsito por México, aborda dos grupos particularmente vulnerables: la población migrante mexicana y centroamericana en tránsito y en situación de calle en la zona metropolitana de Guadalajara, así como los niños y adolescentes migrantes, especialmente aquellos que viajan como “no acompañados”.

Aproximaciones al conocimiento de la población en las vías del tren en la zona metropolitana de Guadalajara

ILIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ MEJÍA*

ANTECEDENTES

En los últimos años la migración en tránsito por México ha tenido transformaciones muy importantes, no solo en lo que se refiere al flujo de personas migrantes de los países vecinos del sur de México que cruzan por territorio mexicano sino, principalmente, por las terribles condiciones de precariedad e inseguridad en las que realizan el viaje.

Diversos informes realizados por instancias tanto nacionales como internacionales dan cuenta de ello. De acuerdo al *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de México, las personas migrantes, en su cruce por nuestro país, están expuestas a un sinnúmero de violaciones a sus derechos ya sea por parte de la delincuencia organizada o por acciones u omisiones de algunos servidores público (CNDH, 2011, p.7). Amnistía Internacional (AI), en su informe de 2010, *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*, concluye que

* La investigadora titular de este artículo realizó este trabajo con la colaboración de Radamanto Portilla, Alejandro González Vera y Sofía de la Peña Padilla, además del apoyo de Pilar Rea en el trabajo de campo.

este es uno de los viajes más peligrosos que emprende la población migrante en el mundo (AI, 2010, p.5). El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*, da cuenta de la “grave situación de violencia, inseguridad y discriminación que enfrentan los migrantes en situación migratoria irregular en su tránsito por México” (CIDH, 2013, p.1). Y finalmente, el reciente informe de la organización Washington Office in Latin America (WOLA) es contundente al señalar que la emergencia humanitaria es de dimensión regional:

[...] la crisis se extiende a lo largo de toda la ruta migratoria hacia Estados Unidos, desde los barrios azotados por la violencia en Centroamérica hasta las peligrosas líneas ferroviarias y los hacinados centros de detención en México, los amenazantes desiertos del lado estadounidense de la frontera donde cada año mueren cientos de personas (WOLA, 2014, p.1).

La migración en tránsito se visibilizó y cobró relevancia a partir de diversas causas, entre ellas, el esfuerzo de muchos grupos de la sociedad civil, en particular albergues de migrantes y organizaciones no gubernamentales comprometidas. Sin embargo, el parteaguas fue el hallazgo de los 72 cuerpos de migrantes asesinados en agosto de 2010. La amplia cobertura mediática que se le dio a la matanza de San Fernando, Tamaulipas, fue el hecho que finalmente colocó el tema en la arena pública.¹ En la última década, el entorno de violencia e inseguridad se ha venido agudizando hasta generar la condición reconocida por todos los países de la región como una crisis humanitaria, poniendo en situación de riesgo no solo a los hombres, mujeres y menores que realizan el viaje sino, también, a muchos defensores de derechos humanos que les

1. Más información en: <http://www.72migrantes.com/>

brindan apoyo. El informe *Situación general de defensoras y defensores de derechos humanos de migrantes en México* (Consejería en Proyectos-PCS Camex, 2012, p.4), a partir del análisis de numerosos informes de organizaciones de derechos humanos y de su propia investigación de campo, valora que la defensa de los derechos humanos en México es una actividad de alto riesgo.

En el recorrido nacional para la migración en tránsito, la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG)² se ubica en lo que se ha denominado como Ruta Occidente, que sigue el trayecto de la vía ferroviaria; es una de las que toman las personas migrantes que viajan en el tren de carga con la intención de movilizarse hacia la frontera norte de México. De acuerdo con algunas investigaciones, la de occidente —en comparación con las demás rutas— es la que presenta menos peligros y flujo de personas (Rocha, Escalona & Gutiérrez, 2011).

Sin embargo, en la segunda década del siglo XXI, en la ZMG ha comenzado a percibirse un incremento de personas migrantes en tránsito por la ciudad. Si bien en un primer momento fueron los residentes de las inmediaciones de las vías del tren los que manifestaron su preocupación por el tema, de manera reciente ya es una percepción general de la ciudadanía, de la que dan cuenta los medios de comunicación e incluso las autoridades. Se manifiesta también un aumento en el flujo y la presencia de migrantes en las vías del tren en diversos cruceros de la ciudad, no obstante, no hay estudios o información precisa y sistematizada que fundamente dicho incremento.

En un análisis de la poca literatura existente sobre el tema en la ZMG, se encontró que a inicios de 2011 organizaciones y académicos hicieron un llamado a la sociedad local a tomar conciencia del paso de migrantes por la ciudad. Ejemplo de ello es el capítulo referido al tema, del *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007-2008*, del

2. La zona metropolitana de Guadalajara incluye los municipios conurbados de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco.

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad). En el texto se enfatiza la poca atención que reciben las personas migrantes en tránsito:

[...] tenemos que reconocer que incluso con el hecho de que las vías del tren recorran el corazón de la ZMG, el fenómeno de los transmigrantes no es conocido ni hay intervención de los agentes que podrían colaborar en la lucha por sus derechos humanos. Por esa razón hacemos un llamado [...] a los habitantes de los estados a lo largo del corredor occidente, para voltear la mirada y la escucha a esta ruta (Gutiérrez, 2008, p.214).

De igual forma, unos años después, Eduardo González (2011) describe las condiciones de la migración de paso por la ciudad en un capítulo titulado “Migrantes centroamericanos en su cruce por Guadalajara. Las trampas que no miramos”. En dicho texto, no solo menciona cómo la ciudadanía es indiferente ante los centroamericanos sino que también muestra indiferencia ante el paso de los mexicanos que viajan en el tren o que están en condición de indigencia en las vías (González, 2011).

Tan solo unos meses después, a finales de 2011 y con mayor contundencia a inicios de 2012, sin una aparente explicación, la situación cambia en la ciudad y la migración de tránsito comienza a hacerse visible para la ciudadanía en general, pasando a ocupar las primeras planas de diversos diarios (*Mural*, 2012; *Milenio*, 2012). En este contexto surge la inquietud por llevar a cabo una aproximación a la población que en ese momento (2013) se encontraba en las vías del tren, y con ello tener elementos que permitieran explicar lo que estaba sucediendo en la ciudad.

METODOLOGÍA

La investigación se planteó el objetivo de tener una mirada comprensiva de la dinámica que viven las personas que circulan en las vías del tren y sus inmediaciones, así como identificar su situación de movilidad, características y necesidades. Debido a que desde entonces se

sabía que en dicha dinámica existían distintos tipos de personas y situaciones, era importante diferenciarlas para poder atender de manera específica las necesidades de cada tipo de población. Por ello se consideró que, como primer objetivo específico, se diera cuenta de quiénes eran las personas que se encontraban en las vías del tren, cuáles eran sus características y cuál su situación de movilidad o permanencia en la ciudad, mediante la reconstrucción de sus trayectorias. De tal modo que esto permitiera, en un segundo objetivo específico, saber si estaba teniendo lugar un aumento de la migración en tránsito en la ciudad o si esta mayor visibilización respondía a otros factores como la presencia de personas mexicanas en condiciones de precariedad, o que las mismas personas se arriesgaban a desplazarse más allá de las vías, etc. En este aspecto, se pretendía saber si el aumento no era más bien resultado de una mayor visibilización de la población migrante por parte de la sociedad. Finalmente, el tercer objetivo específico consistió en detectar algunas de las necesidades de esta población para, en un momento posterior, pensar en plantear recomendaciones que ayuden a subsanarlas.

Para alcanzar dichos objetivos, se optó por tener un acercamiento etnográfico. De mayo a julio de 2013 se realizaron recorridos a lo largo de las vías del tren y cruceros importantes en la ZMG. Se entrevistó a 73 personas y se llevaron a cabo diversos tipos de registro (se da cuenta de ellos en la versión extensa de la investigación). Los datos recabados también incluyeron información de dos visitas a tres ciudades que se encuentran dentro de esta misma ruta. Se hicieron visitas de observación para documentar la salida del tren por las noches y se realizaron entrevistas con personas de la comunidad (vecinos, miembros de la Iglesia, guardias del tren, comerciantes, etc.) que se relacionan con las personas que se encontraban en las vías del tren.

Para llevar a cabo los recorridos y las entrevistas, la ruta de la vía del tren se dividió en tres zonas, abarcando los distintos tramos que atraviesan la ZMG en tres de sus municipios: Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan. Es importante mencionar que las vías férreas cruzan

prácticamente por en medio toda la ciudad. Las zonas que se delimitaron para el análisis fueron: Las Juntas, zona en que el tren ingresa a la ciudad cuando viene de Irapuato; la Estación del Ferrocarril y sus alrededores, que representa un punto de subida al tren para continuar el viaje rumbo al norte; y finalmente, la zona residencial, que es el tramo que recorre el tren antes de seguir hacia el norte, en este caso hacia Tepic, que es la siguiente ciudad en la ruta.

A la par del trabajo en las vías del tren, otros de los espacios donde se realizaron los recorridos de observación dentro de estas mismas zonas fueron las calles y cruceros cercanos a las vías. Estos se localizan en avenidas principales con mucho flujo vehicular y atraviesan puntos neurálgicos de la ciudad; algunas de estas vías conectan con el centro de la ciudad o cruzan por barrios que concentran comercios y áreas de entretenimiento (las avenidas Federalismo, Washington, Chapultepec y Américas). Mientras se realizaba la presente investigación, se tuvo conocimiento de otros puntos alejados de la zona de las vías del tren donde grupos de personas migrantes pedían dinero. Sin embargo, se optó por no alejarse tanto de las vías y tomar estas como el eje central de los recorridos, para lograr una mejor comprensión de lo que ahí sucede. La presencia de migrantes en zonas alejadas a las vías ilustra cómo parte de la población en tránsito está en movimiento constante y cambia sus dinámicas de desplazamiento por la ciudad.

Además del trabajo de campo en la ciudad, se realizó un viaje a tres de las poblaciones donde el tren se detiene antes de llegar a la ZMG en la ruta occidente, con la intención de conocer más sobre las rutas y comprobar si en los puntos anteriores también se presentaban algunas de las dinámicas detectadas en Guadalajara. Así, se visitó Irapuato, donde se realizó un recorrido por la zona del tren —que también atraviesa la ciudad—, se visitó la Casa del Migrante San Juan de Dios y se realizó una entrevista con Guadalupe González, una de las encargadas de la casa. También se realizaron recorridos por la ciudad de Querétaro —donde el tren también cruza la ciudad— y finalmente se visitó la Estancia del Migrante González y Martínez, en la ciudad

de Tequisquiapan, Querétaro, donde se entrevistó a Martín Martínez, su fundador.

El trabajo de campo se complementó con una revisión de la literatura sobre la migración en tránsito en México y el retorno de migrantes al país. Asimismo, se realizó un sondeo hemerográfico sobre la migración en tránsito en diarios locales de Guadalajara.

Es importante señalar que el presente trabajo es un ejercicio de aproximación al tema, que se espera permita abonar a la reflexión colectiva y a la discusión. Es decir, tiene la intención de problematizar el tema de la migración en tránsito en el nivel local. De igual forma, se hacen notar algunas de las limitaciones del trabajo. La principal es que el número de personas entrevistadas no es amplio, por lo tanto no es representativo. Algunos criterios de caracterización se deben trabajar más detalladamente, pero para tener un punto de partida se optó por utilizarlos de esta manera, por ejemplo, algunos criterios de temporalidad. Otro aspecto es que, debido a las condiciones inestables y de seguridad que se encontraron en las vías del tren, se fueron modificando diversos aspectos metodológicos de la investigación, lo cual la alargó mucho y la fue complejizando, seguramente incidiendo en el resultado final.

Una vez establecidos los objetivos y la metodología para la realización de este sondeo, a continuación se presentan los resultados del primer y tercer objetivos específicos. Los resultados obtenidos en relación con el segundo objetivo serán desarrollados en un trabajo posterior. Primeramente se expondrá la descripción de la forma en que se movilizan las personas migrantes por la ciudad, así como los cambios en la dinámica a su paso por las diferentes zonas donde se encuentran; enseguida se describen las características de los grupos de personas que se encontraron en las inmediaciones de las vías, para luego abordar el tema de las necesidades de los diversos grupos de personas que se localizan en ese entorno, y finalmente se presentan algunas conclusiones sobre los datos obtenidos en este estudio, así como algunas recomendaciones para su atención.

DINÁMICAS Y TRAYECTORIAS. CARACTERÍSTICAS POR ZONA

Con el propósito de contextualizar los cambios en las dinámicas y trayectorias de movilidad de la población migrante a lo largo de las vías del tren que cruzan la ciudad, se explica brevemente la forma en que anteriormente se movía, o al menos la que era conocida. Como ya se mencionó, en la ruta occidente las personas migrantes que viajan en el tren con la intención de llegar a Estados Unidos, por lo general llegan a la ZMG desde la ciudad de Irapuato. Se bajan del tren en las cercanías de la ciudad o en los patios de carga próximos a la estación ferroviaria en una zona llamada Las Juntas, punto de ingreso y salida de la ciudad donde se unen las vías procedentes de El Bajío y las que conducen a Manzanillo (de ahí el nombre de Las Juntas). Desde ese lugar, los migrantes emprenden su camino a pie hacia el siguiente punto donde podrán abordarlo nuevamente, es decir, pasando la larga zona de los patios de carga y la Estación de Ferrocarril. Todos los días por la noche sale al menos un tren que se dirige hacia Tepic y continúa su trayecto hacia Sinaloa, por lo que cada día los migrantes tienen una oportunidad para intentar abordar el tren y continuar el viaje. Aunque se sabe de otros puntos donde los migrantes suben al tren, el que se tenía identificado claramente se encuentra a un lado de la estación del tren, una de las principales razones por las cuales el comedor de FM4 Paso Libre³ se ubica en esta zona.⁴

Tales desplazamientos mantenían a los migrantes en ciertas zonas, por lo general se les podía encontrar en las colonias cercanas a las vías. Sin embargo, los migrantes solían pasar desapercibidos, no era fácil

3. FM4 Paso Libre es la organización que desde 2007 trabaja con personas migrantes en tránsito por la ZMG. Cuenta con un Centro de Atención al Migrante (CAM), que por varios años operó como centro de día en las inmediaciones de las vías del tren. A partir de diciembre de 2016 incrementó sus servicios, pues además del comedor ahora tiene un dormitorio y ofrece atención médica, atención psicológica y asesoría legal. Más información en <http://www.fm4pasolibre.org>

4. Después de la realización de este estudio, el CAM fue reubicado a la zona residencial debido a situaciones de inseguridad, pues varios migrantes y voluntarios sufrieron agresiones por personas que pretendían tener control sobre la zona en que se encontraba.

detectarlos debido, por una parte, a que la zona de las vías no es muy transitada en varios tramos, y por otra, ellos procuraban no llamar la atención, quizá también porque en estas áreas, en otras regiones de México, siempre está presente la amenaza del crimen organizado y de las detenciones por parte de la autoridad.

Posiblemente por la falta de un albergue para migrantes en la ciudad, su estancia no duraba mucho tiempo. De acuerdo con la organización FM4 Paso Libre, las personas migrantes en tránsito no solían detenerse más de tres días en la ciudad.⁵ Este dato coincide con lo encontrado en 2011, en un diagnóstico coordinado por Jorge Rocha, en el que se indica que el promedio de estancia en la ZMG era de 43 horas (Rocha, Escalona & Gutiérrez, 2011).

A continuación se describen las principales dinámicas y trayectorias de las personas entrevistadas en las tres zonas de la ciudad que fueron estudiadas, para dar cuenta de las transformaciones recientes y de la situación que prevalecía a finales de 2013.

Zona de Las Juntas

Se realizaron cinco visitas a Las Juntas, donde se llevaron a cabo recorridos de observación y se hicieron diez entrevistas. Este sitio está ubicado en el municipio de Tlaquepaque, al Este de la ZMG. Se conforma por colonias de ingresos medios y bajos; combina espacios habitacionales con comercios (mercados, locales, etc.), algunas industrias y puestos informales en torno a las vías del tren. Esta zona se extiende hasta los patios de carga del ferrocarril a cuyo margen corre de manera paralela una de las avenidas principales de la ciudad: la Av. Lázaro Cárdenas, zona en la que está prohibido el acceso. Conforme se avanza hacia los patios de maniobra, la parte de las vías atraviesa

5. Como lo señala Santiago Aguilar, responsable del Centro de Atención al Migrante de FM4 Paso Libre, por eso se otorgan tres días de atención a las personas migrantes en el comedor, el promedio de lo que están en la ciudad de Guadalajara (visita del 5 de marzo de 2013).

muchos lotes baldíos y espacios aislados donde se pueden instalar migrantes o indigentes sin ser molestados. Se caracteriza por tener una intensa actividad económica, mucha circulación de vehículos y movimiento de personas en las zonas comerciales que atraviesan las vías en varios puntos. Este dinamismo hace que las personas pidiendo dinero en los cruceros o asentadas junto a las vías del tren, pasen hasta cierto punto desapercibidas; es común que se mezclen los grupos de migrantes y los de indigentes.

Las Juntas es una zona con problemas de inseguridad, presencia de pandillas y delincuencia común. La necesidad de seguridad por parte de la compañía ferroviaria ha propiciado la instalación de tres casetas de vigilancia a lo largo de las vías; el personal de seguridad se compone de guardias privados y policía federal. Los propios guardias explican que su presencia en la zona es para evitar los robos a la carga del tren, muy frecuentes en el pasado.

Asimismo, es un área donde comúnmente se encuentran personas viviendo en situación de calle. El mayor número de personas que se encontró en el trabajo de campo eran indigentes. También se identificaron algunos casos de migrantes por razones económicas y deportados centroamericanos varados, buscando tomar el tren en dirección a Irapuato. Estos últimos comentaron que habían intentado cruzar la frontera norte de México sin éxito y que viajaban de regreso al centro del país, porque ahí sabían dónde conseguir trabajo para ahorrar e intentar de nuevo cruzar en el futuro. No se quedaban en la frontera porque dicen que ahí es muy peligroso y difícil encontrar trabajo.

Con respecto a los riesgos que pueden detectarse en esta zona, los entrevistados mencionaron un par de veces a los guardias privados de la compañía del tren; estos son apoyados desde hace unos años por agentes de la policía federal. Se recogieron dos testimonios que dijeron haber visto cómo bajaban de manera muy agresiva a las personas que viajan en el tren. De igual forma, mencionaron que hay tensiones entre las pandillas locales y las personas en tránsito.

En cuanto a los apoyos que reciben, el principal proviene de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, en la cual opera un albergue llamado Casa del Migrante El Refugio, ubicado en el Cerro del Cuatro. Otro apoyo es el de la iglesia de San Tarsicio, donde ofrecen el servicio de comedor y realizan recorridos por las vías los fines de semana para llevar comida a las personas que se encuentran ahí.

La dinámica que se identifica en esta zona es de mucho movimiento. Por las características de la misma, las personas migrantes y los indigentes se mezclan y no tienen tanta visibilidad. El punto sigue siendo importante como llegada a la ciudad, pero también se identificó que hay personas que buscan tomar el tren de regreso a Irapuato, personas en situación de calle que suben a los trenes con destino a Manzanillo o a otras localidades de Jalisco, o indigentes locales instalados en la zona que piden dinero como si fuesen centroamericanos. Es decir, una primera observación es que hay movilidades diversas y la mayoría de la gente que se entrevistó en la zona de Las Juntas eran mexicanos en condición de indigencia.

Zona de la Estación de Ferrocarril

Aquí se realizaron 13 visitas y 36 sesiones de entrevistas. Se caracteriza por ser una zona industrial y de comercios, aunque también hay casas habitación. Las colonias en las inmediaciones de la estación son muy contrastantes; conviven colonias residenciales (la Moderna) con otras más activas en términos comerciales o industriales (Colonia del Fresno). Está ubicada cerca del centro de la ciudad y calles de mucho flujo vehicular. Esta es la parte de la ciudad en que hay mayor presencia de personas migrantes, por su cercanía a la estación del tren, y en donde también se encuentran instituciones y organizaciones civiles que los apoyan.

Existen dos puntos en particular que concentran la mayor parte de personas migrantes e indigentes, ambos cercanos a la estación y sobre Av. Inglaterra, contigua a las vías férreas. En esta zona las vías están

separadas de la calle por un muro, de tal manera que quedan espacios aislados y de poca circulación en donde, tanto migrantes como personas en situación de calle se pueden instalar sin ser molestados. Además, es el punto principal donde los migrantes se suben al tren que va con dirección a Tepic, pues todavía va a menor velocidad. Sin embargo, a partir de enero de 2013 se dio un cambio importante: la compañía de ferrocarril instaló bardas y rejas a lo largo de todo este tramo, impidiendo el acceso a la zona de vías (*Mural*, 2013). Por lo tanto, las personas que “habitaban” o circulaban junto a las vías se instalaron del otro lado del muro, es decir, sobre la Av. Inglaterra. Muchos de ellos se movieron a las cercanías del Centro de Atención al Migrante de FM4 Paso Libre.

Cerca de ahí se encuentra el albergue para personas en situación de calle, el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia del DIF estatal (CADIPSI), donde les brindan alojamiento y alimentos. Los hoteles cercanos a la Central de Autobuses son lugares donde también algunos migrantes suelen hospedarse. En esta parte de la ciudad se encontraron en cruceros cercanos donde hay gran flujo vehicular, pidiendo apoyo económico a los automovilistas. Un poco más cercano a la zona residencial, en una colonia llamada Pueblo Quieto, a la altura del cruce con la Av. Mariano Otero, se encontraron instalados junto a las vías algunos refugios improvisados y muy precarios de grupos de personas que habitaban y circulaban por la zona.

Asimismo, se identificó que en esta zona convivían todo tipo de poblaciones. Se detectó a un grupo importante de personas migrantes mexicanas y centroamericanas varadas o en situación de inmovilidad. Es decir, durante dos meses, cada vez que se visitó esta zona fue posible encontrarlos ahí, aunque la mayor parte de la población estaba en constante movimiento —porque había gente yendo y viniendo—, quedaba un grupo que permanecía por más tiempo. Muchos de ellos se encontraron en refugios improvisados o incluso instalados en casas de campaña, acumulando objetos de los que se apropian (desde colchones, sillones, hasta cobijas, bolsas, cajas, etc.). Con frecuencia se detectó

el consumo de alcohol y drogas, que propician peleas y derivan en un ambiente inestable y tenso en las inmediaciones.

Es importante mencionar que este tipo de refugios no se habían instalado anteriormente, mucho menos con presencia de casas de campaña.⁶ Estos campamentos son similares a los que surgen en la zona de El Bordo, en Tijuana, donde muchas personas migrantes deportadas se han instalado. Tijuana y Guadalajara son parte de la misma ruta migratoria, y no sería descabellado pensar que las poblaciones que transitan en el tren —en este caso en dirección al sur— van replicando estas formas precarias de supervivencia.

La dinámica que se detectó al hacer el trabajo de campo fue que la zona representa una “parada” para dichos grupos que se movilizan por la ciudad, es decir, un espacio donde pueden establecerse temporalmente ya sea para descansar unas horas o incluso para instalarse a vivir por un periodo más largo, días o semanas. Hay personas que duermen ahí y por las mañanas se movilizan a los diversos cruceros a *charolear* (pedir dinero); pasan algunas horas en las calles, regresan a las inmediaciones de las vías y se vuelven a instalar.

En cuanto a los apoyos que reciben los migrantes en tránsito en esta área, FM4 Paso Libre es la organización que los atiende de manera más profesional y organizada desde 2010, y su comedor se encontraba en el punto central de esta zona. Su población objetivo es el migrante de paso por la ciudad; las personas que ya tienen varias semanas no tienen acceso a los servicios del comedor. Aunque a veces se les da comida y agua a personas en situación de calle u otro tipo de migrantes que no han podido seguir su camino, se molestan porque no los dejan entrar. Algunos de ellos se consideran migrantes, por lo cual, desde

6. En Los Ángeles es muy común que a las personas en situación de calle se les dé una casa de campaña para vivir. Esto podría explicar el porqué en Tijuana, en noviembre de 2013, se les dieron casas de campaña a las personas en situación de calle que fueron desalojadas de la zona de El Bordo, en donde habitaban. Y a su vez, explica por qué algunas de ellas podrían haberse desplazado a Guadalajara. Para mayor contexto consultar: Beauregard, 2014.

su perspectiva les deberían brindar el servicio. FM4 solo se da abasto para atender a los migrantes de tránsito por pocos días, por lo que los cambios que están teniendo los flujos migratorios complican la labor de la organización (Astorga, 2014).

Por otro lado, en las visitas que se realizaron a las tres zonas seleccionadas, siempre se encontraron ciudadanos llevando algún tipo de ayuda, algunos de forma espontánea y otros más organizados. Principalmente llevan comida, agua o ropa a las personas que están en situación de calle. Se llegó a contabilizar la repartición de ayuda hasta en tres ocasiones en un mismo día, en lapsos de entre tres y cuatro horas. La mayor parte de estos ciudadanos desconocía la existencia del comedor y de la organización FM4, y tenían muy poca información sobre la migración en tránsito. Por lo general, las personas que se acercaban por primera vez tenían la intención de ayudar a los migrantes, y no distinguían que también había personas en situación de calle. Un esfuerzo importante para asistir a esta población ha sido la creación de la Red de Apoyo al Migrante, en la que participan algunas de las iglesias y organizaciones que ya trabajan con migrantes.

Otro de los actores que está presente en las calles de esta zona es la policía municipal de Guadalajara. Ante una detención que presenciamos por parte de esta policía, las personas en situación de calle dijeron que cuando algún vecino se molesta y llama a la policía para quejarse, vienen a “poner orden” y detienen a quienes estén borrachos o causando problemas. Las personas en indigencia aseguraron que se los han llevado por un par de días y luego los sueltan. Otra persona en situación de calle que fue entrevistada, mencionó que en ocasiones, cuando la policía los *basculea* (los revisa), los *vacunan* (les quitan sus cosas), lo hacen de forma violenta, particularmente a quienes consumen drogas y alcohol y en muchos casos se tornan agresivos, por lo que el actuar de la autoridad es complicado.

El otro actor relevante en la zona fue Ferromex, la compañía del tren. Tienen una vigilancia permanente en las vías, guardias privados que están a cargo de abrir y cerrar las puertas al paso del tren y disponen de

cámaras de vigilancia. Ahora las personas pueden subirse al tren, pero las condiciones son mucho más complicadas. A lo largo del trabajo de campo se tuvo conocimiento de tres accidentes y se presenció cómo el tren revolcó a una persona en su intento por subir.

Independientemente de cuál sea el objetivo para subir al tren, se debe hacer énfasis en que los cambios que recientemente ha instrumentado la compañía ferroviaria en aras de evitar los robos a los vagones del tren, son un riesgo para las personas que están viajando con la intención de llegar al norte. Las nuevas rejas, durmientes, muros, casetas de vigilancia, entre otras, representan barreras muy peligrosas para los migrantes, aunque no son exclusivas de la ciudad; se tiene conocimiento de que al menos en Tierra Blanca y Córdoba (Veracruz), Lechería (Estado de México), Apizaco (Tlaxcala) y Torreón (Coahuila), las compañías ferroviarias instalaron estos obstáculos en torno a las vías.⁷ Si bien es real que la compañía de tren tiene que enfrentar el tema de los asaltos a la mercancía que transporta el ferrocarril, la política que tiene en torno a los migrantes nunca ha sido explícita y es uno de los temas pendientes por abordar. Este es uno de los principales riesgos para las personas migrantes en tránsito por la ZMG.

El cierre de las vías del tren ha modificado de manera importante la dinámica en la zona y lo seguirá haciendo porque otras partes de las vías también están siendo bardeadas. Este cierre es un factor para explicar por qué los migrantes ahora son más visibles, pues al ser expulsados de las vías tienen que transitar por otras calles y lugares, lo que también los hace coincidir en espacios en que pernoctan personas en situación de calle.

7. Listado elaborado en la Reunión de la Red Jesuita con Migrantes-México. Análisis del contexto. Ciudad de México, enero de 2014.

Zona residencial

En la zona residencial se realizaron 10 visitas y 27 sesiones de entrevistas. En su mayor parte está conformada por casas habitación de clase media y alta. En el tramo que va hacia una de las salidas al oeste de la ciudad, las vías quedan un poco aisladas, pues solo están las bardas de los fraccionamientos y cotos cerrados que se caracterizan por ser exclusivos, aunque en este largo trayecto también hay algunas secciones donde hay restaurantes, hoteles, colegios, fábricas, edificios y algunos terrenos abandonados. El flujo vehicular de las colonias aleñañas es intenso y existen varios cruceros que atraviesan las vías, semáforos y topes para que los autos se detengan. En estos puntos se encontró gente pidiendo apoyo y se observaron pequeños grupos de personas donde anteriormente no se veían, pero en los últimos años se han hecho presentes, como por ejemplo, en los cruces de las calles de Arcos, Leñadores y Baring con Inglaterra.

Como es obvio, la mayor concentración de migrantes estaba en los lugares donde podían subirse al tren, muy cerca de la estación. Si bien se decía que en la zona residencial había un punto de subida al tren, los migrantes que estaban ubicados allí para tomarlo fueron pocos y no eran visibles.

A partir de los recorridos hechos para el presente estudio, se detectó que existían muchos más puntos donde las personas se suben y bajan del tren. Esto tiene que ver con la dirección hacia donde se quiere ir, el tipo de tren que se quiere tomar, la velocidad o maniobras del tren, entre otras variables. En varias ocasiones se pudo presenciar que cuando el tren bajaba la velocidad, podían subirse con facilidad.

De las 27 personas entrevistadas en este trayecto, 17 eran mexicanos, seis centroamericanos y de cuatro de los entrevistados no fue posible establecer su nacionalidad.

Según testimonios de una familia de vendedores que tiene un puesto en las vías del tren, algunos de los que piden dinero diciendo ser migrantes suelen llegar temprano por las mañanas, cambiarse de ropa

por una más desgastada, y posteriormente comienzan a pedir apoyo. Incluso mencionaron que algunos eran residentes de San Juan de Ocotán, donde los habían encontrado en alguna ocasión.

A pesar de que sí se encontraron en este punto de las vías migrantes que viajaban al norte por razones económicas, fue mucho mayor el número de personas que estaban varadas. Es decir, a pesar de que decían estar de paso por la ciudad no se iban; aunque expresaban querer subirse al tren, no lo hacían. Incluso en una ocasión se subieron y volvieron a bajar unos metros después, para demostrar cómo se tomaba el tren.

En varios espacios públicos de esta zona se encontraron personas en situación de calle o que no podían seguir su camino; utilizan las áreas verdes para descansar; pasan la noche ahí y durante el día se van hacia los cruceros de las vías a *charolear*.

El hecho de que sea una zona con un alto nivel de ingresos refleja también el tipo de apoyo que se brinda; es común ver que muchos automovilistas proporcionaban una moneda o comida a quienes están en los cruces. En varias ocasiones presenciamos cómo el agua y la comida eran abundantes y la compartían entre migrantes e indigentes. Otra característica de las personas que se encontraron en esta zona residencial, principalmente en las intersecciones, era el intercambio de grillos, flores o artesanías que ellos elaboran. Principalmente las hacen de palma o en ocasiones de lata; proponen un intercambio a los automovilistas: una artesanía por una moneda.

La ayuda que se proporciona en estos sitios es un apoyo espontáneo, no sistemático, aunque hay algunas iniciativas de ciudadanos que recorren las vías del tren en toda la zona residencial haciendo entrega de alimentos en los distintos puntos. La más consolidada de estas iniciativas fue la del Grupo Con-tacto, constituido por mujeres, algunas de ellas vecinas de la zona, que desde hace más de un año todos los jueves por la mañana llevan el desayuno caliente a las vías del tren.

Si bien la generosidad de la ciudadanía es admirable, algunas organizaciones de vecinos y residentes de la zona se quejan de que realmente el apoyo lo reciben personas impostoras, es decir, los que se hacen pasar

por migrantes. Diversos testimonios daban cuenta de cómo estas personas llegan a los cruceros por las mañanas y se retiran por las tardes, pasando a las tiendas cercanas a cambiar las monedas recolectadas, para volver a pedir al día siguiente. Otro motivo de molestia para los vecinos en los diversos puntos, es la basura que generan los grupos que se congregan en este tramo de las vías. Pero tal vez lo más preocupante con respecto a las posturas de los vecinos es el aspecto de la seguridad. La presencia de personas ajenas a la colonia, sean migrantes o indigentes, altera a los vecinos y genera un clima de tensión y rechazo hacia ambas poblaciones. Ciertamente, este aspecto también es un tema de preocupación para los propios migrantes; varios de los entrevistados hicieron referencia a un grupo de pandilleros o maleantes que circulan por las vías del tren y que en ocasiones los golpean o les quitan su dinero.

Con respecto a la policía, esta fue la zona donde surgieron más comentarios sobre su actuación en las entrevistas. Las patrullas de la policía municipal están rondando constantemente la zona, asignados a diferentes colonias. Los migrantes que estaban en las vías dieron cuenta de que la policía les hacía revisiones y los subía a las camionetas para “amedrentarlos”. Las quejas más frecuentes fueron que les quitaban sus cosas, les quemaban sus cobijas y sus mochilas. La situación en la zona es complicada porque es común que las personas en las calles consuman alcohol o drogas. Algunos vecinos comentaron que la policía los registraba solo cuando estaban borrachos y causando algún problema; sin embargo, varios testimonios hacían referencia a un policía municipal que era particularmente agresivo. Por el contrario, hubo un buen comentario sobre la policía estatal, ya que en una ocasión le llevó comida a un grupo.

Se puede concluir que, debido a que es una zona de alto nivel económico, representa un espacio que ha resultado atractivo para pedir apoyo por parte de las personas que tienen más tiempo en la ciudad y que comienzan a distinguir las características de las zonas. Esto explica por qué se encontró un alto número de mexicanos y deportados, así como muchas personas varadas.

En resumen, en las tres zonas hay diversas poblaciones y distintas formas de movilidad. Contrario a lo que se pensaba, y uno de los hallazgos de este estudio en torno a los cambios en la dinámica migratoria que tiene lugar en la ZMG, no predominó la población de paso hacia el norte. La zona de Las Juntas es un punto de llegada y salida de la ciudad donde hay una mayor presencia de indigentes mexicanos y donde, además, los migrantes que transitan por las vías del tren, al no ser tan visibles, de alguna forma se van integrando a la dinámica de la colonia. La presencia de la Casa del Migrante, de reciente creación, seguramente modificará las características del sector.

La zona de la Estación del Ferrocarril y sus inmediaciones es un espacio de mucho movimiento; un lugar de estancia para descansar, alimentarse, acceder a servicios y pedir apoyo en las calles. La residencial es una zona donde antes no se percibía el movimiento de personas cercanas a las vías. Al ser una zona de ingresos altos, la presencia de población en condiciones precarias ha sido más contrastante, haciendo a esta población más visible. Fue la zona donde se encontraron claramente más mexicanos, muchos deportados y otros varados. Al tiempo que hay apoyos espontáneos, también se generan tensiones entre los vecinos, debido a las implicaciones que tiene la presencia de personas en las vías.

A continuación se abordan con mayor detalle las características encontradas en esta población.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES

A partir de las entrevistas, se definieron algunas categorías para tratar de abordar las diferentes realidades e historias de vida de las personas que se encontraron en las vías.

La situación es compleja y pretender hacer una caracterización más puntual excedería los alcances de este estudio. Sin embargo, para tener una primera aproximación al conocimiento de quiénes forman esta población a fin de responder a sus necesidades, se escogieron tres ele-

mentos de distinción: la procedencia, los motivos para estar en las vías y la situación de movilidad que presentan, aunque entre estas puede haber diversas combinaciones. Se eligieron porque en conjunto nos proporcionan perfiles de las distintas poblaciones y la diferenciación de sus necesidades. Por otra parte, independientemente de conocer con más exactitud si el flujo migratorio se ha incrementado, estos indicadores nos permiten acercarnos a las razones por las cuales esta población en tránsito está siendo más visible en la ZMG.

Definición de características

Procedencia

Para los fines de este estudio, se clasificó en dos rubros el origen de las personas encontradas: los que de manera genérica denominamos centroamericanos, que comprende a las personas originarias de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, y los mexicanos, en la que se considera a los nacidos en México, incluyendo a los que han vivido largo tiempo en Estados Unidos.

Razones para estar en las vías:

- *Migrante económico indocumentado*. Se refiere a las personas migrantes que tienen como objetivo de viaje llegar a Estados Unidos, principalmente por razones económicas, en busca de empleos mejor pagados que en sus países de origen. Su intención es realizar el trayecto a través del territorio mexicano en el menor tiempo posible e intentan pasar inadvertidos. Si bien se entiende que la mayoría de las personas en las vías se encuentra ahí por cuestiones económicas, con esta motivación nos referimos al grupo que mantiene el objetivo de desplazarse para mejorar su condición económica como razón principal. De igual forma, es importante señalar que viajan de

manera indocumentada debido a que obtener una visa para ingresar en México es costoso y poco probable que se apruebe.

- *Aventura*. Su principal razón para iniciar el viaje es la de salir para conocer nuevos lugares. Pueden o no tener como destino Estados Unidos. Pasan algunas temporadas en distintas ciudades, trabajan en oficios o como jornaleros en el campo.

- *Deportación*. Se trata de todas aquellas personas migrantes que han sido expulsadas de Estados Unidos, ya sea del interior de aquel país o al intentar cruzar la frontera estadounidense de forma indocumentada.

- *Imitador*. Son las personas que por diversas razones se encuentran en las zonas cercanas a las vías del tren, principalmente pidiendo apoyos en los cruces como si fueran migrantes centroamericanos en tránsito por la ciudad. Algunas de ellas viven una situación de desempleo, pobreza o condiciones de vida precarias, y optan por utilizar la imagen de las personas en tránsito para recibir apoyo de la ciudadanía.

- *Personas en situación de calle o indigencia*. Se instalan en las inmediaciones de las vías del tren, algunos pueden tener un par de lugares de “residencia” más o menos constantes. Otros fueron migrantes en algún momento de su vida, ya sea del tipo jornaleros internos o que vivieron en Estados Unidos. No todas presentan los mismos niveles de precariedad. Algunos hacen uso de los albergues para personas en situación de calle, de la beneficencia de las instituciones y de la comunidad; otros pueden más o menos solventar sus gastos mínimos con algunos trabajos temporales, lo cual les permite dormir o bañarse en hoteles económicos. Es frecuente que hagan uso de drogas o alcohol.

Situación de movilidad e inmovilidad:

- *En tránsito*. Es la condición de movilidad de cualquier tipo de persona migrante, que se refiere al breve tiempo que pasan en la ZMG,

el cual puede ir desde unas horas hasta ocho días, pero en promedio son tres. Esta situación de movilidad se extiende a toda su estancia a través del país y las ciudades por las que pasan. En otras palabras, su estancia en las vías del tren es provisional, temporal; solo están en ellas el tiempo necesario hasta llegar a su destino.

- *Varados*. Es la condición de movilidad que manifiestan las personas migrantes que por diversos factores no han podido continuar su viaje hacia Estados Unidos, pero que continúan manteniendo ese destino como objetivo. Es decir, persiste la intención de cruzar la frontera, pero se detienen por temporadas en ciertas ciudades por donde pasa el tren, con la intención de lograr sortear los obstáculos que les impiden seguir su camino. Estas temporadas pueden durar meses o incluso años.

- *En inmovilidad*. Se habla de una condición de inmovilidad cuando la persona migrante ha resuelto, ya sea por decisión propia u orillado por las circunstancias, establecerse más o menos de manera permanente en algún espacio, o a veces en las inmediaciones de las vías del tren. Si bien puede continuar haciendo uso del tren para movilizarse, viajar a otras ciudades del país o a otras zonas de la ciudad, tiende a regresar al mismo lugar donde estableció su residencia. Es decir, sus movimientos son menores y, en lugar de seguir hacia su punto de destino original, ha decidido quedarse, “establecerse”, por eso aquí decimos que están en situación de “inmovilidad” en relación con el proyecto original de solo pasar por la ciudad para seguir hacia otro lugar de destino.

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS POBLACIONES

De las 73 personas a las que se entrevistaron, solamente una era mujer. Realmente fueron pocas las mujeres que se encontraron en las vías; por lo general viajan en grupos que se mantienen cerrados y no fue posible hablar con ellas. Se encontró a varias travestis y se pudo hablar con dos de ellas.

El primer elemento a destacar es que la mayoría de las personas entrevistadas resultaron ser mexicanas. Del total, 36 eran mexicanos (49%), 29 centroamericanos (40%) y 8 dijeron ser centroamericanos (11%) pero con muchas inconsistencias en sus historias, acentos y conocimiento de sus supuestos países. Hubo cuatro casos de personas que la primera vez que se les vio aseguraron ser centroamericanos y cuando se les encontró nuevamente ya no pretendían ser extranjeros.

En cuanto a sus lugares de procedencia, de los 29 centroamericanos, 20 eran hondureños (69%), 6 salvadoreños (20%) y 3 guatemaltecos (10%), datos que se aproximan a la proporción de nacionalidades reportadas por la investigación *Narrativas de la transmigración centroamericana en su paso por México*: 44% hondureña, 27% salvadoreña, 20% guatemalteca y 3% nicaragüense (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [Redodem], 2013, p.25).

Las 36 personas de nacionalidad mexicana provenían de diversos estados: 15 del centro-occidente, 9 del sur, 2 del noroeste, 1 del norte central, 2 se identificaron como méxicoamericanos y de 7 no fue posible obtener el dato. Cabe destacar que la mayoría de los mexicanos son originarios de lugares cercanos a la ruta occidente.

Muchos de estos mexicanos también son migrantes. Esto nos lleva a un segundo elemento a resaltar: el tema de la deportación. De 73 personas a las que se entrevistó, casi la mitad, 30 habían sido deportadas (42%). De esos 30, prácticamente la mitad eran centroamericanos (52%) y la otra mexicanos (48%). 16 de los 30 (incluyendo mexicanos y centroamericanos) ya estaban establecidos en Estados Unidos, es decir, habían vivido allí más de cinco años. Hubo casos como el de un guatemalteco que había vivido los últimos 10 años de su vida en ese país, fue deportado pero la familia se quedó allí, dos de sus tres hijos nacieron en la Unión Americana y este era su cuarto intento por cruzar; se le había terminado el dinero en los otros intentos y ahora se veía obligado a venir por tren; sin embargo, estaba dispuesto a intentarlo dos veces más si en esta ocasión no lo lograba.

Es muy importante considerar el efecto que la deportación está teniendo en el tema del tránsito migratorio para los centroamericanos, no solamente por el número de veces que una persona tendrá que emprender el peligroso viaje hacia el norte —como se ejemplifica en el párrafo anterior— sino también habrá que considerar otras repercusiones, por ejemplo, el tiempo que toma realizar el viaje, los costos o incluso la posibilidad de quedarse en México como opción alternativa. Algunos de ellos no pueden regresar a Centroamérica por las condiciones de violencia, y no podrán volver a Estados Unidos porque ya tienen un *record* migratorio negativo, lo cual implica pasar tiempo en la cárcel si fueran detenidos nuevamente. Las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos también generan repercusiones en el tránsito. Algunos de ellos ya habían hecho sus vidas allá, ya no tienen lazos en México, ni siquiera cuentan con documentos de identificación mexicanos, son indocumentados en su propio país. La separación familiar es otro de los problemas generado por las deportaciones, tanto para los mexicanos como para los centroamericanos; muchos han dejado a sus familias en el otro lado de la frontera.

Otro de los temas relacionados con la deportación es el de las personas que son obligadas a regresar desde la prisión. Son mexicanos que cumplieron alguna pena en Estados Unidos, que al cumplir su tiempo en la cárcel pierden sus derechos de residencia y son expulsados a México. Algunos de los casos que encontramos habían vivido mucho tiempo en ese país, crecieron allá. Muchos mexicanos crecen en los barrios marginados donde las pandillas los integran desde jóvenes. Las condiciones para la mayoría de los latinos en Estados Unidos son difíciles; no hay muchas opciones reales para salir del *gueto*.⁸ Salir de prisión y del país donde vivieron tantos años es un cambio fuerte. El

8. *Gueto* es la palabra con la que muchos mexicanos se refieren a los barrios en los que viven en marginación y exclusión.

tiempo en prisión y su posterior deportación representan una etapa de reflexión importante. Existen casos de personas que ven su regreso a México como una oportunidad para volver a empezar y rehacer su vida. No obstante, para que esto suceda se deberá pensar en medidas de verdadera reintegración, ya que marginarlos y criminalizarlos de nueva cuenta será contraproducente para la sociedad. Entre las problemáticas detectadas, probablemente este es uno de los temas más urgentes para ser atendidos.

Centroamericanos

En cuanto a las características de las 29 personas centroamericanas entrevistadas que estaban en las vías del tren, 14 (48%) se clasificaron como personas que migraban por razones económicas, 9 (31%) habían sido deportados, 4 (14%) eran indigentes y en dos casos no se pudo definir por falta de información.

En cuanto a las situaciones de movilidad de los 29 centroamericanos, 17 (59%) estaban en tránsito, 11 (38%) varados y 3 (1%) en inmovilidad. No se debe olvidar que el tránsito puede ser en cualquier sentido, es decir, que pueden estar en movimiento hacia el norte, hacia el sur, o incluso hacia otros lugares. Por ejemplo, un deportado que estaba de paso por la ciudad, en tránsito hacia Irapuato, sería considerado también migrante en condición de movilidad. De los datos que se obtuvieron de las personas en tránsito y varadas, 11 dijeron tener la intención de ir a Estados Unidos en ese momento, tres regresaban a Irapuato y dos iban a Tepic para luego seguir a Puerto Vallarta.

Esto significa que de las personas de nacionalidad centroamericana, la mayoría (58%) estaba de paso por la ciudad y la mayor parte de ellos (48%) se encontraba en la vía con el objetivo de viajar a Estados Unidos para mejorar su condición económica. Varios de los entrevistados mencionaron las condiciones de violencia en sus países de origen como otro motivo para irse; incluso vinculan la inseguridad al tema

económico ya que hacían referencia a los cobros que las *maras* hacen a los pequeños negocios.

En algunos casos, la razón económica y la deportación eran dos razones por las que una misma persona se encontraba en las vías. No obstante que en la mayoría de los casos su motivo era económico, en tiempos recientes se considera a la deportación con un peso distinto. Se optó por elegir la razón que ellos mismos expresaban como la más preponderante.

En cuanto a las características de las personas varadas, se puede distinguir que ya tienen un conocimiento de las diversas zonas de la ciudad y de los servicios disponibles; algunos aprenden a hacer artesanías de palma y saben qué esquinas son buenas para pedir. En algunos casos, quienes se van quedando más tiempo en las vías están propensos a ser víctimas de mayores abusos, pero también a cometer delitos. Como ellos mismos lo dicen, andar en tren no es sencillo y se tiene que estar atento y saber defenderse. Mientras el tiempo en tránsito se va extendiendo, el costo económico aumenta. Esta es otra variable que puede poner en tensión o riesgo a las personas en esta situación. De igual forma, se exponen a ser reclutados por el crimen organizado o grupos delictivos si no logran encontrar algún trabajo o si lo que colectan en los cruceros no es suficiente.

Sin embargo, es importante destacar que se encontraron muy pocos centroamericanos indigentes y solamente uno en situación de inmovilidad. La mayoría estaba en tránsito y algunos viajando por razones económicas.

Mexicanos

En cuanto a las 36 personas de nacionalidad mexicana entrevistadas, hay una mayor diversidad respecto a las razones para estar en la vía: 10 por indigencia (28%); 8 por razones económicas (22%); 7 deportados (19%); 5 por aventura (14%), y en 6 casos no se pudo definir con claridad (17%). Cuatro personas (dos de los que viajaban por razones económi-

cas y dos de los que no se pudieron definir con claridad) mencionaron elementos que hacen pensar que son jornaleros agrícolas que trabajan en el norte de México.

Con respecto a su situación de movilidad, de los 36 mexicanos, 19 estaban en tránsito (53%), 9 varados (25%), y 8 en inmovilidad (22%). Al igual que los centroamericanos, aunque en un porcentaje un poco menor, la mayoría de los mexicanos (53%) se encontraba en tránsito por la ciudad. En contraste con el grupo de centroamericanos, se encontraron más personas mexicanas en situación de inmovilidad, muchos de ellos en indigencia. Al respecto, se puede decir que los centroamericanos presentes en las vías de alguna forma siguen buscando moverse y aún no han caído en la indigencia o la inmovilidad total. Sobre los destinos de los mexicanos en tránsito y varados que se registraron, ocho dijeron estar yendo hacia Estados Unidos y 12 a diversos destinos como Mexicali, Irapuato, Ciudad Juárez, León, Orizaba, Tepic, Mazatlán, Torreón o Sinaloa.

En cuanto a los que no se pudieron identificar claramente, como ya se mencionó, no brindaron información completa o no pudieron responder preguntas sobre sus lugares de origen. De este mismo grupo, todos dijeron ser centroamericanos, pero es probable que fueran mexicanos; en muchas ocasiones el acento resultaba fingido, las versiones de su historia se contradecían o resultaban dudosas. Por ejemplo, no podían reconstruir partes importantes de la ruta o de su viaje. Si bien es cierto que muchos migrantes no recuerdan el camino o las ciudades donde estuvieron, la combinación de varios elementos contradictorios ponen en duda sus versiones. Un migrante que afirmó ser panameño, mencionó que había estado en Uruguay y que desde allí había viajado a México. Decía que si no lograba pasar por México, iría a Brasil porque le interesaba ir al mundial de fútbol. A algunos de ellos, por ejemplo a este “panameño”, se le encontró en más de una ocasión.

Lo anterior conduce a abordar uno de los aspectos más complicados: el tema del mal llamado “falso migrante” que aquí se ha definido como imitador. Es un aspecto delicado ya que se simplifica al decir

que hay un “verdadero” y un “falso” migrante; uno que encaja con la representación o imaginario común que se tiene de quien es una persona migrante en tránsito y otro que lo imita; una historia que encaja con lo que debe haber vivido un migrante en tránsito que va a Estados Unidos y otro que no.

Lo que se ha visto hasta ahora es que hay una diversidad mucho mayor de personas migrantes en las vías, es decir, distintos flujos migratorios y situaciones de movilidad. Más aún, incluso cuando la persona no tuviera algún vínculo directo con la condición de migrante, es fundamental analizar las causas por las que determinada persona está imitando a un migrante centroamericano en tránsito. El riesgo de reducir al migrante en esta dicotomía simplista es el de marginar y criminalizar a otros sectores de la población que viven una vida precaria.

No solamente las ocho personas que podrían ser calificadas de imitadores son las únicas que se hacen pasar por migrantes centroamericanos en tránsito. Como ya se mencionó, también es común que mexicanos indigentes y deportados se hagan pasar por centroamericanos para pedir una moneda. Y también hay centroamericanos que ya no están en movimiento y piden apoyo en los cruces.

Luego la situación se complica, ¿quién es un migrante? ¿quién puede decir que un deportado mexicano no es un migrante en tránsito también, o que un jornalero agrícola migrante, viajando en tren a los campos de Sonora, no se expone a los mismos riesgos del tren? ¿quién es falso, quién verdadero? Más aún, ¿quién necesita el apoyo de la ciudadanía? ¿a quién se quiere ayudar y de qué forma?

No se debe perder de vista que existen estos otros perfiles en las vías que no se tenían tan presentes y que también son migrantes. Es así que se dibuja un panorama mucho más complejo para el concepto *en tránsito* y de los grupos de personas en las vías del tren. Se pueden hacer muchas lecturas más, y definitivamente han surgido nuevas preguntas. Por ejemplo, explorar las causas que llevaron a la indigencia a algunos que fueron migrantes en Estados Unidos hace muchos años. Aún más,

hace falta vincular esta marginación extrema relacionada con las vías del tren, la marginación urbana y otros conflictos sociales que unen a la migración con la ciudad, y con nuevas situaciones de exclusión y precariedad. De alguna manera, el paso de los migrantes ha hecho que se ponga atención en las vías y ha visibilizado otros conflictos sociales muy profundos.⁹

En términos de responder a lo que se había propuesto en primera instancia sobre quiénes son las personas que están en las vías, se considera que han surgido nuevas situaciones que habrá que abordar desde otra perspectiva. Los dos aspectos más relevantes son el alto número de personas de nacionalidad mexicana (49%), cuando la población realmente piensa que el flujo por las vías es de centroamericanos, e incluso confunde a las personas en indigencia con migrantes. El otro aspecto es el alto número de deportados, mexicanos y centroamericanos, que también circulan por este espacio (42%). Estos dos elementos revelan que, al menos en la ZMG, la situación en las vías del tren es de una complejidad mayor a la que se suponía. Es decir, diversas poblaciones migrantes y no migrantes transitan, viven y confluyen en el mismo espacio. Es por ello que proponer proyectos de asistencia o intervención con dichas poblaciones requiere de un análisis más profundo. A continuación se abordan algunas reflexiones en este sentido.

CONCLUSIONES

Con el trabajo se pudo profundizar y comprender cómo la situación de los migrantes en tránsito por la ZMG ha cambiado en los últimos años. Anteriormente se desconocían en gran medida las dinámicas de movimiento de esta población a su paso por la ciudad y se asumía que la mayor parte de ellos iba hacia el norte. Ahora se ha podido consta-

9. Reflexión y análisis de la realidad, de José Juan Cervantes, sacerdote scalabriniano. Reunión de la Red de Apoyo al Migrante. 1 de septiembre de 2014, Guadalajara.

tar que el flujo se dirige hacia diversas direcciones, que también hay distintos grupos que utilizan el tren para movilizarse, y que se puede decir que un segmento importante de esta población ya no está en movimiento.

Referente a las tres zonas de la ciudad que fueron analizadas, se mencionó que la zona de Las Juntas representó un punto de llegada y salida de la ciudad; hay una mayor presencia de indigentes mexicanos y las personas que circulan por las vías del tren que se integran al activo movimiento de los barrios de esta zona, haciéndolos poco visibles. La zona de la Estación del Ferrocarril y sus inmediaciones es altamente dinámica para las poblaciones que se analizaron, ya que en sus calles se puede tener un espacio para descansar, alimentarse, acceder a servicios y pedir apoyos. Es la zona que presenta mayor diversidad en los perfiles de población y situaciones de movilidad. En cuanto a la zona residencial, es donde recientemente se ha visibilizado la presencia de personas en las vías, lo cual ha generado diversas reacciones por parte de la ciudadanía: desde el apoyo hasta el rechazo. Fue donde se encontró claramente un mayor número de mexicanos, deportados y personas varadas.

En relación con las características de las personas en las vías del tren, los dos aspectos más relevantes fueron: la presencia de un alto número de mexicanos (49%) y de deportados (42%). Estos dos aspectos indican que en las vías no solamente hay personas de origen centroamericano viajando hacia Estados Unidos, sino que también hay una importante presencia de otros grupos que en muchos casos también son migrantes de otro tipo.

La presencia de personas varadas se debe a diferentes motivos; uno de ellos tiene que ver con las expulsiones de mexicanos y centroamericanos desde Estados Unidos, lo cual está teniendo diversos efectos en el tránsito de migrantes, modificando y complicando las condiciones de viaje. Otros de los cambios que se detectaron son: para algunos el tránsito está siendo mucho más largo, ya no hablan solo de meses sino incluso el viaje puede durar años; en general las condiciones para atravesar la

república mexicana están siendo cada vez más complicadas; el número de intentos por cruzar la frontera y llegar a Estados Unidos también ha aumentado; los riesgos que se corren en el cruce mismo de la frontera norte se han incrementado, en parte debido a las políticas migratorias del país del norte, pero también por otro tipo de dinámicas, por ejemplo, antes se podía cruzar la frontera en algunos puntos por cuenta propia; ahora los mismos migrantes mencionan que está todo controlado por el crimen organizado, lo que aumenta el costo del cruce. Esto ocasiona que las personas migrantes que no cuentan con recursos para solventar este cobro se queden varadas; algunos deciden regresar a trabajar en algún lugar de México para ahorrar, y luego poder pagar las cuotas de cruce.

También se detectó que algunos migrantes centroamericanos están optando por México como segunda alternativa de destino después de varios intentos por cruzar la frontera. Incluso se encontraron casos de personas que estaban combinando estancias temporales en México, Centroamérica y Estados Unidos.

Una vez recapitulados estos puntos, es importante mencionar algunas tareas y temáticas que se considera importante profundizar a futuro. Con respecto a la denominada Ruta Occidente, es importante ligar los análisis que se realizan en la ZMG con lo que sucede en otras ciudades que están en la misma ruta. Es necesario hacer un esfuerzo por analizar la ruta completa, ya que es muy posible que se encuentren algunas respuestas a lo que sucede en Guadalajara conociendo lo que pasa en otros puntos del trayecto. Por ejemplo, lo que sucede en Tijuana con la población de deportados que se están quedando varados en la frontera es muy similar a lo que se ve en las vías del tren en la ZMG.

También es posible que se haya subestimado la constante movilidad a través del tren que tradicionalmente existe en la zona metropolitana de Guadalajara, y tal vez en el corredor occidente. En este sentido, falta saber más sobre las dinámicas de movilidad de los jornaleros que utilizan el tren, conocidos anteriormente como *trampas*, así como de las personas en condición de indigencia que también se movilizan en tren.

De igual forma, se debe considerar en el análisis cuál es el rol que tiene el crimen organizado en esta ruta y cuáles son los posibles riesgos que corren las personas que se movilizan por la misma, por ejemplo, el reclutamiento de migrantes o aplicación de las mismas técnicas de extorsión y secuestro que se utilizan en otras rutas. En este aspecto, el papel de la autoridad es fundamental porque, por un lado, tiene el reto de proteger a los migrantes, pero por el otro, también el de disponer de una acción estratégica para detectar actos delictivos. No es una situación sencilla.

Con este panorama en mente, se puede empezar a pensar cómo atender el tema de la población en las vías y los diversos problemas que surgen a lo largo de todo su recorrido por la ciudad. En la última parte de este texto se proponen algunas recomendaciones para abordar las necesidades de las poblaciones estudiadas.

En cuanto a las respuestas que están dando al tema los gobiernos locales, tanto los municipales como el estatal, sería necesario tener mayores elementos para sugerir propuestas. Sin embargo, podemos comenzar por decir que para que el gobierno diseñe una política más efectiva, así como para que la ciudadanía pueda brindar un apoyo más responsable, es necesario entender el fenómeno de la migración en tránsito desde una perspectiva más amplia que dimensione su complejidad; desde ¿quién es una persona migrante? ¿cómo y desde dónde construimos nuestra idea y conocimiento de quién es un migrante? ¿quién está en las vías del tren y por qué razón? Es decir, no basta tener un albergue de corta estancia para migrantes centroamericanos en tránsito para apoyar seriamente el tema de la migración en la ciudad. Hace falta abordar el tema de las personas en situación de calle, el de las deportaciones, de los jornaleros, en fin, una mirada mucho más amplia e intentando ir a la raíz de los problemas.

En términos del abandono que sufren las personas migrantes mexicanas deportadas de Estados Unidos, hace falta implementar una política pública integral para apoyarlos. No basta con comprar un boleto de vuelta hacia sus comunidades.

Las recomendaciones que surgen a partir de las necesidades detectadas en las diversas poblaciones van desde fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que ya trabajan en favor de los migrantes en tránsito y desarrollar programas de apoyo para las personas deportadas y en retorno, hasta analizar y tener mayores datos de lo que sucede con las poblaciones callejeras en la ZMG, entre las más relevantes. Con respecto a la ciudadanía, es admirable el apoyo solidario que existe en las vías, sin embargo, ya se enfatizó que para tener mejores resultados se deberá coordinar la ayuda humanitaria a fin de hacerla más eficiente y atender las necesidades de esta población de manera menos asistencial y tratando de modificar las condiciones estructurales. Es muy importante la desestigmatización del indigente y de las personas en situación de calle ya que resulta complicado acercarse a ellos y escuchar sus necesidades.

Finalmente, a partir de los resultados que se han expuesto, así como de la investigación más extensa, concluimos confirmando la complejidad del problema, pero con nuevos elementos que abren pistas para la comprensión del fenómeno en la ZMG. Sin duda quedan muchos temas para seguir trabajando en aras de atender las necesidades primordiales de las poblaciones afectadas, así como la necesidad de la participación de los distintos actores involucrados.

RECOMENDACIONES

Con base en algunas necesidades de los grupos de migrantes que se detectaron con mayor claridad en las vías, se presentan las siguientes recomendaciones.

Con respecto a las necesidades básicas de los diferentes grupos, puede decirse que son muy similares: hospedaje, alimentación, acceso a salud, limpieza y vestido. Sin embargo, no pueden ser resueltas de la misma forma ya que cada grupo tiene sus propias características y resultaría complicado atenderlos a todos con un mismo proyecto.

Para la atención de migrantes en tránsito, principalmente centroamericanos

- Fortalecer los proyectos que tienen más experiencia en la atención integral a migrantes como el de FM4 Paso Libre y el más reciente, el Albergue del Refugio en el Cerro del Cuatro.
- Mejorar los servicios de asesoría legal, acompañamiento a accidentados y atención médica.
- Generar posibilidades de acceso a trabajo temporal que les permita seguir su camino si así lo desean.
- Coordinar las diferentes iniciativas ciudadanas, organizadas y espontáneas que se mencionaron en los diferentes apartados, para apoyar al migrante en tránsito de manera más efectiva e integral. La iniciativa para formar la Red de Apoyo al Migrante es también relevante.
- Hacer los cambios pertinentes a las legislaciones locales (armonizar leyes) para cumplir con la ley de migración y hacer efectivos los derechos de las personas migrantes en el estado.

Para la atención de migrantes centroamericanos varados

- Permitir estancias más largas en los albergues, ya que el cruce está tomándoles más tiempo.
- Promover trabajo temporal para poder seguir su camino.
- Informar a estas personas cuáles son sus derechos, qué programas existen para apoyarlos. Brindarles un apoyo psicológico que les permita tomar mejores decisiones sobre su futuro inmediato. Evaluar los casos de las personas que pudieran necesitar protección internacional y apoyarlos para acceder a dicho estatus.
- Instrumentar acciones de salud para reducir el consumo de drogas y alcohol y complementar con acciones sociales; mientras más tiempo se pasa en las vías del tren o en tránsito, están expuestos a mayores peligros o condiciones de precariedad.

Para la atención de mexicanos deportados

- Apoyar con medidas que les permitan acceder a trabajo. Para ello es importante reconocer y “revalidar” las habilidades que adquirieron en Estados Unidos.
- Favorecer el acceso a documentos de identidad, información, asesoría jurídica, etcétera. Muchas de estas personas no tienen documentos.
- Generar programas de reintegración y apoyo especial para quienes están siendo deportados desde la cárcel.
- Establecer programas de rehabilitación de adicciones enfocados a quienes regresan.
- Crear programas de apoyo psicológico y emocional.

Para la atención de personas en indigencia

- Algunos entrevistados refieren que la limpieza en los albergues para personas en situación de calle a veces no es la adecuada.
- Hubo algunos que mencionaron la falta de alternativas para salir de su situación de calle, sobre todo a los de mayor edad. Se requieren opciones viables para dejar la calle.
- Hace falta apoyo en términos de rehabilitación por uso de drogas o alcohol, y también apoyo psicológico.
- Mayor coordinación por parte del gobierno con la sociedad civil y las iniciativas que tienen diversas organizaciones, por ejemplo la Red de Poblaciones Callejeras.
- Es importante revisar las políticas que hay para apoyar a la población en esta situación y revisar la efectividad, resultados y recursos de las organizaciones que trabajan con estas poblaciones.

Para las autoridades

- Es fundamental armonizar las leyes para acceder a todos los derechos que la ley les da a todas las poblaciones migrantes y en condiciones de vulnerabilidad, sobre todo, el acceso a la justicia y a la denuncia de violaciones a derechos humanos. En este sentido, es necesario que la Comisión Estatal de Derechos Humanos sea mucho más proactiva en el establecimiento de mecanismos para que los migrantes puedan denunciar, y en dar seguimiento a las violaciones que tienen lugar en el estado.
- Capacitar a los funcionarios en los temas relacionados con las poblaciones localizadas en las vías, particularmente en el trato y atención a personas migrantes.
- Mejorar la atención y servicios del CADIPSI y una revisión del sistema de apoyo a las poblaciones en situación de calle, en particular a los programas para rehabilitación de adicciones.
- Por la magnitud de la población mexicana que está regresando a Jalisco desde Estados Unidos, sugerimos generar programas especiales destinados a que tengan acceso a todos los derechos, comenzando por la identidad.

Para la sociedad civil

- Es fundamental articular el apoyo que se da en las vías o cruceros de la ciudad, ya que se debe pensar en estrategias diferenciadas para ayudar a los diversos grupos de personas. El apoyo asistencial es sumamente valioso, pero si se quiere incidir en los aspectos estructurales hace falta pensar en brindar ayuda humanitaria de manera estratégica. En este sentido, se necesita capacitación y formación para mejorar el apoyo a las personas migrantes y en indigencia.

- Se puede pensar en otro tipo de proyectos que apoyen a las poblaciones que aún no están siendo atendidas, como la de retorno o las poblaciones que podrían tener acceso a protección internacional.
- Sería interesante generar proyectos para ofrecer trabajo temporal a las personas en tránsito o retornadas.
- Es importante abordar de manera seria el tema de las personas en situación de calle para realizar algún proyecto. En particular, las diversas iglesias podrían coordinar algunos programas de apoyo, por ejemplo, a partir de experiencias en otros países, como la pastoral de la calle.
- Se puede instaurar el monitoreo ciudadano para verificar la eficacia de los proyectos de rehabilitación de adicciones o brindar condiciones dignas en los albergues de indigentes, por mencionar algunos.

Para la compañía de ferrocarril

- Algo que llama la atención es que a lo largo de estos años la voz de las compañías de tren no ha sido clara, específicamente en términos del uso del tren por parte de los migrantes. Si bien la empresa tiene que proteger sus intereses, como ya se mencionó, sus acciones más recientes al instalar muros, rejas o intentar impedir que las personas suban al tren, han tenido un impacto directo en las condiciones de viaje y en la vida de los migrantes. En este sentido sería importante escuchar a este actor.

REFERENCIAS

72 *Migrantes*. Recuperado el 1 de julio de 2014, de <http://www.72migrantes.com/>

Amnistía Internacional (2010). *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, de: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345ceci-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf>

- Astorga, A. (2014). *Los no migrantes*. Documental. Recuperado el 1 de marzo de 2014, de: <https://www.youtube.com/watch?v=xM37OMmXGxo>
- Beauregard, L. (18 de mayo de 2014). Vidas en el desagüe. *El País*. Recuperado el 1 de julio de 2014, de: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/05/16/actualidad/1400255227_241412.html
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (2008). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007–2008*. Guadalajara.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (2013). *Diagnóstico y pronunciamiento sobre el ejercicio y garantías de los derechos humanos de las personas migrantes*. Recuperado el 30 de octubre de 2013, de: <http://cedhj.org.mx/recomendaciones/pronunciamientos/2013/PRONUNCIAMIENTO%20MIGRANTES.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013). *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en contexto de la movilidad humana en México*. Recuperado el 21 de agosto de 2014, de: <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/Informe-Migrantes-Mexico-2013.pdf>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmmigrantes.pdf
- Consejería en Proyectos–PCS Camex (2012). *Situación general de defensoras y defensores de derechos humanos de migrantes en México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012), de: http://www.pcslatin.org/portal/images/documentos/Rotador/informe_PCS.pdf
- FM4 Paso Libre (2013). *Migración en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre*. Guadalajara.
- González, E. (2011). *Frontera vertical: México frente a los migrantes centroamericanos*. Guadalajara: UTEG.

- Gutiérrez, F. (2012). *Diagnóstico sobre la realidad migratoria: Una aproximación a la transmigración y la realidad de las familias de emigrantes en León y el Bajío*. (Inédito). Guanajuato: UIA León.
- Gutiérrez, F. (2008). La zona metropolitana de Guadalajara y la transmigración económica internacional. En *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007-2008*. Guadalajara: Cepad.
- I(dh)eas (2013). *Víctimas entre fronteras. La ausencia del Estado en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en México*. Informe. Recuperado el 18 de diciembre de 2013, de: http://imumi.org/attachments/victimas_fronteras.pdf
- Martínez, A. (25 de agosto de 2014). Disminuye migración en un 85%. *Mural*. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de: <http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?Id=322953&Fuente=MD>.
- Milenio* (12 de abril de 2012). El occidente, ruta migrante en auge. Recuperado el 20 de enero de 2013, de: <http://cronicadesociales.org/2012/04/12/el-occidente-ruta-migrante-en-auge>.
- Mural* (13 de enero de 2013). Cercan al tren. Comunidad. Recuperado el 20 de enero de 2013, de: www.mural.com.
- Mural* (1 de marzo de 2012). Sube 75% paso de migrantes. Recuperado el 1 de marzo, 2012, de: www.mural.com.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (2013). *Narrativas de la transmigración centroamericana en su paso por México. Resumen ejecutivo*. Recuperado el 18 de diciembre de 2013, de: <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2013/12/Trilog%C3%ADa3.-Resumen-ejecutivo.pdf>
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (2013). *Narrativas de la transmigración centroamericana en su paso por México. Informe estadístico sobre las características de los transmigrantes centroamericanos. Capítulo 1*. Recuperado el 18 de diciembre de 2013, de: <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2013/12/Trilog%C3%ADa1.-Caracter%C3%ADsticas.pdf>

Rocha, J.; Escalona, P. & Gutiérrez, F. (2011). *Diagnóstico migración centroamericana en su paso por la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: ITESO / FM4 Paso Libre.

Secretaría de Gobernación (2014). *Programa Especial de Migración 2014-2018*. Recuperado el 8 de julio de 2014, de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014

Washington Office in Latin America (2014). *Resumen ejecutivo: La otra frontera de México. Seguridad, migración y la crisis humanitaria entre México y Guatemala*. Recuperado el 1 de julio de 2014, de: <http://www.wola.org/sites/default/files/Resumen%20La%20otra%20frontera%20de%20Mexico.pdf>.

La legislación migratoria de México y su efecto en las experiencias de movilidad “no acompañada” de adolescentes mexicanos y centroamericanos*

AÍDA SILVA HERNÁNDEZ

La Ley de Migración de México (Congreso de la Unión, 2011a) reconoce a niños y adolescentes como un grupo de población vulnerable que requiere atención especial a lo largo de su proceso migratorio, sobre todo al encontrarse sin la compañía de sus padres o de otra persona tutora adulta, esto es, en la llamada condición de “no acompañado”.¹ El objetivo del presente trabajo consiste en cuestionar el enfoque tutorial de las políticas de atención en la migración y la definición del sujeto adolescente como individuo dependiente que señala la ley. Para ello, analiza la manera en que el estado concibe al menor de edad migrante no acompañado, cómo desde esa concepción determina la atención que se le debe otorgar en su desplazamiento y cuáles son los efectos de dicha atención en relación con los planes migratorios

* Parte de este trabajo se encuentra en la tesis doctoral de la autora, *Andares tempranos. Estrategias de movilidad en el tránsito y la repatriación de adolescentes “no acompañados” mexicanos y centroamericanos en la frontera México-Estados Unidos*. Doctorado en Ciencias Sociales 2010-2014, El Colegio de la Frontera Norte. Dirección electrónica: aidatijuana@hotmail.com

1. Se usa la categoría de “no acompañado” porque así se le denomina en la normatividad examinada. Sin embargo, la perspectiva de estudio desde la que se concibe este análisis, no comparte la apreciación del “no acompañamiento” pues presupone una dependencia de la tutoría adulta bajo la que obligadamente se espera que estén los adolescentes migrantes. El término preciso para referirse a su movilidad sería el de “migración independiente”, que toma en cuenta la capacidad de agencia de estos sujetos.

de los adolescentes migrantes mexicanos y centroamericanos. Se distingue a los adolescentes por considerarlos sujetos que se encuentran en condiciones migratorias y de vida muy particulares, ya que si bien requieren atención especializada por ser menores de edad, a la vez, la edad en la que se encuentran está marcada por la búsqueda de autorrealización y de autonomía de la autoridad familiar, de tal manera que su independencia en la movilidad estaría indicando la necesidad de una normatividad diferenciada de la niñez. La Ley de Migración no hace esta distinción, por lo que suponemos que las disposiciones se traducen en prácticas institucionales que inciden en la migración de los adolescentes con resultados a veces favorables y en otras ocasiones adversos.²

Con el fin de contextualizar la problemática, el trabajo inicia con un breve resumen del fenómeno de la migración de menores de edad no acompañados mexicanos y centroamericanos en su desplazamiento por México. Después se presentan las referencias en la Ley de Migración respecto a las niñas, niños y adolescentes migrantes en tránsito, tanto mexicanos como extranjeros, destacando la manera de conceptualizarlos, así como los principios bajo los que se diseñaron las políticas de atención que otorga el estado a través de la *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*,³ coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Al respecto, se abordan críticamente los temas de vulnerabilidad, la categoría de no acompañado y las referencias al derecho del interés superior del niño, así como el hecho de que el marco normativo migratorio conciba una sola línea de atención para el amplio grupo etario que engloba en la población “menor de edad”,

2. Por tratarse de un problema relacionado con marcos legales, se retoma la definición etaria de adolescentes como “las personas de entre [sic] doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad” (Congreso de la Unión, 2014a, p.4).

3. En lo sucesivo Estrategia.

sin distinguir las particularidades y diferencias entre las condiciones de vida de la niñez y de la adolescencia.

Los niños (personas de 11 años y menores, en su definición legal), se encuentran en procesos de formación que requieren cuidado y acompañamiento cercano de su grupo primario en tanto desarrollan y fortalecen sus capacidades y habilidades cognitivas y sociales. Los adolescentes han avanzado en ese proceso formativo y se encuentran en un curso de vida en el que precisan “desarrollar su identidad y la necesidad de conseguir la independencia de la familia manteniendo al mismo tiempo la conexión y la pertenencia al grupo” (Vinaccia, Quiceno & Moreno, 2007, p.140). Aunado a esos rasgos propios de la edad, los adolescentes van adoptando roles que responden a sus condiciones socioeconómicas y culturales. En este aspecto, el capítulo hace referencia al tipo de adolescente que emprende una migración no acompañada y cuyo entorno de vida en su lugar de origen está marcado por algún nivel de pobreza lo suficientemente importante para que se apreste a adoptar roles en función de sus necesidades económicas, como puede ser el rol de proveedor o colaborador en el presupuesto del hogar, sobre todo en el caso de los hombres. Por lo mismo, es usual que antes de emigrar los adolescentes varones hayan vivido cotidianamente una promoción de la independencia por parte de sus tutores en tanto represente una forma de establecer mecanismos de fortalecimiento para la consecución de recursos y de sinergia familiar. De ahí que “la fuerza de trabajo migrante incorpora, cuando puede, al conjunto familiar para completar las labores encomendadas, entre los que se cuentan los niños, niñas y adolescentes migrantes” (Acuña, 2006, p.9).

Para la presente discusión interesa destacar este perfil social del adolescente migrante, el cual se identifica desde la evidencia empírica como una constante (Moen & Wethington, 1992, p.235; Ansell & van Blerk, 2004, p.675; Ramírez et al., 2009, p.249; Chávez & Menjívar, 2010, p.76, entre otros). Considerando ese contexto, se argumenta que la normatividad migratoria mexicana, al restringirse la figura legal del adolescente como “menor de edad”, obvia los posibles antecedentes de independencia y conduce al adolescente a una situación de custodia obligada.

Con el objetivo de ilustrar los encuentros y desencuentros que se dan entre los marcos regulatorios y los adolescentes con experiencias de tránsito y repatriación, en el último apartado del capítulo se recurre a estudios de caso de adolescentes no acompañados de origen mexicano, guatemalteco y salvadoreño. Dichos casos fueron construidos a partir de entrevistas en profundidad de corte biográfico, realizadas en albergues de Tijuana, Baja California, entre 2012 y 2013.

El análisis se sustenta en la perspectiva de la agencia desde la teoría de la estructuración (Giddens, 2006), en la cual se entiende por agente a un “ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros” (Giddens, 2006, p.51). Dichos agentes se encuentran en interrelación con las estructuras de los sistemas sociales que les son afines, estableciéndose una dualidad entre agente y estructura, donde la “estructura no se debe asimilar a constreñimiento sino que es a la vez constrictiva y habilitante” (Giddens, 2006, p.61). Cuando se hace referencia a un proceso migratorio internacional e indocumentado se busca discutir la interrelación que establecen las personas en edades de la adolescencia con las dimensiones constrictivas y habilitantes de la normatividad del estado que impera en un escenario de migración no acompañada, tanto en materia de control como de atención.

EL FENÓMENO MIGRATORIO HACIA ESTADOS UNIDOS DE LOS MENORES DE EDAD NO ACOMPAÑADOS

La migración no acompañada de menores de edad se reveló como un fenómeno significativo a partir de la década de los noventa, cuando Estados Unidos estableció nuevas medidas de control fronterizo,⁴ suscitando un panorama migratorio cada vez más complejo en cuanto

4. Como la Operación Hold the Line en Texas en 1993, Gatekeeper en California en 1994, Safeguard en Arizona en 1995, la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996 (IIRIRA), y la Operación Río Grande en Texas en 1997 (Alba, 1999, p.23 y 24).

a causas y condiciones de los desplazamientos, en el volumen de los flujos y sus trayectorias, así como en los perfiles de los actores involucrados. Entre esos actores de la migración internacional destacaron los niños y adolescentes no acompañados.

La condición de no acompañado puede darse desde que el menor de edad sale de su lugar de origen y transita por su cuenta por territorio mexicano, cuando intenta el cruce de la frontera sur o norte de México o cuando es separado de sus acompañantes durante el proceso de repatriación desde Estados Unidos.

Por un lado, la emigración de menores de edad no acompañados de origen mexicano tuvo como antecedente el flujo histórico de mexicanos a la Unión Americana que creó fuertes vínculos de carácter transnacional. A partir de ello, la movilidad de niños y adolescentes se vio motivada por dos factores básicos: la reintegración familiar y el desplazamiento con fines laborales como estrategia de movilidad social.

Los menores de edad mexicanos que fueron repatriados por Estados Unidos sumaron en 2012 un total de 17,129 eventos (acompañados y no acompañados), en 2013 se trató de 16,971 eventos y en 2014 fueron 14,339. Como se observa, si bien el volumen total tiende a la baja, el porcentaje de movilidad no acompañada dentro de ese volumen muestra un crecimiento constante y representa una proporción arriba de 80% para los hombres y alrededor de 60% para las mujeres, como se detalla en la tabla 3.1.

El promedio de estos tres años señala que 84.4% era de sexo masculino; 81.7% de hombres y mujeres fueron repatriados en condición de no acompañados y 94.2% del total se encontraba en edades de la adolescencia, es decir, entre 12 y 17 años de edad (Instituto Nacional de Migración [INM], 2012, p.167; 2013, p.155; 2014, p.158).

Por otra parte, la emigración a Estados Unidos de menores de edad centroamericanos ha sido promovida por las condiciones de pobreza y violencia que se viven en sus países de origen y de las cuales buscan escapar, así como por una cultura migratoria que suscita el imaginario de Estados Unidos como el destino ideal.

TABLA 3.1 PORCENTAJE DE EVENTOS DE REPATRIACIÓN DE MENORES DE EDAD MEXICANOS SEGÚN SEXO, EDAD Y CONDICIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO

Descripción		2012		2013		2014	
		H	M	H	M	H	M
De 12 a 17 años de edad	Acompañados	15.3	28.9	11.6	24.8	9.1	18.4
	No acompañados	81.2	59.2	85.3	59.2	85.6	60.9
Hasta 11 años de edad	Acompañados	2.1	8.2	2.2	12.1	4.0	16.9
	No acompañados	1.3	3.7	0.8	3.9	1.2	3.8
		100	100	100	100	100	100

H: hombre

M: mujer

Fuente: elaboración propia con datos de los Boletines mensuales de estadística migratoria 2012-2014, INM.

Debido a su condición inmigratoria de carácter irregular, se desconoce la cantidad de niños y adolescentes centroamericanos que transitan por México, contando solamente con referencias tangenciales. Una fuente es la Red de Albergues coordinada por el SNDIF, que en 2013 atendió a 7,392 menores de edad centroamericanos en los albergues de frontera norte, frontera sur y puntos intermedios (Oaxaca y Veracruz), todos no acompañados, representando 35% del total de población atendida. Ocho de cada diez era de sexo masculino y también ocho de cada diez tenían entre 13 y 17 años de edad (SNDIF, 2014, p.284, 286 y 287).

El Instituto Nacional de Migración maneja la estadística de niños y adolescentes centroamericanos que pasaron por el llamado “retorno asistido”. En 2013 fueron retornados a sus países 8,221 menores de edad de origen centroamericano, 65.8% de los cuales se encontraba no acompañado. En 2014 la cifra de expulsados se incrementó a poco más del doble, con 18,000 menores de edad centroamericanos, la mayoría proveniente de Honduras (44.2% del total), Guatemala (34.4%) y El Salvador (20.8%). De esos 18,000 retornados, 45.9% estuvo no acompañado, una baja significativa de esa condición en relación con el año anterior. De acuerdo con lo que muestra la fuente, la variación estuvo

dada por el aumento de retornados acompañados entre 0 y 11 años de edad (INM, 2013, p.131; 2014, p.133).

Una tercera referencia que ayuda a dimensionar la problemática de la movilidad de niños y adolescentes centroamericanos por México proviene de las estadísticas de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, dependencia que en el Año Fiscal 2012⁵ registró la aprehensión de 10,146 menores de edad no acompañados procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, cifra que en el Año Fiscal 2013 se duplicó, elevándose a 20,805 aprehensiones y que en el Año Fiscal 2014 ascendió a un máximo sin precedentes, con 51,705 detenidos (Homeland Security, 2015). La entrada en tales proporciones se debió principalmente a la combinación de tres factores que se fueron acentuando en la última década en los países de origen: los distintos tipos de violencia a la que están expuestos niños y adolescentes en sus comunidades (pandillaje, crimen e inseguridad pública); la pobreza extrema y la exclusión social que caracterizan sus condiciones de vida, y la búsqueda de reunificación familiar en la Unión Americana (Kennedy, 2014, p.1 y 4).⁶

En 2014 México retornó al menor número de centroamericanos no acompañados, año que Estados Unidos registró la cúspide de aprehensiones de dicha población, suponiendo una relación directa del papel de México como filtro de este particular flujo.

Asimismo, las estadísticas indican que los niños y adolescentes mexicanos y centroamericanos que transitan y cruzan las fronteras del país sin la compañía de una persona tutora adulta constituyen un monto sustancial. Más allá de los números, patentizan una problemáti-

5. El Año Fiscal en Estados Unidos comprende del 1 de octubre al 30 de septiembre del año que le sigue. Las estadísticas del Año Fiscal 2014, por ejemplo, reflejan los datos del 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014. Respecto a las últimas cifras publicadas —que se citan al pie por ser parciales—, en los primeros tres meses del Año Fiscal 2015 (octubre-diciembre, 2014), la Patrulla Fronteriza aprehendió a 4,816 menores de edad no acompañados originarios de El Salvador, Guatemala y Honduras (Homeland Security, 2015).

6. Se puede consultar una recopilación informativa de esta crisis inmigratoria en la página de The Office of Latino / Latin American Studies of the Great Plains, en: www.unomaha.edu/ollas/unacompaniedlinks.php

ca social que requiere políticas de intervención especializadas. Este es el universo de atención de la Estrategia y punto focal de la legislación migratoria mexicana.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS EN LA NORMATIVIDAD MIGRATORIA DE MÉXICO

Sin duda la Convención sobre los Derechos del Niño, presentada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, es el documento internacional de mayor trascendencia para el reconocimiento de los derechos de esta población en el nivel global, avalada por 191 países y ratificada por México en 1990.⁷ Los principios de la Convención, así como la iniciativa condensada en los Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes de 2009, debieron ser retomados en la Ley de Migración de 2011. Antes de esta ley no existía en México una normatividad jurídica exclusiva en la materia, ya que desde 1974 las disposiciones migratorias estaban consignadas en la Ley General de Población, la cual había quedado desfasada de las dimensiones y dinámicas de los desplazamientos internos e internacionales de las últimas décadas.

Además de la Ley de Migración y su Reglamento (2012), el aparato normativo bajo el que están regidos los niños y adolescentes migrantes no acompañados mexicanos y extranjeros comprende la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (Congreso de la Unión, 2011b) y la ya referida Estrategia coordinada por el Sistema Nacional DIF.⁸

7. A la fecha, Estados Unidos se ha abstenido de ratificarla alegando una diferencia de criterios nacionales, ya que la Convención establece que toda persona menor de 18 años debe ser considerada como niño, en tanto la Unión Americana defiende su derecho de tratar como adultos a personas de 16 o 17 años en el caso de haber cometido un crimen.

8. Antes de la Estrategia funcionaba el Programa Interinstitucional de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Fronterizos que inició operaciones en 1996 como resultado del Programa de Cooperación del gobierno mexicano con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), sumándose a iniciativas de la sociedad civil y estableciendo una red de albergues. La Estrategia dio continuidad a ese programa inicial.

A finales de 2014 se expidió la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que reitera en su capítulo décimo noveno, de niñas, niños y adolescentes migrantes, los principios y procedimientos de atención estipulados en la Ley de Migración y su Reglamento (Congreso de la Unión, 2014a, pp. 23–25). Cuando hablamos de normatividad migratoria relacionada con niñez y adolescencia migrante nos referimos a este conjunto de disposiciones reglamentadas. Todas observan los términos que establece el artículo 1º constitucional que contiene el principio pro-persona, el cual obliga a las autoridades a interpretar y aplicar las normas que favorezcan “en todo tiempo a las personas la protección más amplia” (Congreso de la Unión, 2014b, p.1).

La Ley de Migración hace mención de niñas, niños y adolescentes migrantes en 17 de sus artículos.⁹ De estos se desprenden tres maneras de entender a la población en minoría de edad: que son vulnerables, que se encuentran en condición de no acompañados y que son depositarios del interés superior del niño.

En cuanto a la primera, el artículo 2 de la ley califica a los menores de edad y a los adolescentes como “grupos vulnerables”. Este es el único artículo que utiliza el término de “menores de edad” y que nombra a los adolescentes de manera separada de los niños. En lo sucesivo la ley alude a la vulnerabilidad como “una situación” (Arts. 29, 73, 112, 120), sin establecer una definición más concreta acerca de sus especificidades. Una referencia complementaria se encuentra en las reglas de operación del Sistema Nacional DIF, organismo al que remite la ley de Migración en su artículo 29 como instancia responsable de la atención y protección de los menores de edad migrantes no acompañados. El DIF establece que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad son aquellos:

9. De los 17 artículos, los que se refieren específicamente a extranjeros son: 2, 52, 55, 56, 74, 107, 109, 112, 120 y 133; a extranjeros y nacionales: 2, 3, 48, 49 y 160. Los llamados en la ley bajo el término genérico de “migrantes”, sin distinción de nacionalidad: 2, 11, 29, 73 y 112 (los artículos 2 y 112 mencionan en distintas secciones a las niñas, niños y adolescentes extranjeros y migrantes, de ahí que se repitan en esta clasificación).

[...] núcleos de población y personas que por diferentes factores o [por] la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo, resultado de desventajas sociales e individuales, de tal manera que esta situación no pueda ser superada en forma autónoma y quedan limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo (SN-DIF, 2009, p.19).

En este caso se habla de una situación de vulnerabilidad producto de la condición etaria, agravada por la condición migratoria de no acompañado: la vulnerabilidad entendida como la exposición a riesgos resultantes de estos factores individuales y contextuales de la migración.

En escenarios de alteración o falta de la tutela familiar, el estado interviene por convención y por disposición para solventar dicho vacío, asumiendo provisionalmente la custodia del menor de edad. A este principio obedece la reglamentación de la Ley de Migración concerniente a niños y adolescentes migrantes no acompañados: el estado tiene el objetivo primordial de garantizar la protección del grupo vulnerable, como se indica en los artículos 29, 109, 112 y 120 de la ley, y en los artículos 171, 175 y 177 de su reglamento.

El cuestionamiento al respecto radica en que, unida a la vulnerabilidad, se haya extendida la idea de la victimización y de la dependencia de los adolescentes, quienes pueden estarse desplazando de manera independiente de la tutoría paterna, por decisión propia o por consenso, y ejerciendo medidas de autoprotección como agentes. Hablamos de victimización en el sentido de adjudicar de manera generalizada una percepción del menor de edad como recipiente de actos que pudieran producirle daño y frente a lo cual parece no tener recursos ni medios para una respuesta activa.

Recordemos que por definición la vulnerabilidad tiene su contraparte en la capacidad de decidir y de actuar del sujeto y de valerse de los recursos a su alcance para hacer frente a la exposición a riesgos. Comprender la dinámica entre la capacidad de afrontar la vulnerabilidad es fundamental para percibir que las personas destacan como agentes

activos (Eriksen, Brown & Kelly, 2005, p.287).¹⁰ Dicha capacidad de agencia del adolescente encuentra poca cabida en las disposiciones de la legislación migratoria y en la operacionalización de la atención que otorgan las instituciones especializadas en la niñez y la adolescencia migrante, al concentrarse en una atención con tendencia al control y a la autoridad vertical.

Esto se relaciona con dos modelos doctrinales en la atención a menores de edad que resultan opuestos y que están presentes en la normatividad migratoria mexicana: el modelo de situación irregular y el de protección integral. El primero es un modelo tutelar aplicado por el estado, que muestra un sentido y una representación de niños y adolescentes como “un sujeto incapaz, objeto por lo mismo de tutela y con libertad restringida por su propio bien” (Llobet, 2006, p.12). Al contrario, la doctrina de protección integral reconoce a los menores de edad como “sujetos de derechos humanos y ciudadanos y en caso de requerir protección y cuidado, estos deben otorgarse en función de su voluntad” (Llobet, 2006, p.12).

Las reglas de operación del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia del SNDIF, en el cual se inscribe la Estrategia antes mencionada, enuncia que esta se fundamenta en la doctrina de protección integral (SNDIF, 2009, p.13). No obstante, tanto la legislación migratoria mexicana como las instituciones de asistencia a menores de edad aparentemente se encuentran en lo que pudiera interpretarse como una fase de transición entre el modelo tutelar y el integral, un intermedio que expone ciertas incompatibilidades ideológicas, jurídicas, administrativas y operativas que pueden llegar a tener repercusiones adversas para los menores de edad migrantes y repatriados. Esto es: “la confusión del enfoque asistencial con la visión garante o de respeto de los derechos de los niños migrantes puede derivar en una invasión de esferas de competencia entre instituciones y,

10. En esta y en todas las citas sucesivas de fuentes en inglés, la traducción es propia.

con el pretexto de proteger a los niños, en la violación de sus derechos” (Gallo, 2005, p.137).

En una perspectiva similar se halla la categoría de no acompañado, la segunda forma señalada de entender a niños y adolescentes migrantes. La Ley de Migración establece que este término se aplica para caracterizar a todo migrante nacional o extranjero menor de 18 años de edad que se encuentra en territorio nacional y que no está acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal (Art. 3, fracción XVIII). Con ello, la noción del estado respecto a la niñez y la adolescencia está ligada a la de una persona sujeta a la tutela familiar, asumiendo que los menores de edad se deben encontrar en todo momento bajo el resguardo de la familia, de ahí que en la migración, cuando el niño o adolescente se desprende de ese lugar social al que tradicionalmente corresponde, el objetivo primordial de la Estrategia consista en buscar la reagrupación con padres o tutores.

En este caso, si bien la finalidad de la categoría de no acompañado es diferenciar a los menores de edad para otorgarles la atención especializada que sin duda requieren, en una desviación operativa el no acompañamiento produce una homogenización de los sujetos que participan en este fenómeno migratorio y de sus objetivos y necesidades, obviando las múltiples diferencias que existen entre la niñez y la adolescencia.

Se advierte como un paso indispensable hacia el efectivo ejercicio de la doctrina integral, que la legislación en materia de atención migratoria reconozca que no necesariamente el adolescente es una persona dependiente, que considere a estos individuos como sujetos sociales plenos y que incorpore mecanismos normativos que hagan efectivo dicho reconocimiento, tanto en la Ley de Migración y su reglamento como en la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria.

Este cambio implica una nueva forma de entender a los adolescentes de hoy en día, un ajuste en las diversas relaciones de autoridad que subsisten en las configuraciones familiares de las cuales provienen, así como un cambio en las condiciones estructurales en las que se

insertan y que comúnmente remiten a contextos de pobreza y a una dinámica transnacional que viene sugiriendo a las nuevas generaciones que una vía de movilidad social ascendente puede darse a través de la migración internacional.

Como un avance sustancial al respecto, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014 los reconoce como “titulares de derechos” y expresa la responsabilidad del estado de “garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes” (Congreso de la Unión, 2014b, p.2). El cambio de paradigma coloca a los menores de edad como titulares de derechos sin reducirlos a sujetos de protección y asistencia, cambio que deberán asumir las autoridades migratorias mexicanas en lo sucesivo.

Con ese ajuste, el interés superior del niño encontraría solidez como garantía, ya que la Ley de Migración muestra diversas deficiencias al respecto. Desde la perspectiva de derechos humanos, este principio supone al menor de edad como sujeto de derechos, entendiendo que el interés superior es la plena satisfacción de estos, consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). El estado entonces necesita “tomar la medida que asegure la máxima satisfacción de los derechos que sea posible y la menor restricción de ellos, no sólo en cuanto número sino también respecto a su importancia” (Barindelli, Reinoso & Verón, 2006, p.16). Bajo este principio, el estado está obligado a reconocer los derechos del niño como un límite y como una orientación al ejercicio de su autoridad (Cillero, 1999, p.56).

En una interpretación más operativa que la anterior, los artículos 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Migración establecen que “en todos los casos de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, el Instituto valorará su interés superior” (Art. 172), y “como resultado de esta valoración se establecerán las medidas de protección que mejor favorezca la situación de la niña, niño o adolescente migrante extranjero no acompañado, y en su caso, se recomendará la determinación del interés superior” (Art. 173). En la fracción VI del mismo artículo 173 se precisa que la autoridad “tomará en cuenta la opinión y participación

informada de la niña, niño o adolescente migrante no acompañado durante todo el proceso en las decisiones que le conciernen”.

En esta retórica, aparentemente la Ley de Migración considera que el interés superior del niño es una “condición” factible de ser evaluada por la autoridad que representa el Instituto Nacional de Migración, por lo que se propone realizar una exploración de las condiciones de vida del menor de edad, emitir su opinión al respecto y determinar la protección que supone óptima. La opinión del niño o adolescente, sin embargo, es la base del interés superior, no un elemento adyacente, como lo sugiere la manera en que se enuncia el artículo 173.

Tales referencias muestran que subyace una contradicción entre lo dispuesto en la legislación migratoria mexicana y los mecanismos necesarios para garantizar el ejercicio de este derecho. En el proceso de reconocer de manera efectiva el interés superior del niño como principio, en el contexto migratorio le queda pendiente al estado revisar y superar los remanentes de un ejercicio de autoridad de carácter proteccionista / paternalista hacia los menores de edad no acompañados.

Al estar sin compañía tutelar en los procesos de repatriación y de tránsito, el menor de edad es puesto “a disposición” del Instituto Nacional de Migración o del Sistema Nacional DIF en tanto se resuelve su situación. Con lo establecido en las leyes y en la Estrategia, la movilidad de los menores de edad en México deriva en tres procedimientos básicos: atender a niños y adolescentes mexicanos que fueron repatriados por Estados Unidos como no acompañados para reunificarlos con sus tutores, a menos que exista un impedimento mayor para ello, como orfandad o peligro de muerte; en el caso de los extranjeros indocumentados, iniciar el procedimiento del llamado “retorno asistido” a sus países de origen; o bien, revisar si están dadas las condiciones para que el menor de edad extranjero regularice su condición migratoria bajo lo establecido en la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y su reglamento.

En los tres mecanismos, el niño o adolescente que ha sido detectado por las autoridades como no acompañado ingresa al sistema institucio-

nal de atención. El tránsito por el territorio queda interrumpido y, en lo sucesivo, las disposiciones legales dirigen al menor de edad hacia objetivos de protección estandarizados, cuando de haber congruencia con la doctrina integral y con el interés superior del niño debieran considerarse y atenderse las situaciones, contextos y motivos individuales cuando así se requiera, para la plena satisfacción de los derechos del menor de edad, independientemente de su condición inmigratoria (Organización de Estados Americanos [OEA] / Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados [ACNUR], 2007, p.130).

LOS ADOLESCENTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS EN TRÁNSITO POR MÉXICO. ENCUENTROS Y DESENCUENTROS CON LA NORMATIVIDAD

Para este trabajo se seleccionaron 11 estudios de caso de adolescentes migrantes no acompañados: siete de nacionalidad mexicana (seis hombres y una mujer), tres guatemaltecos (dos hombres y una mujer, hermanos entre sí), y una adolescente salvadoreña.

Todos los mexicanos vivían con uno o con ambos progenitores antes de emigrar, excepto Cristóbal (entrevista, 2012), quien vivía con sus abuelos maternos en Hidalgo.¹¹ Los mexicanos provenían de comunidades predominantemente campesinas y todos los varones contaban con algún tipo de experiencia laboral previa a su salida. El tránsito de mexicanos comprende al menos un evento de repatriación desde Estados Unidos y la estancia posterior en la frontera norte de México, donde comúnmente se encuentran por primera vez con las instituciones de atención.

Entre los centroamericanos, todos de origen urbano, solo Eleazar (entrevista, 2012) y Yolanda (entrevista, 2013) habían tenido ingresos económicos en su natal Ciudad de Guatemala, mientras que los otros chicos habían adoptado la estrategia de dedicarse a labores del

11. Todos los nombres utilizados son seudónimos.

hogar para protegerse de la inseguridad imperante en las calles. Todos los centroamericanos habían vivido un largo e intenso proceso migratorio para llegar a Tijuana, moviéndose en la clandestinidad por su condición migratoria irregular en México y en condiciones sumamente precarias por su pobreza, valiéndose de dádivas para avanzar en su paso, de “aventones” y del transporte en el tren conocido como *La Bestia*. En algunos casos se trató de un tránsito de nueve o diez meses desde que salieron de sus países de origen hasta el momento previo al intento de cruce a Estados Unidos, cuando se realizó la entrevista.

Se encontró como constante que los adolescentes mexicanos y centroamericanos se perciben a sí mismos como individuos independientes, con la capacidad de tomar decisiones y de saber cuidarse “por su cuenta”. Otorgan un sentido de independencia a su migración y están convencidos que la decisión de migrar fue propia y tuvo que ser consensuada o respetada por la autoridad paterna. María, de 17 años de edad y originaria de Ixmiquilpan, Hidalgo (entrevista, 2012), manifiesta así su decisión de emigrar, los motivos de su decisión y la construcción de sus expectativas:

Fue un día que yo les dije a mis papás de sorpresa que me quería venir a los Estados Unidos. Y ellos me dijeron que no. Pero les dije que yo los quería sacar a ellos adelante [sic]. Ellos me comprendieron y me dijeron: “Okey, nosotros te apoyamos. Quiero que nos hables cuando llegues allá y si no llegas te regresas aquí mismo con nosotros y haremos lo que podamos hacer para seguir adelante” (María, entrevista, 2012).

La intervención del adolescente en las decisiones que atañen a su proceso migratorio es variable a lo largo del desplazamiento, pues “la decisión de desplazarse puede o no haber sido autónoma; en su movilidad pueden o no estar acompañados por adultos conocidos o por otros menores de edad, y en su destino pueden o no vivir con otros miembros de la familia” (Hashim, 2006, p.4). Es así como el ejercicio de su agencia en la mo-

alidad se da dentro de una dinámica que fluctúa entre la interrelación del adolescente con sus recursos sociales (de carácter afectivo, económico y de información, recursos provenientes de la familia en la mayoría de los casos), y la toma de decisiones y de acciones autónomas (la convicción de salir en pos de un proyecto de vida, el genuino deseo de corresponder a los valores familiares de retribución y solidaridad y, en términos más empíricos, de decidir la ruta de avance hacia el norte y el ejercicio de sus capacidades resilientes para conseguir apoyos monetarios o de otra índole).

De los casos seleccionados, destacamos a continuación las referencias de los adolescentes acerca del contacto con las instituciones de control migratorio o con las instituciones de atención en México, nexos en los que se devela la normatividad a la que están sujetos como menores de edad no acompañados. Primero se presentan las experiencias de los mexicanos y posteriormente las experiencias de los extranjeros de Guatemala y El Salvador.

Adolescentes migrantes no acompañados de nacionalidad mexicana

Desde la perspectiva de los adolescentes mexicanos, el desplazamiento en el interior del país no representa un problema de factibilidad, fuera del costo económico que les genera. “Me subí al camión y me vine”, suelen concretar. Sin embargo, es oportuno resaltar que en algunos casos la movilidad migratoria por el país, de adolescentes mexicanos no acompañados que llegan a Tijuana, puede consistir en temporalidades y recorridos de tal consideración que expone problemáticas de desprotección social (acceso a documentos de identidad, a servicios de salud, a empleo en caso de estancias temporales en el trayecto), y en relación con riesgos en el camino (exposición a extorsiones, violaciones sexuales y robos, entre otros). En la Ley de Migración no se encuentran disposiciones referentes al tránsito de connacionales menores de edad no acompañados y con ello se omite la consideración

de dichas circunstancias de desprotección y riesgo que pueden llegar a presentarse en el camino de los adolescentes mexicanos. La ley se centra básicamente en los procedimientos de atención posteriores a la repatriación desde Estados Unidos, fragmentando así la atención a esta población en tanto no se trate de procesos migratorios internacionales.

En el tránsito de mexicanos, las formas más seguras de viajar hacia la frontera norte son el avión y el autobús de pasajeros. Además, son pocos los que realizan el trayecto realmente solos; la mayoría sale en compañía de amigos, paisanos o familiares, comúnmente pares, como hermanos o primos jóvenes mayores de edad, o tíos entre los 20 y 30 años de edad (Silva, 2013). En algunos casos los acompañantes fungen como custodios, ya que marchan como responsables del adolescente, tal como lo refiere Mariano, de 16 años, originario de Orizaba, Veracruz (entrevista, 2013). Él salió con su hermano de 28 años de edad, quien tenía experiencia migratoria internacional previa:

Él no me animó a mí; me dijo que estaba muy morro, que yo no. Y le dije que quería ver si podía [...] le dije que me ayudara, que él sabía [cómo cruzar a Estados Unidos]. Me dijo que si yo quería ir, que cómo me iba a decir que no. Fue cuando nos venimos los dos (Mariano, entrevista, 2013).

En el proceso de repatriación de Estados Unidos es común que los adolescentes mexicanos pierdan contacto con sus acompañantes adultos debido a que la reglamentación estadounidense señala que los menores de edad deben ser transferidos a instalaciones especializadas y pasan por procesos de devolución distintos. Solo si se acredita la tutoría de la persona adulta sobre el adolescente pueden permanecer juntos, formalidad que rara vez se cumple por la falta de documentos requeridos. Los adolescentes son separados y repatriados sin saber de sus acompañantes, generándoles —según lo manifiestan— miedo, ansiedad e incertidumbre. Comenta Mariano cuando se le pregunta por su hermano con quien viajaba: “Nos habían separado tres días antes,

cuando nos llevaron a Tucson, Arizona. Los mayores de un lado y los menores de otro. Cuando me agarraron no supe nada porque ahí lo dejaron y a mí me mandaron para allá y no tuve comunicación con él” (Mariano, entrevista, 2013). La separación también se dio en el caso de Jesús, chiapaneco de 16 años de edad, quien había cruzado con su tío: “No pues, de mi tío no sé a dónde lo llevaron porque es mayor de edad y lo llevaron por una parte y yo por otro lado. No tenía contacto con mi tío; estaba solo” (Jesús, entrevista, 2012). En estos casos la condición de no acompañado de los menores de edad mexicanos se genera en el proceso de repatriación y es producto de las políticas inmigratorias y de control fronterizo de Estados Unidos.

Los adolescentes separados de sus acompañantes en el proceso de repatriación y los que efectivamente cruzaron solos, son presentados por los agentes de migración estadounidenses ante las autoridades migratorias mexicanas. Estas autoridades son: el sistema consular de México en Estados Unidos, primera instancia que funge como puente de regreso; después interviene el Instituto Nacional de Migración para recibirlos en los puertos de entrada al país, y finalmente el DIF, que asume la custodia temporal de niños y adolescentes, que los dirige a los módulos de atención para la infancia migrante y coordina su ingreso a los albergues dedicados a su atención, ya sean gubernamentales o de la sociedad civil. Mientras se concreta la reunificación familiar que busca la Estrategia, en los albergues se cubren las necesidades inmediatas de alimentación y comunicación con sus familiares. Los niños de 12 años y menores ingresan a los albergues del DIF y los de 13 a 17 años se canalizan a albergues regularmente manejados por las organizaciones de la sociedad civil, como es el caso del albergue Casa YMCA, en Tijuana.

Esta asistencia institucional, generalmente es apreciada por los adolescentes en cuanto al trato otorgado por el personal. En los albergues tienen oportunidad de asearse y comer, de obtener ropa y asistencia médica en caso de requerirlo, y de sentirse seguros. Sin embargo, la estancia también llega a percibirse por los adolescentes como una reclusión forzada, lo que expresan en frases como: “A ver cuándo me

sacan de aquí [...] nada más pienso en salir” (Jesús, entrevista, 2012). O como lo comentó Artemio, oaxaqueño que ingresó a un albergue del DIF municipal de Tijuana, a los 17 años de edad, “estaba desesperado, ya me quería ir, es que no soporto estar encerrado” (Artemio, entrevista, 2012).

Asimismo, los adolescentes consideran como un inconveniente que se requiera la presencia de los padres o de una persona autorizada por sus progenitores para salir del albergue. “Me dijeron que no tuviera miedo, que no tenían por qué encerrarme, pero que así ellos [el personal del albergue] veían qué decían mis papás” (Mariano, entrevista, 2013). Quienes en la frontera no cuentan con familiares o conocidos que puedan asumir esa responsabilidad, precisan que una persona autorizada se desplace desde sus lugares de origen hasta la frontera. Ignacio, de 16 años, proveniente de La Madeja, Guanajuato, comentó: “Viene mi jefe a recogerme. Que tenía que venir. Quieren que venga él aquí a sacarme” (Ignacio, entrevista, 2012). El hecho que uno de los padres deba viajar para recogerlos les genera un compromiso económico en detrimento del presupuesto del adolescente, como ocurrió en la experiencia de Mariano:

Aquí no me sueltan. Sí me puedo quedar aquí, pero que un familiar me venga a recoger. Ahorita, para que me vaya a mi casa [mis familiares] van a conseguir dinero para que lo pague. Van a ser como cinco mil pesos y tengo que estar allá [en su lugar de origen] para [trabajar y] que los junte yo (Mariano, entrevista, 2013).

Como se señalaba al inicio, los migrantes mexicanos comúnmente trabajaban en sus comunidades antes de salir, y si bien vivían con sus padres, eran en mayor o menor medida autosuficientes económicamente. En estos casos, la independencia que vivían antes de emigrar se contrapone a las disposiciones normativas que los asume como dependientes. Se dan cuenta entonces que ser migrante a edades tempranas puede traducirse en obstáculo para su movilidad, tanto en términos legales como prácti-

cos. Así lo manifestó Abel, de 17 años y originario de San Pedro Amuzgos, Oaxaca (entrevista, 2013), quien fue abordado en la calle por la policía municipal de Tijuana para que acreditara su nacionalidad.

Por eso me regreso [a mi casa], pero sí voy a intentar otra vez [cruzar a Estados Unidos]. No me voy a quedar así. Pero ahorita me voy porque soy menor de edad. Necesito mi credencial y todo eso. Hasta que cumpla los 18 voy a intentar otra vez. No puedes andar en las calles así nada más, siendo menor de edad (Abel, entrevista, 2013).

Los adolescentes mexicanos acatan las disposiciones de las autoridades con las que entran en contacto después de haber sido repatriados. Regresar a casa es para algunos un alivio y lo desean. “Ya tenía la ilusión y la felicidad de regresar a México con mi familia” (María, entrevista, 2012). Para otros, las disposiciones de la Estrategia que busca reunirlos con su familia se viven como constrictivas al interponerse con los objetivos de sus proyectos migratorios, generándoles ansiedad y frustración, como lo narró Cristóbal, de 17 años, originario de Tetepango, Hidalgo: “yo sí quiero pasar [a Estados Unidos], pues tanto estoy sufriendo aquí ¿para nada más regresarme así? [...] Estoy bien decidido a intentarlo otra vez” (Cristóbal, entrevista, 2012).

Adolescentes migrantes no acompañados originarios de países centroamericanos

La reglamentación acerca de los menores de edad extranjeros no acompañados está definida en la Ley de Migración con mayor detalle en caso que soliciten la condición migratoria de refugiados, y menos minuciosamente en cuanto al tránsito y estancia en el país, a pesar de que en la práctica los extranjeros centroamericanos permanecen en tránsito por un tiempo considerable (de tres a nueve meses entre los casos de estudio que aquí se presentan). De tal manera, requieren y utilizan los albergues para migrantes a lo largo del país. Es una regla asumida que

en algunos albergues de la sociedad civil no se cuestione la nacionalidad, así que niños y adolescentes centroamericanos en condición indocumentada en México son atendidos ahí de manera indistinta a los mexicanos.

La experiencia de los adolescentes centroamericanos es compleja por tratarse de migrantes que se asumen en tránsito y por las condiciones de pobreza en las que realizan su movilidad: pobreza de recursos económicos y sociales. Sus mayores recursos personales provienen de su resiliencia, es decir, de su capacidad de afrontar y sobreponerse a condiciones adversas. Las estrategias de movilidad de estos agentes solo consideran a las instituciones de atención en la medida y en la forma que lo estiman necesario y suficiente, aun cuando el apoyo institucional pudiera —de acuerdo con la reglamentación migratoria— resolver cierta parte de sus carencias. Como lo comentó Bruno, guatemalteco de 14 años: “pues el DIF, o sea, sí le ayuda a uno pero no es la ayuda que uno necesita; sólo puede ayudar a los menores, pero viviendo ahí [en alguna institución], en un programa, y después de ahí no se sabe qué más [va a pasar]” (Bruno, entrevista, 2012). Lo que está claro para ellos es que la institucionalización implica suspender su meta última, que es llegar a Estados Unidos, de ahí que la propuesta del DIF se contraponga a la lógica de su salida y sea visualizada como una dependencia persecutoria, aun cuando en materia migratoria la finalidad del DIF sea de atención y asistencia.¹² Evitar al DIF los lleva incluso a huir, como sucedió con Yolanda, guatemalteca de 16 años, quien a su paso por Jalisco, acompañada por sus dos hermanos varones y mientras estaban en un parque:

[...] llegó una señora [personal de la institución] que nos quería meter al DIF porque decía que está muy peligroso, que por qué íbamos

12. La Estrategia tiene como propósito predominante “prevenir y contener el impacto negativo que el fenómeno migratorio tiene en el desarrollo integral de estas niñas, niños y adolescentes cuando enfrentan una serie de riesgos que les colocan en situaciones que atentan sistemáticamente contra el ejercicio de sus derechos, vulneran su dignidad y comprometen su integridad” (SNDIF, 2012, p.3).

a venir hasta Tijuana y todo. Y nosotros le dijimos que a trabajar y dijo que no, que mejor en el DIF; que ahí había mucha ayuda y así. Nosotros le dijimos que no. Nos tuvimos que ir corriendo [del parque] (Yolanda, entrevista, 2013).

En el tránsito de los centroamericanos se alterna el contacto con dependencias dedicadas a la vigilancia inmigratoria y las dedicadas a su protección. Desde la percepción de los adolescentes, ambas coinciden en la finalidad de retener y controlar su desplazamiento, por eso son muy precavidos de relacionarse con el DIF, tanto como evitar al Instituto Nacional de Migración. Respecto al encuentro con el DIF y el INM, señala Liliana, salvadoreña que recién había cumplido los 18 años cuando llegó a Tijuana:

En Mazatlán, Sinaloa, fuimos al DIF y pedimos ayuda [habla en plural porque viajaba con su hermano Simón]. De ahí nos dijeron que nos iban a ayudar, dijimos de dónde éramos, que éramos de allá de El Salvador; nos dijeron que nos iban a ayudar y nos hacían preguntas y preguntas [...] dijeron que ya nos llevaban a la central de autobús. Hasta nos abrazaban, bien hipócritas. Entonces de ahí nos llevaron a Migración. Yo me resentí con ellas [...] Sinceramente yo lloré por lo que hicieron, me sentí bien mal. Llegamos ahí a Migración; nos tuvieron dos meses (Liliana, entrevista, 2012).

Una vez retenida por Migración, Liliana solicitó la condición de refugiada, trámite que puede demorar meses. En ese tiempo los adolescentes quedan bajo la custodia del INM en una estación migratoria. De los adolescentes centroamericanos entrevistados en Tijuana, Liliana y Eleazar habían pasado por ese proceso en el Distrito Federal, logrando la autorización de la condición de refugiados en México. La espera de la resolución la platican como una prueba de resistencia. Narra Eleazar, entonces de 17 años, respecto a su estancia forzada en la estación migratoria:

Cuando estuve peleando mis papeles de migración estaba encerrado, fueron cinco meses. Al cuarto mes ya estaba desesperado y nos quisimos escapar como siete menores; estábamos arriba [del techo] para saltar la malla y llegaron los policías, los de migración y nos empezaron a pegar. Cargaron las pistolas, a uno lo sangraron de la cara, lo patearon y llegaron los derechos humanos y les tomaron fotos; parece que sancionaron a los de migración, como a tres (Eleazar, entrevista, 2012).

Para estos adolescentes la solicitud de refugio en México representó la posibilidad de estancia y traslado más seguro dentro del país, sin visualizarlo con fines de asentamiento. Al ser detenidos por el INM, fue la opción que se les presentó, y la tomaron como un mecanismo para extender su movilidad ya que de otra manera hubieran sido repatriados a su país. Cuando se les otorgó la condición de refugiados a Eleazar y a Liliana, siguieron desplazándose sin ningún tipo de asistencia institucional o protección social, pues en algunos casos no fue ofrecida y en otros fue rechazada por los adolescentes al considerarla inadecuada para sus planes. Como se ha dicho, los adolescentes centroamericanos prefieren moverse de manera autónoma y resolver por su cuenta los problemas de subsistencia en el tránsito. Evaden los apoyos en la medida que se interponen con sus decisiones independientes, como lo señaló Eleazar, quien siendo huérfano de ambos padres desde que tenía 12 años de edad, estaba acostumbrado a tomar decisiones por su cuenta.

Cuando los chicos están habituados a tomar decisiones, el encuentro con la normatividad de la Estrategia, que los conceptualiza como dependientes y necesitados de protección al encontrarse no acompañados, tiende a ser percibida como restrictiva en términos personales. Esta percepción es independiente a su condición inmigratoria irregular. Es decir, consideran que se les detiene por ser adolescentes sin tutoría adulta, no precisa o únicamente por estar en el país de manera indocumentada. Por eso se podría explicar que

los adolescentes centroamericanos prefieran el apoyo de albergues a cargo de organizaciones de la sociedad civil, visualizados como instituciones flexibles que no pretenden su retención, a diferencia de los gubernamentales.

REFLEXIONES FINALES

De acuerdo con el objetivo inicial de este trabajo, la propuesta se abocó al plano conceptual para cuestionar la manera que la normatividad migratoria de México entiende a los adolescentes en general y a los adolescentes migrantes en particular, como un paso fundamental hacia la implementación de nuevas disposiciones de atención a los menores que en la segunda década del siglo XXI participan en el complejo fenómeno de la migración internacional desde y a través de México. Como se intentó subrayar, no se trata de un simple ajuste nominativo sino de un giro en la perspectiva de atención que se sustente en la doctrina integral y en el reconocimiento de niños y adolescentes como sujetos de derecho.

Se advierte que la Ley de Migración contiene una preocupación legítima de reconocer a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, si bien dicho reconocimiento encuentra deficiencias en el nivel operativo. El origen de las deficiencias —se argumenta— está en la manera de conceptualizarlos. Por tanto, queda pendiente que el estado amplíe la definición legal del adolescente e incorpore una perspectiva social: que reexamine la manera de entenderlos en su particular condición de migrantes en edades adolescentes y además en calidad de individuos que comúnmente desarrollan prácticas independientes como una forma de vida inserta en entornos con algún nivel de pobreza, contextos en los que la independencia y la búsqueda de ingresos conviene para el fortalecimiento familiar o personal. Dando este giro, el apoyo otorgado por las instituciones migratorias podría significar recursos en concordancia con los proyectos migratorios de los adolescentes en términos individuales, disminuyéndose así la recurrencia de situaciones con

objetivos divergentes a los de su movilidad, como los que actualmente ocurren y que fueron ejemplificados en algunas de las experiencias de los estudios de caso presentados.

Desde el punto de vista estructural, los casos ponen en evidencia que la intervención del estado compromete dos funciones paradójicas confrontadas: la función de controlar el paso migratorio indocumentado (en la figura del Instituto Nacional de Migración), y por otro, la de asumir la responsabilidad de protección de los menores de edad (en la figura del DIF). Como sucede en otras fronteras y naciones del mundo, en el escenario migratorio de México es importante cuestionar “la lógica securitaria que [se] quiebra cuando el que atraviesa la frontera de forma irregular es un menor de edad, porque el mandato de la ‘protección de los menores’ a nivel legal entra en confrontación con el mandato ejecutivo del control de las fronteras” (Jiménez, 2012, p.98). Tal desfase parece tener como resultado que la normatividad juegue un papel de filtro selectivo —y arbitrario— entre quienes serán “protegidos” y los que serán “controlados”. Esta situación sugiere la pertinencia de separar el aparato de control migratorio del sistema de asistencia, lo que podría darse mediante el fortalecimiento de la participación de organizaciones de la sociedad civil en materia migratoria como las que ya existen en México, además de la promoción de nuevas incorporaciones.

Asimismo, queda pendiente que el estado consolide los mecanismos operativos necesarios para que la ley haga efectivo el interés superior del niño. El paso decisivo radica en reconocer a niños y adolescentes como sujetos de derecho, así como reconocer y atender la heterogeneidad contenida en ese gran grupo que hasta el momento se engloba en el genérico de “menores de edad”: hay que diferenciar a la niñez de la adolescencia, tomando en cuenta sus características individuales, sus condiciones de vida y sus necesidades de atención en un contexto de migración. En suma: la niñez y la adolescencia migrante es distinta a la niñez y adolescencia no-migrante pero se advierten como iguales.

Un paso significativo en el reconocimiento de esta población como sujetos de derecho se encuentra en la Ley General de Derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes, con la que deberá regirse en lo sucesivo la atención de la Estrategia y cuyas medidas de operación quedan pendientes de observarse.

El argumento de distinguir a la adolescencia de la niñez, por tratarse de individualidades distintas, está en sincronía con la apreciación del principio de autonomía progresiva señalado en el artículo 5 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Este principio reconoce que el menor de edad, en calidad de sujeto de derecho, adquiere discernimiento a medida que crece para comprender el sentido de sus acciones y de sus derechos (Novella, 2010, p.302). En esa medida, correspondería el reconocimiento de las y los adolescentes como sujetos con la capacidad de participar activamente en las decisiones y acciones que competen a su trayectoria de vida, que pueden protagonizar un proceso migratorio independiente y que poseen recursos individuales y sociales para afrontar posibles situaciones adversas, no necesaria ni únicamente a través del marco institucional, como insiste en promover la visión tutelar que predomina en la Estrategia y en la Ley de Migración.

En lo anterior hay que tener presentes los matices ya que en los distintos momentos y circunstancias del proceso migratorio (tránsito, repatriación, refugio, clandestinidad, no acompañamiento y cruce indocumentado de fronteras), en realidad se presenta una coexistencia de estados entre la dependencia, la autonomía y la interdependencia (Punch, 2002, p.132). Ello dificulta los ajustes a considerar en el terreno de la atención migratoria y constituye un reto para el diseño de políticas públicas que tengan como objetivo evitar situaciones de vulnerabilidad, incluyendo la vulnerabilidad que se llega a producir desde las instituciones, sobre todo considerando que “la vulnerabilidad [de los migrantes adolescentes] está mediada por las características y la naturaleza de estructuras sociales, políticas e institucionales. Incluso en algunos casos los factores estructurales pueden impactar más que la propia perturbación” (Sumner & Mallet, 2011, p.11).

Puntualizando, y a manera de recomendaciones, la discusión subraya la necesidad de protocolos de actuación específicos para el tratamiento de la adolescencia migrante no acompañada que consideren:

- Que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho y que el reconocimiento efectivo de sus derechos implica conceptualizarlos como agentes, esto es, como personas capaces de decidir y de actuar frente a una situación determinada, y de participar activamente “para definir la trayectoria de su desarrollo y su individualidad” (Orgocka, 2012, p.4).
- Que los cursos de vida de la niñez y de la adolescencia son distintos, de acuerdo con el principio de autonomía progresiva señalado por la Convención sobre los derechos del niño.
- Que la atención en la migración en el caso de los adolescentes requiere un acompañamiento antes que disposiciones de protección paternalista y autoritaria desvinculadas de las características personales y de sus contextos de vida.
- Que el hecho que el estado sea juez y parte en el tema migratorio de menores de edad no acompañados, sugiere la pertinencia de una separación de funciones, proponiéndose un mayor involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil como las instituciones de atención en la migración de niños y de adolescentes.

REFERENCIAS

- Acuña, G. (2006). Migración y trabajo infantil y adolescente: Una aproximación para la construcción de una agenda regional. Conferencia, Tercer Foro de Organizaciones No Gubernamentales de Iberoamérica. 3, 4 y 5 de octubre de 2006. Uruguay: Marcha Global contra el Trabajo Infantil / OIT, 1-56.
- Alba, F. (1999, enero-abril). La política migratoria mexicana después de IRCA. *Estudios Demográficos y Urbanos* 14(1), 11-37.

- Ansell, N. & van Blerk, L. (2004, septiembre). Children's migration as a household / Family strategy: Coping with aids in Lesotho and Malawi. *Journal of Southern African Studies*, 3, 673-690.
- Barindelli, F., Reinoso, V. & Verón, S. (2006). Niños, derechos y migraciones. III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, 17 al 19 de julio. México: OEA-IIN, 1-23.
- Chávez, L. & Menjívar, C. (2010, enero-junio). Children without borders: A mapping of the literature on unaccompanied migrant children to the United States. *Migraciones Internacionales*, 5(3), 71-111.
- Cillero, M. (1999). El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. En M. Beloff, M. Cillero, J. Cortés & J. Louso (Ed.). *Justicia y derechos del niño* (pp. 45-62). Santiago de Chile: UNICEF / Ministerio de Justicia.
- Congreso de la Unión (2014a). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. México: Diario Oficial de la Federación, 4 de diciembre de 2014.
- Congreso de la Unión (2014b). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2014.
- Congreso de la Unión (2012). *Reglamento de la Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación, 21 de febrero de 2012.
- Congreso de la Unión (2011a). *Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación, 25 de mayo de 2011.
- Congreso de la Unión (2011b). *Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria*. México: Diario Oficial de la Federación, 27 de enero de 2011.
- Eriksen, S., Brown, K. & Kelly, M. (2005). The dynamics of vulnerability: Locating coping strategies in Kenya and Tanzania. *The Geographical Journal*, 171(4), 287-305.
- Gallo, K. (2005). Niñez migrante: blanco fácil para la discriminación. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. Boca del Río, Veracruz,

- junio. En J.C. Gutiérrez (Coord.). *Derechos Humanos de los migrantes* (pp. 133–144). México: Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos–Comisión Europea / SRE.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hashim, I. (2006, septiembre). The positives and negatives of children's independent migration: Assessing the evidence and the debates. *Working Paper, Sussex Centre for Migration Research*, 16, 1–35.
- Homeland Security (2015). Cuadro Unaccompanied Alien Children Encountered by Fiscal Years 2009–2014; Fiscal Year 2015 to date (October 1, 2014–December 31, 2014). Recuperado el 5 de enero de 2015, de www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children
- Instituto Nacional de Migración (2013). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2012*. México: Segob–INM.
- Instituto Nacional de Migración (2013 [sic]). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2013*. México: Segob–INM.
- Instituto Nacional de Migración (2015). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2014*. México: Segob–INM.
- Jiménez, M. (2012). *Intrusos en la fortaleza. Menores marroquíes migrantes en la frontera sur de Europa*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Kennedy, E. (2014). *No childhood here. Why Central American children are fleeing their homes*. Washington: The American Immigration Council.
- Llobet, V. (2006). Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la psicología. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 2–19.
- Moen, Ph. & Wethington, E. (1992). The concept of family adaptive strategies. *Annual Review of Sociology*, 18, 233–251.
- Novella, S. (2010). Cuestiones problemáticas en torno a la escucha de las niñas, niños y adolescentes en los procesos judiciales. *Anuario de Investigaciones*, 17, 299–306.

- Office of Latino / Latin American Studies of the Great Plains (2014). Index of information about the humanitarian crisis of unaccompanied children. Recuperado el 6 de agosto de 2014, de: www.unomaha.edu/ollas/unaccompaniedlinks.php
- Organización de los Estados Americanos / Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (2007). *Políticas públicas y derechos humanos del niño. Observaciones generales*. Montevideo: OEA / ACNUR.
- Orgocka, A. (2012). Vulnerable yet agenic: Independent child migrants and opportunity structures. En A. Orgocka & Ch. Clark-Kazak (eds.). *Independent child migration. Insights into agency, vulnerability and structure*, 1-11. En línea.
- Punch, S. (2002). Youth transitions and interdependent adult-child relations in rural Bolivia. *Journal of Rural Studies*, 18(2), 123-133.
- Ramírez, S. et al. (2009). *Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte*. México: Sedesol / Indesol / Caminos Posibles.
- Silva, A. (2013). *Base de datos de adolescentes repatriados Casa YMCA 2007-2012* [no disponible].
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2009). *Reglas de operación de los programas de atención a la infancia y adolescencia 2010*. México: Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 2009.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2013). *Anuario estadístico 2012. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2014). *Anuario estadístico 2013. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.

- Sumner, A. & Mallett, R. (2011, agosto). Snakes and ladders, buffers and passports: rethinking poverty, vulnerability and wellbeing. *International Policy Centre for Inclusive Growth, United Nations Development Program*, 83, 1-37.
- United Nations International Children's Emergency Fund (s.f.). *Convención sobre los derechos del Niño*. México: UNICEF.
- Vinaccia, S.; Quiceno, M. & Moreno, E. (2007). Resiliencia en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 16, 139-146.

III. La migración de retorno y sus retos

El retorno de migrantes desde Estados Unidos, a raíz de la crisis económica de 2008, ha representado un cambio cualitativo muy significativo en la manera en que México vive el fenómeno de la migración. Mientras que hasta 2007 predominaba la emigración, el retorno constituye una nueva faceta que ha marcado los últimos años. Implica un reto para las autoridades en todos los niveles de gobierno aunque, sin duda, también una enorme oportunidad para impulsar el desarrollo regional.

Migrantes retornados en la Ciudad de México: es más fácil irse que regresar

LILIANA MEZA GONZÁLEZ*

La migración de retorno a México desde Estados Unidos, sea por razones voluntarias (personales y familiares) o por deportación, ha ocurrido en diversos momentos de la larga y compleja historia de la emigración mexicana a Estados Unidos. La reciente crisis económica en el país del norte y las políticas antinmigrantes que han prevalecido en los últimos años, hicieron pensar a muchos que habría un retorno masivo de migrantes mexicanos y que eso tendría un fuerte impacto en el mercado laboral, amén de efectos sociales y políticos importantes. Si bien no ocurrió un retorno masivo, el debate sobre los deportados y los retornos voluntarios, así como las características de los migrantes que han regresado, convierten el retorno en un tema con implicaciones sociales y de política pública relevantes. Este trabajo explora el fenómeno del retorno y algunos aspectos del proceso de inserción laboral de los migrantes.¹

Este capítulo está dividido en cuatro partes. La primera parte incluye una breve reseña histórica de la migración de retorno y sus características a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI; la segunda, presenta datos de la migración de retorno asociados a los flujos entre México y

* Agradezco el apoyo de la doctora Patricia de los Ríos en la elaboración de la primera y la cuarta sección de este artículo.

1. Este trabajo exploratorio es parte de un proyecto de investigación de más largo plazo, acerca del fenómeno del retorno de migrantes y su inserción en el mercado laboral.

Estados Unidos; la tercera contiene una breve revisión de la literatura teórica acerca de los diferentes tipos de migrantes de retorno y de su capacidad para aportar al desarrollo de sus comunidades de origen; y en la cuarta parte se presentan algunos resultados preliminares de entrevistas realizadas a un grupo de migrantes retornados en la Ciudad de México, para terminar con algunas conclusiones.

LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO. ANTECEDENTES

Si bien a primera vista parecería que el retorno es parte natural del proceso migratorio, el regreso al país de origen, en realidad se trata de un fenómeno diverso sobre el cual existe un interés relativamente reciente en la literatura, tanto en México como en otros países.

El que la migración de retorno sea un tema de estudio poco explorado contrasta con el hecho de que ha estado presente durante largos periodos como componente clave de los flujos migratorios mundiales. En el caso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos puede decirse que el regreso ha sido parte fundamental del ciclo migratorio, el cual siguió un patrón circular durante muchos años. Los migrantes mexicanos que se dirigían al vecino país del norte eran, a inicios del siglo XX, mayoritariamente hombres jóvenes dedicados a labores agrícolas —que de suyo son estacionales—, que iban y venían con frecuencia, dejando a la familia en México; la frontera era porosa, material y metafóricamente. Existía también un movimiento en ambos sentidos en la zona fronteriza, que estaba marcada por mojoneras o alambre de púas. El Acuerdo Bracero (1942–1964) institucionalizó la migración, pero no dejó de ser circular.

Ese patrón, que incluía el retorno voluntario, no significa que durante esos años no hubiera procesos de retorno forzados por las grandes deportaciones estadounidenses. Las políticas de deportación por parte del gobierno de ese país y otras medidas restrictivas, obedecen en general a una combinación de crisis o recesiones económicas y a momentos políticos en los que predominan ideologías xenofóbicas (Guillén, 2012).

Solo para mencionar algunos de los episodios más relevantes de deportación del siglo XX, cabe recordar que después de la crisis de 1929 la mezcla de deportaciones y retornos hizo que, según el censo estadounidense de 1940, los mexicanos hubieran disminuido de 617 mil a 377 mil personas (Riguzzi & de los Ríos, 2012, p.267).

La presencia mexicana se recuperó en los años de 1940 y en las décadas siguientes como resultado de la segunda guerra mundial y de la necesidad de mano de obra que generó el ciclo de crecimiento económico posterior a la misma. No obstante, aun durante la vigencia del Acuerdo Bracero (1942–1964) ocurrieron grandes deportaciones, como puede verse en la tabla 4.1.

Como se puede observar, en 1953 la cifra de mexicanos deportados llegó a 800 mil. Al año siguiente, en 1954, se puso en marcha la operación “Espalda Mojada” (*Wetback Operation*), una masiva deportación de trabajadores indocumentados (Riguzzi & de los Ríos, 2012). El fin del Acuerdo Bracero obliga al gobierno mexicano a tomar medidas para industrializar la frontera mediante las maquiladoras; sin embargo, la emigración persiste pues México no crea los empleos suficientes para una población creciente. Así, a partir de 1970 la emigración mexicana comienza a crecer, alcanzando su nivel máximo a finales de la década de los noventa como se observa claramente en las tablas 4.2 y 4.3.

El crecimiento de la población mexicana que se queda en el vecino país a partir de 1970 refleja un giro notable en los patrones migratorios. La emigración circular se transforma en una emigración permanente (de familias y no de hombres solos), se inserta en sectores laborales distintos a los agrícolas tradicionales (servicios, construcción y otros), y además se dirige a zonas geográficas diferentes a las del sur (California y Texas) para seguir un patrón mucho más diverso.

Si bien a partir de 1970 la migración mexicana constituye el componente nacional más numeroso de las corrientes que se dirigen a Estados Unidos, también se empieza a gestar un fenómeno mucho más grande y complejo, en el que el número de indocumentados crece sustancialmente debido a las transformaciones de la economía estadounidense

TABLA 4.1 DATOS APROXIMADOS DE TRABAJADORES MIGRATORIOS CONTRATADOS Y DEPORTADOS 1945-1955*

Año	Contratados	Deportados
1945	104,487	69,164
1946	26,214	99,591
1947	18,770	193,657
1948	42,500	192,779
1949	92,307	288,253
1950	79,500	468,339
1951	134,113	510,355
1952	203,752	510,716
1953	205,131	800,618
1954	307,999	645,596
1955 (30 de junio)	89,596	16,000

Nota: Los anteriores datos difieren en el Compendio Estadístico de 1953 para los años de 1947 a 1950, pero se aceptan porque son obtenidos de las fuentes oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del gobierno estadounidense.

* Datos aproximados de la Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, México. Varios años.

y a los factores de expulsión de otros países y regiones, de manera particular en Centroamérica. Recordemos que en el caso de México y de América Latina se considera a la década de 1980 como la “década perdida” debido a la crisis de la deuda, que significó un freno a la economía de la región. Así, el crecimiento de la población migrante ocurrido entre 1970 y 1980 crea la necesidad de que el Congreso estadounidense aprobara, en 1986, una reforma migratoria conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act), que permitió que cerca de tres millones de indocumentados se acogieran a una amnistía, encontraran un camino hacia la legalización y eventualmente a la ciudadanía. Si bien esa reforma se “vende” como una solución a lo que

TABLA 4.2 POBLACIÓN RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR AÑO DE CAPTACIÓN, 1970, 1980, 1990, 2000 Y 2005

Año	Total	Nacidos en Estados Unidos		Total de inmigrantes		Región de nacimiento			
						México		Otros países	
						Absolutos	%	Absolutos	%
1970	202'789,846	192'347,977	94.9	10'438,869	5.1	876,680	0.4	9'560,189	4.7
1980	218'527,131	204'550,141	93.6	13'976,990	6.4	2'235,207	1.0	11'741,783	5.4
1990	247'195,782	226'569,332	91.7	20'626,450	8.3	4'409,033	1.8	16'217,417	6.6
2000	281'421,906	248'366,444	88.3	33'055,462	11.7	9'325,452	3.3	23'730,010	8.4
2005	288'398,819	250'561,169	86.9	37'837,650	13.1	11'164,770	3.9	26'672,880	9.2

Fuente: estimaciones de Conapo con base en U. S. Census Bureau, 15-percent sample 1970, 5-percent sample 1980, 5-percent sample 1990, 5-percent sample 2000 y American Community Survey, 2005.

TABLA 4.3 CONTRIBUCIÓN DE LOS MEXICANOS AL TOTAL DE EXTRANJEROS

Año	Total de inmigrantes	México	Porcentaje del total
1970	10'438,869	876,680	8.39%
1980	13'976,990	2'235,207	15.99%
1990	20'626,450	4'409,033	21.37%
2000	33'055,462	9'325,452	28.21%
2005	37'837,650	11'164,770	20.50%

Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de Conapo, que toma como base U. S. Census Bureau, 15-percent sample 1970, 5-percent sample 1980, 5-percent sample 1990, 5-percent sample 2000 y American Community Survey, 2005.

se empieza a ver como un problema, a partir de la década de 1980 el fenómeno migratorio no hace sino acentuarse.

En ese contexto, la opinión pública comienza a ver con gran recelo a los inmigrantes, particularmente a los indocumentados. Así, surgen movimientos como el de la Proposición 187 en California, que buscan tomar medidas punitivas y discriminatorias para reducir el número de migrantes. Si bien el Congreso discute diversas iniciativas de ley migratoria, como no se logra aprobar una reforma comprehensiva, los estados de la Unión Americana comienzan a hacer su propia política

en materia migratoria a pesar de que constitucionalmente esta es una prerrogativa exclusiva del gobierno federal (De los Ríos, 2012).

Aunque las provisiones más discriminatorias de la Proposición 187 quedan sin efecto por litigios y decisiones judiciales, los términos del debate suben de tono en varios estados que continúan buscando la manera de acabar con el flujo migratorio (García y Griego & Vereza, 1998, p.111).

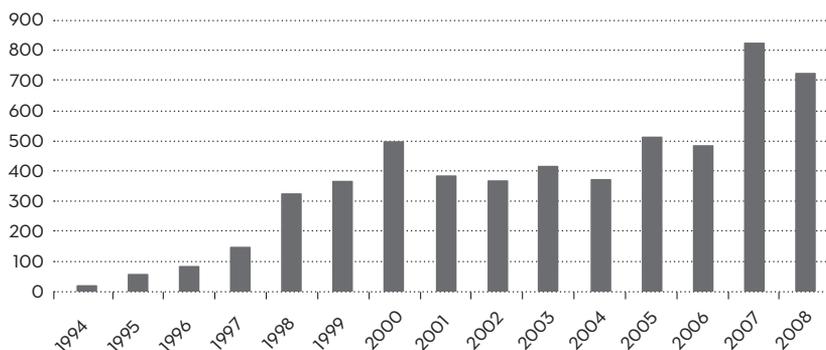
El clima antinmigrante lleva a la ejecución de las siguientes operaciones en la frontera: mantener la línea (*Hold the line*) en El Paso, Texas, en 1993; Guardián (*Gatekeeper*) en San Diego, en 1994; *Río Grande* en el área de Brownsville, Texas, y Salvaguardia (*Safeguard*) en Arizona en 1999. Estas operaciones ya no buscan repatriar sino disuadir. También se organizan grupos privados que pretenden tomar medidas contra los migrantes con tácticas de “vigilancia” arraigadas en la historia fronteriza. Las operaciones incrementan el costo financiero del cruce y también el costo humano, pues desplazan el flujo migratorio hacia el este de California y hacia el desierto de Sonora, en la frontera con Arizona, lo cual genera un incremento en las muertes de emigrantes mexicanos y centroamericanos (véase la figura 4.1).

Lo paradójico es que el efecto final de tales medidas sea la mayor permanencia de los emigrantes en Estados Unidos (Passel, Pederzini & Lowell, 2012).

El Congreso, de mayoría republicana desde 1994, busca salidas legislativas para solucionar el problema migratorio. Así, en 1996 aprueba la Ley de Responsabilidad y Reforma a la Inmigración Ilegal del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Responsibility Act, IIRAIRA). De todas las leyes aprobadas durante la administración Clinton, esta es la que más afecta a la migración mexicana por la naturaleza draconiana de sus medidas, pues duplica los efectivos de la patrulla fronteriza y utiliza tecnología militar en la frontera.

Con esa ley, tanto la política antinmigrante de los estados como la del gobierno federal estadounidense, se ponen en sintonía y, aunque su instrumentación incrementa el costo del cruce, no impide la con-

FIGURA 4.1 NÚMERO DE MUERTES CRUZANDO LA FRONTERA 1994-2008



Fuente: Immigration Policy Center. "Breaking down the problems". Octubre, 2009.

tinuidad de los flujos migratorios. Esta continuidad se explica fundamentalmente porque México no logra crear el número de empleos necesarios para su población, mientras que la economía estadounidense experimenta un periodo de crecimiento extraordinario, generador de empleo para los trabajadores mexicanos.

En ese ambiente político de creciente animadversión contra los inmigrantes, el gobierno federal y el Congreso, ya durante la administración de George W. Bush, endurecen su política, aumentan sensiblemente el presupuesto de la patrulla fronteriza, comienza la construcción de la barda que separa a México de Estados Unidos y se instala tecnología militar en la frontera.

Es a partir del ataque a las Torres Gemelas que "el mapa institucional de la política de migración y sobre las fronteras ha experimentado un giro conceptual y operativo de amplia escala, de efectos severos sobre su visión de los flujos migratorios y de los migrantes" (Guillén, 2012, p.173). En el marco de esa reorganización, entre 2002 y 2010, el gasto dedicado a la seguridad en la frontera y al control migratorio se duplicó.

Así, en vez de ser considerado un problema de mercados laborales o un asunto binacional, la migración indocumentada México-Estados

Unidos ha quedado conceptualmente bajo la perspectiva de la seguridad nacional, a cargo del Departamento de Seguridad Interna (Homeland Security Department), institucional y organizativamente (De los Ríos, 2005). Al U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) se le otorga la capacidad de realizar su trabajo en todo el territorio y de compartir información con las autoridades locales. La creación del programa Comunidades Seguras (*Secure Communities*) ha modificado la población objetivo para las deportaciones.

Como veremos en el siguiente apartado, el agravio de las comunidades no tiene tanto que ver con las cifras reales de deportados sino con el hecho de que se está afectando el tejido social de las comunidades.

LA MIGRACIÓN DE RETORNO: ANÁLISIS CUANTITATIVO

Durante la última década del siglo XX, el crecimiento de la cifra de migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses se debió fundamentalmente al aumento en la emigración de México a Estados Unidos. Las cifras, tanto de fuentes mexicanas como estadounidenses, confirman que en el año 2000 se registró más de un millón de eventos de retorno.² De acuerdo con cifras de la Encuesta sobre Migración Internacional en la Frontera Norte (EMIF, citada en Guillen, 2012), 81.6% de esos migrantes había estado en Estados Unidos menos de un día, lo que sugiere que fueron aprehendidos por las autoridades fronterizas y devueltos a México en su intento por cruzar la frontera sin papeles. Para el año 2011, el número de migrantes devueltos apenas superó los 500 mil eventos; sin embargo, solo 24.1% declaró haber permanecido en Estados Unidos menos de un día, mientras que 30.7% declaró haber estado en ese país por un periodo superior a los tres años. Si denominamos “repatriados” a los migrantes de retorno que estuvieron en

2. Una misma persona puede ser devuelta a México por las autoridades estadounidenses más de una vez.

Estados Unidos por un periodo mayor a dos años, podemos afirmar que la devolución de mexicanos por las autoridades estadounidenses pasó de ser una devolución de las autoridades fronterizas a una repatriación masiva. Además, vale la pena resaltar que casi 50% de los retornos de la segunda década del siglo XXI son remociones (*removals*), lo que implica que si el migrante intenta regresar a Estados Unidos de manera indocumentada y es aprehendido, enfrentará una pena de cárcel.³

Las cifras anteriores nos muestran una nueva cara de la migración México-Estados Unidos: el retorno forzoso de migrantes que han pasado largos periodos de tiempo en el vecino país del norte. Muchos de estos migrantes dejan en Estados Unidos a sus familias y regresan a enfrentar una vida que habían dejado atrás, que creían parte de su pasado. Los mexicanos “repatriados” no son solo estadísticas; son personas que regresan a un país que dejaron por falta de oportunidades, en su búsqueda de un mejor porvenir para ellos y sus familias.

LAS CIFRAS DE RETORNO

La medición de la migración de retorno conlleva dificultades parecidas a las de la medición de los flujos migratorios de salida. No es fácil saber cuántos connacionales llegan al país a residir definitivamente después de un lapso de permanencia en otra nación, sobre todo si los flujos tuvieron lugar de manera indocumentada. Una forma de calcular los flujos de retorno al país es mediante los datos de los censos de población. El problema con estas mediciones es que solo podemos tener datos aproximados de los migrantes de retorno en un año determinado. Según los datos del Censo de Población del año 2000, residían en el país 528 mil migrantes de retorno, es decir, personas de nacionalidad mexicana que declararon vivir en otro país cinco años antes del censo.

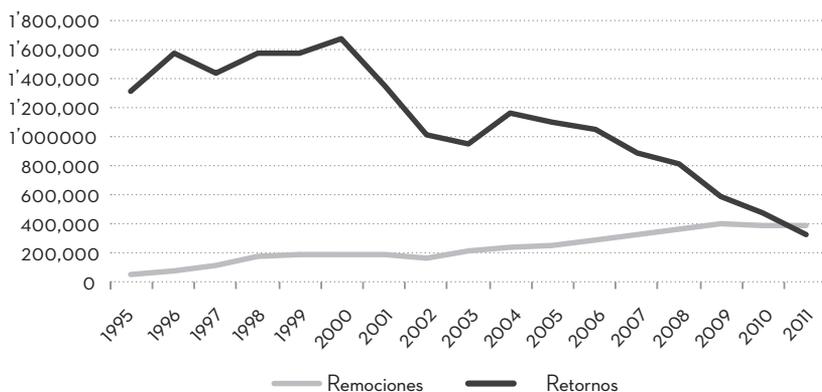
3. Las remociones o *removals* son las salidas obligadas y confirmadas de extranjeros inadmisibles en Estados Unidos, basados en una orden de remoción. Un extranjero removido enfrenta consecuencias administrativas o criminales si intenta entrar nuevamente a Estados Unidos.

Para el censo de 2010 encontramos que existía en México un total de un millón 293 mil migrantes de retorno, lo que implica que el número de connacionales que declararon haber regresado al país después de residir en el extranjero, prácticamente se duplicó en el periodo intercensal 2000–2010 (Albo et. al., 2012).⁴ Si entre 1995 y 2000 llegaron al país 528 mil migrantes de retorno, esto significa que en promedio regresó al país un total de 106 mil migrantes por año durante el periodo. Con esta misma lógica, entre 2005 y 2010 regresó al país un total de 259 mil migrantes por año. Otra manera de aproximar el número de migrantes de retorno es mediante la reducción en el total de residentes de cierta nacionalidad en un país determinado. Dado que más de 90% de los migrantes mexicanos que van a otro país se dirigen a Estados Unidos, entonces una manera de aproximar la migración de retorno en México es calcular el número de mexicanos que residen en aquel país, y su cambio a lo largo del tiempo. El Pew Hispanic Center ha hecho varios cálculos del total de mexicanos que residen en territorio estadounidense. Según información de este centro, el total de mexicanos que residía en Estados Unidos en 2011 era de 11.65 millones. Este total ascendía a 12.5 millones en 2007, lo que implica que en un periodo de cuatro años el número de mexicanos residentes en Estados Unidos se redujo en 850 mil connacionales. Esto indica que, en promedio, regresaron al país 212,500 mexicanos por año.

Otra manera de calcular la migración de retorno es mediante las cifras de deportaciones. Sin embargo, muchos de los retornos se dan de manera voluntaria, lo cual significa que las cifras de deportación subestiman el total de la migración de retorno en un determinado periodo de tiempo. Además, muchos de los mexicanos deportados regresan a Estados Unidos inmediatamente después de la deportación, o una persona puede ser deportada más de una vez en un año determinado.

4. Para una medición más precisa de la migración de retorno, tomando en cuenta datos de los Censos Censales de 1995 y 2005, ver Passell, Pederzini y Lowell (2012).

FIGURA 4.2 DEPORTACIONES DIFERENCIADAS: RETORNOS Y REMOCIONES



Fuente: DHS, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2012.

El Departamento de Seguridad Doméstica de Estados Unidos (Department of Homeland Security [DHS]), incluye en su página web los anuarios estadísticos de inmigración. En el anuario 2012 se puede encontrar un cuadro que incluye el total de deportaciones que han realizado las autoridades estadounidenses desde 1892. Esta cifra está desglosada en remociones (*removals*) y retornos (*returns*). Las remociones son las deportaciones que se hacen con base en una orden federal y que involucran a la oficina de Inmigración y Aduanas (US Immigration and Customs Enforcement [ICE]). Los individuos deportados mediante remoción pueden ser encarcelados si regresan a Estados Unidos y son aprehendidos en el país. Por otro lado, los retornos son las deportaciones de individuos que no cuentan con una orden de remoción. Se puede decir que son retornos “voluntarios”, aunque en realidad se deben también a una aprehensión. Los datos del DHS nos dicen que durante los primeros cuatro años de la administración de Barak Obama (2009–2012) se deportaron cerca de 3.2 millones de extranjeros, lo que implica que en promedio se deportó un total de 800

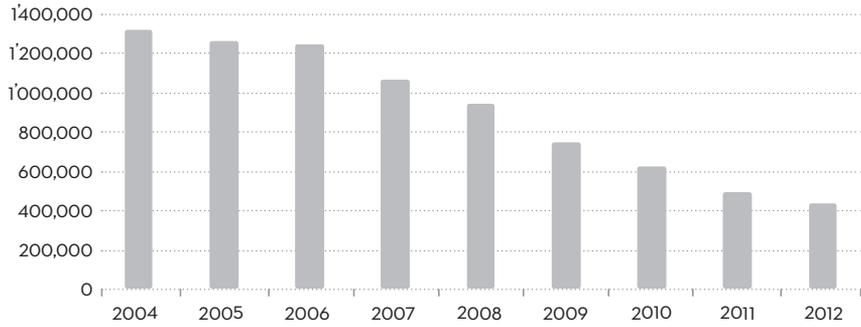
mil extranjeros por año. Si separamos las deportaciones en remociones y retornos, podemos observar que las remociones han ido al alza en los últimos años mientras que los retornos han ido a la baja. La oficina encargada de las remociones dentro del ICE se denomina Enforcement and Removal Operations Office (ERO). Durante la primera mitad de la administración del presidente Obama las remociones aumentaron en 16.5% al pasar de 359,795 en 2008 a 419,384 en 2012. La figura 4.2 muestra el comportamiento de las deportaciones en el periodo 1995–2012, y las separa en remociones y retornos.

DEPORTACIONES DE MEXICANOS

La deportación de mexicanos ha ido a la baja en los últimos años, tal y como se muestra en la tabla 4.4 y en la figura 4.3.

Durante los primeros cuatro años de la administración del presidente Obama y de acuerdo con los datos del DHS, se deportaron 2.3 millones de mexicanos. De estos, 49.7% (1.15 millones) fueron removidos y 50.3% (1.16 millones) fueron retornados. En 2004, es decir, cuatro años antes, 13.33% del total de los mexicanos deportados fueron removidos y 86.66% fueron retornados, lo que conlleva que el porcentaje de removidos ha aumentado de manera espectacular.

Ahora cabría preguntarnos, ¿a qué se debe el aumento en el número de mexicanos removidos por las autoridades estadounidenses? De acuerdo con la analista Jessica Vaughan (2013), la mayoría de las remociones son de personas aprehendidas por la patrulla fronteriza tratando de ingresar de manera indocumentada al vecino país del norte, que son temporalmente transferidas a la custodia de ICE. Sin embargo, las aprehensiones de la patrulla fronteriza han ido a la baja, tal y como se muestra en la figura 4.4, debido a que menos mexicanos están tratando de cruzar la frontera para ingresar a Estados Unidos sin papeles. Esto implica que las remociones, además de comprender las aprehensiones en la frontera, incluyen un componente adicional; por ejemplo, personas que han residido en territorio estadounidense

FIGURA 4.3 MEXICANOS DEPORTADOS (2004-2012)

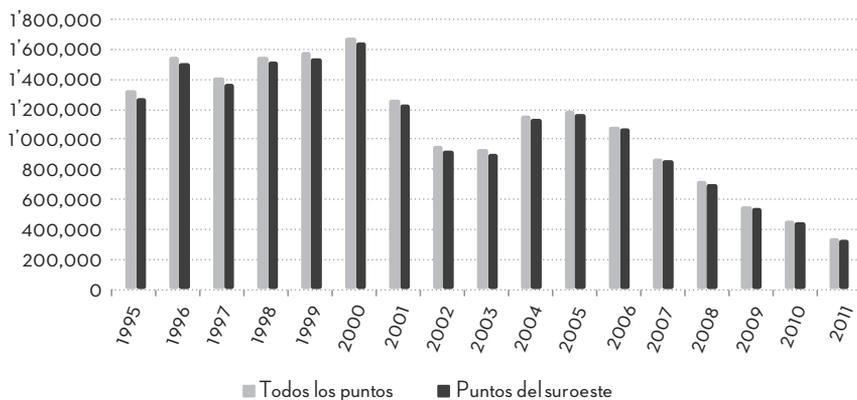
Fuente: DHS, USA.

TABLA 4.4 MEXICANOS DEPORTADOS (REMOVIDOS Y RETORNADOS)

Año	Total	Removidos	Retornados
2004	1'318,672	175,865	1'142,807
2005	1'262,413	169,031	1'093,382
2006	1'243,979	186,726	1'057,253
2007	1'063,257	208,996	854,261
2008	940,855	247,263	693,592
2009	745,907	277,185	468,722
2010	627,807	273,915	353,892
2011	494,542	289,347	205,195
2012	438,688	306,870	131,818

Fuente: DHS, USA.

FIGURA 4.4 MEXICANOS APREHENDIDOS POR LA PATRULLA FRONTERIZA



Fuente: DHS, USA.

por un largo periodo de tiempo de manera ilegal y que son capturadas por algún delito menor.

Otra manera de calcular el total de mexicanos que regresan a México después de permanecer por un lapso de tiempo en Estados Unidos es mediante la Encuesta de Migración Internacional en Fronteras (EMIF). Esta encuesta se levanta desde 1993 de manera trimestral en los puntos de llegada de migrantes y está a cargo de El Colegio de la Frontera Norte (Colef). La EMIF-Norte permite conocer las características de los mexicanos que cruzan la frontera sur de Estados Unidos para dirigirse a México. Este flujo de migrantes de retorno incluye tanto a los deportados (removidos y retornados) como aquellos que regresan de manera voluntaria. La tabla 4.5 muestra el tiempo de estancia en Estados Unidos de aquellos que regresan al país de manera terrestre. Esta misma tabla muestra que en 1995, 18.8% de los mexicanos que regresaron a México vía terrestre habían permanecido en Estados Unidos entre uno y tres años; para 2011 este porcentaje había aumentado a 35.4%. Además, el porcentaje de mexicanos que permanecieron en Estados Unidos por

TABLA 4.5 TIEMPO DE ESTANCIA EN ESTADOS UNIDOS DE LOS MEXICANOS QUE REGRESAN A MÉXICO VÍA TERRESTRE

	1995	1999	2003	2007	2010	2011
	1'208,560	1'272,154	1'008,864	1'053,798	886,604	799,986
Menos de un día	41,888	10,507	38,306	35,186	12,892	2,760
De un día a menos de un mes	103,666	101,316	102,290	172,614	69,045	45,100
De un mes a menos de tres meses	303,496	241,391	208,050	272,405	175,855	149,301
De tres meses a menos de un año	326,711	467,917	276,758	249,134	204,380	169,079
De un año a menos de tres años	227,275	281,589	238,105	187,009	274,102	283,382
De tres años o más	203,327	164,919	144,952	136,785	148,832	149,213
No especificado	2,198	4,513	403	664	1,198	69
Porcentajes						
	1995	1999	2003	2007	2010	2011
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Menos de un día	3.47	0.83	3.80	3.34	1.45	0.35
De un día a menos de un mes	8.58	7.96	10.14	16.38	7.82	5.77
De un mes a menos de tres meses	25.11	18.98	20.62	25.85	19.83	18.66
De tres meses a menos de un año	27.03	36.78	27.43	23.64	23.05	21.14
De un año a menos de tres años	18.81	22.13	23.60	17.75	30.92	35.42
De tres años o más	16.82	12.96	14.37	12.98	16.79	18.65
No especificado	0.18	0.35	0.04	0.06	0.14	0.01

Fuente: EMIF Norte.

más de tres años pasó de 16.8% en 1995 a 18.7% en 2011. Aquellos que permanecieron en territorio estadounidense por menos de un día representaron 3.5% del total de los mexicanos que regresaron vía terrestre en 1995, mientras que este porcentaje disminuyó a 0.35% en 2011.

Estos datos indican que los mexicanos que han ingresado a México después de permanecer un tiempo en Estados Unidos son mayoritariamente personas que residieron en el vecino país del norte por un periodo mayor a un año, lo que representa un cambio importante

en el patrón de retorno. De acuerdo con Guillén, aunque la cifra de migrantes deportados ha tendido a bajar, “lo que sí ha cambiado es su composición, la cantidad de años que ha vivido en Estados Unidos, el lugar de residencia en Estados Unidos y su edad” (Guillén, 2012, p.174).

Los cambios en la política migratoria, así como el papel de los estados, la privatización de los centros de detención y las nuevas capacidades del ICE, han dado lugar a graves fenómenos como que han crecido las cifras de deportados con muchos años de residencia en Estados Unidos y su separación de hijos nacidos en ese país. El propio ICE “reconoció que entre 1998 y 2007 fueron expulsados más de 100 mil padres con hijos nacidos en EE.UU” (Guillén, 2012, p.175).

REVISIÓN DE LA LITERATURA

El análisis de las causas y consecuencias de la migración de retorno es clave para entender los beneficios y costos de los procesos migratorios. La migración de retorno puede tener beneficios importantes para la sociedad expulsora si se da una serie de requisitos; sin embargo, esta puede traer aparejados problemas de reinserción si no existen intervenciones de política pública que busquen aprovechar al máximo las características de los migrantes de regreso en su país.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, los migrantes de retorno son “personas que regresan a su país de origen después de una experiencia migratoria internacional (ya sea de corto o de largo plazo) y quienes tienen la intención de permanecer en su país por al menos un año”.⁵

Una de las leyes de migración de Ernest George Ravenstein⁶ es que “cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora”

5. Definición de la División Estadística de la Organización de las Naciones Unidas. Citado en Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2008, p.164).

6. Ravenstein estableció las “leyes de la migración” en un artículo publicado en 1885 en el *Journal of the Royal Statistical Society*.

(citado en Arango, 1985, p.13), lo que implica que la emigración se compensa, eventualmente, con una corriente migratoria de retorno. Sin embargo, a la migración de retorno se le ha puesto menor atención de la que han recibido los flujos migratorios con destino en los países más desarrollados. Esto puede deberse a las dificultades de cuantificación de estos flujos, o a que su efecto en la sociedad de acogida no es tan impresionante.

Diversos autores han creado tipologías de los migrantes, y una de las más citadas en la literatura es la de George Gmlech (1980). Según este autor, los migrantes de retorno pueden clasificarse en estas tres grandes categorías:

- Migrantes de retorno que salieron de su país de manera temporal. Para estos migrantes el momento de su regreso está determinado por los objetivos que se plantearon antes de su proceso migratorio.
- Migrantes que consideraron una salida permanente de su país pero que fueron forzados a regresar. Para estos migrantes era preferible permanecer en el país de acogida, pero regresan a su país de origen por causas de fuerza mayor.
- Migrantes que pensaron en salir de su país permanentemente, pero que decidieron regresar a su país de origen. En este caso, las causas del regreso son la falta de adaptación a la sociedad de acogida o la añoranza de su país.

En esta categorización no se considera el hecho de que la mayoría de los migrantes no tiene claro si regresará a su país o no, después de un tiempo de estancia fuera.

Las categorías presentadas nos llevan a una clasificación simplista de los migrantes de retorno en “exitosos” o “fracasados”.⁷ Esta dicotomía se presenta de manera permanente en la literatura, sobre todo en la de corte económico, y refleja la falta de consideración de una serie de factores relevantes para la toma de decisión del regreso a la sociedad de origen.

Jorge Durand (2004, 113–114) distingue varios tipos de migración de retorno:

- Migrantes que regresan de forma definitiva y voluntaria.
- Trabajadores temporales que regresan una vez concluido el contrato de trabajo.
- Migrantes transgeneracionales que se mueven a los países de origen de sus padres o abuelos, ya que tienen ventajas comparativas para insertarse en el mercado laboral y pueden obtener la nacionalidad.
- Migrantes que regresan en condiciones forzadas tras ser deportados.
- Migrantes fracasados que regresan al no tener éxito en su experiencia migratoria.

La clasificación de Durand también considera que el regreso al país de origen se da por circunstancias “ventajosas” o “desventajosas”, lo que nos lleva de nuevo a categorizar a los migrantes en exitosos y en fracasados. De acuerdo con teorías más recientes, la migración de retorno se explica mediante cuatro enfoques: el que se basa en la teoría económica neoclásica y la nueva economía de la migración, el enfoque estructural, el enfoque transnacional, y el de la teoría de la red social (Cassarino, 2004).

Teoría económica neoclásica y nueva economía de la migración

Para la teoría económica neoclásica, según la cual la migración se explica por los diferenciales salariales entre la sociedad receptora y la sociedad expulsora, el retorno es siempre un fracaso en el sentido de que los migrantes no pueden disfrutar más de la ventaja salarial del país receptor. Con esta teoría, los migrantes que regresan lo hacen por un mal cálculo de los costos asociados a la emigración o porque no pudieron acceder a los beneficios que contemplaron en su decisión de salida. En contraste, para la nueva economía de la migración, el retorno es siempre el resultado de un cálculo familiar y, por ello, una

consecuencia esperada del proceso migratorio. Para esta teoría, el regreso es una “estrategia calculada” que se deriva de las decisiones familiares.

Enfoque estructural

Este enfoque argumenta que el retorno no debe verse solamente en relación con la experiencia personal del migrante, sino también en relación con los factores sociales e institucionales en el país de origen. Esto implica que el retorno es también una cuestión de contexto. Para entender mejor este enfoque es necesario analizar su clasificación de migrantes de retorno, atribuida a Francesco Cerase (citado en Cassarino, 2004, pp. 257–258):

- Retornados “fracasados”: son aquellos que no pudieron integrarse totalmente a la sociedad de acogida por los prejuicios y estereotipos que enfrentaron.
- Retornados “conservadores”: son aquellos que planearon regresar después de un tiempo determinado y una vez que hubieran obtenido los recursos necesarios para invertir en su sociedad de origen. Estos migrantes no buscan cambiar el contexto social que dejaron antes de migrar, y de hecho ayudan a preservarlo.
- Retornados “para el retiro”: se refiere a los migrantes que regresan a su país después de su vida productiva en el exterior.
- Retornados “innovadores”: Son aquellos que esperan hacer uso de su experiencia en el extranjero para alcanzar metas en sus países de origen. Para estos migrantes, las capacidades y los recursos obtenidos en el exterior son clave para llevar a cabo cambios significativos en sus sociedades y contextos de origen.

La tipología de Cerase constituye un intento para mostrar que el contexto en el país de origen debe tomarse en cuenta antes de determinar que una experiencia de retorno es un éxito o un fracaso.

Enfoque trasnacional

De acuerdo con este enfoque, la migración de retorno promueve lazos entre las naciones de acogida y de origen de los migrantes, además de que propicia la “doble identidad” entre quienes permanecen un tiempo determinado en su país de destino y regresan a sus comunidades. En esta teoría, los migrantes de retorno tienen la ventaja de sentirse emocionalmente conectados con los dos países, y la desventaja de la necesidad de adaptación a ambos. En este caso no hay migrantes de retorno exitosos o fracasados, sino entes sociales que permiten acercar lazos entre sociedades diversas. Este enfoque dio lugar al término *diáspora*.

Teoría de la red social

Igual que el trasnacional, este enfoque ve a los migrantes de retorno como portadores de recursos tangibles e intangibles, los cuales movilizan a través de las fronteras por medio de sus redes sociales. Las redes sociales en las que participan los migrantes constituyen sistemas de relaciones humanas que responden al contexto económico, político y social de las sociedades, tanto de acogida como de origen. En este enfoque, los migrantes de retorno tampoco se clasifican en exitosos o fracasados, sino que se consideran agentes de cambio en diversas sociedades.

LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIGRANTES DE RETORNO

El título del presente artículo alude a que si bien no es fácil irse, es incluso más difícil regresar, especialmente para los migrantes que llevan tiempo en la sociedad de destino.

A pesar de que no ha ocurrido un retorno masivo de emigrantes mexicanos en los años recientes, el tema del retorno es importante desde muchos puntos de vista, uno de ellos es el de la inserción laboral.

Para analizar la reinserción laboral de los migrantes mexicanos que regresaron de Estados Unidos a la Ciudad de México, se elaboró una guía de entrevista dividida en tres partes:

- Situación laboral antes de viajar a Estados Unidos.
- Situación laboral en Estados Unidos.
- Situación laboral en la Ciudad de México después del retorno.

En total se entrevistaron 18 personas de nacionalidad mexicana con diferentes perfiles que tenían en común haber cambiado de residencia de Estados Unidos a la Ciudad de México en un lapso menor a 10 años. Nos concentramos en estudiar el retorno a la Ciudad de México pues en una siguiente fase de este trabajo se analizará el retorno a una comunidad rural y posteriormente se compararán los resultados.

Los migrantes de retorno se entrevistaron en las reuniones que la organización no gubernamental denominada Asamblea Popular de Familias Migrantes (Apofam) convocó entre 2013 y 2014 para apoyar a los migrantes retornados a la Ciudad de México. También se realizaron entrevistas en el barrio de Cuauhtépec, en el oriente de la ciudad. Finalmente, se logró establecer contacto con tres jóvenes mediante un *call-center*.

Se encontró, en primer lugar, que la razón para mudarse a Estados Unidos siempre fue la búsqueda de una mejor situación económica.

Me fui a Estados Unidos por necesidad económica. En México trabajaba de maestra de preescolar, y aunque trabajaba ocho horas al día, ganaba apenas 3,200 pesos mensuales. Cuando me divorcié, ese dinero ya no fue suficiente (Mujer, 44 años).

Yo en México estaba bien, trabajaba en una empresa de autopartes y ganaba lo suficiente para mantener a mi familia. El problema es que la empresa se mudó a Celaya y me despidieron... Es cuando decidí mudarme a Estados Unidos (Hombre, 52 años).

Nos fuimos porque mi papá quería darnos una mejor educación a mis hermanos y a mí. Nos fuimos indocumentados los cinco cuando yo tenía 8 años (Mujer, 30 años).

Me fui porque no me alcanzaba para mantener a mi familia. Además, quería hacer una casa en mi pueblo (Hombre, 48 años).

El nivel educativo de los entrevistados es muy variado. Se encontraron personas con primaria incompleta y una persona con una maestría en administración de empresas. Las ocupaciones son también muy variadas, aunque la mayoría de los entrevistados realizó trabajos poco calificados en Estados Unidos. En muchos casos estuvieron sobrecalificados para su ocupación.

Yo solo terminé la primaria, pero llegué a ser jefe de patrullas de la policía del DF porque tengo entrenamiento militar. Cuando llegué a Estados Unidos me coloqué como jardinero, y así ganaba más que en México (Hombre, 50 años).

Estudí en la Escuela para Asistentes Educativos de la SEP. Cuando llegué a Estados Unidos mi primer trabajo fue vender cervezas en un rodeo. Ganaba poco y decidí meterme a trabajar de mesera para ganar más y mandar dinero a mis hijos (Mujer, 42 años).

En México yo era cocinero en un Banco. Saludaba de mano a los accionistas e iba a sus casas a prepararles comida. Cuando me fui a Estados Unidos solo encontré trabajo haciendo limpieza en casas (Hombre, 47 años).

En Estados Unidos la situación económica de todos los entrevistados era aceptable. Si bien no todos empezaron ganando lo suficiente para subsistir y mandar dinero a sus familias, con el transcurrir del tiempo todos encontraron un lugar de trabajo adecuado para ellos. Las razo-

nes del retorno, por lo tanto, no son económicas. En algunos casos se presentaron problemas familiares en Estados Unidos y en otros surgieron en México. Tenemos dos casos de problemas de adaptación a las costumbres estadounidenses, y otros casos de nostalgia respecto del modo de vida en México.

Regresé porque mi mamá se enfermó. Gracias a Dios alcancé a verla todavía con vida. Después de que ella murió quise regresar a Estados Unidos pero me agarraron en la frontera. Me deportaron y ya no puedo regresar (Hombre, 48 años).

Regresé a México porque quería ver a mi familia, los extrañaba mucho y por eso regresé. En ese entonces mi hijo estaba enfermo de los ojos y lo operaron y yo quería estar con él (Hombre, 49 años).

Regresé cuando mi esposa murió allá en Florida. La casa donde vivíamos era de ella y ahí vivían sus tres hijas. Aunque me llevaba bien con ellas, no quise quedarme ahí... no era mi lugar (Hombre, 52 años).

Mi papá tuvo un accidente en México, y como no lo había visto en muchos años, decidí regresar para verlo en vida (Mujer, 26 años).

Dado que la situación económica de todos los entrevistados en su lugar de destino era adecuada, y que a su regreso todos enfrentaron problemas económicos, podemos decir que encontramos solo casos de migrantes retornados “fracasados”, si el fracaso se refiere a cuestiones económicas. Sin embargo, dos de los entrevistados vieron su experiencia en Estados Unidos como algo positivo en su vida, pero consideraron que su mejor decisión fue regresar a México.

Algo constante en las entrevistas es que la situación económica ventajosa en el lugar de destino no es suficiente para permanecer ahí. Hay factores sociales y familiares que provocan movimientos migratorios de regreso al lugar de origen.

Los problemas con los que se encuentran los migrantes de retorno a su regreso son, en primer lugar, familiares. Su condición de migrantes los convierte en proveedores, y el perder esta posición también provoca rechazo familiar.

Mi familia no era la misma conmigo cuando regresé a México que cuando estaba en Estados Unidos. Al llegar aquí sentí que me rechazaron porque ya no tenía dinero. Me voltearon la cara (Hombre, 70 años).

La gente espera mucho de ti, y cuando regresas te ven como fracasado. Ya no es lo mismo que cuando te fuiste (Hombre, 52 años).

Se podría afirmar que el migrante de retorno sufre un cierto estigma. Cuando sale de su país se espera mucho de él. Se espera que los migrantes retornados provean para la compra o construcción de una casa y para mantener los gastos corrientes de sus familiares más cercanos. Su permanencia en Estados Unidos no les proporciona, a su regreso, una ventaja sobre los trabajadores que permanecen en México. El manejo del idioma inglés de la gente mayor es relativamente pobre, y en general no adquieren capital humano de manera formal en su lugar de acogida. De hecho, hubo casos en los que la salida a Estados Unidos representó la pérdida de capital social, y con ello se vieron disminuidas sus posibilidades de reinsertarse en los trabajos que desempeñaban antes de viajar. Esto significa que las posibilidades de los migrantes de retorno de convertirse en promotores de desarrollo económico en sus lugares de origen son muy limitadas, al menos para quienes entrevistamos en la Ciudad de México.

Cuando regresé de Estados Unidos quise colocarme como cocinero otra vez. La gente me preguntaba por qué no había sido cocinero allá y yo les decía que para eso necesitaba papeles, y pues yo me fui de *mojado*. Lo que aprendí allá no me ha servido en México porque aquí mi única opción fue comprar un taxi y ruletear (Hombre, 47 años).

Cuando regresé de Nueva York la primera vez ya no pude regresar a mis trabajos anteriores. Las señoras ya habían contratado a otros jardineros y mi sueldo bajó mucho. Por eso me fui otra vez... aquí estaba peor que antes (Hombre, 48 años).

Un factor común en las entrevistas es que a su regreso los migrantes obtienen salarios mucho menores en México que en Estados Unidos. De alguna manera, ellos regresan al mercado de trabajo que enfrentaban antes de irse, con el agravante de que no tienen la misma edad y ello dificulta su reinserción.

En México hay mucha discriminación hacia la gente mayor. En Estados Unidos eso no se da. En México ya no te dan trabajo si tienes más de 40 años, y eso es muy frustrante (Hombre, 53 años).

Yo regresé de Estados Unidos de 40 años. Por donde quiera que caminaba había letreros de que necesitaban gente para trabajar. Cuando yo preguntaba me decían que yo no tenía el perfil, pero sé que era porque querían a gente más joven. En México, el ser mayor te impide trabajar (Mujer, 44 años).

En México sí hay trabajo, pero está muy mal pagado. Los sueldos son demasiado bajos, y ya cuando estás mayor te cuesta más trabajo emplearte (Hombre, 54 años).

Aquellos que regresan jóvenes no se ven beneficiados por su experiencia de trabajo en el exterior. El mercado de trabajo local no premia los años en Estados Unidos, a pesar de que los migrantes opinan que el trabajar en el vecino país del norte les enseña a trabajar mejor.

Cuando regresé encontré trabajo como acomodadora de ropa en una tienda departamental. Estuve ahí un año pero nunca me promovieron. Ganaba muy poco y decidí renunciar para cuidar a mis hijos. Yo podía haber subido pero nunca me promovieron (Mujer, 28 años).

Nuestros paisanos no ayudan. No nos dan la oportunidad de enseñarles lo que nosotros aprendimos allá. Yo sé hacer muy bien mi trabajo y aquí la gente flojea y no le echa ganas (Hombre, 46 años).

La experiencia laboral en Estados Unidos es útil porque aprendes a ser más eficiente en el trabajo, a no perder el tiempo (Hombre, 37 años).

Los migrantes que regresan de Estados Unidos a la Ciudad de México, en mayor proporción parecen insertarse en el sector informal, aunque esto seguramente es el reflejo del tamaño de la economía informal capitalina. Muchos de ellos buscan crear sus propias empresas, pero los recursos financieros que traen del extranjero no son suficientes para establecer un negocio en la ciudad. Los que encuentran trabajo como empleados opinan que las condiciones laborales son muy desfavorables ya que los salarios son muy bajos y las prestaciones son las básicas, cuando las hay. Seguramente hay una permanente comparación con la situación laboral en Estados Unidos, lo que hace que se perciban en desventaja en su país.

Decidí renunciar a mi trabajo porque no me alcanzaba. Prefiero poner un negocio pero no me alcanza... por ahora estoy sin trabajar (Mujer, 28 años).

Quiero poner un negocio de jarriería, pero no me alcanza... Pedí apoyo al gobierno del DF y me prometieron \$12,500 pesos pero no me los han dado. También estoy buscando la posibilidad de poner un taller mecánico con un conocido, pero no tenemos dinero (Hombre, 50 años).

Me dedico a hacer postres para vender. También vendo ropa en un tianguis, pero no me alcanza. Necesito poner un negocio pero no tengo dinero suficiente (Mujer, 44 años).

Vendo cosas en mi casa... dulces y ropa. Quise poner una tienda de abarrotes, pero es mucho dinero (Mujer, 52 años).

En términos generales, observamos que los migrantes de retorno tienen una expectativa de ingreso que no corresponde con la realidad mexicana, lo cual les causa frustración. Además, el haber sido capaces de cruzar la frontera y enfrentar las dificultades de la migración los convierte en candidatos para el autoempleo (por la menor aversión al riesgo), pero en muchos casos requieren apoyos gubernamentales para establecer un negocio. El gobierno federal no tenía, hasta mediados de 2014, un programa de apoyo para que los migrantes retornados puedan establecer un negocio. Este apoyo podría considerarse una intervención adecuada para convertir a estas personas en promotores del desarrollo en sus comunidades de origen.

CONCLUSIONES

El presente trabajo incluye una descripción de las condiciones políticas que han provocado el retorno forzado de mexicanos desde Estados Unidos a lo largo de los últimos lustros, y un análisis de las cifras de retorno con base en los registros administrativos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), del vecino país del norte. Incluye también una breve revisión de la bibliografía teórica sobre el retorno, y un compendio de las clasificaciones de los migrantes que regresan a su país de origen. Estas clasificaciones describen el retorno como un éxito o un fracaso en función de sus motivaciones; sin embargo, el análisis cualitativo que se desarrolla en este texto nos indica que, en gran medida, el regreso a la Ciudad de México después de una experiencia migratoria en Estados Unidos

se debe a problemas familiares, ya sea en México o en Estados Unidos, lo que sugiere que estas clasificaciones simplifican en demasía la realidad de este grupo poblacional.

Los migrantes de retorno en su país enfrentan las mismas condiciones laborales, sociales, de violencia y económicas que el resto de los mexicanos; sin embargo, su situación es más vulnerable, especialmente en el caso de quienes han sido deportados o removidos por las autoridades estadounidenses. Para estas personas, el regreso a México no era opción y se ven enfrentadas a una sociedad que por un lado las rechaza, y por el otro les exige mantener el papel de proveedores que tuvieron durante su estancia en el norte.

La economía mexicana ha crecido apenas 2.84% en promedio en los últimos 25 años (1988–2013), lo que no ha permitido la creación del número de empleos que la población requiere. Además, los salarios reales se han deteriorado de manera importante y la proporción de la mano de obra que se emplea en el sector informal, aunque ha disminuido, aún representa cerca de 58% del total de la población ocupada en el país. Esto lleva a que la reinserción laboral de los migrantes de retorno resulte cuando menos complicada y, en los casos de aquellos que regresan siendo mayores de 40 años, esta reinserción se vuelve prácticamente imposible debido a la pérdida de capital social.

Un problema reiterativo es el de la imposibilidad de demostrar la experiencia laboral acumulada durante la estancia en el extranjero, pues en muchos casos dejan los papeles en el país de acogida y en otros, los empleadores en México no aceptan papeles de otro país y en otro idioma. Esto propicia que los migrantes retornados se vean sin experiencia laboral en México, sin contactos y sin ahorros suficientes para emprender.

Claramente, una opción para alguien que tuvo la fuerza de salir de su país en busca de una mejor oportunidad de vida es el establecimiento de un negocio. Con ello se podría aprovechar de mejor manera la experiencia en el extranjero, lo que convertiría a la migración de retorno en motor de desarrollo. Sin embargo, los apoyos gubernamentales para estas personas son insuficientes, lo que representa una pérdida para el país.

Las entrevistas realizadas en la Ciudad de México revelan que los migrantes de retorno, en su mayoría se insertaron al mercado laboral estadounidense como empleados, y su idea era regresar a México a trabajar bajo esta misma modalidad. No obstante, enfrentan condiciones que les dificultan la empleabilidad, convirtiéndose en causa de frustración, añoranza y, en varios casos, pobreza y exclusión. Entre estas condiciones resaltan la pérdida de capital social debido a sus años en el extranjero; la pérdida de capital humano porque no pueden demostrar su experiencia laboral en el país de destino y el poco capital financiero con que cuentan, pues su papel como trabajadores en el exterior es de proveedores en México. Una conclusión de este trabajo es que las personas que regresan después de los 40 años enfrentan muchas dificultades para lograr tener un empleo.

Las propuestas de política pública que se derivan del presente análisis son las siguientes:

Primero, tanto el gobierno como las organizaciones de la sociedad civil deberían desarrollar estrategias o programas que pudieran facilitar el autoempleo de los migrantes de retorno, lo cual contribuiría a su reintegración social y a hacer del retorno un motor de desarrollo.

En segundo lugar, valdría la pena concientizar a los empleadores sobre los posibles beneficios que conlleva la contratación de personas que han estado expuestas a una cultura de trabajo de máximo esfuerzo y eficiencia como lo es la estadounidense. Varios de los entrevistados mencionaron haber sido entrenados para rendir al máximo en sus lugares de trabajo, y se sienten frustrados de no poder aplicar esto en México.

En tercer lugar, se podría diseñar una estrategia de apoyo a los migrantes de retorno en la que el gobierno ponga un peso de subsidio por cada peso que ellos pongan como inversión en algún proyecto productivo.

Finalmente, los esfuerzos para emplear a las personas mayores de 40 años, en general, y a quienes regresan de Estados Unidos después de esa edad en particular, también servirían para lograr que la migración de retorno tenga un papel importante como promotor del desarrollo y del crecimiento económico.

REFERENCIAS

- Albo, A. et al. (2012). Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005–2011. Comparación rural–urbana. En T. Ramírez y M.Á. Castillo (Coord.). *El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. México: Conapo.
- Arango, J. (1985). Las leyes de las migraciones de E.G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 7–26.
- Cassarino, J.P. (2004). Theorising return migration. The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253–279.
- De los Ríos, P. (2012). El fracaso de la política migratoria de Estados Unidos y el papel de los estados: El caso de Arizona. En H. Romo et al. (Ed.), *A bilateral perspective on Mexico–US migration*. México: UTSA / Mexico Center / Universidad Veracruzana / Ariana editores.
- De los Ríos, P. (2005). Reorganización gubernamental y seguridad en la segunda administración Bush. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 73, 119–140.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Demográficos*, 35. Universidad de Granada, 103–116.
- García y Griego, M. & Vereá, M. (1998). Colaboración sin concordancia: La migración en la nueva agenda bilateral México–Estados Unidos. En M. Vereá et al. *Nueva agenda bilateral de la relación México–Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gmlech, G. (1980). Return Migration. *Annual Review of Anthropology*, 9, 135–159.
- Guillén, T. (2012). Entre la convergencia y la exclusión. La deportación de mexicanos desde Estados Unidos de América. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(3).

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). *International migration Outlook 2008*. París: OCDE. Recuperado de <http://www.oecd.org/els/mig/internationalmigrationoutlook2008.htm>
- Passell J., Pederzini, C. & Lowell, L. (2012). Capítulo demográfico del estudio binacional sobre migración México-Estados Unidos. Inédito.
- Ravenstein, E.G. (1885). The laws of migration. *Journal of the Royal Statistics Society*, 48, 167-227.
- Riguzzi, P. & De los Ríos, P. (2012). *II ¿Destino no manifesto?* México: IIH-UNAM / CISAN-SRE.
- Vaughan, J. (2013). *Deportation numbers unwrapped*. Washington: Center for Immigration Studies.

Familiaridad, hostilidad y hospitalidad: recepción de migrantes de retorno en Jalisco y Puebla

JOANNA FOOTE WILLIAMS

LA REALIDAD DEL RETORNO

El regreso de migrantes a México, provenientes de Estados Unidos, no es un fenómeno nuevo, pero sus dimensiones y características han cambiado de manera drástica en los últimos años. Según el Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 230 mil mexicanos habían regresado al país en los cinco años anteriores. En el censo de 2010, el número de retornados se había incrementado a 980 mil desde 2005 (Escobar et al., 2013). De acuerdo con estas cifras, el número de migrantes mexicanos de retorno a su país se cuadruplicó en solo cinco años.

Ante la evidencia de un incremento en el retorno de migrantes se pueden dar diversas explicaciones. Por un lado, la legislación restrictiva en 1996 impuso prohibiciones de reingreso después de una deportación, que disuaden a los migrantes que han sido deportados de intentar entrar de nuevo a Estados Unidos. Asimismo, el sentimiento antimigrante después de los ataques a las Torres Gemelas en 2001 contribuyó a un incremento en las deportaciones hasta llegar a un máximo de 419,385 en 2012 (González-Barrera, 2014). El endurecimiento de la seguridad en la frontera ha aumentado el número de retornados que permanecen en México, porque una vez que los migrantes regresan para visitar a familiares o por cualquier otro motivo, es más difícil

volver a entrar al país de manera ilegal. La crisis económica de 2008 tuvo un efecto marcado en los sectores de trabajo que suelen contratar inmigrantes, como el de la construcción. En el nivel local y estatal, las leyes antinmigrantes como la SB1070 en Arizona, han complicado la vida a los inmigrantes indocumentados, y motivado que algunos de ellos regresen a México para sentirse más libres y tranquilos. Por último, la expansión de programas de verificación del estatus legal en lugares de trabajo, sobre todo *E-verify*,¹ ha limitado las opciones de empleo para muchos migrantes, impulsándolos a regresar. Todos estos factores resultan en un retorno poco planeado y con escasos recursos económicos. Ya no es un regreso después de haber logrado el sueño americano sino, en muchos casos, un regreso en condiciones difíciles y con pocas posibilidades de desarrollo económico en México (véase el artículo de Liliana Meza en esta misma obra).

Es menester conceptualizar este nuevo fenómeno de retorno junto con la dinámica actual de la vida de los inmigrantes en Estados Unidos, la cual también ha cambiado en la última década. En este sentido, es importante distinguir el retorno forzoso (las deportaciones) de los retornos voluntarios que, aunque resultan en intentos por readaptarse al país de origen, parten de situaciones distintas que hay que diferenciar en el análisis.

Desde 2000, los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos empezaron a establecerse de manera más permanente. En ese entonces solo 35% de los mexicanos indocumentados habían permanecido en el país por 10 años o más, mientras que en 2010 esa cifra había aumentado a 58% (Escobar et al., 2013). Su estancia prolongada en el país puede resultar en una aculturación en Estados Unidos, lo que

1. *E-verify* es un programa electrónico que verifica el estatus legal de los empleados al momento en que empiezan a trabajar. Este sistema detecta con más exactitud documentos fraudulentos y muchas empresas lo están usando para asegurarse de que no contratan a migrantes indocumentados. Todavía no es obligatorio en el nivel nacional, pero algunos estados como Arizona obligan a las empresas a usarlo.

llega a afectar su reintegración una vez que retornan a México. Por esta estancia más larga en el país, también se ha vuelto más común que los mexicanos formen familias en la Unión Americana. En el año 2000 había 1.4 millones de niños nacidos en Estados Unidos, hijos de mexicanos indocumentados; este número creció a 3.3 millones en 2010 (Escobar et al., 2013). La formación de una familia en Estados Unidos o la tendencia a llevar a niños muy pequeños a vivir en ese país, implica una realidad de retorno más difícil porque los jóvenes y niños que se regresan desconocen México y tienen la lengua y la cultura estadounidense.

COMUNIDAD: NEGOCIACIONES DE FAMILIARIDAD, HOSTILIDAD Y HOSPITALIDAD

Los migrantes que regresan a su país, ya sea de manera forzada o voluntaria después de una estancia prolongada en el extranjero enfrentan retos no solo económicos y burocráticos en su incorporación en la sociedad mexicana, sino también el desafío de su reintegración social a sus lugares de retorno. Como escribe Liliana Rivera Sánchez, su reinsertión social en el país implica una “negociación de nuevas fronteras sociales, de otras lógicas de inclusión y exclusión social en los contextos de retorno migratorio” (2011, p.314). Muchas investigaciones sobre retorno se enfocan en la experiencia personal del migrante en su reinsertión social y no tanto en el rol que desempeña la comunidad en ese proceso. Sin embargo, las comunidades receptoras de migrantes tienen un papel clave en la calidad de la recepción y el proceso de integración de los migrantes retornados. Este trabajo está dirigido a estudiar el proceso de inclusión / exclusión en las comunidades, con la pregunta: ¿Cómo reciben a migrantes de retorno las comunidades a donde llegan y cómo se puede mejorar su recepción?

Para analizar esta recepción resulta necesario examinar las teorías existentes sobre la comunidad desde la sociología. La perspectiva tradicional de comunidad vincula el concepto con una idealización de los

pueblos rurales, a diferencia de las ciudades. Esta propuesta teórica se refiere al trabajo del sociólogo alemán Ferdinand Tönnies, quien argumenta que la vida en el contexto de los pueblos se organiza en relación con lo que nombra “una voluntad esencial” que todos los miembros comparten, mientras la vida urbana se organiza en relación con una voluntad funcional controlada por regulaciones (Tönnies, 2001). Lewis Mumford, otro sociólogo, rompe la dicotomía de Tönnies y explica que las relaciones sociales y de comunidad también existen en la ciudad, suelen ser por grupo y tener ubicaciones físicas (Gottdiener, 2005). Entonces, tanto lo rural como lo urbano pueden ser espacios de comunidad. El análisis del contexto urbano en este trabajo se basa en la idea de Mumford, quien señala que en muchos casos el proceso de recepción y negociación de comunidad en la ciudad está ubicado en colonias o en espacios de trabajo. Es decir, desde esta perspectiva, aunque haya diferencias entre lo rural y lo urbano, se pueden analizar ambos bajo una concepción de comunidad.

Zygmunt Bauman (2003) propone que en cualquier contexto la idea de comunidad suele basarse en la mismidad, lo cual implica una conformidad a un entendimiento común. David Studdert (2005) profundiza y matiza esta idea en su descripción de comunidad como un espacio —bien sea rural o urbano— en el que siempre existe tensión entre lo individual y lo común. Sugiere que las comunidades buscan a la vez permitir y contener expresiones de individualidad en un proceso siempre fluido y cambiante. En este sentido, las identidades de cada persona son construidas en un espacio comunitario, pero también los individuos impulsan su proceso de formación de identidad. Cuando se aplica a los migrantes de retorno, este esfuerzo de la comunidad por contener las individualidades de los migrantes que han cambiado de contexto y, por lo mismo, de identidad durante su estancia en la Unión Americana, se manifiesta en una recepción que a veces busca valorar la familiaridad de estos migrantes, pero que a la vez rechaza y reacciona con hostilidad frente a lo diferente.

En su discusión sobre la recepción —particularmente la recepción de familiaridad—, este trabajo usa el concepto de Bauman en el sentido de que la comunidad busca la mismidad y conformidad, pero también se toma en cuenta el matiz que Studdert propone: la conformidad es un proceso dinámico y no estático. La primera parte de este trabajo presenta las recepciones de familiaridad en el contexto rural y urbano.

Aunque la comunidad busca incorporar las identidades de sus miembros, en muchos casos los cambios que han ocurrido durante la estancia en Estados Unidos son más drásticos y, en vez de abrazarlos en un proceso de incorporación, son vistos desde una actitud de hostilidad. Esta actitud puede tener sus raíces en la identidad cultural del migrante. En este sentido, la sociedad de destino puede transformar la identidad de un migrante de dos maneras, dependiendo del ambiente que viven y de las circunstancias: a través de la aculturación, en la cual adoptan las prácticas de la vida diaria, o a través de la asimilación, en la que los migrantes interactúan más con la sociedad estadounidense, cambiando sus valores o percepción de la sociedad (Teske & Nelson, 1974). Cuando regresan a sus comunidades de origen, de cierto modo se vuelven extraños o extranjeros por los cambios que han experimentado. También, ellos “empiezan a darse cuenta que, como personas que han ‘estado afuera’, son vistos de una manera diferente. Se esperan ciertas cosas de ellos. No pueden regresar al status quo de antes”² (Ghosh, 2000, p.20).

Ante estos cambios, y también debido a las circunstancias en las que regresan, muchas veces las comunidades de retorno reciben a los migrantes con hostilidad. En su discusión de la idea de comunidad, Bauman señala que en nuestro mundo actual la gente suele crear comunidades para protegerse de la inseguridad de un entorno cambiante. En este caso, se reacciona ante otras maneras de pensar con miedo y hostilidad hacia

2. “Begin to realize that, as people who have ‘been away’, they are viewed differently. Certain things are expected of them. There can be no return to the status quo ante” (la traducción es propia).

las diferencias porque representan una amenaza a los vínculos comunitarios. A final de cuentas, “comunidad significa *mismidad*, en tanto que ‘mismidad’ significa la ausencia del Otro” (Bauman, 2003, p.137).

Para analizar las actitudes de hostilidad de la comunidad, este trabajo divide las experiencias de recepción de los retornados tomando en consideración si emigraron de México por una decisión propia (después de haber llegado a los 15 años de edad o más en México), o si nacieron en Estados Unidos o se fueron al vecino país como consecuencia de una decisión de sus padres mientras todavía eran pequeños. La primera categoría será nombrada *migrantes nacidos y criados en México*. El segundo grupo, los que nacieron en aquel país o se fueron por decisión de sus padres antes de cumplir 15 años de edad, será nombrado *migrantes nacidos o criados en Estados Unidos*.

También se divide el análisis con base en el ambiente al que llegaron en México: rural o urbano. Después de explicar las actitudes de hostilidad, este trabajo se enfoca en los migrantes nacidos o criados en Estados Unidos en el ambiente urbano y la creación de nuevos ambientes de familiaridad y comunidad basados en lo común entre ellos mismos.

En la última parte se discute sobre propuestas comunitarias y políticas para llegar a una recepción más hospitalaria. Explica Reyna Carretero que “la hospitalidad se puede narrar también como el reconocimiento de la inviolable dignidad humana, de la aceptación pretemporal de la sujeción al Otro” (Carretero, 2012, p.26). Una recepción hospitalaria reconocería la otredad de los migrantes de retorno, pero en vez de reaccionar con hostilidad, lo haría con respeto por su estatus de seres humanos y una disponibilidad a apoyar al Otro. Este análisis se enmarca dentro de la campaña de hospitalidad que la Red Jesuita con Migrantes en Latinoamérica y el Caribe lanzó en 2013.

METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Para explorar estos fenómenos de recepción se realizó un trabajo de campo en cinco comunidades rurales de Jalisco y Puebla y en la ciudad

de Guadalajara. Se escogieron estos estados por su importancia en materia de migración y los contrastes existentes entre las dos entidades. Jalisco tiene una larga tradición de emigración a Estados Unidos; hoy en día está en el tercer lugar en cuanto al número de emigrantes y es el estado con mayor cantidad de migrantes de retorno: 8.7% de los migrantes que residían en México en 2010 y que regresaron entre 2004 y 2009, vivían en el estado de Jalisco (Conapo, 2010). La emigración de Puebla es más reciente y está en quinto lugar respecto al número de emigrantes entre 2004 y 2009, y ocupa el décimo tercer lugar en migración de retorno con 4.3% del total de retornados en el país. Además, hay una diferencia en el lugar geográfico a donde van los emigrantes de los dos estados: los jaliscienses suelen ir al oeste de la Unión Americana, sobre todo a los estados de California, Arizona, Nevada y Colorado, mientras que los poblanos van, en su mayoría, a Nueva York y Nueva Jersey.

Dos de las cinco comunidades rurales consideradas en este estudio, San Gabriel y Jiquilpan se encuentran en el municipio de San Gabriel, en el sur de Jalisco. La cabecera municipal tiene 4,141 habitantes y Jiquilpan 1,784 (Coespo, 2010). Se hizo énfasis en estas comunidades porque San Gabriel tiene el más alto índice de migrantes de retorno en el estado. Del total de las viviendas, 14.56% cuenta con migrantes que regresaron entre 2005 y 2010, según el Censo de 2010 (Coespo, 2010). Las otras tres comunidades pertenecen al estado de Puebla, dos en el municipio de Huaquechula: la cabecera municipal, con 2,928 habitantes, y San Juan Vallarta con 918, la localidad más pequeña del estudio. La otra localidad es Tepapayeca, en el municipio de Tlapanalá, y cuenta con 1,335 habitantes. A pesar de no tener un índice tan alto como el de San Gabriel, los dos municipios estaban entre los 15 municipios del estado con más alto índice de retorno. También se realizó el trabajo en estos municipios de Puebla para vincularlo con el que realiza el Servicio Jesuita con Migrantes, que está desarrollando el proyecto de Mujer y Familia Migrante en aquellas comunidades (véase el capítulo de Graciela Polanco en esta misma obra).

Se realizaron entrevistas cualitativas con un formato semiestructurado a 103 migrantes de retorno. Se seleccionó solo a migrantes que permanecieron al menos un año en Estados Unidos y que habían regresado a México en los últimos diez años. Con estas condiciones, se buscó una heterogeneidad en edad de ida y retorno, género, tiempo de retorno, estado civil y otros factores. 63 de los entrevistados eran hombres y 30 mujeres. En promedio estuvieron 11 años en Estados Unidos, pero el rango de estancia se extiende desde uno hasta 30 años. 11 entrevistados son divorciados o separados, 70 casados o en unión libre y 22 solteros.

Las entrevistas abarcaron diversos temas y no exclusivamente su recepción en la comunidad: su inserción laboral, proceso de retorno, cambios en su identidad por el periodo vivido en Estados Unidos, capacidades adquiridas por haber emigrado, e interacción con los dos gobiernos. Este ensayo se enfoca en los comentarios más pertinentes sobre el proceso de inserción social una vez en México. Aunque en cada entrevista se preguntó sobre la recepción, la mayoría de los entrevistados, sobre todo en comunidades rurales, respondieron que en general los recibieron bien, sin más detalle. La parte en que se discute sobre familiaridad resume esos comentarios sin explicar el contexto de cada retornado. En este sentido, se usa información de las 103 entrevistas, pero en este trabajo se destacan los comentarios que profundizan en el proceso de recepción. La información sobre la recepción de los migrantes también se obtuvo por la convivencia informal con muchos miembros de la comunidad, participación en otros programas y grupos, y cinco entrevistas formales con personas que nunca habían migrado. Se analizó esta información usando el programa NVivo para sistematizar la información y ver los patrones en cuanto a las experiencias de recepción.

FAMILIARIDAD

Muchos migrantes que regresan siguen identificándose con su comunidad de origen y retorno, y la comunidad los sigue incluyendo. En su

base, “la identidad es la intersección de una multiplicidad de círculos de pertenencia” (Vargas Espinosa, 2011, p.291). Cuando llegan al lugar a donde pertenecen se sienten más valorados en su identidad, porque es precisamente en aquel espacio común en el que, como argumenta Studdert (2005), su identidad ha sido formada. Precisamente por este consuelo de pertenencia, nuestra sociedad valora la idea de comunidad. En comunidad, “nunca somos extraños los unos para los otros” (Bauman, 2003, p.8).

En este espíritu, las comunidades acogen bien a la mayoría de los que regresan porque reconocen una identidad compartida que cabe dentro del espacio común. Muchos entrevistados mencionaron que les dio gusto ser bien recibidos en sus pueblos y sentir una cercanía que no experimentaron en Estados Unidos.

Recepción de familiaridad en contextos rurales

Como se señaló en el apartado metodológico, ninguno de los cinco pueblos considerados en este estudio excede los 4,200 habitantes. Las dos cabeceras municipales, San Gabriel y Huaquechula, tienen 4,141 y 2,928 respectivamente. Todos cuentan con una plaza central donde la gente se reúne, y los miembros de cada pueblo se saludan en la calle. Aún con estas características en común, se notó una diferencia entre las cabeceras municipales y las localidades más pequeñas. En San Juan Vallarta, Tepapayeca y Jiquilpan, las personas con quienes se tuvo contacto pudieron identificar a casi todos los habitantes de la localidad y supieron detalles de sus historias personales. Se observó un orgullo más fuerte en su comunidad, mientras que en Huaquechula, donde se encuentran dos iglesias, el espacio comunitario está más fragmentado.

A pesar de estas diferencias menores, en cada pueblo varios migrantes de retorno dijeron que fueron bien recibidos. Los que vivieron en ciudades estadounidenses y regresaron a comunidades rurales en México aprecian que, a diferencia de su tiempo en Estados Unidos, en los pueblos “todo el mundo se conoce, se saluda” y eso les hace sentir

bienvenidos. Este tipo de recepción fraterna, en general, surge para los que nacieron y crecieron en el pueblo, porque la gente los recuerda y extraña mientras se encuentran fuera. Como dijo Alberto (Tepapayeca), “la gente quiere que regreses”. Andrés (Tepapayeca) explicó que las otras personas en el pueblo vieron la tristeza de su mamá, quien extrañaba a sus hijos, entonces, cuando él y su hermano regresaron les dijeron “qué bueno que regresaron a ver a tu mamá”. Estando en Estados Unidos existe cierta nostalgia por los que están en México y por eso, como dijo Carlos (San Gabriel), “te da gusto verlos” al regresar. Toda esta recepción surge de una familiaridad con los que vienen de retorno, como bien explicó Guadalupe (Huaquechula): “me recibieron bien porque ya nos conocemos”. Aunque sea bonita, esta familiaridad no comprueba que el pueblo sea hospitalario hacia los que no son tan conocidos o los que han cambiado durante su estancia en Estados Unidos.

En este estudio también se entrevistó a varios migrantes que no regresaron a su lugar de origen sino a otra parte del país. Seis de los entrevistados se casaron en la Unión Americana con alguien de otra región de México y regresaron al pueblo de origen de sus conyuges. Una esposa que vive en San Gabriel compartió: “pensé que no me iba a gustar [el pueblo de su esposo]”, pero a pesar de su situación de foránea, dijo que fue bien recibida y que le ha gustado su estancia en el nuevo lugar. Otros migrantes en la misma situación coincidieron en sus comentarios. De cierta forma, esta recepción es un ejemplo de hospitalidad porque muestra la amabilidad hacia los que no son de la comunidad. Pero a la vez, esta actitud acogedora está basada en las relaciones familiares que tienen por haberse casado con lugareños. Entonces, estos casos son más un ejemplo de familiaridad que de hospitalidad.

Familiaridad en la ciudad

Aunque suele haber más énfasis en el sentido comunitario en los pueblos, en realidad las colonias de la ciudad funcionan con un modelo parecido al ambiente del pueblo. Varias entrevistas tuvieron lugar en

cuatro colonias de Guadalajara, dos que están hacia el norte, otra que está ubicada cerca del tren ligero y otra que está en la orilla de la ciudad. Las colonias no cuentan con el espacio de una plaza central pero tienen otros espacios comunitarios, por ejemplo, los parques y las unidades deportivas. También se observó una fraternidad cuando los entrevistados caminaban por las calles de su colonia porque muchos los saludaron y muchas veces se pararon para hablar con algún conocido.

Entonces, entre amigos y vecinos en la ciudad también puede haber una recepción de familiaridad. Por ejemplo, Bernardo (Guadalajara) dice: “mis compas, todos me trataron *chido* cuando llegué”. Solo estuvo en Estados Unidos por dos años, por lo que no se distanció mucho de su colonia. En las observaciones se pudo percibir su trato amigable con muchos de sus vecinos. Es artista y su trabajo en murales ha tomado el rol de crear espacios comunes en su misma comunidad. Aún Silvia, quien estuvo 14 años en el país del norte, sigue identificándose con su colonia. Tiene un trato cercano con la gente y dice: “nos recibieron bien”, cuando habla de sus vecinos y amigos. Puede ser que se haya integrado bien porque al regresar llegó a vivir en la casa de sus papás, quienes son muy respetados y queridos en la colonia.

HOSTILIDAD

Migrantes nacidos y criados en México y su regreso a comunidades rurales

Como ya se ha señalado, muchos migrantes que nacieron y crecieron en México experimentan una recepción de familiaridad cuando regresan a comunidades rurales en el país, aunque no siempre sean sus comunidades de origen. Sin embargo, existen excepciones a esa tendencia y varios han experimentado hostilidad, sobre todo considerando la forma de su regreso y su estatus económico.

Deportados

Una forma de hostilidad surge de un miedo hacia la situación de los deportados, que resulta en una criminalización de sus circunstancias de retorno. El problema del mundo actual, como describe Bauman, es que la seguridad es “una cualidad crucial para una vida feliz, pero una cualidad que el mundo que habitamos cada vez es menos capaz de ofrecer e incluso más reacio a prometer” (Bauman, 2003, p.169). Por la inseguridad actual en el mundo, y en particular en México, es comprensible la reacción de miedo ante la posibilidad de que los migrantes deportados hayan participado en actividades ilegales. La criminalización de los inmigrantes en Estados Unidos, sobre todo de los que experimentan un proceso de deportación, puede reforzar actitudes de hostilidad en México. Este sentimiento puede ser también una reacción ante la situación actual de inseguridad en las comunidades rurales. En Coyula, otra comunidad en el estado de Puebla, Marcela Ibarra Mateos observa que “si bien las pandillas existen desde hace más de 10 años, ahora se han vuelto más violentas” (2014, p.313) y existe la percepción en la comunidad de que esta violencia es resultado del aumento en el número de jóvenes retornados.

La situación es semejante en los pueblos que formaron parte de esta investigación, donde hay una percepción fuerte de que los migrantes deportados en cierta medida son responsables del pandillerismo. Hablando de los deportados, algunos miembros de la comunidad dijeron: “los conoce uno y tiene miedo”. Por eso, cuando se entrevistó a un migrante que estaba involucrado en pandillas en Estados Unidos y luego en México, explicó que cuando la comunidad vio sus acciones de pandillerismo no lo aceptó bien. De esta realidad surge un estereotipo más generalizado sobre los deportados que, como dijo Adolfo (Tepapayeca): “si uno no hace nada malo, la policía no tiene por qué deportarlo”. En realidad, solo 20% de las personas deportadas en los últimos cinco años han cometido un delito grave (Thompson, 2014); sin embargo, la percepción que se tiene de los deportados en la comu-

nidad es bastante generalizada. Aún otros migrantes de retorno creen que todos los deportados son criminales porque los que se regresaron voluntariamente, en muchos casos, no tuvieron contacto con Migración y piensan que fue porque se portaron bien. No reconocen que algunos de esos deportados simplemente tuvieron la mala fortuna de caer en un retén, de haber sido detenidos manejando sin licencia o de ser investigados en el lugar de trabajo.

Estas percepciones y prejuicios tienen un efecto en los que llegan después de una deportación. Camila llegó a Estados Unidos cuando tenía 15 años y su esposo 23. Las autoridades locales supieron de su relación de pareja cuando Camila fue al hospital para su primer parto y, dado que una relación sexual con un menor de edad es ilegal en la Unión Americana, reportaron a su esposo y fue deportado. De las percepciones del pueblo, dijo: “es un pueblo [...] son muy criticones [...] se supo de todo”. Indicó que hasta la fecha los de la comunidad chismean sobre su situación y la deportación de su marido. En otro caso, Saúl fue deportado porque descubrieron que alguien con quien vivía era un narcotraficante y también vendía papeles falsos. En la investigación del caso supieron el estatus irregular de los otros de la casa y los deportaron. Los del pueblo escucharon del caso en las noticias y cuando Saúl llegó, muchos le dijeron que seguramente estaba involucrado en las mismas actividades. José, quien fue deportado por manejar sin licencia, ha evitado los chismes: “nunca les he platicado que fui deportado”. Le ayuda también que primero llegó a Guerrero, la tierra natal de su esposa, antes de regresar a Puebla; entonces la gente piensa que se regresó por su voluntad.

No siempre se sabe la razón por la cual se regresa un migrante, y en muchos casos la comunidad supone que fue deportado. Regina (Huaquechula) explicó que cuando llegó, el pueblo pensaba que se regresó sola porque “la dejó el esposo o la deportaron”. En vez de preguntarle directamente, la gente supone el motivo del regreso. En algunos casos la deportación se debe a que no lograron pasar la frontera. Aún así, la evidencia sugiere que en ciertos casos los migrantes llegan con pena y están atentos

a la percepción de la comunidad. Gerardo dijo que después de su intento fracasado de regresar a Estados Unidos, llegó al pueblo y “nadie me miró... Se siente uno apenado porque no se pudo”. Sofía también señaló que cuando ella y su marido intentaron regresar a Estados Unidos en 2010 y fracasaron, en aquel tiempo la mayoría que lo intentó logró pasar y entonces hubo muchos chismes acerca de por qué ellos no pudieron.

Trato diferente por situación económica

Aparte de su situación de retorno, la comunidad recibe de manera diferente a los migrantes dependiendo de los recursos con los que regresan. En un sentido, la comunidad valora a los que regresan habiendo mejorado su situación económica. En los tiempos del Programa Bracero organizaron fiestas para los migrantes de retorno, porque “el retornado era altamente valorado en términos positivos y considerado por los familiares como una buena opción para mejorar las condiciones de vida” (Rivera-Sánchez, 2011, p.322). Hasta la fecha sigue esta actitud que pone énfasis en los logros económicos de los migrantes.

En las entrevistas quedó claro que la comunidad valora la estancia de los migrantes en Estados Unidos con base en indicadores visibles de éxito, como una casa o una camioneta y, por lo tanto, juzgan a los que se regresan sin lograr esos bienes materiales. Camila, la señora de Puebla cuyo esposo fue deportado, explicó que al regresar con pocos recursos los de la comunidad dijeron “ni trajo nada [...] Se fue al norte y regresa mal vestido”. En entrevistas y charlas informales, miembros de la comunidad asociaron el regreso sin dinero con un comportamiento irresponsable en Estados Unidos. Suponen que los que no mejoraron su estatus económico no trabajaron bien o malgastaron su dinero. En realidad existen muchos factores que afectan los logros económicos de los migrantes. Ana, una joven de Puebla, estuvo cuatro años en la Unión Americana, tuvo bajos salarios en sus trabajos y, además, siempre mandaba su dinero a su familia para que ahorrara, pero tuvieron que usar el dinero para unas urgencias médicas. Se

siente juzgada por su falta de dinero, aunque se debió a circunstancias fuera de su control.

A pesar de apreciar la contribución del migrante al pueblo, existe también una otredad de los migrantes de retorno basada en su diferencia —o supuesta diferencia— de nivel económico. Los migrantes están conscientes de que su tiempo en Estados Unidos les ayuda a subir de nivel económico y se regresan para disfrutar su nuevo estatus en México. Viendo este efecto de su migración, la comunidad les empieza a tratar de manera distinta y a exagerar las diferencias de clase. Varios se acercan a los migrantes que lograron cierta movilidad social para pedir préstamos que raras veces pagan, y este fenómeno hace que los migrantes se sientan usados, sin ser valorados por la comunidad.

En muchos casos, dependiendo del tiempo que estuvieron en la Unión Americana, la comunidad espera un efecto económico más marcado que lo que normalmente resulta. Aun los que invirtieron sus ganancias en casas o terrenos necesitan trabajar para los gastos diarios, pero varios mencionaron en entrevista que la gente no los contrata porque piensa que traen dinero y no quieren trabajar. Esta percepción también causa problemas en los programas gubernamentales como Oportunidades (ahora Prospera), donde la percepción de cierto nivel económico tiene un efecto en los apoyos que se dan. Vanessa y su esposo estuvieron desempleados durante seis meses en Estados Unidos antes de que decidieran regresar a México y, por lo tanto, se acabaron sus ahorros. Ahora viven en una casa que les prestó su hermana, quien sigue en aquel país. Necesitaban apoyo de becas para sus hijos y de Oportunidades, pero en la evaluación socioeconómica les dijeron que no calificaban.

Como parte de esa otredad como migrantes de retorno por su estatus económico, muchos retornados mencionaron que la comunidad los trata diferente y los recibe con cierta lejanía. De hecho, Bauman (2003) señala que la pérdida de la comunidad ideal surge en parte de diferencias económicas. Esta ruptura se puede ver en las experiencias de los retornados. Luis, un migrante que se regresó a Tepapayeca,

contó que al regresar “lo ven extraño a uno [...] Piensan que uno que viene de Estados Unidos no quiere tocar la tierra ni el aire y no quiere salir [...] Se hace uno extraño”. Los de la comunidad creen que los retornados quieren distanciarse debido a su diferencia económica. Dijo Ismael, también de Puebla, que la gente lo trató como si hubiera llegado con mucho dinero y “piensa que por haber ido no les quieres hablar”. Christopher, otro retornado a Puebla, compartió la misma experiencia; al llegar, sus amigos de la escuela “ya no me hablaban” porque pensaban que se regresó con dinero y ya no le interesaban las amistades de antes. Cuando la comunidad se distancia de los migrantes por sus diferencias económicas, es una forma de tratarlos como otros que ya no son ni tan familiares ni tan bienvenidos en la comunidad como antes.

Sin duda, la actitud de los migrantes de retorno también tiene que ver con su recepción. En las entrevistas, charlas y observaciones hubo muchos comentarios sobre los que presumen lo que han logrado en Estados Unidos. Pero la creencia común en las comunidades de que “depende de cómo te comportes como te tratan [sic]”, suele ser también un pretexto para una falta de acogida, aunque sea solo una hostilidad de bajo nivel. A final de cuentas, es necesario cultivar comunidades que acepten a los de otro estatus socioeconómico como miembros de la comunidad.

Diferencias culturales

Aunque de cierta forma todos los migrantes experimentan asimilación y aculturación en Estados Unidos, entre los cuatro grupos de análisis, el de migrantes nacidos y criados en México que regresan a comunidades rurales es el menos afectado por este proceso. Sin embargo, se observaron algunas diferencias culturales que afectaron su recepción. En Jiquilpan, Jalisco, un aspecto clave fue la religión. En esta localidad están concentrados muchos testigos de Jehová. Varios profesaban la religión antes de migrar y otros empezaron a practicarla cuando estuvieron fuera. Para ellos es difícil volver a un lugar que rechaza su religión.

Cuando le pregunté a Felicia sobre su recepción como migrante de retorno me contestó: “la gente no nos quiere”. Luego explica que no tanto estaba haciendo referencia a su estatus como migrante de retorno sino al hecho de ser testigo de Jehová. Vanessa estuvo de acuerdo y señaló que, en cuanto a la escuela, “me gustaba más allá” porque en Estados Unidos las escuelas respetan la diversidad de creencias, mientras que ella cree que en su pueblo la escuela discrimina a los testigos de Jehová.

Otros han adoptado aspectos externos de la cultura estadounidense, como ropa, tatuajes e idioma, y la gente en sus lugares de retorno los juzga por estas manifestaciones de adaptación cultural. En particular los pueblos rurales tienen una idea muy restringida de cómo los habitantes deben vestirse. Guadalupe, una migrante de retorno en Huaquechula, indicó que “me gusta la vida de la ciudad” en Estados Unidos, porque su pueblo es más cerrado y uno “no se puede poner shorts porque te juzgan”. Ana, también una retornada en Huaquechula, experimentó esta mentalidad cerrada de una manera más extrema porque ella adoptó el estilo rockero. Dijo “Me gusta vestirme de negro” y hasta tenía las uñas pintadas de negro. Tiene un tatuaje de un ave y dijo que por eso “la gente me ve como mala... La gente piensa que me fui a destruir mi vida”. También tenía *piercings*, pero por su apariencia la gente decía que era pandillera y cuando estuvo en el hospital, los doctores le hicieron quitárselos porque dijeron que “daba mala impresión”. Ahora se ha tenido que adaptar a las expectativas del pueblo para no sufrir esta discriminación.

Aunque no sea visible, el idioma inglés es otro marco externo de aculturación a Estados Unidos y es muy poco aceptado en los lugares de retorno. Andrés (Tepapayeca) dijo que uno de sus amigos que regresó es muy presumido porque “se le salen palabras en inglés y todo”. Entrevisté a este amigo, que había pasado la mitad de su vida en el norte y, de acuerdo con mis observaciones, su uso del inglés era principalmente por falta de vocabulario en español, sin embargo, otros mexicanos suelen creer que los retornados que hablan inglés en público son presumidos.

Migrantes nacidos y criados en México y su retorno a ciudades

Por el método de bola de nieve utilizado para encontrar entrevistados, fue más difícil encontrar a migrantes nacidos y criados en México en las ciudades porque no existe la misma concentración que en los pueblos rurales en estudio. Además, a diferencia de los migrantes nacidos o criados en Estados Unidos, los nacidos y criados en México no suelen desarrollar redes entre ellos. Sin embargo, se logró entrevistar a seis personas con estas características.

En unos casos, más que hostilidad, expresaron que existe una sensación de lejanía de la comunidad en la ciudad. Aunque en el apartado que describe la familiaridad se señala la convivencia y formación de comunidades que ocurre dentro de la ciudad, los migrantes que han estado fuera por más tiempo o se han mudado de casa dentro de una misma ciudad, pueden experimentar el anonimato del espacio urbano más que en la comunidad rural. Por ejemplo, Daniel estuvo en Estados Unidos por 11 años y expresa “cuando me fui vivíamos en otra colonia”. Entonces, al regresar con sus papás, cuando llegó deportado no conocía a nadie en la colonia donde viven actualmente. Hasta la fecha, cuatro años después de haber llegado, convive principalmente con sus hermanos y no tiene muchos amigos.³

Un elemento que se pretendió analizar, pero que por falta de evidencia no se logró, fue el efecto de la situación económica de los migrantes sobre la actitud de hospitalidad y de hostilidad. Se parte del supuesto de que en las ciudades es más difícil para los miembros de las colonias conocer la situación económica de los migrantes retornados, por lo que se espera que este elemento no sea relevante en las actitudes.

En el tema más estrictamente de hostilidad, Eduardo reportó que, de manera semejante a los pueblos rurales, existen percepciones ne-

3. Es probable que la falta de convivencia de los migrantes retornados en las colonias urbanas se deba a la ruptura del tejido social en México, y no tanto al proceso mismo de deportación.

gativas de los migrantes deportados y que muchos de ellos son deportados por haber cometido algún delito grave. Eduardo dijo que en su caso estos prejuicios tuvieron un efecto más marcado cuando se trataba de funcionarios y agentes del gobierno. Estuvo 12 años en Estados Unidos antes de decidir regresar; no tenía todos sus documentos en México y tuvo que ir a varias dependencias para tramitarlos. Explica que en estas situaciones “si les dices que vienes del otro lado, te hacen mala cara”. También señaló que “La policía piensa que la mayoría que vinimos fue por algo”, entonces, antes de arreglar sus documentos tuvo muchos problemas en retenes de policía. Este trabajo no abarcará los problemas diversos que surgen de la burocracia que los migrantes encuentran al llegar, pero en el contexto que Eduardo describe lo importante es la discriminación que ha experimentado por ser migrante de retorno.

En el apartado anterior se explica la hostilidad como un resultado del miedo dentro de un mundo inseguro. Hasta cierto punto Eduardo experimentó este rechazo en sus interacciones. Pero Pedro, quien estuvo en pandillas en Estados Unidos por siete años, compartió que lo ha vivido de manera muy enfática. Su participación anterior en las pandillas es obvia por los tatuajes que tiene en sus brazos, pecho y cuello y también por su estilo de vestir. Aunque ya hace cuatro años que se salió de las pandillas, dijo que todavía “me discriminan mucho por los tatuajes”. Explicó que no puede conseguir trabajo por estar tatuado y que las personas lo ven con desconfianza. Por esta discriminación, empezó a quemar los tatuajes que son visibles, por ejemplo, los de su cuello. Hasta sus esfuerzos cívicos han sido afectados: Pedro está usando sus capacidades de liderazgo para impulsar proyectos a favor de la comunidad, como la renovación de la unidad deportiva cercana a su colonia. Dijo que dentro de su colonia lo apoyan en estos esfuerzos, pero cuando busca apoyo en las colonias de los alrededores desconfían de él por su apariencia física y no quieren firmar las peticiones. Se discuten más detalles sobre la recepción de la gente en la

cultura *homie*⁴ en la parte sobre migrantes nacidos o criados en la Unión Americana, pero el caso de Pedro muestra que algunos migrantes nacidos y criados en México también han experimentado esa discriminación.

Otro ejemplo de discriminación por factores culturales surge de las diferencias religiosas entre aquel país y México, aún dentro de la misma Iglesia católica. Eduardo es un seminarista que se fue para trabajar como cualquier migrante, y después de años allá decidió estudiar para ser sacerdote. Explicó que en la Iglesia católica en Estados Unidos hay una mentalidad más abierta, más participación de los laicos y más relación entre los católicos y los otros cristianos. Por eso ha sido difícil vivir con otros sacerdotes aquí, porque dice que “unos tienen ideas muy cerradas, de aquí nomás”. Por ejemplo, “si voy a mi casa y les cuento que tengo un amigo cristiano, dicen ‘¿Para qué te juntas con otro?’” Eduardo atribuye su vocación al sacerdocio a su experiencia en la iglesia en Estados Unidos, pero ha sido difícil sentirse aceptado en la Iglesia católica en México.

A pesar de que algunos motivos de hostilidad son semejantes entre la ciudad y las comunidades rurales, una diferencia marcada fue, como ya se mencionó, en relación con el énfasis en el estatus económico. En lo rural se escuchó un rechazo hacia los que no avanzaron económicamente y a la vez, una hostilidad a los que habían mejorado su estatus económico. Pero los seis individuos nacidos y criados en México que fueron entrevistados en la ciudad no reportaron este tipo de sentimientos. Puede ser que los logros o la falta de mejoría económica no sean tan visibles en la vida urbana, porque ahí los ahorros no tienen un efecto tan drástico en sus bienes debido a que el costo de vida es más alto. Además, las familias de todos ya tenían casa propia antes de que se fueran, por lo que no experimentaron la presión de hacer una

4. *Homie* es un término asociado con participación en las pandillas y que implica cierto estilo de vestir con pantalones flojos, el uso de tatuajes con indicaciones de sus pandillas, la música rap y la pintura de grafiti y murales de arte urbano.

casa. Hace falta más investigación para entender esta diferencia de recepción entre el contexto rural y el contexto urbano.

Migrantes nacidos o criados en Estados Unidos

Como ya se ha mencionado, el efecto cultural de una estancia en la Unión Americana afecta el regreso de los migrantes. Estando allá, los grupos étnicos de inmigrantes pueden mantener una cultura parecida a la de su lugar de origen. Por otro lado, los inmigrantes mismos pueden impulsar su proceso de asimilación según sus lugares de interacción y los beneficios que pueden experimentar como resultado de ella (Alba & Nee, 2009). Este proceso es aún más marcado en el caso de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos o los que fueron llevados a una edad temprana y criados en aquel país.

Estos migrantes experimentan nuevas mezclas culturales y la producción de una nueva realidad cultural. Gloria Anzaldúa, una autora chicana, describe la confluencia de la cultura mexicana y estadounidense como “dos mundos mezclándose para formar un tercer país —una cultura fronteriza” (1987, p.3).⁵ A la vez, los migrantes nacidos y criados en Estados Unidos pertenecen a la cultura estadounidense y a las tradiciones de sus familias mexicanas, pero no encajan bien en ninguna de las dos culturas. Terminan con una identidad transnacional que existe en un espacio fronterizo y no está realmente ubicada en ninguno de los dos países (Belausteguioitia, 2009). La mezcla de culturas que experimenta esta categoría de migrantes es evidente en la forma en que se identifican. Isaías, quien fue llevado a Estados Unidos a los dos años y ahora vive en una comunidad rural en Puebla, dijo de su identidad: “No sé nada de México... Y sí sé de los Estados Unidos... pero soy moreno y nopal”. Pero cuando Patricio, quien también estuvo en aquel país desde

5. “Two words merging to form a third country – a border culture” (la traducción es propia).

los dos años y vive en Guadalajara, habló de su identidad, dijo que no era ni mexicano ni estadounidense sino “soy extraterrestre”.

Por lo tanto, los que se han aculturado o asimilado a Estados Unidos enfrentan el reto de otra adaptación cuando regresan a México. Jean-Pierre Cassarino explica que “los transnacionalistas reconocen la necesidad de una ‘adaptación’ cuando se regresan a sus casas” (2004, p.262).⁶ Al mismo tiempo, los que tienen identidad transnacional no dejan por completo la cultura que han adquirido, porque “el proceso de adaptación no implica un abandono de las identidades que adquirieron mientras estaban en el extranjero” (Cassarino, 2004, p.262).⁷ Debido a sus cambios de identidad corren el riesgo de ser rechazados por las diferencias visibles y no visibles que traen. En su proceso de incorporación y exclusión del espacio comunitario que Studdert (2005) describe, su cultura es demasiado alejada y entonces la comunidad los excluye.

Migrantes nacidos o criados en Estados Unidos y su regreso a comunidades rurales

En las entrevistas solo se encontró a tres jóvenes que nacieron en México, fueron criados en Estados Unidos y regresaron a comunidades rurales. Otros jóvenes en la ciudad nacieron en pueblos rurales, pero cuando se regresaron decidieron vivir en Guadalajara en vez de su pueblo de origen. Dos de los entrevistados en los pueblos rurales son hermanos y en general fueron bien recibidos. Sin embargo, no conocen bien a sus vecinos porque su familia llegó a un lugar diferente al que dejaron. El único ejemplo de hostilidad fue experimentado por el hermano menor, Luis, quien llegó a estudiar la *prepa* en México. Explicó que al principio “los hombres, por rivalidad, no me quisieron hablar”. Este rechazo es

6. “The transnationalists recognize the need for ‘adaptation’ when returning home” (la traducción es propia).

7. “The process of adaptation does not entail the abandonment of the identities they acquire abroad” (la traducción es propia).

semejante a la exclusión que los migrantes nacidos y criados en México describieron por haber mejorado su estatus económico.

Isaías experimentó hostilidad abierta en muchos niveles. Había vivido en Nueva York desde los tres años y se involucró con las pandillas allá. Fue deportado a los 21 años, después de siete años en la cárcel. Similar a Luis, dijo que al llegar “los jóvenes me vieron como si iba [sic] a ser un problema para ellos... Dijeron ‘el gabachito se cree mucho’”. Los adultos no tuvieron las mismas percepciones de rivalidad, pero lo vieron con desconfianza por sus tatuajes y porque supieron que fue deportado por un delito. Cuando Isaías regresó a Estados Unidos para ganar dinero para mantener a su esposa y su niño, y para hacer su casa, sintió la envidia de los demás porque logró mejorar su estatus económico. Esta reacción se parece a la recepción de varios migrantes nacidos y criados en México quienes regresaron a pueblos rurales. Explicó que cuando estuvo en Estados Unidos e hizo su casa, los de la comunidad le dijeron a su esposa, que se quedó en Puebla, “es un vago” y que se iba a quedar en Estados Unidos. Estos chismes causaron muchas peleas entre él y su esposa.

Isaías es el único migrante entrevistado que fue criado en Estados Unidos, se regresó a un pueblo rural y estuvo involucrado en pandillas. Sin embargo, se puede saber de la hostilidad hacia gente como él por los comentarios de otros miembros de la comunidad. Héctor (Tepapayeca), se quejó del impacto de las pandillas en Estados Unidos y sus comentarios son representativos de las actitudes de la comunidad. Dijo que “afectan acá porque uno llega con otra forma de vestir y expresarse. Estas nuevas formas influyen mucho acá porque los jóvenes los ven y dicen que quieren ser igual a él”. Piensa que los que crecieron allá son los que más adoptan estas formas. Dio el ejemplo de una persona que se tatúa y argumenta que está dañando su cuerpo y luego otros jóvenes lo van a ver y también quieren hacerlo. En este caso, la comunidad no puede “contener” la individualidad de estas maneras de vestirse o tatuarse en su espacio comunitario, entonces los rechazan.

Niños nacidos en Estados Unidos

Aunque en los espacios rurales no se encontraron muchos migrantes nacidos en México pero criados en Estados Unidos, se entrevistó a varios padres que se regresaron con sus niños que nacieron allá. Estos niños nacidos en Estados Unidos experimentan una recepción compleja en cuanto a la presión cultural y los esfuerzos para incorporarlos en el espacio comunitario. Otros adultos los presionan a identificarse como mexicanos. Una maestra en Jalisco dijo que regañó a un estudiante nacido en aquel país porque “dijo que no era mexicano”. Algunos papás en Jalisco y Puebla contaron lo mismo, que los maestros regañaron a sus niños por decir que no son mexicanos. Por lo general los papás dijeron que los otros niños reciben bien a sus niños nacidos en la Unión Americana, pero que los maestros quieren que asuman la identidad mexicana.

Por otro lado, por el hecho de ser ciudadanos estadounidenses, también en sus pueblos los ven como tales. Dijo una maestra en Puebla que “les digo que no se olviden del inglés, porque seguramente van a regresar a Estados Unidos”. Óscar regresó a México hace cinco años, con su niño de tres años. Cuando hablan de Estados Unidos, su hijo dice “no quiero ir para allá... Yo soy mexicano”. Pero su papá le dice que no, que “naciste allá” y le sigue recordando su identidad estadounidense. Por el hecho de haber nacido en otro país, muchos piensan que los niños ciudadanos estadounidenses que regresan con sus padres nunca se van a quedar e integrarse en México y, por lo tanto, aun los que quieren ser mexicanos son vistos como extraños. Los esfuerzos para ayudar a los niños a desarrollar su identidad son limitados: en Huaquechula llegó una maestra entrenada por el Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para hacer actividades con los niños que tenían que ver con las dos culturas. Pero al poco tiempo se fue, y por falta de capacitación no siguieron dando los talleres. Ante las presiones que experimentan para definir su identidad, los niños no son reci-

dos con una actitud hospitalaria en la que, como explica una refugiada en la campaña de hospitalidad de la RJM-LAC, “la hospitalidad es la compasión, sin pena, que te hace sentir como en casa y totalmente aceptada” (Valcárcel, 2013, p.8).

Migrantes nacidos o criados en Estados Unidos y su regreso a la ciudad

En total se entrevistó a 13 migrantes que nacieron en México, fueron criados en ese país y regresaron a la ciudad de Guadalajara. Algunos han tenido experiencias de hostilidad semejantes a las que experimentaron quienes llegaron a comunidades rurales, en cuanto a rechazo por envidia. Por ejemplo, Joel, un joven que estuvo en Estados Unidos desde los ocho hasta los 29 años, empezó su propio negocio unos años después de llegar a México. Dijo que en su trabajo en la música “muchos lo ven con envidia” porque ha logrado hacer mucho en su corta estancia en el país. Carolina llegó con su familia y sin muchos recursos, pero dijo que “cuando llegas, piensan que traes mucho dinero” y esta percepción hizo que la gente la tratara diferente y con menos confianza.

Aunque los factores económicos son importantes, los migrantes criados en Estados Unidos suelen describir más bien hostilidad por razones culturales. Existe el mismo miedo a la gente tatuada y vestida de cierta forma que se describió en comunidades rurales. Por ejemplo Raúl, un retornado en Guadalajara, se salió hace ocho años de la actividad delincriminal pero siguió experimentando discriminación y por lo tanto dice: “he tenido que cambiar mi forma de hablar, peinar, vestir, caminar”. Daniel estuvo en la Unión Americana desde los tres años y fue deportado por delitos relacionados con su pandilla. Por su participación en la pandilla, tiene muchos tatuajes y explicó que “cuando llegué aquí lo [sic] miraron bien feo”. Defiende los tatuajes diciendo que “el arte es el arte”. De hecho, Daniel cree que ha habido más aceptación de los tatuajes en la ciudad de Guadalajara en los úl-

timos años y “se me hace *chido* que se te abren los ojos”. Pero todavía falta mucho para que haya mayor aceptación hacia este arte corporal en las ciudades y zonas rurales.

Otro factor que les aleja del espacio comunitario en la ciudad es su uso del inglés. Laura, una joven que creció en Estados Unidos y después regresó a Guadalajara, se quejó de que “la gente es muy grosera... Más si se entera que hablas inglés... Como que detectan que no eres de aquí”. Cuando ella llegó era más cómodo hablar inglés con su hermana y amigos, pero otros “piensan que los hacen muy creídos”. Luis, otro residente de Guadalajara, dijo que en el transporte público es “donde más te juzga... gente grande hasta te dicen ‘estamos en México, habla español’”. Este problema de discriminación afecta más a los que se fueron a Estados Unidos con sus padres desde una corta edad. No solo se sienten rechazados por hablar inglés sino marginados por su falta de capacidad para expresarse en español. Daniel dijo que al llegar, “muchos se burlaban por mi español”.

Mientras los jóvenes luchan para definir sus identidades, la gente en sus lugares de retorno en México suele presionarlos a que tengan una identidad “más mexicana”. Dice Cruz, un joven que nunca ha migrado pero que trabaja con muchos retornados en un centro de llamadas (*call-center*) en Guadalajara, que no entiende cómo los jóvenes llevan “un estilo de vida americano” y valoran este estilo “aunque hayan sido marginados” en Estados Unidos. Laura, una joven que trabaja con Cruz, se quejó en su entrevista individual que aunque valora las costumbres de aquel país “no es que no soy mexicana”, pero dice que “la gente te juzga muy feo” por querer mucho a Estados Unidos y “te rechazan porque vienes de allá”.

En unos casos no experimentan un rechazo absoluto pero sí en menor grado. Muchos de los jóvenes entrevistados que estudiaban en la universidad compartieron que no se sienten aceptados entre sus compañeros de la escuela por sus diferencias en las formas de hablar e interactuar. Gabi dijo que “por más que intentara entrar en el grupo, me costó”. Independientemente del nivel de hostilidad, en general las comunida-

des receptoras no entienden ni aceptan la identidad compleja de estos jóvenes, que no cabe en la visión de lo que implica “ser mexicano”.

ENCONTRANDO NUEVAS FAMILIARIDADES

Frente a una falta de hospitalidad que hace sentir a los migrantes de retorno que no están en casa ni ser totalmente aceptados, los migrantes criados en Estados Unidos que actualmente viven en la ciudad encuentran nuevos espacios de familiaridad y crean nuevas comunidades. Esta integración no implica una promoción de la hospitalidad sino que muestra un tipo de asimilación segmentada. Alejandro Portes (2005) describe la asimilación segmentada como un fenómeno en que los hijos de inmigrantes se incorporan a segmentos diferentes de la población, muchas veces a segmentos marginados basados en su experiencia de aceptación, discriminación y valoración de su cultura de origen, entre otros factores. Esta teoría se puede aplicar al caso de los migrantes criados en Estados Unidos que regresan a México. A final de cuentas, su integración en la sociedad depende de la recepción que se les da en el país. En muchos casos se asimilan en segmentos de la sociedad mexicana donde se sienten más aceptados y valorados. También, para lograr esa valoración tienen que crear nuevas comunidades donde el espacio comunitario puede incluir sus maneras de expresar su identidad.

La comunidad *homie*

Muchos migrantes deportados se identifican como *homies*, lo cual significa no solo una tendencia a participar en pandillas sino también cierto estilo de vestir, con pantalones flojos, el uso de tatuajes con identificadores de sus pandillas, la música rap y la pintura de grafiti y murales de arte urbano. Ellos suelen encontrarse con otros con el mismo perfil. Varios señalaron que la mayoría de los que son deportados pertenecían a las pandillas afiliadas bajo la metaestructura de los sureños. Daniel, un joven que estuvo en Estados Unidos desde los

dos años, dijo que se relaciona mucho con otros que también estuvieron allá y que “muchos andaban de pandilleros... La mayoría somos sureños”. Raúl explica que en su primer día en Guadalajara reconoció a otro sureño por su estilo de vestir y caminar, y se acercó a él para pedir apoyo para acoplarse a la ciudad. La relación no solo surge de la actividad criminal, porque muchos de los entrevistados se han salido de su vida de delincuencia, sino por su identidad cultural. En observaciones en las colonias y en varias comidas, es fácil notar que los jóvenes que eran pandilleros se sienten a gusto entre ellos porque tienen el mismo estilo de comunicación y muchas veces se hablan en inglés.

Algunos aspectos concretos de esta familiaridad son los tatuajes, la música y los murales que producen. Pedro, un expandillero que ahora hace grabaciones de rap, dice que “me conocen en muchos lados por la música”. Un grupo que usa *lowriders* (carros modificados para que estén más bajos) financia su música, lo cual es otro ejemplo de esta cultura *homie*. Con base en observaciones de campo sabemos que muchos de los jóvenes *homies* hacen y se ponen tatuajes, y también participan en proyectos de murales en el estilo de arte urbano en sus colonias. En comunidades rurales, el grafiti también es una manera que tienen las pandillas para visibilizarse y apropiarse de espacios en la comunidad (Ibarra Mateos, 2014). Todas estas expresiones de arte y de socialización entre ellos crean un ambiente de familiaridad en el que se sienten aceptados, a diferencia de la discriminación que experimentan por parte de otros mexicanos, por su apariencia física y manera de actuar. Aunque este espacio ayuda mucho a los jóvenes, es un ejemplo de “la homogeneidad de quienes están dentro en contraste con la heterogeneidad del exterior” (Bauman, 2003, p.138) y en este sentido, no es un ejemplo de hospitalidad.

Jóvenes en los centros de llamadas

Aunque las diferencias entre los *homies* y el típico mexicano son más visibles, los otros migrantes criados en la Unión Americana también

buscan espacios de aceptación ante el rechazo de su lengua y su identidad cultural en la sociedad mexicana en general. La mayoría de los encuestados en los centros de llamadas (*call-centers*) encuentra comunidad en sus lugares de trabajo, donde muchos trabajan contestando llamadas de Estados Unidos en inglés. Describieron el ambiente de trabajo como un lugar sumamente familiar. Laura explicó que “para muchos, TeleTech es como casa. Es el único lugar donde llegas a sentir [sic] a gusto”. Gabi coincidió en que, cuando entraba en el trabajo, “entraba como en mi casa [...] Todos éramos extranjeros en nuestro propio país”. Aún dentro de la comunidad del centro de llamadas existen otras comunidades donde la gente se siente aceptada. Salvador señaló que “hay la comunidad gay, los exconvictos, los chavos que les va bien”. En estos contextos, los jóvenes siguen a la búsqueda de un espacio comunitario que acepte sus identidades.

Esta familiaridad surge, por un lado, por el uso del inglés. En contraste con el rechazo que experimentan generalmente por su uso del idioma, Laura dijo que con sus compañeros del trabajo, “si les hablas en inglés, no se te quedan viendo cómo ‘*what?*’” Por otro lado, el inglés es solo un aspecto del ambiente de los centros de llamadas en el cual se manifiesta la nostalgia por la cultura estadounidense. Se visten como Santa Claus en Navidad y se ponen los uniformes de su equipo en el Super Bowl. Los que están en la universidad dijeron que se sienten más aceptados por sus amistades en el centro de llamadas que por sus compañeros de la escuela. Gabi explicó que “cómo hablamos, de qué hablamos, era muy norteamericano”. Parecido a los pandilleros, aún frente a un rechazo de menor grado, los jóvenes que han crecido allá buscan nuevos espacios de aceptación y familiaridad.

HACIA LA HOSPITALIDAD: CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS

De acuerdo con la investigación realizada, en la realidad actual del retorno a México hay ejemplos tanto de hospitalidad como de hostilidad hacia los migrantes que regresan, aunque las actitudes hostiles

prevalecen. Se puede decir que existe una recepción de familiaridad, un rechazo a las diferencias y una búsqueda de nuevas familiaridades, pero no una total acogida de los nuevos extraños. Aunque los espacios comunitarios están siempre en negociación, no se expanden lo suficiente para incluir a las nuevas individualidades que los migrantes de retorno traen. El hecho de ser extraño no debe conllevar una recepción de hostilidad. Carretero señala que “en sus comienzos, el término *hospes* designa a quien recibe al extranjero, y *hostis*, en su primera acepción, no tiene el sentido de alguien con quien mantengo una relación de enemistad. Al contrario, inicialmente el término latino *hostis* y el griego *xénos* indican amistad” (Carretero, 2012, p.52).

Para recibir mejor a los migrantes nacidos o criados en Estados Unidos el gobierno tiene un rol clave. Se necesita mejorar la capacitación a los maestros para que respeten su realidad. Eso implica no solo capacitar a una maestra y hacerla responsable del desarrollo del programa —como fue el caso en Puebla— sino reconocer el alcance del retorno e incorporar una formación en la realidad bicultural de los niños como parte de la preparación básica de los maestros. Es menester también concientizar a otros empleados del gobierno, en particular a los que hacen estudios socioeconómicos, los que trabajan en programas de salud y los funcionarios que se encargan de los trámites diversos por los cuales los retornados tienen que pasar. Si se cambiara la actitud de estos funcionarios y se dieran cuenta de la situación única de los migrantes de retorno, podría existir una acogida hospitalaria en el gobierno. Algunos programas de gobierno, aunque no fuera su intención, ya están fomentando una valoración a los migrantes de retorno y la creación de espacios hospitalarios. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Guadalajara apoya la pintura de murales en colonias marginadas y ayuda a promover este tipo de arte, lo cual hace a los migrantes sentirse valorados en su cultura. Resulta necesario invertir más en este tipo de programas.

A pesar de los pasos importantes que puede dar el gobierno, a final de cuentas una acogida hospitalaria se tiene que basar en las actitudes

de las comunidades receptoras. La campaña de hospitalidad de la RJM-LAC debe incluir la recepción de retornados como un enfoque fundamental. Junto con este esfuerzo, otras asociaciones civiles podrían unirse a una campaña de concientización sobre la situación de los retornados. Las asociaciones civiles que trabajan en comunidades, aunque estén enfocadas en otros temas, podrían apoyar a diseminar información básica para desacreditar los mitos típicos sobre los retornados, por ejemplo, sobre deportación o pandillerismo. Para profundizar estas acciones, dichas asociaciones podrían crear grupos de apoyo para que los migrantes de retorno tengan más espacios para compartir sus experiencias y sentirse recibidos. Esta propuesta es particularmente importante para los migrantes en zonas rurales. Pero para promover hospitalidad y no solo nuevas familiaridades, sería ideal que estos grupos se vincularan con otros sectores de la sociedad, por ejemplo agrupaciones ya existentes que trabajan en comunidades rurales como Mujer y Familia Migrante, del Servicio Jesuita a Migrantes México.

Aún las universidades pueden ser parte de esta transición a una cultura de hospitalidad. Para los jóvenes universitarios que crecieron en Estados Unidos se podrían desarrollar programas especiales de lenguaje académico. Al empezar el año escolar podrían ofrecerles un taller de orientación acerca de la cultura académica en México, como los que son ofrecidos a estudiantes que vienen de intercambio. Si los estudiantes dan permiso para que se conozca su situación, las universidades podrían desarrollar una lista de aquellos en situación de retorno para conocer sus necesidades particulares y advertir a los maestros que estén atentos a brindar un espacio hospitalario en los cursos. Estas propuestas son también válidas para los estudiantes foráneos. En cuanto a la investigación, los académicos que estudian la migración de retorno podrían reflexionar sobre cómo su trabajo perpetúa las distinciones entre migrante fracasado y exitoso, y tratar de enriquecer sus marcos teóricos para contribuir a la disminución de prejuicios generalizados.

Los mismos retornados también tienen un rol para cambiar la sociedad y para que existan más espacios hospitalarios. Los pandilleros lo podrían hacer a través de una mejor difusión de su música o arte que practican. Los jóvenes retornados podrían apoyar a niños nacidos en Estados Unidos en tareas básicas de la escuela, junto con conversaciones sobre identidad y cultura. Los retornados en comunidades rurales podrían organizarse para recibir y apoyar a los recién llegados.

Estos pasos concretos buscarían cambiar la mentalidad de los mexicanos hacia los que regresan, para que entiendan y valoren sus diferencias en vez de rechazarlos. En su explicación de la campaña de hospitalidad, la RJM-LAC propone que “la acogida y la hospitalidad son valores esenciales para responder a las transformaciones de nuestras sociedades. Se trata de actitudes constructivas que apuntan a que otro mundo es posible” (RJM-LAC, 2013, p.4). Si se toma en serio esta responsabilidad, se puede crear otro mundo en el cual los migrantes de retorno o deportados y las comunidades receptoras puedan florecer.

REFERENCIAS

- Alba, R. & Nee, V. (2009). *Remaking the American mainstream: Assimilation and contemporary immigration*. Boston: Harvard University Press.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands / La frontera: The new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Belausteguigoitia, M. (2009). Frontera. En M. Szurmuk & R.I. McKee (Eds.). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI.
- Carretero, R. (2012). *La comunidad trashumante y hospitalaria como identidad narrativa*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

- Cassarino, J.P. (2004). Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279.
- Consejo Estatal de Población Jalisco (2010). Índice de intensidad migratoria. Recuperado el 1 de septiembre de 2013, de: <http://coepo.app.jalisco.gob.mx/swf/SIEGJALISCO/mapas/migracion/migracion.swf>
- Consejo Nacional de Población (2010). Migración quinquenal México-Estados Unidos. Recuperado el 29 de abril de 2014, de: http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=325&Itemid=358
- Escobar, A.; Lowell, L. & Martin, S. (2013). *Diálogo binacional sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos y México*. Guadalajara: CIESAS.
- Ghosh, B. (2000). *Return migration: Journey of hope or despair?* Ginebra: International Organization for Migration.
- González-Barrera, A. (2014). Record number of deportations in 2012. *Pew Research Center*, 24 de enero. Recuperado el 7 de mayo de 2014, de: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/01/24/record-number-of-deportations-in-2012/>
- Gottlander, M. (2005). *Key concepts in urban studies*. Buffalo: University of Buffalo.
- Ibarra Mateos, M. (2014). De Coyula a Nueva York: La construcción de espacios sociales transnacionales. Un análisis desde los imaginarios y las prácticas sociales de jóvenes. Tesis de doctorado, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Portes, A.; Fernández-Kelly, P. & Haller, W. (2005). Segmented assimilation on the ground: The new second generation in early adulthood. *Ethnic and Racial Studies* 28(6), 1000-1040.
- Rivera, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni & M.I. Villa Martínez (editoras). *La*

- construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*, 309–338. Quito: FLACSO.
- Servicio Jesuita a Refugiados (2012, julio). Acoger al forastero: la hospitalidad. Documento de trabajo. Recuperado el 20 de abril de 2014, de: <http://dioscaminaconsupueblo.files.wordpress.com/2013/07/hospitalidad-jrs-working-paper-spai.pdf>
- Servicio Jesuita a Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (2013). “Fui extranjero y me acogiste”: Por una cultura de la hospitalidad. Documento inspiracional del SJR-LAC, 23 de noviembre. Recuperado el 10 de abril de 2014, de: <http://www.puce.edu.ec/comunicaciones/DocumentoInspiracional.pdf>
- Studdert, D. (2005). *Conceptualising community: Beyond State and individual*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Teske, R. & Nelson, B. (1974, mayo). Acculturation and assimilation: a clarification. *American Ethnologist* 1(2), 351–367.
- Tönnies, F. (2001). *Community and civil society*. Cambridge: Cambridge University.
- Thompson, G. & Cohen, S. (2014). More deportations follow minor crimes, Records Show. *The New York Times*, 6 de abril. Recuperado el 18 de abril de 2014, de: http://www.nytimes.com/2014/04/07/us/more-deportations-follow-minor-crimes-data-shows.html?_r=2
- Valcárcel, A. (2013, noviembre). Construyendo comunidades hospitalarias. *Servir*, 56. Recuperado el 12 de julio de 2014, de: <https://www.jrs.net/assets/Publications/File/Serv56es.pdf>
- Vargas, M.P. (2007). Consecuencias de la migración internacional en la identidad huaquechulense. En A. Escobar (ed). *Nación, Estado, comunidad: Consolidación y emergencia de la emigración mexicana*. (pp. 289–318). México: CIESAS.

La migración de retorno, el gran reto de la segunda década del siglo XXI. Un estudio regional en Puebla

MIGUEL ÁNGEL CORONA JIMÉNEZ
MARCELA ALEJANDRA DE Á. GUERRA

En el campo de la investigación, el fenómeno migratorio se ha analizado desde diferentes enfoques; sin embargo, la literatura sobre la migración de retorno es relativamente escasa debido a que los países expulsores son en su mayoría países en vías de desarrollo que aún no han asumido la importancia de la reinserción social, cultural y económica de los migrantes retornados. Una de las razones de la importancia de la migración de retorno es que el migrante trae consigo un cambio ideológico de tal magnitud que repercute sustancialmente en las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas que llega a generar en el lugar de origen (Lee, 1974).

Aunque históricamente la migración de México hacia Estados Unidos ha sido creciente, desde 2008 el flujo neto ha disminuido, a la vez que el retorno de migrantes se ha visto incrementado debido principalmente a dos factores: la crisis económica de 2007 a 2009, y el efecto Arizona de 2010 a 2011, que comprende una oleada de leyes antinmigrantes que inician con la promulgación de la llamada *Ley Arizona* y que se ha extendido al menos a otros cinco estados de la Unión Americana (Alabama, Georgia, Indiana, Carolina del Sur y Tennessee) (BBVA, 2012). Sin embargo, existen otros factores que influyen en las decisiones de los migrantes para retornar, entre ellos resaltan los de carácter personal y familiar, lo cual indica la necesidad de ampliar el

horizonte de visión para comprender las nuevas circunstancias a fin de dar respuestas respecto al retorno.

El migrante de retorno es una persona que ha hecho propios ciertos hábitos de comportamiento (alimenticios, laborales, relacionales, entre otros) del país de destino, que dificultan su readaptación en las comunidades expulsoras. Debido a la dinámica del cambio social, cuando el migrante retorna a su comunidad de origen encuentra un mundo relativamente desconocido, por lo que de cierta manera retornar es como emigrar dos veces (Varona & Daolio, 1995).

Ante esa situación surgen interrogantes que pueden ayudar a explicar el fenómeno del retorno, tales como: ¿Cuáles son las causas principales del retorno? ¿cuáles son las características que comparten los migrantes de retorno? ¿regresan porque las condiciones del país de origen han mejorado o porque no tuvieron éxito en su experiencia migratoria o, tal vez, porque han logrado ahorrar cierta cantidad de dinero para permitir su movilidad social y, por ende, un mejor nivel de vida? ¿tienen planes de negocios? ¿cuáles son los factores que les facilitan su reinserción personal y social? ¿qué factores son determinantes para que los migrantes de retorno puedan tener movilidad social y laboral? ¿en qué ámbito tienden a utilizar los recursos ahorrados, si es que llegan con ellos? ¿cómo toma la comunidad de origen el retorno de los emigrantes? ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los migrantes de retorno en sus comunidades de origen para reintegrarse? ¿cuáles son las condiciones que favorecen la reintegración de los migrantes de retorno? Estos son algunos de los cuestionamientos que marcan el camino de la investigación.

Para dar respuesta a estas preguntas es indispensable conocer la movilidad ocupacional y social de los migrantes de retorno en sus comunidades de origen. De esta forma es posible dar respuesta a la viabilidad de la experiencia de retornar, así como establecer pautas para el diseño de políticas públicas de desarrollo regional que promuevan el retorno, que canalicen adecuadamente los ahorros con los que llegan los migrantes hacia actividades de emprendimiento, pero sobre todo, que

regulen las condiciones en las que se reinserstan a la sociedad en todos los ámbitos, especialmente en el laboral.

Al no tener oportunidades laborales, los migrantes retornados pueden experimentar frustraciones y problemas más complejos que los lleven a plantearse la necesidad de volver a migrar, gastar sus ahorros en necesidades inmediatas de consumo o dedicarse a actividades no deseables socialmente como el vandalismo. Cualquiera de estos resultados limita el potencial que podrían verter en el desarrollo de la comunidad de origen. No se puede olvidar que las personas migran con el deseo de mejorar, por lo tanto, se esperaría que su decisión de retornar sea con esa misma motivación. En esta tesitura, las condiciones de vida de la mayoría de la población y su estatus social están determinadas por el empleo, de ahí que la ocupación y sus categorías se han convertido en el marco de referencia de la movilidad social (Solís, 2002).

Así, también es importante identificar los usos del capital físico y humano de los migrantes de retorno porque tienen implicaciones económicas, ya que pudieron haber realizado inversiones productivas con sus ahorros o, simplemente, haber adquirido nuevas calificaciones laborales que les permiten acceder a mejores ocupaciones en México (Cobo et al., 2008).

Por lo tanto, al estudiar la migración de retorno es conveniente conocer las condiciones en las que vivieron en el país de destino, puesto que dicho contexto explicará en parte la movilidad que presente el migrante a su retorno, sea por el nivel de ahorro obtenido, el trabajo desempeñado, la cantidad de remesas enviadas y uso de las mismas para el propio consumo del hogar o como inversión en capital físico o humano. El contexto de origen también es un elemento determinante de las oportunidades de ascenso en el mercado de trabajo del país de destino en función de la estructura piramidal ocupacional, de las opciones de empleo y de las condiciones económicas en general. Y desde luego, la forma de participación laboral en el país de destino, así como la situación legal del migrante (con o sin documentos para trabajar), la edad a la que migró y el tiempo de estancia en Estados Unidos influyen

en las posibilidades de acumular capital humano, físico o ambos, que podrían incrementar las probabilidades de ascender dentro de la pirámide ocupacional al retorno (Cobo et al., 2008). Estos temas se abordan en el presente trabajo.

Lo que se presenta a continuación es un avance de investigación sobre un estudio más extenso de la migración de retorno en el estado de Puebla. Investigación que contempla la aplicación de encuestas en al menos seis municipios, correspondientes a cuatro regiones de la entidad. Debido a las necesidades de información, su recopilación ha sido a través de trabajo de campo.

METODOLOGÍA

Mediante el levantamiento de un cuestionario diseñado con base en la Encuesta de Movilidad Social (Emovi), el cuestionario del Mexican Migration Project (Etnosurvey), un cuestionario sobre migrantes de retorno de la Universidad de Zacatecas, más otra serie de preguntas emanadas de un seminario sobre migración de retorno, presidido por investigadores de la Universidad Iberoamericana Puebla y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se recopiló información relacionada con las características de migrantes de retorno, las condiciones económicas y sociales en las que se encuentran, su movilidad social y laboral, y las condiciones en las que se reintegran en sus comunidades de origen. Las 73 encuestas levantadas forman parte de una primera etapa de trabajo de campo, se aplicaron principalmente por medio de recomendación, por lo que un factor clave ha sido el contacto con líderes migrantes conocidos y autoridades municipales para facilitar el acceso a la comunidad.

Para seleccionar los municipios y comunidades se utilizaron tres filtros: primero, por su importancia en la migración, se eligió a los municipios con alto índice de intensidad migratoria, y se hizo un comparativo entre los quinquenios 1995-2000 y 2005-2010 del porcentaje de hogares con migrantes de retorno por municipio y del número de

migrantes observado en cada uno. En segundo lugar, para elegir los municipios se consideró su accesibilidad geográfica desde la ciudad de Puebla. Finalmente, se tomaron en cuenta los contactos con los presidentes municipales e informantes clave. Los municipios seleccionados en la primera etapa (2013) fueron Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula; además, se consideró como migrante de retorno a la persona con una estancia mínima de seis meses en Estados Unidos, y que en el momento de la entrevista declaró haber retornado a México. Por lo tanto, es importante resaltar que se trata de un estudio de casos, esto es, que el presente estudio habla de la situación de los migrantes retornados referidos, por lo que se considera que pueden ser representativos pero no es posible hacer generalizaciones.

Para efectos de este trabajo se consideraron las regiones que son la base de la planeación oficial en el estado de Puebla, por ser unidades homogéneas para las políticas de desarrollo, y para que las conclusiones y recomendaciones del presente estudio puedan tener mayor incidencia.

MARCO CONCEPTUAL

Migración de retorno

La migración de retorno es el proceso mediante el cual la gente vuelve a su país o lugar de origen después de un periodo significativo de estancia en otro país o región (King, 2000). Sin embargo, la migración de retorno es un tema de discusión puesto que un gran número de movimientos migratorios pueden ser incluidos en este rubro. Al respecto, existen acotamientos como el de Frank Bovenkerk (1974), quien considera como migrante de retorno a aquella persona que ha retornado por primera vez a su país o región de origen.

Ahora bien, históricamente la migración de retorno es la contracorriente que compensa al flujo migratorio inicial, de acuerdo con la cuarta ley de Ravenstein (Castillo, 1997). Aunque las causas de retorno

son diversas, a continuación se presentan las familiares, económicas, políticas y sociales que se han podido identificar en la mayoría de los migrantes retornados según King (2000, p.14): aspectos relacionados con la familia, jubilación, acumulación de capital suficiente para establecer un negocio propio, posibilidad de trabajo en el país de origen, problemas o inconformidad en el país de destino, y motivos personales y culturales.

El mismo autor ha identificado los efectos del retorno en diferentes aspectos; por ejemplo, en el económico identifica los efectos relacionados con cambios en el empleo, en los salarios y uso de los ahorros; en el social, los relacionados con cambios en el estatus, en la estructura social, demográfica y en los patrones de reintegración; en el plano geográfico, los que se vinculan con el destino del retorno y movimientos posteriores, así como con el paisaje; finalmente, en el político, los que tienen que ver con cambios en las políticas locales y con los patrones de votación.

No obstante lo anterior, las explicaciones sobre la migración de retorno dependen en gran medida del lugar estudiado.

Tipologías de la migración de retorno

Cuando se habla de migración de retorno se pueden distinguir varios tipos. El primero se refiere al migrante que regresa de manera definitiva y voluntaria después de una larga estancia, incluso después de haber vivido varias décadas en el extranjero o haber adoptado otra nacionalidad. Se trata de personas que han cumplido con sus metas; a estos se les podría llamar migrantes exitosos. El segundo tipo de migración de retorno corresponde a los trabajadores temporales sujetos a programas específicos en los que el contrato obliga al retorno, como fue el Programa Bracero. En tercer lugar está la migración de retorno transgeneracional; son los hijos, nietos y demás descendencia del migrante que regresan al país de origen con propósitos familiares, económicos o culturales. El cuarto tipo corresponde al retorno forzado, asociado

generalmente a algún problema legal; es el caso de los deportados. El quinto tipo es el migrante fracasado, quien no consiguió un buen empleo, no terminó de adaptarse, fue y se sintió discriminado, no pudo acumular la cantidad de activos que esperaba ahorrar para su retorno, entre otros motivos, y decidió retornar “voluntariamente” a su comunidad de origen (Durand, 2004).

Existen otras clasificaciones como la derivada del retorno español a partir de 1973, basada en el cumplimiento de los objetivos de los retornados (De la Fuente, 2003). Este autor solo considera dos grupos: el de los retornados con objetivos cumplidos, que vuelven con ahorros que les permiten incorporarse al mercado laboral como asalariados o estableciendo su propio negocio, lo cual les merece generalmente el reconocimiento social de sus conciudadanos al momento de volver a su comunidad de origen; y el segundo grupo, que incorpora a los retornados “desilusionados” o sin objetivos cumplidos, que regresaban a comunidades diferentes a las de su origen por el temor a ser marginados o enfrentar la deshonra del fracaso.

Otra clasificación más es la de Cerase (1974). En esta se distingue al retornado fracasado por los motivos anteriormente mencionados; luego está el retornado conservador, que regresa porque logró mejorar su calidad de vida en el lugar de origen gracias a la cantidad de bienes necesarios adquiridos; enseguida el retornado en retiro o jubilado, quien retorna para disfrutar del tiempo restante en su lugar de origen; el cuarto es el retornado innovador, quien decide tener una movilidad social ascendente; se trata de agentes de cambio en su comunidad de origen que aplican pautas sociales, culturales o económicas vividas en la comunidad de destino.

De acuerdo con esta clasificación, existen personas que retornan con ideas de emprender actividades con las técnicas aprendidas en el lugar de destino. Esto es un claro efecto de la experiencia migratoria que les da la oportunidad de replicar una idea, por ejemplo, para generar ingresos; en esta clasificación, el retornado conservador, el de retiro y

el innovador pueden considerarse como subclases de un retornado que ha cumplido con sus objetivos, o bien, del migrante exitoso.

Planteamientos teóricos

La decisión de retorno tiene motivos diferentes a la emigración a países receptores, por tanto, las teorías que explican la migración como tal no pueden ser las mismas que las que estudian la migración de retorno; de allí la importancia de revisarlas.

La teoría fenomenológica de Alfred Schütz plantea que si al migrante le resultó difícil adaptarse a la sociedad de destino, al regresar al hogar en el lugar de origen se encuentra con la desagradable sorpresa de que también este le resulta un mundo desconocido e incluso hostil (Castillo, 1997) ya que, a pesar de que regresa a su comunidad de origen, esta ha cambiado con el tiempo, al igual que su familia y demás miembros de la sociedad, por lo que atraviesa por un nuevo proceso de reintegración, aunado a los nuevos hábitos y estilos de vida que trae consigo.

La teoría del conflicto social plantea que el fenómeno del retorno es un hecho estructural generado por el cumplimiento de los objetivos de los trabajadores, de tal modo que los que no retornan son los que fracasan en sus pretensiones económicas (Castillo, 1997). En otras palabras, el retorno de las personas que tuvieron un desplazamiento espacial a otro país es muestra de su éxito en la experiencia migratoria, más que el hecho de quedarse en el país de destino e integrarse en el mismo.

La teoría neoclásica considera que la experiencia migratoria que posee el migrante le permite tener información y conocimiento de ambas sociedades, la de origen y la de destino. Con base en esto, puede hacer un cálculo costo-beneficio más apegado a la realidad y tomar una decisión más certera. Poniendo en la balanza las limitaciones para su movilidad social en el lugar de destino, por su condición de migrante, el salario que percibe y los costos de sobrevivencia en moneda extranjera, contra su posible movilidad en el lugar de origen por su acumulación de activos, el resultado le puede llevar a decidir su retorno. Ante esta

situación, la única opción viable para una movilidad social ascendente en la mayoría de los migrantes es mediante el retorno a sus comunidades de origen (Durand, 2004). Esto es, se trata de una decisión racional sobre dónde puede lograr mayor movilidad social, sin olvidar que esta está fundamentada en la movilidad laboral.

Movilidad social

Ahora bien, para ir completando el andamiaje conceptual es necesario aclarar que el término *movilidad social* hace referencia a los desplazamientos de los individuos entre dos periodos de tiempo en función de su estatus socioeconómico (Birdsall & Graham, 2000).

El análisis de la movilidad social, centrado en los migrantes de retorno, debe enfatizar las condiciones antes y después de la experiencia migratoria. Esta movilidad social, sea de ascenso o descenso, está en función de la compra de casas o terrenos en el país de origen, de que su participación social y política se haya incrementado en sus comunidades de origen, en mejoras en procesos de tecnificación y organización en los negocios familiares y, finalmente, en la adquisición de capital físico o humano, entendido como la mayor capacidad productiva que resulta de los conocimientos adquiridos en la escuela y, en este caso, por la experiencia migratoria. Un mayor nivel de capital humano permite mejores condiciones de vida.¹

De acuerdo con Salvador Cobo (2008), una de las maneras más sencillas de medir la movilidad social es por medio de la movilidad laboral, debido a que esta propiciará un incremento, decremento o bien una posición neutral con respecto al ingreso que logre obtener el migrante de retorno, y de esta forma marcará sus pautas de consumo, o bien su comportamiento con respecto a sus ahorros y forma de inversión.

1. La Gran Enciclopedia de Economía en: www.economia48.com/spa/d/capital-humano/capital-humano.htm, consultado el 29 de septiembre de 2016.

Movilidad laboral

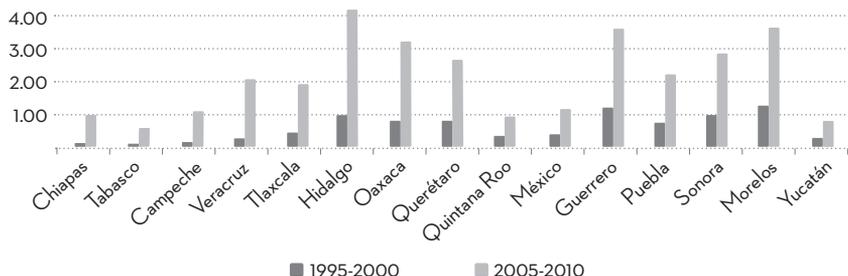
Por último, con respecto a la movilidad laboral se considera la intrageneracional, que hace alusión a los cambios jerárquicos que un mismo individuo experimenta en dos momentos diferentes (Zenteno, 2003). De esta manera, se plantea que la experiencia migratoria podría proveer de nuevos activos a los migrantes de retorno, permitiendo una movilidad laboral ascendente. Dicha formación de activos (capital humano y físico) está determinada por el tiempo, curso de vida individual y familiar en que se toma la decisión de migrar, de las condiciones en que se desarrollaron sus experiencias laborales en el país de destino, y de las oportunidades socioeconómicas que ofrece el lugar de retorno (Cobo, 2008).

Complementando lo anterior, es importante mencionar los diferentes tipos de movilidad ocupacional: la *ascendente*, que corresponde al cambio jerárquico de orden superior entre las ocupaciones desempeñadas en los dos momentos estudiados; la *descendente*, que corresponde al cambio jerárquico de orden inferior entre las ocupaciones desempeñadas en los dos momentos estudiados; *sin movilidad*, que consiste en la permanencia en el mismo tipo de ocupación desempeñada en los dos momentos estudiados, y la *indefinida*, categoría restante que toma en cuenta los casos en que, por falta de información antes o después, no es posible incluirlos en las categorías anteriores (Cobo, Giorguli & Alba, 2008), por ejemplo, si eran estudiantes antes de emigrar y amas de casa después del retorno.

MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO

En los últimos 30 años se han incrementado sustancialmente los flujos de inmigrantes hacia los países de origen, poniendo sobre la mesa la preocupación y la pregunta de si ese retorno es una oportunidad para impulsar el desarrollo con los talentos y los ahorros, o son un problema para las comunidades y las familias que han seguido evolucionando sin ellos, y que en muchos de los casos los reciben sin grandes posibi-

FIGURA 6.1 PORCENTAJE DE HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO EN MÉXICO. PRINCIPALES ESTADOS (PERIODOS 1995-2000, 2005-2010)



Fuente: elaboración propia, con estimaciones de Conapo, muestra 10% del XIII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

lidades de empleo bien remunerado y de buenas condiciones para su reintegración social y familiar, sobre todo en los países del sur.

En México y en Puebla esta migración de retorno es una realidad. Entre 2000 y 2010 fueron más los inmigrantes que los emigrantes en todas las regiones del estado de Puebla (Corona & Ortiz, 2011). En el quinquenio 1995-2000, y de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda, emigraron aproximadamente 1 millón 209 mil mexicanos a Estados Unidos, en tanto que en el quinquenio 2005-2010 la cifra bajó a 683 mil, es decir, 526 mil menos. Por su parte, la migración de retorno pasó de 267 mil migrantes en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000, a 824 mil en el periodo 2005-2010, lo que representa un incremento de más de 300% (Consejo Nacional de Población [Conapo], 2010).

Analizando el porcentaje de hogares con migrantes de retorno de las 15 entidades federativas con el mayor porcentaje nacional en los quinquenios 1995-2000 y 2005-2010 (véase la figura 6.1), se observa que presentaron un crecimiento importante con respecto al quinquenio anterior. Si se considera la tasa de crecimiento de ese porcentaje, resalta que son los estados con migración reciente los que experimentaron el mayor crecimiento en la migración de retorno. El estado de Puebla,

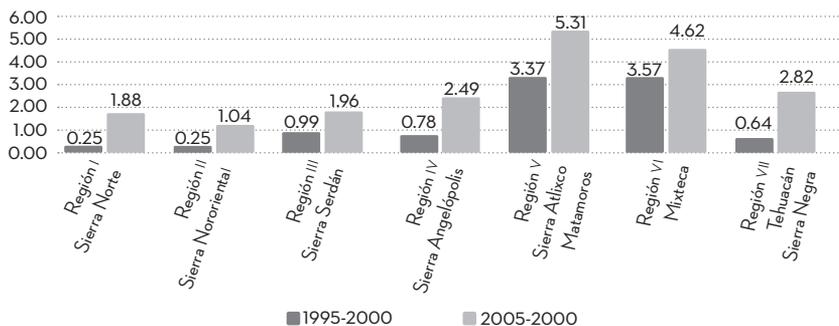
por su parte, se situaba en el décimo segundo lugar entre las 32 entidades federativas con mayor incremento del porcentaje de hogares con migrantes de retorno en el periodo referido.

MIGRACIÓN DE RETORNO EN PUEBLA

En el nivel regional, el porcentaje de hogares con migrantes de retorno entre los quinquenios 1995–2000 y 2005–2010 tuvo una evolución creciente. Los mayores porcentajes se registraron en las regiones de Atlixco–Matamoros y Mixteca, seguidas por la de Sierra Negra, Angelópolis, Serdán, Sierra Norte y Nororiental (véase la figura 6.2). Por lo que se refiere a la tasa de crecimiento durante el periodo, las mayores se registraron en las regiones serranas Norte, Negra, Nororiental y región Angelópolis, donde oscilaron entre 218 y 659%. Con tasas de crecimiento menores pero no menos importantes, se situaron las regiones de Serdán, Atlixco–Matamoros y Mixteca cuyas tasas estuvieron entre 29 y 97%. Lo interesante de esta evolución es que las primeras cuatro regiones tuvieron tasas muy altas porque venían de niveles bajos, en tanto que las segundas partieron de niveles más altos. Esto significa que los migrantes de retorno, además de extenderse en el estado, lo han hecho a gran velocidad. Estos resultados muestran la creciente importancia que va teniendo la migración de retorno.

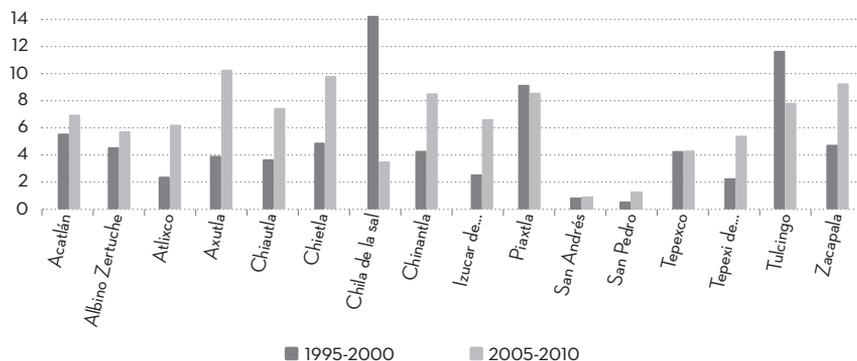
En la figura 6.3 se presenta el porcentaje promedio de los hogares con migrantes de retorno en los 16 municipios seleccionados por su nivel de migración. Comparando el quinquenio 1995–2000 con el de 2005–2010, se observa que para el segundo quinquenio se presentaron cambios interesantes: la región Mixteca continuó teniendo los municipios con los porcentajes más altos de hogares con migrantes de retorno, aunque no con la misma distribución. Caso especial fue Chila de la Sal cuyo porcentaje disminuyó significativamente. También aumentaron sustancialmente los porcentajes de hogares con migrantes de retorno en Atlixco e Izúcar de Matamoros. Para complementar el análisis, se calcularon las tasas de crecimiento de esos porcentajes; los municipios con mayor crecimiento

FIGURA 6.2 PORCENTAJE DE HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO. REGIONES DE PUEBLA (PERIODOS 1995-2000, 2005-2010)



Fuente: elaboración propia, con estimaciones Conapo, muestra 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

FIGURA 6.3 PORCENTAJE DE HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO. PRINCIPALES MUNICIPIOS DE PUEBLA (PERIODOS 1995-2000, 2005-2010)



Fuente: elaboración propia, con estimaciones Conapo, muestra 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

en migrantes de retorno fueron: San Pedro Cholula, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Axutla, Tepexi de Rodríguez, Chiautla, Chietla, Chinantla y Zacapala. El resto tuvo tasas menores.

MIGRACIÓN DE RETORNO EN TRES MUNICIPIOS DE PUEBLA

De los 16 municipios seleccionados, se eligieron tres para la aplicación de las encuestas en la primera etapa: Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula. Es importante recordar que se consideró como migrante de retorno a aquella persona que vivió en Estados Unidos por más de seis meses, y que al momento de la encuesta se encontraba residiendo en México.

La muestra en la primera etapa estuvo compuesta por 73 migrantes retornados a quienes se aplicó el cuestionario para analizar las condiciones de su retorno. De estos, 53 eran hombres (73%) y 20 mujeres (27%). El tamaño del hogar se estimó con un promedio de 4.5 miembros. Es importante mencionar que 19 encuestados (26%) declararon que en su familia había personas viviendo temporalmente fuera del hogar, es decir, trabajando en otro lugar.

Edad de partida y de retorno

La edad promedio de partida hacia Estados Unidos fue de 21.8 años, en tanto que la edad promedio del retorno se situaba en los 31.6 años. Sin embargo, haciendo un corte para analizar a los que emigraron antes de 2001 y los que se fueron a partir de ese año, aparecen diferencias que es conveniente señalar. Para los que se fueron hasta 2001 la edad promedio de salida fue de 21.0 años, en tanto que la de retorno fue de 34.6 años, con una estancia promedio de 13.6 años. Para los que se fueron a partir de 2002 la edad promedio de salida aumentó a 23.2, mientras que la de retorno disminuyó sustancialmente a 26.8 años, lo que arroja una disminución notoria del tiempo de estancia a 3.8 años en promedio. Lo anterior muestra que antes de empezar el presente siglo los migrantes se iban más jóvenes, regresaban a una edad mayor y su tiempo de estancia promedio rebasaba los 13 años. Después de

TABLA 6.1 EDAD DE PARTIDA, RETORNO Y TIEMPO DE ESTANCIA EN ESTADOS UNIDOS DE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS, 2013

	Edad de partida	Edad al retorno	Tiempo de estancia
Hasta 2001	21.0 años	34.6 años	13.6 años
Después de 2001	23.2 años	26.8 años	3.8 años
De la muestra	21.8 años	31.6 años	9.8 años

Fuente: elaboración propia con base en encuesta levantada en Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula.

2001, año de los ataques terroristas en Nueva York, los migrantes se van a edades mayores, regresan a edades menores y su tiempo de estancia es menor en más de 60% con respecto a los que habían migrado antes de 2001 (véase la tabla 6.1). Lo anterior sugiere un cambio sustantivo en el patrón de retorno de los migrantes, pues las condiciones adversas en el lugar de destino están cambiando las expectativas, por ende, las decisiones de los migrantes, tanto para irse como para regresar.

Estado civil

Con respecto al estado civil, se observa que la mayor parte de los migrantes se encontraban solteros al momento de su partida (70%), lo cual es resultado de su juventud al momento de migrar. En tanto los casados representaban 25%, los que estaban en unión libre 4% y los viudos 1%. Durante la migración, la proporción de solteros bajó a 48%; la de casados aumentó a 40% y la de unión libre a 10%; en este lapso se mantuvieron los viudos y aparecieron los divorciados con 1% respectivamente. Ya retornados, la cifra de casados aumentó a 62%; la de solteros bajó a 23%, la de unión libre a 7%, se mantuvo la de viudos en 1%, pero aumentó la de divorciados a 7%. La evolución del estado civil se ve influida por el ciclo de vida de las personas y por las condiciones sociales que fueron encontrando en su trayectoria (véase la tabla 6.2).

TABLA 6.2 ESTADO CIVIL DE MIGRANTES DE RETORNO, MUNICIPIOS SELECCIONADOS, 2013

Estado civil	Antes		Durante		Después	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Casado	18	25	29	40	45	62
Soltero	51	70	35	48	17	23
Unión libre	3	4	7	10	5	7
Viudo	1	1	1	1	1	1
Divorciado	0	0	1	1	5	7
Total	73	100	73	100	73	100

Fuente: elaboración propia con base en encuesta levantada en Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula.

Tamaño del hogar e hijos

Respecto a los integrantes del hogar, se estimó un promedio de 4.5 miembros por vivienda, que en términos generales incluye el padre, la madre y dos hijos. Y con respecto a si existen personas viviendo temporalmente fuera del hogar, 19 del total de encuestados contestó afirmativamente, es decir, que tenían un familiar trabajando en otro lugar, lo que representa 26% de los migrantes de retorno en cuestión. Un factor condicionante en el comportamiento económico de los migrantes de retorno es la presencia de hijos en el hogar, pues esto determina sus pautas de consumo y decisiones de inversión. Al respecto, 67% no había procreado hijos antes de migrar, en tanto que 30% sí; esta proporción aumentó durante la estancia en Estados Unidos a 41%.

Escolaridad

Con respecto al nivel de escolaridad, el promedio de años cursados al momento de partir fue de 8.05 años y al retornar de 8.15 años. Lo anterior indica que prácticamente no hubo aumento en la escolaridad

TABLA 6.3 ESCOLARIDAD DE MIGRANTES DE RETORNO DISTRIBUIDOS POR AÑO DE PARTIDA DE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS 2013

Escolaridad	Hasta 2001	%	Después de 2001	%
Analfabeta	2	5	1	5
Primaria n / t	10	24		0
Primaria	5	12	3	16
Secundaria n / t	3	7		0
Secundaria	9	21	9	47
Preparatoria n / t	2	5	1	5
Preparatoria	6	14	4	21
Universidad n / t	1	2		0
Universidad	4	10	1	5
Totales	42	100	19	100
No contestaron	12			
Años promedio	Antes de migrar	8.05	Al retorno	8.15*

n / t = no terminada.

* Solo dos entrevistados aumentaron sus años de escolaridad.

Fuente: elaboración propia con base en encuesta levantada en Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula.

formal, lo cual es razonable en función de que quienes emigran no tienen por objetivo prepararse en la escuela sino obtener recursos económicos en el lugar de destino. Vale la pena mencionar que solo dos de los 73 entrevistados pudieron asistir a la escuela en el nivel universitario. Analizando al detalle, se puede apreciar que del total de los que se fueron hasta 2001 y contestaron la pregunta, 41% tenía nivel de primaria, aunque la mayoría con primaria incompleta (24%). Les siguen los que tenían estudios o secundaria terminada (28%) y los que tenían estudios o preparatoria terminada (19%). Llamen la atención los que se fueron en esos años y contaban con estudios o universidad terminada (12%). A partir de 2002 la escolaridad de los restantes 19 migrantes encuestados fue la siguiente: los que tenían estudios o primaria termi-

nada representan 21%, con secundaria terminada 47%, con estudios o preparatoria terminada 26%, con universidad terminada una persona, que representó 5%. Se observa que para el conjunto de las personas encuestadas, el nivel de escolaridad fue mayor en los que emigraron después de 2001 (véase la tabla 6.3).

Ingresos de los hogares

Las principales fuentes de ingreso de los hogares son por trabajo de algunos de sus miembros en la comunidad (54%). Los que tienen un negocio propio representan 17%, al igual que los que tienen un familiar en Estados Unidos que les envía remesas (17%). Con proporciones bajas están los hogares que reciben ingresos por un familiar trabajando fuera de la comunidad (7%), y con 2% respectivamente está el que vive de una pensión y otro que no se definió (véase la figura 6.4).

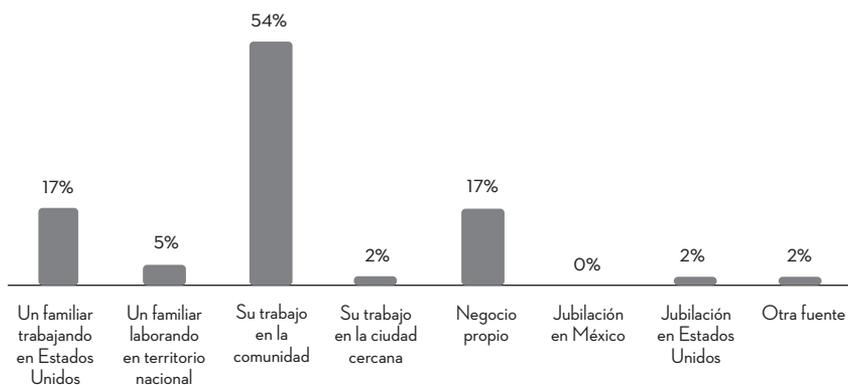
El ingreso promedio de los hogares encuestados fue de 5,473.27 pesos mensuales y los hogares que recibían remesas, en promedio cobraban 283.50 dólares mensuales.

Proceso migratorio

Es importante analizar los principales temores que tenían los migrantes antes de partir, pues esto puede ser determinante en su decisión de retorno. Para 26% de los migrantes el mayor temor era el viaje hasta el lugar de destino en Estados Unidos. Para 21% era dejar a su familia y no poder comunicarse en inglés, respectivamente. Enseguida estaban los que les atemorizaba no conseguir trabajo en el lugar de destino y también los que temían ser deportados, 11% respectivamente.

Los principales destinos en Estados Unidos para los migrantes de esos tres municipios fueron: 55% la ciudad de Nueva York y condados del mismo estado; para 28%, el estado contiguo de Connecticut, y con

FIGURA 6.4 INGRESOS DE LOS HOGARES DE MIGRANTES DE RETORNO EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS 2013



Fuente: elaboración propia con base en encuesta levantada en Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula.

porcentajes muy bajos (entre 1% y 3%) Carolina del Norte, Florida, Arkansas, Minnesota, Nueva Jersey, Illinois y Texas.

Ahora bien, los principales motivos del retorno fueron los siguientes: para 61% motivos familiares; 10% deportados; para 6% pérdida de su trabajo; para 5% el interés de tener su propio negocio; 4% declaró haber cumplido con sus metas; otro 4% retornó porque se enfermó, y 3% declaró sentir nostalgia y depresión. Solo cinco migrantes retornados (7%) declararon haber conseguido papeles para trabajar, esto es, fueron los que pudieron insertarse mejor en el mercado laboral y gozar de prestaciones.

Ahora se presentan las actividades laborales antes, durante y después de la experiencia migratoria.

Actividades antes, durante y al retorno

De acuerdo con los datos de la figura 6.5, antes de migrar 24% trabajaban como empleados; 21% eran estudiantes; 11% desempeñaban un oficio; 10% eran comerciantes; 8% eran productores agrícolas; 7% eran jornaleros y otro 7% eran trabajadoras domésticas; 6% eran obreros; 3% se dedicaba a labores del hogar y por último, 1% respectivamente, un albañil y una niñera. La proporción de estudiantes es notoria debido a la edad temprana en que iniciaron la experiencia migratoria.

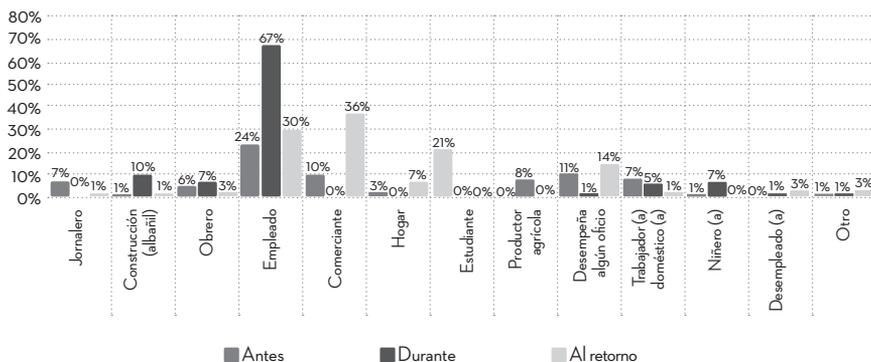
Durante su estancia en Estados Unidos, la estructura ocupacional de esta muestra de migrantes retornados cambió significativamente. Los migrantes mexicanos que antes se insertaban en el mercado laboral de su país, principalmente en el sector agrícola, en los últimos 20 años se han ido integrando crecientemente en el sector servicios y en la construcción. En la muestra, 67% trabajó como empleado en el sector servicios, seguido de 10% de los que trabajaron en la construcción; 7% se ocuparon como obreros y otro 7% fueron niñeras; finalmente, 5% fueron trabajadoras domésticas y 1% desempeñaba un oficio.

Al retornar, la estructura ocupacional volvió a cambiar, denotando variaciones importantes en relación con la de antes de migrar: 36% son comerciantes, en su mayoría emprendedores; 30% empleados; 14% desempeñan algún oficio (que es un trabajo generalmente manual e independiente); 7% se dedican al hogar, en tanto que 3% respectivamente son obreros o están desempleados. Finalmente, un jornalero, otro albañil y una trabajadora doméstica, que representan 1% respectivamente.

Es importante resaltar que 7%, quienes se encontraban en el hogar al momento del levantamiento de la encuesta, está representado en su mayoría por mujeres que retornaron y por hombres que ya no tienen las condiciones de salud suficientes o la edad para desempeñar alguna actividad al retorno.

Considerando los cambios entre antes y después de la migración, se observa un incremento de 260% de los encuestados en el comercio;

FIGURA 6.5 ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE MIGRAR, MUNICIPIOS SELECCIONADOS 2013



Fuente: elaboración propia con base en encuesta levantada en Tulcingo de Valle, Chinantla y San Andrés Cholula.

de 25% de los empleados, sobre todo en servicios, un incremento de 133% en los que se quedan en el hogar, y un aumento de 27% en los que desempeñan algún oficio. Referente a los decrementos, una reducción de 100% con respecto a los que se encontraban como estudiantes antes de migrar, al igual que los que laboraban como productores agrícolas, 80% de los encuestados que eran jornaleros y también los que se desempeñaban en la limpieza. Finalmente, 50% dejaron de laborar como obreros (véase la figura 6.5).

Adquisición de capital humano

Uno de los aspectos fundamentales de la migración de retorno es la adquisición de capital humano en la experiencia migratoria ya que los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos serán trascendentales al regresar. Sobre lo primero que aprendieron en Estados Unidos: 37% declaró que aprendieron a respetar las leyes; 27% a hablar inglés; casi 25% a relacionarse socialmente, y 6% a ahorrar. Se distingue que fue-

ron elementos del entorno institucional los que más influyeron en su estancia en el país del norte. Ahora bien, del total de los encuestados, 82% aprendió a hablar y entender el idioma de esa tierra, lo cual también les ayudó para integrarse en condiciones menos vulnerables dada su condición de trabajadores no autorizados. Otro elemento importante fue la capacitación recibida, principalmente para desarrollar su actividad laboral, desde aprender a usar la cortadora de pasto hasta cocinar y administrar negocios, pasando por muchas otras actividades. Al respecto, 59% afirmó que recibió cierto tipo de capacitación, lo cual los potenciaba para mejorar su condición laboral.

Salario antes y después

Una de las maneras de medir la contribución de la experiencia migratoria en el mejoramiento de las condiciones económicas del retornado es comparar el nivel de salario antes y después de migrar. Antes de irse a trabajar a Estados Unidos 52% de los encuestados percibía hasta un salario mínimo; 12% más de uno y hasta tres salarios mínimos; con 1% respectivamente, los que percibían más de tres y hasta cinco salarios mínimos, más de cinco y hasta siete, más de siete y hasta 10, y por último, el que declaró que ganaba más de 70 salarios mínimos; 30% se clasificaron como indeterminados, bien porque eran amas de casa, estudiantes, desempleados o no dieron el dato.

Es interesante ver cómo se modificó la estructura al retorno. La proporción de los que ganaban hasta un salario mínimo se redujo a 16%, en tanto aumentó a 37% la de los que percibían entre uno y tres salarios mínimos; igual sucedió con los que ganaban más de tres y hasta cinco salarios y con los que ganaban más de cinco y hasta siete salarios, los cuales aumentaron su proporción a 18% y 7% respectivamente; los que ganaban más de siete y hasta 10 salarios mínimos se mantuvieron en 1%, en tanto que el nivel que ganaba más de 70 salarios aumentó a 4%. Mención merece que, por contraparte, los indeterminados disminuyeron hasta 16%. Estos resultados dan cuenta que después de

la experiencia migratoria la mayoría aumentó su salario con respecto a antes de la partida.

Uso de los ahorros en México

Ahora se analiza el uso que los retornados hicieron de sus ahorros en México, como una aproximación al destino de su esfuerzo al migrar y como perspectiva de su futuro. En este sentido, 52% destinó su ahorro a la remodelación, ampliación o adquisición de su casa; 32% lo destinó para iniciar un negocio o comprar maquinaria; 19% para la adquisición de auto, y 12% de terreno; 11% para comprar electrodomésticos; 3% a vestimenta; otro 3% a cubrir estudios de los hijos, y 1% a gastos de salud. Como consecuencia, al menos 65% lo destinó a la formación de patrimonio, en tanto que casi la tercera parte destinó sus ahorros a actividades que generaran un ingreso, lo cual potencia a los retornados y sus familias para mejorar sus condiciones de futuro. Solo 10 de los encuestados (13,7%) regresaron sin ahorros.

Movilidad social

Es bien sabido que las personas emigran porque buscan mejores condiciones para su progreso, ya sea porque no tenían un empleo, porque era poco remunerado, por el sueño americano, etc. Una de las maneras para evaluar si la experiencia migratoria fue provechosa es la movilidad social, que en este caso se limita a identificar los avances en la condición de propiedad de la vivienda. Para el conjunto de la muestra, antes de migrar 67% tenía casa propia, 12% rentaban y 21% habitaban una casa prestada; ya retornados, la proporción de los que tienen casa propia aumentó a 77%, en tanto que disminuyó la de los que rentaban a 10% y la de los que tenían la casa prestada a 14%. Lo anterior indica que aumentó la propiedad y el patrimonio de algunos retornados, con todo lo que implica en términos de seguridad y estabilidad familiar.

Movilidad laboral al retorno

Como quedó asentado en líneas anteriores, la manera más efectiva de corroborar la movilidad social es por medio de la movilidad laboral. Con los datos de la encuesta fue posible hacer una clasificación de las actividades antes y después de la experiencia migratoria, para identificar si hubo cambios en función de: trabajos manuales calificados, manuales no calificados, no manuales calificados y no manuales no calificados (Cobo, 2008). Los resultados son alentadores pero no satisfactorios: 30% tuvo movilidad ascendente, 5% descendente, 33% no tuvo movilidad porque prácticamente regresó a realizar actividades similares, en tanto que para 32% no pudo ser determinada. Cabe mencionar que ese 30% ascendente mejoró sus condiciones laborales en buena medida porque emprendió negocios por cuenta propia.

Esto muestra que los efectos en la movilidad laboral son positivos en general, pero muy modestos ya que solo repercutieron en menos de la tercera parte de los encuestados, y se relacionan con mejores percepciones de ingreso mencionadas con anterioridad.

Movilidad financiera

Otro tipo de movilidad es la financiera, que consiste en acceder a servicios financieros que potencien al migrante de retorno como agente económico. Lo primero es que antes de migrar solo 4% contaba con una cuenta bancaria; durante su estancia en Estados Unidos esta proporción aumentó a 42% y al retorno era de 18%. Con respecto a recibir créditos tanto del sistema financiero como del sector comercial, antes de migrar solo 3% tenían acceso, y al retorno casi 14%. En cuanto al acceso a créditos hipotecarios, antes ninguno disponía de ellos y después solo uno. Con estos resultados se observa que los migrantes de retorno avanzaron muy poco en su movilidad financiera, lo cual los limita como sujetos de crédito ya que podrían aprovechar el uso de recursos ajenos para realizar operaciones económicas.

Proceso de reintegración

Uno de los aspectos más difíciles para los migrantes de retorno es el proceso de reintegración a su comunidad y a su familia. Sobre el tiempo que les tomó su readaptación, 40% declaró que le tomó entre uno y seis meses; para otro 30%, entre siete y 12 meses. Vale la pena mencionar que para casi 10% fue inmediato; para otro 12% fue de más de un año, y solo 8% no supieron qué contestar.

Sobre los factores que han facilitado la reintegración a la comunidad, los encuestados mencionaron que la familia, el trabajo, la convivencia social, el apoyo de amigos y conocidos, contar con transporte para desplazarse a otros lugares, y la radio y televisión, principalmente. Solo 6% no contestó, pero 44% no supo identificar algún factor.

Sobre el mismo tema, se les preguntó lo que les faltaba hacer o alcanzar en su vida. Para 33% fue tener un negocio; para 25% realizar una familia; para 19% tener una casa; para 12% financiar los estudios de sus hijos; para 4% vivir o regresar a Estados Unidos; para 3% nada, y el restante no contestó. Las respuestas anteriores denotan que la mayoría de los deseos de los migrantes de retorno son de carácter económico.

En la percepción de los migrantes de retorno encuestados, los factores más importantes para tener éxito en la vida son: 35% la iniciativa personal; 21% la fe en Dios; 19% el saber trabajar; la capacidad de adaptación y el nivel de educación, 6% respectivamente; 3% los contactos personales y 1% la constancia. Solo 8% declaró que la suerte. Estas respuestas dejan entrever la actitud del migrante retornado con respecto a su reintegración, que en su mayoría se relacionan con factores que dependen de él y son alcanzables.

Con respecto a lo que aprendió durante su experiencia migratoria y que puede aplicar en su comunidad, 45% respondió que los conocimientos de sus trabajos previos (jardinería, construcción, cocina, etc.); 22% contestó que el respeto a las leyes; 12% saber inglés; 6% su conciencia ecológica; para otro 6% el uso de maquinaria; 4% el ahorrar, y solo 4% no contestó. En estas respuestas se refleja sobre todo

la adquisición de capital humano que podría ser aprovechado en las comunidades de origen.

Con todos estos elementos se puede concluir que el proceso de reintegración de los migrantes retornados no ha sido fácil ni rápido, que los factores del entorno de la comunidad juegan un papel importante, pero también los factores familiares y personales; que su capital humano y físico podría ser mejor aprovechado para el desarrollo de sus comunidades.

Expectativas

Finalmente, ¿cuáles son las expectativas de los migrantes retornados? Para entender mejor las respuestas es necesario saber si alcanzaron las metas que se habían propuesto al migrar. Al respecto, 61% declaró que sí había alcanzado sus metas al retornar; en contraparte 39% no lo lograron. Sobre el tiempo que planeaban vivir en Estados Unidos, llama la atención que 41% pretendía quedarse permanentemente en ese país, lo cual evidencia dos situaciones: primera, la menor circularidad de los que están allá, es decir, menores viajes de regreso a sus lugares de origen por temor a no poder regresar a los de destino, y segunda, que más de los que declararon en la encuesta regresaron contra su voluntad o al menos contra su deseo. Apenas 16% planeaba quedarse hasta un año, 25% más de uno y hasta tres años, y 14% más de tres años.

Quizá la respuesta más contundente sobre la expectativa de los migrantes de retorno fue si planeaban regresar a Estados Unidos; 54% declaró que sí planeaba regresar, lo cual significa que con esa esperanza están sobrellevando su reintegración, que al menos en este grupo la conciben como temporal. Sin embargo, en el imaginario el deseo es aún mayor, ya que 73%, casi tres cuartas partes de los encuestados con hijos, declararon que les gustaría que sus hijos fueran a vivir y a estudiar al país vecino. Con lo cual se corrobora que la mayoría de los migrantes retornados encuestados no estaban satisfechos con su condición ni con las condiciones del entorno en que estaban y estarán en los próximos

años. Esto constituye un factor de preocupación, en función de la poca atención que han tenido por parte de la política del gobierno en sus tres niveles. Por lo tanto, se puede decir que la migración de retorno requiere de políticas integrales de desarrollo regional que respondan a las necesidades y requerimientos de esta parte de la población, que seguramente tiene muchas más necesidades de las mencionadas en este trabajo. Solo baste recordar que muchos regresan con hijos educados en ambientes biculturales y que las comunidades de origen están muy lejos de atender esta situación de manera efectiva. Por todo lo anterior, los migrantes de retorno son el gran reto de la década, a menos que nuevamente se endose el compromiso al país del norte.

CONCLUSIONES

Aunque se trata de un estudio de caso de tres municipios del estado de Puebla con una muestra relativamente pequeña, gran parte de los resultados obtenidos en este trabajo se acercan a los planteamientos y resultados de otros autores referidos, lo cual abona al conocimiento de los migrantes de retorno desde un enfoque regional en México.

La primera conclusión de este documento es que la migración de retorno en Puebla se extendió a todas las regiones y municipios del estado durante la primera década de este siglo, en diferentes magnitudes.

Una segunda conclusión es que hasta 2001 los migrantes de retorno partían jóvenes y tenían largas estancias en la Unión Americana; sin embargo, a partir de 2002 los migrantes abandonaban sus lugares de origen a edades más tardías, con mayores niveles educativos y permanecen menos tiempo en los lugares de destino. También, que los migrantes en su mayoría se van solteros pero, una vez en Estados Unidos, una buena parte se casa, lo cual resulta aún más marcado al momento del retorno.

Tercera, al momento de la aplicación de la encuesta, los ingresos de los hogares de migrantes retornados provenían en su mayoría de trabajo en la comunidad, de tener negocios propios y de recibir remesas, con lo cual se constata el efecto que generan en la economía local.

Cuarta, la mayoría de los retornados se convirtieron en empleados en Estados Unidos, dejando atrás actividades manuales no calificadas. Al retorno, la mayoría se dedicó a ser comerciante, empleado y a ejercer un oficio, lo cual indica que la experiencia migratoria los aleja de las actividades del campo y los acerca más a las urbanas.

Quinta, durante su estancia en el vecino país del norte la mayoría de los migrantes adquirió capital humano en forma de vida institucional y capacitación, siendo el aprendizaje del idioma inglés el mayor logro. Lamentablemente, poco de lo aprendido lo pudieron aplicar en su comunidad debido a las escasas oportunidades de empleo o de emprender un negocio. Por otro lado, aunque en su mayoría mejoraron los ingresos de los retornados con respecto a antes de migrar, todavía hay una porción importante en condiciones de apremio económico, sin ahorros y con ingresos bajos, incluso uno de ellos desempleado.

Sexta, de acuerdo con los planteamientos de la movilidad laboral, poco menos de la tercera parte de los encuestados tuvieron un ascenso con respecto a la actividad desempeñada antes de migrar, por lo que se puede concluir que los efectos de la experiencia migratoria en la movilidad laboral han sido positivos pero insuficientes, y se relacionan más bien con las mejores percepciones de ingreso. Aunque para la mayoría la adaptación ha sido relativamente rápida, en muchos casos no se han encontrado oportunidades adecuadas de empleo. Llama la atención el aumento en la proporción de personas dedicadas al hogar, como si se perdiera movilidad laboral en el caso de las mujeres.

Séptima, si bien es cierto que la mayoría regresó con algunos ahorros, no ha sido fácil canalizarlos a proyectos productivos y más bien los han destinado a bienes patrimoniales. Sin embargo, la mayoría manifestó deseos de iniciar un negocio.

Octava, por lo que respecta a la movilidad social, esta fue relativamente baja si se mide por la tenencia de vivienda. De igual manera, la movilidad financiera fue escasa, pues fueron pocos los casos en que aumentó el acceso a servicios financieros después del retorno.

Novena, los elementos que han facilitado la reintegración del migrante retornado a su comunidad de origen han sido la familia, el empleo y la convivencia social principalmente, aunque una buena parte no mencionó algún elemento en específico. No obstante que la mayoría declaró que había alcanzado sus metas de la migración, todavía una buena parte anhelaba tener un negocio, realizar una familia, tener una casa y cubrir la educación de sus hijos.

Décima, es importante mencionar que los factores que consideraban de éxito en la vida estaban en la perspectiva personal, como la iniciativa, la fe en Dios y el trabajo, por lo tanto, muy pocos dejaban el éxito a la suerte. En su proceso de reintegración fueron varios los aprendizajes que podrían aportar los migrantes de retorno a su comunidad. Entre los principales estaban: lo que aprendieron en su trabajo, el respeto a las leyes y el segundo idioma.

Undécima, con respecto a sus expectativas, más de dos quintas partes planeaban quedarse a vivir permanentemente en Estados Unidos, por lo que es probable que un mayor número de retornos hayan sido forzados. Como colofón de las condiciones en las que se están reintegrando los migrantes a sus comunidades de origen, poco más de la mitad planeaba regresar al país vecino, y a casi tres cuartas partes le gustaría enviar a sus hijos a vivir y estudiar a aquel país. Con lo cual se infiere que en su mayoría los migrantes de retorno no están encontrando buenas condiciones para reintegrarse a sus comunidades.

Duodécima, adicionalmente, la falta de reconocimiento y aprovechamiento de los talentos de los migrantes de retorno pueden estar generando fragmentos de una sociedad en la que incluso puede existir rechazo social hacia ellos. Por lo tanto, es deber de todos procurar el respeto hacia los demás miembros de la sociedad ya que a pesar de que los migrantes retornen con nuevos hábitos, como su forma de hablar, de vestir, comer, ahorrar, organizarse, trabajar, e incluso haberse dado un cambio de ideología —dependiendo del tiempo de exposición a la cultura del lugar de destino—, siguen esperando reintegrarse a su sociedad de origen.

De acuerdo con lo anterior, se plantean las siguientes propuestas:

- Primera, se requieren programas de apoyo a migrantes retornados que, articulados a políticas de desarrollo regional, promuevan la integración de los aparatos productivos locales e incluyan a los retornados, por ejemplo con empleos, y otros mediante portafolios de proyectos productivos para que las familias ponderen la decisión de invertir y también sean sujetos de crédito.
- Segunda, dichos programas deberán difundirse con claridad, precisión y transparencia, tanto para que los conozcan los migrantes retornados como para dar seguridad y certidumbre a quienes pretendan desplegar acciones de emprendimiento, como para promover el retorno de más migrantes que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico sustentable de la comunidad.
- Tercera, la atención a los migrantes retornados exige no solo políticas desde los tres niveles de gobierno, sino acciones desde la sociedad civil y desde los propios retornados organizados, para hacerse escuchar y hacer valer sus demandas.

De esta forma existirán más posibilidades para aprovechar todo el potencial que representan, evitando que se conviertan en un problema más para las comunidades y para la sociedad en su conjunto. Por todo lo argumentado son el gran reto de la segunda década del siglo XXI.

REFERENCIAS

- Bancomer Research (2012). Situación Migración. Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. México.
- Birdsall, N. & Graham C. (2000). Mobility and markets: Conceptual issues and policy questions. En *New markets, new opportunities? Economic and Social Mobility in a Changing World*, 3-21. Washington: Brooking Institution Press.

- Bovenkerk, F. (1974). *The Sociology of return migration*. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Castillo, J. (1997). *Teorías de la migración de retorno. Políticas de retorno de emigrantes*. Madrid: Universidad Complutense.
- Cerase, F.P. (1974). Expectations and reality: A case study of return migration from the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8(2), 245-262.
- Cobo, S. (2008). ¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 159-177. México: El Colegio de México.
- Cobo, S., Giorguli, S. & Alba, F. (2008). *Las movilidades ocupacionales de los migrantes de retorno. Un análisis comparativo entre países latinoamericanos*. México: El Colegio de México.
- Consejo Nacional de Población (2010). Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010. Recuperado el 10 de junio de 2013, de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf
- Corona-Jiménez, M.Á. (2009). Una aproximación a la vulnerabilidad relacionada con la economía de los migrantes: el caso de los poblanos en Nueva York. En *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- Corona-Jiménez, M.Á. (2008). La economía de migrantes poblanos en Nueva York. *Migraciones*, 24, 57-84. Instituto Universitario de Estudios sobre Migración, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- De la Fuente, Y. (2003, diciembre). La emigración de retorno: un fenómeno de actualidad. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, No. 11, 149-166.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos*, 35, 103-116. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Recuperado el 11 de junio de 2013, de: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/regionalizacion.html#rego2>
- Espinosa, V.M. (1999). El Día del Emigrante y el retorno del purgatorio: Iglesia, migración a los Estados Unidos y cambio sociocultural en un pueblo de Los Altos de Jalisco. *Estudios Sociológicos*, 17(50). México.
- Espinosa, V.M. (1998). *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*. México: El Colegio de Michoacán / El Colegio de Jalisco.
- Fundación BBVA Bancomer, AC. (2013). *Anuario de migración y remesas 2013*. México: BBVA Bancomer.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). XIII Censo de Población y Vivienda 2010. México.
- King, R. (2000). Generalizations from the history of return migration. En *Return migration: Journey of hope or despair?* (pp. 7–55). Ginebra: United Nations / IOM.
- Lee, A.S. (1974). Return migration in the United States. *International Migration Review*, 8(2), 283–300.
- Solís, P. (2002). Structural change and men's work lives: Transformations in social stratification and occupational mobility in Monterrey, Mexico. Tesis de Doctorado. Austin: University of Texas.
- Varona, M. & Daolio, N. (1995). De vuelta a casa. Federación de Mujeres progresistas. Madrid: Dirección General de Migraciones.
- Zenteno, R. (2003). Polarización de la movilidad social en México. *Demos*, 17–18.

IV. Visión psicológica del fenómeno migratorio en México

Migrar representa hacer un alto en el camino y decidir un cambio radical de rumbo. La decisión no solo tiene efectos económicos, familiares y sociales, sino también psicológicos. Los migrantes enfrentan emociones encontradas, mientras que las familias que se quedan viven los efectos de la separación. Este apartado del libro incluye dos trabajos sobre los efectos psicológicos de la migración, tanto entre los propios migrantes como entre sus familiares cercanos.

Mujer y familia migrante. Evaluación del programa de intervención psicosocial en comunidades de Veracruz, México, que viven la migración masculina hacia Estados Unidos

GRACIELA POLANCO HERNÁNDEZ

La falta de ingresos económicos per cápita y de oportunidades laborales son algunas de las causas que dan origen a la migración internacional mexicana. Actualmente, 11.6 millones de la población nacida en México reside en Estados Unidos, de los cuales 33.1% son varones y 24% mujeres, entre 15 y 39 años de edad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2010).

Para México, las remesas representan la segunda entrada de divisas después del petróleo y, como receptor de remesas, mundialmente nuestro país está ubicado en el tercer lugar de los países receptores de remesas después de India y China (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2009).

La necesidad de migrar de los mexicanos hacia Estados Unidos ha alcanzado estados de la república que no tenían esta tradición. Veracruz, en muy pocos años alcanzó altos índices de migración internacional entre su población y se coloca en el sexto lugar, encabezando la lista Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México y Puebla (Inegi, 2010).

Las mujeres que viven el fenómeno migratorio desde sus lugares de origen son piezas clave en el mismo, debido a que son el sostén emocional familiar y las administradoras de las remesas. Esta situa-

ción femenina se ve reflejada en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

Migrañas, hipertensión, cansancio crónico, colitis y gastritis son padecimientos que frecuentemente presentan las esposas de migrantes. Estos síntomas han sido vinculados con el estrés que provoca la responsabilidad de administrar el dinero de las remesas para cubrir los gastos de alimentación, vestimenta, cuidado y educación de los hijos, y reservar un porcentaje para la construcción de su casa en México (Polanco, 2009).

Algunas mujeres no quieren enfrentar solas las dificultades de la migración y buscan la formación de redes sociales que les permitan compartir sus experiencias: dar y recibir consejos y buscar ayuda económica. Son redes constituidas no como organizaciones colectivas sino como pequeños grupos de apoyo informal que disminuyen los altos costos psicológicos de las mujeres en los pueblos expulsores de migrantes.

El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM-México), organización civil sin fines de lucro de la Compañía de Jesús, al conocer el incremento de la migración —principalmente de la población masculina— del estado de Veracruz hacia Estados Unidos y con la preocupación por la salud mental de las familias que se quedan en México, ha desarrollado programas de apoyo social como son el Diplomado Pastoral de Migrantes y el Programa Mujer y Familia Migrante (MyFM), en la Diócesis de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

El programa MyFM operó de 2009 a 2012, con el objetivo de brindar herramientas psicosociales para favorecer la salud emocional a las mujeres que viven la migración masculina desde sus comunidades de origen.

El equipo de psicólogos del SJM (equipo detonante), a través de la formación de los Grupos de Autoayuda (GDA), impartió talleres sobre temáticas que permitieran desarrollar estrategias para manejar y enfrentar los cambios en la estructura tradicional familiar a causa de la ausencia física y de la frecuente movilidad que tienen los hombres de estas comunidades.

El contenido de los talleres se basó en el *Manual de salud emocional: Formación de Grupos de Autoayuda para mujeres familiares de migrantes*, escrito por el equipo detonante de este programa.

Las temáticas de los talleres fueron: los costos emocionales de la migración, el duelo en la migración, manejo de emociones, autoestima, asertividad, comunicación familiar, resolución de conflictos dentro de la familia migrante, maltrato infantil, rostros de la violencia, el círculo de la violencia, sexualidad y derechos sexuales, y salud sexual y reproductiva.

La presente investigación se realizó como respuesta a la solicitud de una evaluación externa a la dimensión de salud emocional del programa Mujer y Familia Migrante por parte del Servicio Jesuita a Migrantes México, al Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

La investigación está integrada por dos estudios independientes:

El primer estudio se dividió en dos fases. La primera se realizó en 2009, al inicio del programa MyFM, cuando se llevó a cabo una evaluación de corte cualitativo sobre el grado de adjudicación de los roles de género, los estilos de enfrentamiento y la depresión en las que serían las futuras beneficiarias del programa. Y la segunda, al término del programa en las comunidades, en 2012, se repitió la medición para conocer si se presentaron cambios de comportamiento.

El segundo estudio también se llevó a cabo en 2012, con un enfoque cualitativo que permitió conocer la opinión sobre el programa MyFM y su aplicación en la vida diaria de las beneficiarias.

ESTUDIO CUANTITATIVO

El objetivo de este estudio fue evaluar si el Programa Mujer y Familia Migrante modificó el grado de adjudicación de los roles de género, el estilo de enfrentar las situaciones de la vida cotidiana y el estado depresivo de las beneficiarias.

Los criterios de participación en la evaluación fueron: ser mujer mexicana, habitante de las comunidades donde se llevó a cabo el programa, haber sido beneficiaria del mismo y tener un familiar directo migrante en Estados Unidos.

Este estudio tuvo un diseño de preprueba-posprueba.

Estudio preprueba

En el año de 2009, al iniciar el Programa Mujer y Familia Migrante se realizó una medición a la población total de mujeres que en ese momento eran beneficiarias.

Las participantes fueron 33 mujeres entre 16 y 70 años, con una media de edad de 40.67 años. En cuanto a su estado civil, 60.6% estaban casadas, 21.2% solteras, 9% en unión libre y 6.1% no respondieron.

La escolaridad de las participantes fue: sin estudios 21.2%; primaria incompleta 15.2%; primaria completa 27.3%; secundaria incompleta 12.1%; secundaria completa 6.10%; preparatoria completa 9.1%, y 1.8% no respondió. En cuanto a la ocupación de las participantes: 81.8% eran amas de casa; 9.1% empleadas, 6.1% estudiantes y 3% tenía negocio propio.

Las comunidades participantes fueron: Playa Vicente, San Andrés Tuxtla, Isla y el Águila-Catemaco.

Estudio posprueba

Después de cuatro años de operación del programa MyFM en las comunidades del sur de Veracruz, se realizó una segunda medición a las beneficiarias.

El número de beneficiarias del programa se incrementó en los cuatro años. Para el estudio posprueba se consideró un total 56 participantes: las 33 iniciales y 23 más que no participaron en la primera evaluación. Todas ellas entre los 16 y 70 años de edad, con una media de 41.73 años.

Respecto a su estado civil, 48.2% estaban casadas; 23.2% solteras; 10.7% en unión libre; 8.9% viudas; 3.6% divorciadas, y 5.4% no respondió.

Acerca de la ocupación de las participantes: 69.7% eran amas de casa; 17.9% empleadas; 10.7% estudiantes, y 1.8% tenía un negocio propio.

Sobre escolaridad: 14.3% no tenía estudios; 21.4% primaria incompleta; 12.1% primaria completa; 1.8% secundaria incompleta; 12.5% secundaria completa 3.6% preparatoria incompleta; 16.1% preparatoria completa; 8.9% licenciatura incompleta, y 1.8% no respondió.

Las comunidades participantes fueron: El Águila-Catemáco, Playa Vicente, Isla y San Andrés Tuxtla.

Los criterios de participación también fueron: ser mujer mexicana, habitante de las comunidades donde se llevó a cabo el programa, haber sido beneficiaria del mismo y tener un familiar directo migrante en Estados Unidos.

Instrumentos

En ambas aplicaciones se utilizó una batería de escalas compuesta por:

- *Cuestionario sociodemográfico* construido ex profeso para el estudio, conformado por 23 reactivos.
- *Escala de estilos de enfrentamiento* (Góngora & Reyes, 2000), versión modificada para población migrante (Jiménez & Polanco, 2012). Esta escala se modificó para cubrir las necesidades particulares de esta población, manteniendo su formato tipo Likert y cuatro opciones de respuesta; conformada por 56 reactivos. Evalúa cuatro situaciones problema: salud, familia, pareja y vida. El área de salud contenía 13 reactivos; el área de pareja 15, y las áreas de familia y vida 14 reactivos respectivamente, contando con un Alfa de Cronbach total de 0.917.
- *Escala de autoatribución de roles de género* (Polanco, 2004). La escala original cuenta con 40 reactivos tipo Likert pictórico de siete opciones de respuesta y Alfa = 0.76. Originalmente fue construida

para población general, pero se adaptó para la población a estudiar. Se hicieron cambios en el vocabulario y el número de opciones de respuesta; quedó conformada por 34 reactivos tipo Likert con cuatro opciones de respuesta, y Alfa = 0.891.

- *Escala de depresión para población que vive la migración en sus comunidades de origen*, construida ex profeso para la presente investigación; contiene 30 reactivos con formato tipo Likert pictórico y cuatro opciones de respuesta. La consistencia interna del instrumento se midió con la prueba Alfa de Cronbach, con resultado de Alfa = 0.758.

Las opciones de respuesta en todas las escalas utilizadas tuvieron los siguientes valores: 4 = Totalmente de acuerdo; 3 = De acuerdo; 2 = En desacuerdo; 1 = Totalmente en desacuerdo.

Procedimiento

En ambos estudios, el SJM agendó las visitas a las cuatro comunidades del sur de Veracruz para llevar a cabo la recolección de la información e invitó a participar a las beneficiarias del Programa Mujer y Familia Migrante.

Durante la recolección de la información ningún miembro del SJM estuvo presente. La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo dentro de las instalaciones de las iglesias de cada comunidad.

Antes de empezar la aplicación del instrumento se les explicó el objetivo de la evaluación y se les solicitó firmar la carta de consentimiento en donde se les garantizaron las siguientes condiciones:

- La información es confidencial y solo con fines de investigación.
- El verdadero nombre de las participantes no sería utilizado en el reporte escrito.
- La participación era voluntaria y podían retirarse en cualquier momento.

TABLA 7.1 ESCALA DE AUTOATRIBUCIÓN DE ROLES DE GÉNERO. COMPARACIÓN DE MEDIAS ENTRE APLICACIONES

Característica	Aplicación	Número de participantes	Media	Desviación estándar	Distribución T de Student	Grados de libertad (gl)	Diferencias significativas Sig. (2-colas)																																																																																
Discriminada	1ª	29	2.07	1.163	2.011	40	.051																																																																																
	2ª	56	1.59	.757				Machista	1ª	28	1.57	.959	1.495	38	.143	2ª	55	1.27	.622	Floja	1ª	30	1.67	.922	1.559	39	.127	2ª	55	1.38	.527	Hacendosa	1ª	31	2.90	1.106	-1.960	53	.055	2ª	55	3.36	.930	Valiente	1ª	30	2.70	1.149	-1.661	50	.103	2ª	56	3.11	.947	Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150	2ª	56	3.73	.522	Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298
Machista	1ª	28	1.57	.959	1.495	38	.143																																																																																
	2ª	55	1.27	.622				Floja	1ª	30	1.67	.922	1.559	39	.127	2ª	55	1.38	.527	Hacendosa	1ª	31	2.90	1.106	-1.960	53	.055	2ª	55	3.36	.930	Valiente	1ª	30	2.70	1.149	-1.661	50	.103	2ª	56	3.11	.947	Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150	2ª	56	3.73	.522	Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815								
Floja	1ª	30	1.67	.922	1.559	39	.127																																																																																
	2ª	55	1.38	.527				Hacendosa	1ª	31	2.90	1.106	-1.960	53	.055	2ª	55	3.36	.930	Valiente	1ª	30	2.70	1.149	-1.661	50	.103	2ª	56	3.11	.947	Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150	2ª	56	3.73	.522	Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815																				
Hacendosa	1ª	31	2.90	1.106	-1.960	53	.055																																																																																
	2ª	55	3.36	.930				Valiente	1ª	30	2.70	1.149	-1.661	50	.103	2ª	56	3.11	.947	Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150	2ª	56	3.73	.522	Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815																																
Valiente	1ª	30	2.70	1.149	-1.661	50	.103																																																																																
	2ª	56	3.11	.947				Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150	2ª	56	3.73	.522	Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815																																												
Trabajadora	1ª	31	3.52	.724	-1.463	47	.150																																																																																
	2ª	56	3.73	.522				Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245	2ª	56	3.70	.630	Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815																																																								
Familiar	1ª	31	3.48	.890	-1.177	47	.245																																																																																
	2ª	56	3.70	.630				Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298	2ª	56	2.09	.815																																																																				
Miedosa	1ª	31	2.32	1.077	1.051	49	.298																																																																																
	2ª	56	2.09	.815																																																																																			

Resultados

Primero se realizaron análisis de tendencia central por característica y posteriormente la prueba estadística “T de Student con muestras independientes” para evaluar si existía diferencia significativa entre la primera y la segunda medición respecto a las medias.

De las 34 características de la Escala de Autoatribución de roles de género, solo en ocho de ellas se encontraron diferencias estadísticamente significativas de $p < .05$ (véase la tabla 7.1).

TABLA 7.2 COMPARACIÓN DE MEDIAS ENTRE GRUPOS CON LA ESCALA DE ESTILOS DE ENFRENTAMIENTO

Reactivo	Área	Aplicación	Número de participantes	Media	Desviación Estándar	Distribución T de Student	Grados de libertad (gl)	Diferencias Significativas. Sig. (2-colas)																																																																																																																
Me alimento bien	Salud	1ª	30	3.13	1.042	1.749	65	.085																																																																																																																
		2ª	56	2.79	.780				Consulto al doctor	Salud	1ª	30	3.57	.728	3.108	72	.003	2ª	56	3.00	.934	Veo lo bueno de este problema	Salud	1ª	31	2.52	1.15	-.439	52	.662	2ª	53	2.62	.925	Busco a alguien que me ayude a decidir qué hacer	Salud	1ª	32	2.50	1.344	2.360	47	.022	2ª	54	1.87	.891	Le digo a alguien que interceda por mí	Pareja	1ª	25	1.60	1.041	1.246	36	.221	2ª	42	1.31	.680	Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012	2ª	42	2.19	.862	Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45
Consulto al doctor	Salud	1ª	30	3.57	.728	3.108	72	.003																																																																																																																
		2ª	56	3.00	.934				Veo lo bueno de este problema	Salud	1ª	31	2.52	1.15	-.439	52	.662	2ª	53	2.62	.925	Busco a alguien que me ayude a decidir qué hacer	Salud	1ª	32	2.50	1.344	2.360	47	.022	2ª	54	1.87	.891	Le digo a alguien que interceda por mí	Pareja	1ª	25	1.60	1.041	1.246	36	.221	2ª	42	1.31	.680	Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012	2ª	42	2.19	.862	Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817								
Veo lo bueno de este problema	Salud	1ª	31	2.52	1.15	-.439	52	.662																																																																																																																
		2ª	53	2.62	.925				Busco a alguien que me ayude a decidir qué hacer	Salud	1ª	32	2.50	1.344	2.360	47	.022	2ª	54	1.87	.891	Le digo a alguien que interceda por mí	Pareja	1ª	25	1.60	1.041	1.246	36	.221	2ª	42	1.31	.680	Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012	2ª	42	2.19	.862	Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																					
Busco a alguien que me ayude a decidir qué hacer	Salud	1ª	32	2.50	1.344	2.360	47	.022																																																																																																																
		2ª	54	1.87	.891				Le digo a alguien que interceda por mí	Pareja	1ª	25	1.60	1.041	1.246	36	.221	2ª	42	1.31	.680	Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012	2ª	42	2.19	.862	Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																		
Le digo a alguien que interceda por mí	Pareja	1ª	25	1.60	1.041	1.246	36	.221																																																																																																																
		2ª	42	1.31	.680				Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012	2ª	42	2.19	.862	Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																															
Lloro	Pareja y Familia	1ª	24	2.83	1.007	2.625	42	.012																																																																																																																
		2ª	42	2.19	.862				Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053	2ª	41	1.49	.711	Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																																												
Le pido su opinión a alguien sobre lo que voy a hacer	Pareja	1ª	24	2.04	1.233	2.013	32	.053																																																																																																																
		2ª	41	1.49	.711				Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023	2ª	54	2.98	1.141	Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																																																									
Trato de aprender de los problemas	Familia	1ª	32	3.50	.916	2.312	76	.023																																																																																																																
		2ª	54	2.98	1.141				Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174	2ª	52	2.08	.882	Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																																																																						
Le platico a alguien lo que pienso hacer	Vida	1ª	32	2.41	1.160	1.379	52	.174																																																																																																																
		2ª	52	2.08	.882				Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173	2ª	52	2.37	.817																																																																																																			
Me desespero	Salud	1ª	29	2.69	1.105	1.383	45	.173																																																																																																																
		2ª	52	2.37	.817																																																																																																																			

TABLA 7.3 COMPARACIÓN DE MEDIAS ENTRE GRUPOS CON LA ESCALA DE DEPRESIÓN

Reactivo	Aplicación	Número de participantes	Media	Desviación Estandar	Distribución T de Student	Grados de libertad (gl)	Diferencias Significativas Sig. (2 colas)
Tengo buen apetito	1ª	30	3.27	.980	-1.133	48	.263
	2ª	56	3.50	.763			
Me cuesta trabajo concentrarme	1ª	30	2.27	1.172	-.521	45	.605
	2ª	56	2.39	.846			
Solamente me gusta estar con mi familia	1ª	30	2.73	1.230	-1.960	47	.056
	2ª	56	3.24	.922			
Tengo la esperanza de que algún día mi familia esté unida	1ª	29	3.28	.178	-1.879	46	.067
	2ª	53	3.66	.101			
Me cuesta trabajo dormir	1ª	30	2.13	1.196	.401	43	.691
	2ª	56	2.04	.808			
Me siento necesaria	1ª	30	3.00	1.203	-1.362	45	.180
	2ª	56	3.34	.880			
Mi vida es interesante	1ª	30	3.27	1.143	-.880	44	.384
	2ª	56	3.47	.790			

De los 56 reactivos de la Escala de estilos de enfrentamiento (Góngora & Reyes, 2000), versión modificada para población migrante (Jiménez & Polanco, 2012), se reportan 10 reactivos que presentan diferencias estadísticamente significativas al $p < .05$ (véase la tabla 7.2).

De los 30 reactivos de la escala de depresión, se reportan siete reactivos que presentan diferencias estadísticamente significativas de $p < .05$ (véase la tabla 7.3).

Analisis y discusión de resultados

El fenómeno migratorio tiene grandes costos sociales tanto para los que migran como para las familias que se quedan en el lugar de origen. La dinámica y la estructura de la familia tienen que cambiar para una mejor adaptación y supervivencia a las nuevas condiciones. Esta situación ha repercutido en las expectativas y el desempeño de las actividades de cada uno de los miembros de la familia.

En muchos casos, el estilo de vida familiar a distancia ha estado presente desde que ellas eran niñas con la migración de sus padres. Las participantes viven la migración de manera directa.

Se ha observado en estudios anteriores que las mujeres que se quedan en las comunidades de origen, durante la ausencia masculina desempeñan roles tanto femeninos como masculinos. Sin embargo, al regreso de los hombres a la comunidad, las mujeres vuelven a desempeñar sus roles tradicionales. Durante la ausencia de los esposos, las mujeres son la cabeza de la familia. Como tales, administran la remesa destinándola al cuidado y a la educación de los hijos, la alimentación, la vestimenta y reservando un porcentaje para la construcción de su casa en México (Polanco, 2009).

Entre las esposas participantes en el programa, 96.6% no saben en qué trabajan sus esposos en Estados Unidos. Las esposas de los migrantes reducen su relación de pareja a una llamada semanal basada principalmente en el tema de los hijos y las necesidades económicas, y dejan de lado su vida conyugal.

La escolaridad de estas mujeres es de niveles bajos, en promedio cursaron hasta sexto de primaria. Varios autores, como Judy Corder y Cookie Stephan (1984), Alan Booth y Paul Amato (1994) y Carine Ex y Jan Janssens (1998), mencionan que existe relación entre el desempeño de los roles de género no tradicionales por parte de las hijas, con el nivel educativo y la situación laboral de las madres. Al respecto, Ellen Greenberg y Wendy Goldberg (1989) consideran que los hijos de

mujeres que trabajan fuera de su hogar, principalmente las hijas, tienden a tener actitudes más igualitarias y realizar roles no tradicionales.

Si retomamos lo mencionado por estos autores, podemos observar que en la población estudiada, por el bajo nivel de escolaridad y la baja participación laboral de las mujeres, no se presentan cambios importantes en los roles tradicionalmente adjudicados por su sociedad, ni en su interés de superación personal. Las esposas comentan que su principal meta en la vida es construir una casa con las remesas que sus maridos les envían, y dejan en un segundo plano y con menor prioridad el continuar con sus estudios o el interés de trabajar fuera de casa. El que estas mujeres no tengan un trabajo remunerado hace que la remesa enviada por sus esposos sea en la mayoría de los casos el único ingreso económico para la familia.

En los resultados se puede observar que las beneficiarias, después de haber participado en el programa, reportan haber modificado el grado de adjudicación de los roles de género en algunas características; se consideran menos *machistas, flojas, miedosas y discriminadas*; por otro lado, se describen más *hacendosas, valientes, trabajadoras y familiares*, mostrando así una actitud positiva hacia el estilo de vida que están llevando.

Por otro lado, ellas también reportan haber modificado algunos estilos de enfrentar las situaciones de la vida cotidiana ante algunas circunstancias. Consideran que haber participado en el programa les permite tener actualmente una visión más positiva ante los problemas que se les presentan y poder aprender de estos.

También mencionan que ha disminuido su necesidad de llorar, de buscar ayuda y de pedir la opinión de alguien sobre qué hacer; así como pedir que intercedan por ellas para llegar a una reconciliación, principalmente con sus parejas.

Reportan cambios de actitud hacia la visión de su vida; es decir, consideran tener ahora una vida más interesante, sentirse necesarias ante los demás, les gusta estar con su familia y tienen la esperanza de tener algún día a su familia reunida. Sin embargo, continúan los síntomas de

ansiedad, en particular declaran seguir teniendo problemas para concentrarse.

Ante la migración masculina, las redes de apoyo social con las que cuentan las mujeres, principalmente son solo sus hermanas o sus padres que se encuentran en la comunidad. Las participantes mencionan que al presentárseles algún problema económico o emocional recurren como primera instancia a un familiar y, en caso de no solucionarlo, acuden a su esposo, pero la mayoría de las veces ellos se encuentran viviendo en Estados Unidos.

Por otro lado, al presentárseles un problema de salud, su primera opción es ir al Centro de Salud y, si es necesario, posteriormente le avisan a sus esposos y familiares. Los familiares juegan un papel de apoyo y protección muy importante en esta situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres.

Como anteriormente se mencionó, Veracruz es un estado nuevo en la tradición migratoria; sin embargo, este fenómeno ya es parte de la cultura de estas comunidades. Las participantes consideran que las principales razones por las que la gente migra a Estados Unidos es por trabajo (40.4%), por mejorar la calidad de vida (31.5%), por dinero (9%), por estudiar y por reunirse con su familia (1%).

La visión que tienen de la migración estas mujeres es que brinda ventajas debido a que se gana más dinero (41.6%), hay trabajo (24.7%), se mejora la calidad de vida (7.9%), envían dinero (3.4%) y aprenden inglés (1.1%). Sin embargo, también hay desventajas como es el estar lejos de la familia (40.4%), son deportados (20.2%), viven discriminación (6.7%), viven con altos niveles de estrés (4.5%), cambian de costumbres (4.5%) y hay inseguridad (3.4%).

Por último, listan las principales razones por las que regresan los mexicanos: por deportación 53.9%, por reunificación familiar 14.6%, porque juntó dinero 9%, por muerte de un familiar 2.2%, por muerte del migrante 1.1%, por celebración religiosa y porque no encontró trabajo 1.1%.

Desde niñas estas mujeres han aprendido a vivir en la distancia y a la espera del regreso de sus familiares migrantes. Sin embargo, el hombre

continúa con gran peso de decisión y presencia, a pesar de no estar físicamente. “Las mujeres esperan que sus familiares migrantes les envíen dinero, les llamen y también que algún día regresen” (Polanco, 2009).

Por esto la importancia del Programa Mujer y Familia Migrante; les enseñó herramientas cognitivas a las mujeres para enfrentar y solucionar las vicisitudes que se les presentan diariamente ante la migración masculina. Se reportaron modificaciones en el grado de adjudicación de los roles de género, en el estilo de enfrentar las situaciones de la vida cotidiana y en el estado depresivo de las beneficiarias.

ESTUDIO CUALITATIVO

Este estudio tuvo el objetivo de conocer la opinión sobre el programa Mujer y Familia Migrante y su aplicación en la vida diaria de las beneficiarias.

Participantes

Las participantes fueron 56 beneficiarias del programa con un rango de edad entre 16 y 70 años.

Los criterios de participación fueron: ser mujer mexicana, habitante de las comunidades donde se llevó a cabo el Programa Mujer y Familia Migrante, haber sido beneficiaria del programa y tener un familiar directo migrante en Estados Unidos, todas ellas habitantes de las cuatro comunidades participantes: El Águila–Catemáco, Playa Vicente, Isla y San Andrés Tuxtla.

Técnica

Se llevó a cabo un total de ocho grupos focales, conformados por las mujeres beneficiarias del programa MyFM.

Procedimiento

El Servicio Jesuita a Migrantes agendó las visitas a las comunidades del sur de Veracruz para realizar los grupos focales con las beneficiarias del programa.

Durante los grupos focales ningún miembro del SJM estuvo presente. Tuvieron lugar en las instalaciones de las iglesias de cada comunidad.

Antes de iniciar se les explicó a las participantes el objetivo de la evaluación y se les solicitó firmar la carta de consentimiento en donde se les garantizaron las siguientes condiciones:

- La información es confidencial y solo con fines de investigación.
- El verdadero nombre de las participantes no sería utilizado en el reporte escrito.
- La participación era voluntaria y podían retirarse en cualquier momento.

Análisis

Las participantes mencionan que se enteraron de la existencia del programa mediante anuncios realizados por los sacerdotes al terminar las misas, por sus hermanas o comadres, por la visita de las psicólogas a sus casas, en el Diplomado Pastoral de Migrantes y por el megáfono de las comunidades.

Reportan que deciden asistir a los Grupos de Autoayuda (GDA) por los grandes problemas familiares que estaban presentes en sus vidas. Mencionan que en los talleres aprendieron información sobre temas que desconocían. Sin embargo, lo más importante fue haber aprendido a conocerse a sí mismas, poder enfrentar las problemáticas diarias con menor estrés, mejorar su relación y comunicación con sus hijos y esposos.

Pues me gusta venir, compartir y aprender.

Yo tenía problemas y necesitaba ayuda.

Aprendí a valorarme y compartir; así como también aprendí de las demás señoras. Ahora tengo más claro qué quiero hacer.

Te va haciendo más fácil hablar y más fácil comunicarte.

Podía tener un momento para nosotras mismas.

Yo estaba muy estresada. Yo no sabía ni qué hacer. De ver los problemas en mi casa, con mi familia, con mi suegra y todo eso, entonces fue lo que me llamó la atención. Porque encontré mucha comprensión y escucha.

El asistir a los GDA me permite olvidarme de mis problemas y de relajarme. Es información que me permite salir adelante.

Comunicación con nuestros hijos y esposos.

Los temas impartidos en los GDA que más recordaron durante los grupos focales fueron: autoestima, asertividad, control de estrés, duelo, menopausia y climaterio, rendimiento escolar, valores y violencia.

La autoestima fue un tema frecuente y apareció en los diferentes grupos focales; las beneficiarias se autodescriben con mayor fortaleza emocional, mayor autoestima, seguridad, confianza, felicidad y libertad.

Yo empecé a venir y hablamos del autoestima. Me di cuenta de que valgo, tengo derechos, puedo hablar y que me escuchen, entonces como que me dio valor el estar aquí. Me siento ya más libre porque desde pequeña he sufrido mucho... y este me ha servido mucho, ya me siento más segura.

Con todos los talleres que Jacky nos iba dando empecé a enfrentar a mi esposo porque él era una persona que si no le pedía permiso para salir, no iba. Y no podía hacer algo sin que él no estuviera de acuerdo. Yo decía: ¡Dios mío! Cuándo será que voy a tener el valor de enfrentarlo y decirle lo que yo quiero. Estos talleres me han ayudado mucho. Por ejemplo, tenía que rogar, suplicar y platicar con ocho días de anticipación para poder sacar el permiso.

Ya no me da pena hablar con otras personas.

También mencionan que han aprendido a controlar sus emociones y poder tomar decisiones más asertivas.

En los talleres GDA, además de brindarles información y herramientas de autoconocimiento, revalorización y empoderamiento, encontraron también un espacio para poder hablar, compartir y relajarse.

El venir a los GDA me permite olvidarme de mis problemas y relajarme.

Sí sirve porque viene uno a platicar, si andas muy agüitada, si tienes problemas, vienes y se te olvidan aquí.

El taller sobre comunicación familiar es uno de los que se impartieron en los GDA y que consideraron de mayor importancia debido a que lo han podido poner en práctica en su vida diaria; reportan tener actualmente una mejor relación con sus hijos y su pareja.

Aprendí a escuchar.

Es información que me permite salir adelante. Ahora tengo mejor comunicación con mis hijos y mi esposo.

Me ha servido para mis hijos, yo siempre he trabajado y a veces me desquitaba con ellos. Me ha servido a mí misma como persona.

Las beneficiarias consideraron importante que los talleres GDA también se impartan a los jóvenes; principalmente sobre enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo y adicciones.

Asimismo, mencionaron que en un principio fue difícil que sus maridos e hijos estuvieran de acuerdo en que asistieran al grupo, debido a que desde el inicio los talleres propiciaron cambios en la dinámica familiar; principalmente en lo que se refiere a la presencia incondicional de la madre ante los hijos y el marido. Las herramientas aprendidas en los talleres GDA han permitido el empoderamiento de estas mujeres, al poder buscar su independencia, asertividad y toma de decisiones.

Yo le digo que tenemos reunión aquí en el grupo de la iglesia.

Yo nomás le digo que vengo porque aquí me están dando terapia en compañía.

Al principio fue difícil, porque en un momento que cuando iniciamos el grupo, llegaron a criticarnos que éramos las locas del pueblo. Porque era una psicóloga la que invitaba y la que impartía los temas. Si es una psicóloga, entonces van puros locos.

Yo pienso en mi caso que sí ha habido un cambio, se enojan porque yo los miércoles dejo mi casa y me vengo aquí a la reunión. Es molesto para ellos, pero ya se acostumbraron y en mi caso hacia ellos, le vuelvo a repetir, como me pudo mucho lo de la asertividad, he sabido imponer mis ideas pero bien, con asertividad.

En las comunidades donde se realizaron primero los talleres (GDA), se reporta mayor confianza y cohesión en el grupo; así como también mayor tiempo de permanencia de las beneficiarias.

Los GDA fue como la base... juntos vamos caminando en esto. Es como el cimiento para llegar a la formación.

Para mí, primero los temas... y luego la caja de ahorro.

Yo siento que sí es fundamental, porque con los temas nos estamos preparando.

Por otro lado, las comunidades que tuvieron primero las cajas de ahorro, sin desarrollar los GDA, tienen mayor inclinación por este proyecto, debido a que ven resultados económicos en poco tiempo, considerando que los cambios en los procesos emocionales son a largo plazo y en ocasiones no tangibles.

A mí me gusta más la caja de ahorro, aprendimos a ahorrar...

Que te enseñen a ahorrar es algo muy bueno.

Ahorrar ha ayudado también a la comunidad... en agosto, que es cuando los niños entran a la escuela...

Por decir, así en las tandas en el principio creemos que por lo regular... voy a pedir mil pesos y voy a pagarlo rápido y no pago intereses, en cambio aquí en el banquito de ahorro somos nosotras mismas...

Las otras personas como que no quieren grupo de apoyo, pura caja de ahorro.

Otro beneficio que consideran las participantes en las cajas de ahorro es ayudar a su familia enseñándoles este sistema de ahorro.

Nuestras compañeras el primer año estuvieron con nosotras, pero ahora lo hacen con pura familia.

Fue aprender a administrar nuestros propios ahorros. No es fácil aprender a ahorrar.

El aprender a ahorrar y permitir que estas mujeres tengan ahorros, ha favorecido su autoestima, seguridad, independencia y en cierto nivel ha mejorado su calidad de vida de la familia.

Es un banco de autoayuda.

Guardo parte de lo que me envía mi esposo.

Para tener un guardadito.

Yo tengo dos hijos y pues para comprarles algo o para sacarlos.

Yo para terminar dos cuartitos.

Porque mi hijo está trabajando y quiere seguir estudiando.

Yo traigo un problema de salud y me sirve para mis medicinas.

Con respecto al futuro del programa, cada comunidad presentó un nivel de madurez distinto. Las comunidades cabeceras de municipio muestran mayor desarrollo debido a la presencia de infraestructura. En el caso de Acayucan, las participantes expresaron estar preparadas para continuar ellas solas con el programa de Mujer y Familia Migrante.

Pues yo me siento muy capacitada para seguir enseñándoles a mis compañeras. Jacqueline ya casi no viene con nosotros, ya casi nos volvimos independientes.

Yo me voy guiando, ya sé lo que debo hacer pero por medio del manual.

Tenemos que independizarnos, si no vienen ellos, no tenemos que esperar a que vengan. Tenemos que orientarnos a nosotros mismos como grupo.

Siento que como grupo nos hemos escuchado y ya podemos seguir una demanda de alguna manera, nuestra caja de ahorros... y nuestros temas... bueno, yo así lo veo.

No todas las beneficiarias consideran estar preparadas para poder continuar con el programa sin que esté presente el equipo detonante.

En la comunidad de El Águila, algunas de las participantes mostraron interés por continuar con el programa y están dispuestas a preparar los temas apoyándose en el *Manual de salud emocional*. Sin embargo, también está presente el miedo a no poder desempeñarse sin soporte de supervisión.

Para mí no fue tan complicado porque en el manual viene especificado...

Todavía necesitamos un empuje, todavía no estamos, todavía nos falta.

En Soyata expresaron no estar preparadas aún para desarrollar los GDA; sin embargo, sí consideran estarlo para administrar la caja de ahorro.

Mónica nos tendría que enseñar un poquito más... aunque sí hemos aprendido mucho...

Nosotros sí podemos llevar lo de la caja de ahorro, pero los temas no.

Se observa dependencia de algunas participantes, debido a que demandan la presencia de parte del equipo detonante.

Yo sí le recomendaría que vinieran más seguido. Tener las juntas me da ganas de echarle más ganas, de seguir. Siento que pues ya vienen y nos hablan de los temas. Yo me siento bien contenta de cuando vienen porque compartimos.

Todos los que han estado se han dedicado a hacer su trabajo lo mejor posible. Antes Jacqueline venía más, ahorita ya viene poco, quiere que nos independicemos, que no estemos esperándola para hacer las cosas, que tengamos la iniciativa.

Las beneficiarias recomiendan que el *Manual de salud emocional* no utilice palabras técnicas o difíciles de comprender y el tamaño de la letra sea grande.

A la mano no tenemos un diccionario para buscar. Le hace falta un glosario o que le pongan lo que es. Es que le ponen palabras rebuscadas que uno no entiende. *Contexto* ¿qué quiere decir contexto? En todo lo que uno está explicando en la vida diaria y que estamos enfocados a eso, y de repente *contexto*, a lo mejor para ustedes o para Jacky es familiar, pero para nosotros no. Estamos hablando de la vida diaria de las personas, no dicen "oye, en contexto" a lo mejor quiere decir lugares u otras cosas ¿o no?

Que sea con palabras más fáciles.

Que tenga una letra más grandecita también, porque vienen letritas así muy chiquitas y ya estamos cegatonas.

Con respecto al desempeño de las integrantes del equipo detonante, las beneficiarias expresaron gran admiración y respeto por su profesionalismo y trabajo. Jacqueline, Mónica y Alejandra, principalmente, jugaron un rol ideal que les permitió a las beneficiarias involucrarse y permanecer en el programa.

Jacqueline, Mónica y Alejandra nos han ayudado mucho y pues todo lo que nos dan es gratuito. No nos cobran, nos exigen trabajo para enseñarles bien a las demás, pero ellas nunca nos han dejado solas.

Agradezco el esfuerzo de todas las personas que han venido de parte del equipo, han hecho todo. Nos han enseñado, nos dan todas las armas para seguir..

No puedo decir nada... todos eran lo máximo...

Yo más bien quiero agradecer al SJM y a ustedes por habernos dado la oportunidad de escuchar estos temas, porque antes no escuchaba.

Mónica es activa, le gusta trabajar, es una mujer joven, a mí me gusta que venga. Siempre viene contenta, nunca viene cansada, y si nosotros venimos tristes nos alegramos.

Mónica es una persona muy optimista, es una gran mujer.

Mónica es activa y dice la verdad. Si venimos de la casa de mal humor, ella te pone de buen humor, te trasmite la alegría y nos reímos.

Mónica es para mí independiente y autosuficiente. Una mujer de gran valor, una gran mujer, tiene carisma para la gente... aparte de que nos trata bien, nunca nos ha regañado, y su cara siempre sonriente y esa miradita tierna...

DISCUSIÓN

Este programa fue diseñado para las hijas, esposas y madres de migrantes, por lo que a lo largo de todo el programa debió resaltarse la importancia de este fenómeno en el ámbito familiar y social, así como el ahorro y la administración de las remesas. Sin embargo, en este es-

tudio cualitativo el tema de la migración masculina no estuvo presente en el discurso de las beneficiarias. Quizá es tan cotidiano y normal para ellas que no lo hablan, lo que indica una posible falta de conciencia sobre este fenómeno en su vida diaria, en su sexualidad, en su libertad, en la educación de sus hijos y en la economía del hogar.

Se sugiere que en futuras réplicas del programa se explore y se trabaje el porqué esta población no considera a la migración y a la remesa como temas primordiales en su vida.

Las beneficiarias proponen que también participen en el programa hombres y jóvenes.

Si en réplicas futuras se considera la participación de estas dos nuevas poblaciones, se sugiere que se programen en sus propios espacios, respetando el ya formado por las mujeres.

Al trabajar con jóvenes y hombres, en los casos en que las condiciones estructurales de la comunidad lo permitan, el programa deberá orientarse a la promoción de la permanencia en la comunidad de origen y con ello evitar las consecuencias del proceso migratorio.

El programa MyFM se realizó en comunidades con una cultura tradicional en relación a los roles de género, valores familiares, tradiciones, etcétera. Este tipo de cultura no favorece la reflexión interna ni el crecimiento personal de las mujeres.

Ante esta situación, las beneficiarias han tenido que luchar a contracorriente para poder tener un espacio de crecimiento. Los grupos de autoayuda, los bancos comunitarios y los proyectos productivos favorecieron la amistad, las redes de apoyo, la confianza, la solidaridad entre ellas, la cohesión y la permanencia.

El programa MyFM ha permitido el empoderamiento de la mujer al brindarles las herramientas cognitivas, emocionales, de ahorro y de inversión en un negocio. El desarrollo de estas habilidades fortalece su seguridad, autoestima e independencia emocional y económica.

Es importante trabajar el reconocimiento y la valoración de su roles de madre y de esposa, los cuales les han permitido la crianza y la edu-

cación de sus hijos, así como la administración de su hogar, a pesar de la ausencia del cónyuge debido a la migración.

Se concluye de este estudio que las participantes reportan poner en práctica en su vida cotidiana las herramientas brindadas a lo largo del programa. Además, expresan opinión positiva y de éxito del programa MyFM.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS FINALES

Ante los resultados de éxito reportados por las beneficiarias en ambos estudios, es importante promover la realización de la réplica de este programa en otras comunidades de México que presenten altos índices migratorios.

En futuras réplicas, se recomienda explorar y trabajar sobre las razones de la no mención, por parte de las mujeres participantes en el programa, de la migración y las remesas como temas primordiales en su vida.

Por otro lado, mencionaron la importancia de que se amplíe la oferta de capacitación en las comunidades, incluyendo talleres de oficios para los hombres, como soldador, electricista y carpintero, y de manualidades que permitan hacer artículos de decoración y obtener ingresos económicos a las mujeres.

Asimismo, están interesadas en una segunda parte del *Manual de salud emocional*, en el que se profundice principalmente sobre autoestima, comunicación familiar y de pareja, debido a que son temas que consideran poder poner en práctica en su vida diaria. Proponen nuevos temas que les interesaría abordar: machismo, maltrato infantil, menopausia y sexualidad.

Con respecto a los esposos, consideran de gran importancia que también asistan a los talleres para que tengan los beneficios que ellas han recibido; sin embargo, no quieren compartir ese espacio con ellos.

Si se decide en el futuro trabajar con jóvenes y hombres, para el diseño del programa o adaptación de este, primero será necesario conocer las características y necesidades de esta nueva población. Además, se deberá trabajar con ellos sobre la promoción de la permanencia en sus comunidades en donde sea viable o posible, evitando con ello las consecuencias negativas del proceso migratorio.

Asimismo, se recomienda que las herramientas cognitivas que brindan los grupos de autoayuda estén presentes en todas las fases y dimensiones del programa. Es decir, el diseño del Programa Mujer y Familia Migrante deberá ser un modelo en donde los GDA acompañen los procesos del banco comunitario (cajas de ahorro) y proyectos productivos, promoviendo la integración de las tres dimensiones.

Los GDA deben ser procesos y no solo herramientas de información. Deberán apoyar el desarrollo de habilidades vinculadas con los bancos comunitarios y los proyectos productivos.

Vale la pena resaltar que la mujer es pieza clave para la cohesión, equilibrio, funcionamiento y salud mental de la familia que vive el fenómeno de la migración. Por lo tanto, los programas que busquen apoyarlas deben conceptualizarlas como seres integrales desde lo psicológico, social, cultural, económico y legal.

REFERENCIAS

- Booth, A. & Amato, P. (1994). Parental gender role nontraditionalism and offspring outcomes. *Journal of Marriage and the Family*, 56, 865-877.
- Corder, J. & Stephen, C. (1984). Females' combination of work and family roles: adolescent aspirations. *Journal of Marriage and the Family*, 46, 391-402.
- Ex, C. & Janssens, J. (1998). Maternal influences on daughters' gender role attitudes. *Sex Roles*, 38(3-4), 171-186.
- García, J; Flores, M. & Martínez, G. (2009). *Manual de salud emocional: Formación de Grupos de Autoayuda para mujeres familiares de*

- migrantes*. México: Servicio Jesuita a Migrantes / Universidad Iberoamericana Puebla.
- Góngora, E. & Reyes, I. (2000). El enfrentamiento a los problemas y el locus de control. *La Psicología Social en México*, 8, 165-172.
- Greenberg, E. & Goldberg, W. (1989). Work, parenting and the socialization of children. *Developmental Psychology*, 25(1), 23-35.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. México.
- Jiménez, N. & Polanco, G. (2012). Las mujeres mexicanas ante la migración mexicana. *La Psicología Social en México*, 14, Editorial UANL, 387-392.
- Polanco, G. (2009). La vulnerabilidad femenina al fenómeno migratorio desde sus dos visiones. En L. Meza (Ed). *La vulnerabilidad de los grupos migrantes: El caso de México* (pp. 167-175). México: Universidad Iberoamericana.
- Polanco, G. (2004). Los roles sociales en la cultura. Tesis doctoral inédita. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2009). Comportamiento del envío de remesas en tiempo de recesión. México: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior-SRE.

Estrategias de adaptación social de las familias mexicanas que migran a Estados Unidos. Un análisis teórico–empírico

ANGÉLICA OJEDA GARCÍA

Cuando las personas cambian de lugar de residencia tienden a incrementar su dependencia con el lugar destino: buscan similitudes y puntos de contacto entre su cultura de origen y la que predomina en el lugar destino (Akhtar, 2011).

El tipo de migración —individual o familiar— influye directamente en el proceso de adaptación, en el funcionamiento social y en la cantidad de estrés con que viven los migrantes. Para controlar y disminuir dicho estrés, el migrante y su familia hacen lo que está a su alcance para rencontrar un ajuste social y emocional en el lugar destino.

Anteriormente, la movilidad desde México hacia Estados Unidos era predominantemente masculina, provocando separación y desintegración de las familias. Sin embargo, en la actualidad también migran familias enteras. Estos cambios pueden influir en el proceso de adaptación social —la manera en que los migrantes entienden, asimilan y aplican las normas sociales que impone el lugar destino— por el que transitan las familias. Se podría dar el caso que desde su cultura de origen solo se limiten a expresar aspectos de esta bajo contexto de comunidades integradas entre compatriotas en la sociedad destino (Birman, Trickett, & Buchanan, 2005).

John Berry (1980) identifica el proceso de aculturación y lo define como la búsqueda por satisfacer la necesidad subjetiva y objetiva de

encontrar un equilibrio que refleje funcionalidad y adaptación por parte de los inmigrantes. El país de destino demanda ciertos comportamientos que acostumbra el grupo cultural dominante. Los inmigrantes desconocen algunos de ellos, pero los tienen que aprender y expresar si quieren sobrevivir y mantener el equilibrio mental en el país de destino. Entre las acciones que integran este proceso, cabe cualquier conducta que juegue a favor de la adaptación tanto psicológica como social del migrante. El nivel de aculturación determina cómo se vive tal movilidad en términos de nivel de adaptación a la sociedad de destino (Berry, 1997).

LA ACULTURACIÓN COMO INDICADOR DEL NIVEL DE ADAPTACIÓN

Se ha sugerido que la aculturación puede ser vista como un proceso de adaptación mucho más complicado que soltar patrones y rasgos culturales viejos (de origen) y adoptar otros nuevos (los que ofrece la sociedad destino) (Bialystok, 1999).

Berry (1997) propone cuatro tipos de aculturación o niveles de adaptación y funcionamiento social. La figura 8.1, además de representar estos cuatro niveles de aculturación, permite visualizar, mediante el plano cartesiano en dirección contraria a las manecillas de un reloj, la posibilidad de aculturarse, de tal modo que, en función de expresar o no aspectos de la cultura de origen y cultura dominante en la sociedad destino, da como resultado los cuatro tipos de aculturación / adaptación. Aquí vale la pena reflexionar en cómo el término de aculturación, como le ha sucedido al de adaptación, se vuelve sustantivo y verbo al mismo tiempo, de tal modo que se utiliza el término *aculturarse* como el acto presente de estar en camino de o de ir conociendo, asimilando, aprendiendo o rechazando los aspectos de la cultura de la sociedad destino, la llamada dominante en estos casos.

Para Xue Lan Rong y Paul Fitchett (2008), el proceso de aculturación se da porque hay una razón psicológica profunda que motiva o anima al migrante a iniciarlo. En un sentido más estricto, refieren que el proceso

de aculturación, en la práctica, lleva a uno de los siguientes procesos: el de *endoculturación*, como el proceso en el que se va aprendiendo la cultura de la sociedad dominante para poder alcanzar la adaptación y ajuste social en ella, o el de *enculturación*, como el proceso cognitivo de integrar mentalmente esos aprendizajes al grado de ponerlos en práctica en su vida diaria, pero también pueden ser los dos simultáneamente.

Según Berry (1980), el objetivo de todo proceso de aculturación es:

- Mantener y desarrollar una identidad (desde lo individual y familiar) como grupo en la sociedad de destino.
- Desarrollar la aceptación y la tolerancia del otro grupo (desde el grupo de la cultura dominante).
- Buscar activamente el contacto con miembros del grupo de la cultura dominante.
- Adquirir el idioma del grupo dominante.

No obstante, aunque estos últimos parecieran ser las metas de todo migrante —ya sea que mira individualmente o como cabeza de toda su familia—, el presente artículo se centró e hizo un análisis teórico y empírico sobre las estrategias que utilizan estos migrantes que llegan a Estados Unidos sin papeles.

Con lo dicho hasta aquí, queda claro que la migración se vive de manera individual y grupal, entre los miembros que constituyen su grupo primario de pertenencia y grupo secundario de referencia. En el primer caso, el mejor representante es la familia, y en el segundo, la sociedad dominante.

Para Lawrence A. DeLuca, Marylyn M. McEwen y Samuel M. Kein (2010), el proceso de aculturación se ve afectado desde un inicio por la concepción que se tiene de los migrantes de México a Estados Unidos como grupo minoritario. Para estos autores, los inmigrantes son más susceptibles de sufrir algún desajuste emocional y mental por la discriminación constante de la que son víctimas por la falta de papeles y el miedo que viven cotidianamente ante la situación

de riesgo de deportación. Desde esa concepción, independientemente del contexto que los rodee, su proceso de adaptación se vuelve más complicado, disminuyéndoles quizás su fuerza emocional y su participación social en la sociedad dominante. Para salvaguardar su seguridad y poder funcionar hasta cierto punto, requieren desarrollar una serie de habilidades, capacidades, estrategias y actitudes (Lan Rong & Fitchett, 2008).

Teresa LaFromboise, Hardin Coleman y Jennifer Gerton (1993) han visto que las situaciones individuales que se experimentan durante los intentos de adaptación en el país destino son producto de la combinación de los recursos psicológicos con las variables culturales de arraigo y aquellas presentes en el lugar destino. Luca Torres y David Rollock (2004), a esa intersección la llaman “aprendizaje cultural” y refieren que este será una capacidad o habilidad que los migrantes tendrán que desarrollar.

Dinesh Bhugra (2004) agrega que entre las habilidades que tendrán que desarrollar los inmigrantes para alcanzar un nivel de aculturación que indique una buena adaptación, se encuentran: aprender en el tiempo y transversalmente de su mismo proceso de emigración-inmigración, entender el tipo y cantidad de apoyo que se recibe según las circunstancias de las que logre rodearse, lograr hacer un buen uso de la lengua de la sociedad destino para poder expresarse, establecer y mantener relaciones interpersonales significativas y profundas en esa nueva cultura, así como adquirir nuevas y adecuadas formas de afrontar el estrés por aculturación.

En este mismo contexto de mexicanos que emigran a Estados Unidos, Amado Padilla (2006) coincide con lo dicho previamente por John Berry, Ype Poortinga, Serger Breugelmans y Athanasios Chasiotis (2011) y Mary Jene Rotheram-Borus (1993), quienes enfatizan que para lograr un buen nivel de adaptación en la sociedad dominante se requiere expresar la llamada “competencia bicultural” dentro del contexto de socialización en el que se desenvuelve. No obstante, al mismo tiempo refieren que es muy fácil decirlo, pero no lo es lograrlo. Una persona

que conecta y usa discriminadamente cada una de las culturas que ha aprendido y asimilado —la de origen y la dominante— es una persona que se caracteriza por haber desarrollado una autoestima alta, es de fácil ajuste social y responde adecuadamente al entorno. Un ejemplo de ello es que consciente o inconscientemente muchos migrantes quieren transmitir a sus hijos la necesidad de ser más estadounidenses y olvidarse por el momento de ser mexicanos, pues es la cultura que domina, que demanda y establece qué hacer y cómo hacerlo.

Padilla (2006) explica que quienes no logran la biculturalidad, ya sea porque se separan por completo de su cultura de origen o porque deciden no aceptar la dominante, suelen expresar más prejuicios y estereotipos, mismos que le afectan en su proceso de aculturación, pues redundan en conductas desadaptativas en la sociedad dominante. Entre algunos ejemplos de estos tipos de conductas se pueden mencionar: conductas que expresan inseguridad, dificultad para comer o dormir, leve paranoia, contactos sociales limitados, presencia de síntomas de depresión, alta irritabilidad, búsqueda de estrategias de afrontamiento con fallos frecuentes, estrés por aculturación, desintegración de la personalidad y familiar, crisis emocionales, entre otras crisis generadas por el proceso de experimentar la aculturación.

¿CÓMO INSTRUMENTA EL MIGRANTE SU PROCESO DE ACULTURACIÓN PARA ADAPTARSE EN LA SOCIEDAD DESTINO?

El verbo *instrumentar* puede tener muchas acepciones, como: habilitar, manejar, manipular, acomodar, etcétera, pero para el presente artículo se definirá como el acto de utilizar cualquier estrategia, a su conveniencia o no, para alcanzar la meta de lograr su nivel óptimo de adaptación en la sociedad destino (Tajfel, 1981). Los siguientes párrafos son una aproximación desde la teoría sobre las estrategias a las que suelen recurrir las migrantes para alcanzar el óptimo nivel de adaptación,

entendido como la posibilidad de llevar una vida con cierta calidad y tranquilidad emocional en el lugar destino.

Marie Morrison y Susan James (2009) refieren que cognitivamente se deberá hacer un reconocimiento de los valores y dinámicas familiares para empatarlos poco a poco con aquellos aspectos culturales nuevos, provenientes de la sociedad dominante.

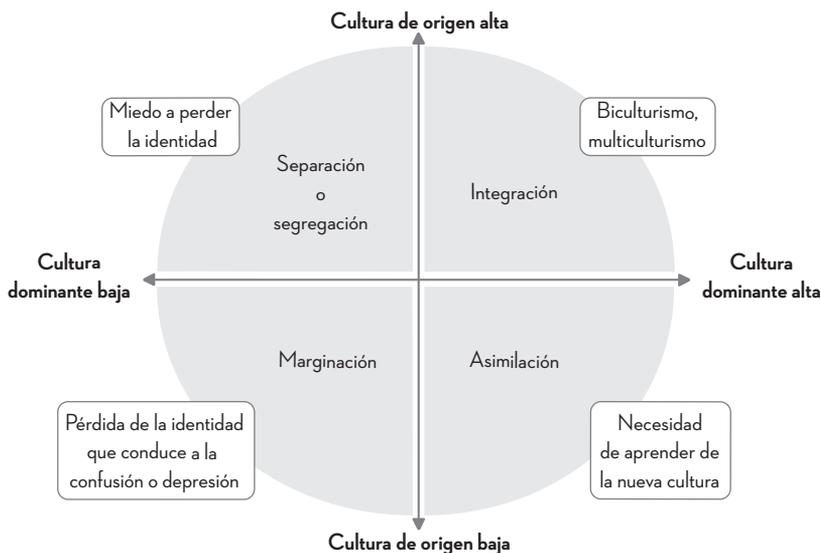
Félix Neto (2001) refiere que la adaptación como proceso es un continuo que puede ir desde “totalmente inadaptado” hasta “bien adaptado”. Mientras que el proceso de aculturación va desde aculturarse en cuanto a reglas de conducta en el lugar destino en un nivel muy básico, hasta un nivel muy intenso que implicaría quedar implícito, sumergido, integrado o asimilado en la cultura dominante de la sociedad destino. Así, el lugar que ocupa el migrante en ese continuo es el resultado a largo plazo de una asimilación o procesamiento cognitivo de aculturación psicológica. La adaptación psicológica no es otra cosa que el bienestar subjetivo y nivel de satisfacción que se percibe en relación a la cultura de la sociedad dominante.

Daniel Santiesteban y Maite Mena (2009) refieren que el migrante debe resignificar las vivencias por las que pasa, tanto en áreas periféricas (política, laboral, económica) como en áreas privadas (la familia o la religiosa), con respecto y en relación con la sociedad destino, y encontrar lo común entre ellas para ir formando su propio estilo de conducirse ante las vicisitudes que este proceso de reacomodación conlleve, con miras de alcanzar el grado óptimo de adaptación que espera.

Como se puede ver aquí, el proceso de adaptación se busca, pero existen otras motivaciones o razones profundas que hay que considerar para que, ya sea deliberada u obligadamente por presión de la sociedad destino, se opte por uno de los cuatro tipos descritos en la figura 8.1. Entre las motivaciones o razones profundas está lograr un nivel óptimo de adaptación, percibirse como bien adaptado.

Aún más, Marisol Navas (2008) refiere al respecto que para que el proceso de adaptación fluya, no solo se requiere percibir cierto nivel de bienestar subjetivo y satisfacción con el vínculo que se establece

FIGURA 8.1 NIVELES DE ACULTURACIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS EN EL LUGAR DE DESTINO



Fuente: Tomado de Berry (1997). Immigration, acculturation and adaptation. *Applied Psychology, an International Review*, 46(1), 68, con adaptación propia.

con el grupo de la cultura dominante, sino que requiere de la presencia de ciertos rasgos —denominados las C— en la sociedad dominante y que se refieren a:

- Cierta distancia entre la cultura de origen y la de destino, que se manifieste por un respeto entre ambas.
- Conciencia del grado de motivación que se tuvo para haber tomado la decisión de emigrar, en un continuo entre reaccionar y adoptar una actitud proactiva.
- Conocer sus propias habilidades para afrontar las dificultades que se presenten, así como saber usarlas para resolverlas.

- Culturalmente, ser competente para saber evaluar y diferenciar cuándo se tienen que hacer ajustes y acomodados a los esquemas culturales que predominaban en el repertorio conductual del migrante hasta el momento de emigrar.
- Conocer las habilidades sociales propias en la búsqueda de adaptación y funcionamiento en la sociedad dominante.

Hasta aquí, el factor cultura parece ser el elemento clave para que los migrantes logren el proceso de aculturación. No obstante, todo lo mencionado no hace referencia a adoptar y aprender la cultura de la sociedad destino, la llamada dominante, sino que la mayoría de los autores mencionan que la base del proceso de aculturación es el reconocimiento de los aspectos culturales de origen, su habilidad para utilizarlos como estrategias de conexión y como valor personal con todos estos cambios en los que se ven envueltos al llegar a un lugar nuevo, al que han designado como posible residencia eventual. Y justo todos estos procesos a los que se alude como puente entre la esencia del migrante, su origen y su ser, junto con aquello a lo que se expondrá en la sociedad destino, no es otra cosa que su identidad personal. Para ello retomo la postura de Salman Akhtar (2011), quien hace referencia al proceso de adaptación social como el puente o la conexión que logra el migrante con el contexto de la sociedad destino, en concreto, desde tres posibles acciones; todas tienen como base la cultura de origen:

- La réplica, a través de la cual la persona pone los pies en su realidad y trata de encontrar o crear un ambiente lo más similar al que tenía en su lugar de origen.
- La unión, que ocurre cuando la persona trata de recapturar y simbolizar la presencia en este momento de vida, de aquellos objetos y lugares que añora, y,
- La reparación, al despertar su creatividad con la finalidad de alcanzar su adaptación en el lugar destino.

Richard Lee, Eunju Yoon y Hsin-Tine Liu-Tom (2006) coinciden con Akhtar en que, para asimilar tantos cambios por los que atraviesa el migrante y su familia, se requiere constituir una identidad cultural que integre tanto la cultura de origen como la del lugar destino, en cuanto a creencias, valores y actitudes culturales que definen los patrones de conducta sociales de la sociedad dominante.

Podríamos continuar enumerando una serie de habilidades, capacidades, conocimiento y actitudes que el migrante y su familia deberán desarrollar para lograr una adecuada adaptación social en el lugar destino, pero el objetivo de este artículo no solo es enumerarlas sino describir algunas de las estrategias que utilizan para lograr un nivel óptimo de adaptación en la sociedad destino. No obstante, según Ramírez y Castañeda (1974, citados por Ramírez, 2011) se esperaría que el proceso de adaptación positiva tuviera un comportamiento en U, es decir, muchos problemas por falta de adaptación al inicio (una identidad personal de base que no es la más recomendada para responder a las demandas de la cultura dominante), pocos problemas de este tipo en el mediano plazo (una identidad personal más enriquecida), seguidos de problemas más serios de adaptación a largo plazo, en su intento por conseguir papeles y una identidad americana.

De ahí que la postura de la autora del presente artículo es que la larga lista de estrategias y acciones de los migrantes para alcanzar su meta inicia con un parteaguas: la identidad personal del migrante y, en ese sentido, se puede afirmar que esta es la estrategia más utilizada por los migrantes para alcanzar la adaptación social. Para entender un poco más esta aseveración, hago énfasis en ella desde la psicología de la migración en el siguiente apartado.

LA IDENTIDAD COMO ESTRATEGIA PARA ALCANZAR LA ADAPTACIÓN SOCIAL

La identidad funciona como un puente que conecta a la persona, desde su cognición, con la sensación de alcanzar el mejor hacer, mejor ser y

mayor poder para buscar una mejor calidad de vida (Schwartz, Montgomery & Briones, 2006).

Erik Erikson (1968, citado por Sargenti, 2001) refiere que la identidad es un proceso en el que el individuo le da voz al mundo social que vive cotidianamente, a través de:

- Monitorear y observar las crisis que se presentan con miras a descubrir valores a desarrollar, que a su vez permitan alcanzar la meta: adaptarse socialmente en la sociedad de destino.
- Identificarse con el grupo de referencia, actuando en compromiso con este.
- No cuestionar las imposiciones del grupo dominante, adoptarlas y adaptarse a ellas con toda la apertura y flexibilidad posible.
- Funcionar como un grupo reproductor de la sociedad de destino, sin cuestionamientos ni desarrollo de iniciativas creativas.

Para Donald Atkinson, George Morten y Derald Sue (1993), la persona que deja su lugar de origen, cuando migra recoge la información del medio que la rodea y observa en sí misma, en los otros de su mismo grupo de referencia, en los otros del grupo mayoritario e individualmente en el grupo dominante; lleva cabo un proceso que pasa por cinco etapas de procesamiento cognitivo: conformidad, disonancia, resistencia e inmersión, luego introspección, para finalizar en una sinergia y conciencia integrativa con la sociedad dominante. Este proceso le permite integrar la concepción que tiene del mundo, el lugar y el tiempo en el que vive, con el cómo se percibe a sí misma y a los otros.

De acuerdo con Wendolín Rodríguez y Veronika Sieglin (2009), la identidad da sentido propio a lo que somos y a nuestra relación con el medio que nos rodea, y vincula el mundo personal con el público. Las concepciones que desarrolla el sujeto acerca de sí mismo y de los demás, surgen mediante un complejo proceso de autorreconocimiento que se lleva a cabo en la interacción cotidiana. Las identidades constituyen un complejo y movetizado tejido de discursos.

Recientemente, posterior a que surgieran interpretaciones sobre el rol del que migra —generalmente el padre o jefe de familia— y de cómo busca su adaptación en el lugar destino, Gabriela Osorio (2012) sostiene que es en el contexto de la casa y con la familia donde se recoge el mayor número de elementos para reconstruir la identidad individual. Por cuestiones de educación social y herencia cultural, las madres se vuelven el medio de identificación y enseñanza para expresar la emocionalidad. En el caso de las hijas, quienes se identifican en primera instancia con ellas, logran asimilar muy bien este mensaje y, por consiguiente, suelen poner mayor atención a lo que les pasa en su interior, su foco de atención es pensar que primero es la familia. Para ellas, cualquier decisión se basa primero en la emoción y luego en la razón. En cuanto a las consecuencias para las hijas, la poca relación con el padre y por ende, casi nula identificación debido su ausencia, las conduce a que les sea difícil identificarse con la imagen de poder, autoridad, economía, racionalidad, practicidad, ser público y ser instrumental; mientras que esa misma ausencia o poca participación del padre en el hogar hace que se le perciba como una figura anhelada, de inspiración. Esta misma autora resume que la identidad se construye a partir de *ser*, de expresar, de anhelar y de buscar estar, de ser “aquí y ahora”, de expresar ese *ser* en toda su extensión y esencia dentro de un grupo como puede ser la familia en primera instancia.

En resumen, aquí se ha presentado una serie de situaciones de cambio en las que se ven envueltos los migrantes. Las razones para emigrar son diversas, sin embargo, la literatura resalta la idea de que quien migra sabe que no será algo fácil, pero ignora la inmensidad de situaciones a las que tendrá que hacer frente. Muchas de ellas dependerán de él (como unidad), mientras que en otras —como las que se relacionan con cuestiones políticas, de relaciones e inmigración internacional— su control de acción es casi nulo. Al parecer, los migrantes confían en que, como muchos compatriotas lo han logrado, seguramente su caso podrá contarse como otro éxito más. No obstante, en distintos estudios los autores han encontrado, entre otras

estrategias que utilizan los migrantes para alcanzar su adaptación: una capacidad conocida como competencia cultural, la cual refleje cierta combinación de aspectos de la cultura de origen con los de la de destino a través de las llamadas C, en habilidades, actitudes y conocimientos:

- Elementos de ambas Culturas
- Uso Conveniente de una cultura o de la otra según la situación,
- Conservación de raíces culturales de origen para dar fortaleza a la identidad,
- Conciencia de los valores, dinámicas familiares, nuevos aprendizajes que permiten conectar con la nueva cultura y responder a las demandas culturales de la sociedad de destino.
- Creación de un proceso cognoscitivo de asimilación armonioso que proporcione bienestar subjetivo y tranquilidad emocional, de tal manera que la identidad personal de origen se transforme en una identidad social más enriquecida y compartida, integrando aspectos culturales de la sociedad destino.

El primer objetivo que persigue el presente artículo es hacer un análisis teórico-empírico sobre las estrategias a las que suelen recurrir las familias migrantes para alcanzar el óptimo nivel de adaptación requerido para llevar una vida con cierta calidad en el lugar destino. Definimos *calidad de vida* como la apreciación por parte del migrante de bienestar subjetivo y tranquilidad emocional a partir de que lo que decide hacer en función de su situación de “no autorizado”. El segundo objetivo será describir cuáles son esas estrategias y acciones a las que suele recurrir para alcanzar su meta. Para ello se evaluaron 60 migrantes en una de las actividades que promueve el Consulado de México en Estados Unidos para este tipo de población.

MÉTODO

Participantes

La muestra estuvo conformada por 60 migrantes, de los cuales 24 eran hombres (40%) y 36 mujeres (60%). De las variables sociodemográficas del instrumento aplicado —que se describe más adelante— se puede decir que con respecto a su estado civil, 52 (86.7%) estaban casados; los 8 restantes (13.3%) estaban separados, divorciados o vivían en unión libre. El rango de escolaridad de los participantes iba desde los que no tenían estudios, los que tenían primaria incompleta, secundaria incompleta, bachillerato, estudios universitarios hasta posgrado incompleto. Todos declararon ser migrantes sin documentos en una zona del centro de la ciudad de Los Ángeles y tener familia en su lugar de origen. Las razones que mencionaron para migrar fueron, en primer lugar la económica, en segundo lugar la necesidad de trabajo, en tercero, la superación personal y en cuarto, por una mejor calidad de vida. También mencionaron que su religión, independientemente de cuál sea, es su apoyo. El tiempo de haber dejado su lugar de origen iba desde uno hasta 50 años. En cuanto al idioma, 66% refieren hablar solo español y 34% tanto español como inglés.

Instrumento

El instrumento utilizado fue creado ex profeso para este estudio. El cual se creó a partir de revisar varias escalas tipo Likert en la literatura al respecto, dando como resultado una escala también de este tipo. La mayoría de las escalas analizadas integraban y evaluaban aspectos relacionados con el uso del lenguaje, los valores, preferencias de comida, costumbres, celebraciones, enfatizando la comparación entre la cultura de origen y la de destino. Entre ellas se seleccionaron las escalas de: Perceived parental accultuation behaviors scales (s.f.); Immigrant identity questionnaire *de Orr* (Mana & Mana, 2003);

SAFE (Mena, 1987) versión reducida de 24 ítems para población adulta (Fuentes & Westbrook, 1996) y la American and Puerto Rican Cultural Involvement Scales (APRCIS) (Cortés, Rogler & Malgady, 1994), porque fueron creadas para población adulta, migrante, latina o hispana. Se tomaron los reactivos con pesos factoriales más altos, organizándolos aleatoriamente. Se hicieron ajustes de traducción y retraducción al idioma español.

Finalmente, la escala quedó constituida por tres secciones. La primera parte, de 22 preguntas tipo Likert, con cinco opciones de respuesta para conocer el tipo de aculturación (véase la tabla 8.1), visto desde el dominio del idioma de la sociedad de destino y la preferencia cultural. La segunda parte quedó conformada por 28 afirmaciones que hacen referencia a la frecuencia con que se identifican con la cultura de la sociedad dominante (véase tabla 8.2), como una manera de aproximarnos a la evaluación de la adaptación social. Y la tercera consistió en 30 adjetivos que describen emociones acerca de cómo perciben su vida dentro de una sociedad diferente a la de origen, en formato Likert pictórico, con cinco opciones de respuesta (véase la tabla 8.3) como una forma de aproximarnos a conocer su nivel de adaptación psicológico y emocional.

Procedimiento

El instrumento previamente descrito y diseñado para este estudio fue aplicado a 60 migrantes, todos de origen mexicano, captados de manera voluntaria en el Consulado de México en Los Ángeles durante una sesión que ofreció la institución sobre posibilidades de continuar los estudios en el idioma inglés para hijos de latinos que demostraran esta habilidad. Mientras a los hijos se les entrevistaba, los padres respondían esta encuesta; como se dijo anteriormente, todos se describieron como migrantes sin papeles.

TABLA 8.1 PORCENTAJES OBTENIDOS EN ESCALA QUE EVALÚA EL NIVEL DE ACULTURACIÓN

Las respuestas fueron:						N. R.
	Solamente con hispanos / latinos	+Hispano / latinos – angloamericanos	Igualmente con hispanos / latinos y angloamericanos	+ Angloamericanos – hispano / latinos	Solamente con angloamericanos	
1. ¿De qué cultura prefiere celebrar los días festivos?	70%	10%	5%	11.7%	3.3%	–
2. ¿Con qué grupo cultural siente que comparte más valores?	65%	11.7%	20%	3.3%	–	–
3. ¿Con qué grupo cultural, en el que no hablan español, se siente más cómodo?	60%	8.3%	25%	3.3%	3.3%	.1%
4. ¿Con cuál grupo de gente se siente más cómodo?	61.7%	10%	20%	1.7%	5.1%	1.5%
5. ¿Qué cultura siente que le permite ser mejor persona?	60%	18.3%	15%	5%	1.7%	–
6. ¿En qué cultura sabe cómo se hacen las cosas y siente que puede hacerlas fácilmente?	68.3%	11.7%	16.7%	1.7%	1.7%	–
7. ¿En qué cultura se siente confiado/a para actuar?	70%	13.3%	10%	3.3%	3.3%	–
8. En su opinión, ¿qué grupo de gente le entiende mejor?	63.3%	10%	16.7%	3.3%	6.7%	–
9. ¿Qué tipo de comida suele comer?	73.3%	11.7%	11.7%	–	3.3%	2.7%
10. ¿Qué himno nacional conoce / canta?	78.3%	1.7%	11.7%	6.7%	–	1.6%
11. De qué tradición cultural son sus fiestas sociales (bailes, competencias deportivas, reuniones)	70%	13.3%	13.3%	1.7%	1.7%	–
12. De qué tradición cultural son sus amigos cercanos	61.7%	16.7%	15%	5%	–	1.6%
13. De qué tradición cultural es la gente de la que se gusta acompañar	61.7%	10%	20%	6.7%	1.7%	–

Nota: Los reactivos de esta subescala fueron tomados de la literatura, de las escalas mencionadas en el apartado de instrumento, y recreados para este estudio.

Resultados

De los 80 reactivos resultantes, los análisis refieren que con los abuelos (primera generación) los padres, hermanos, hijos y personas cercanas significativas, se comunican únicamente por medio del español. En cuanto al uso de la tecnología, el escuchar radio o ver *tele*, ya lo hacen tanto en español como en inglés.

La tabla 8.1 permitió visualizar que:

1. El reactivo referente a con qué idioma suele relacionarse con otros latinos o estadounidenses, en general mostró que los participantes tienden a mantener contacto y a buscar apoyo entre sus compatriotas latinos (no necesariamente mexicanos) más que con los estadounidenses; así como a mantener contacto y no dejar de vivenciar sus tradiciones, ideas, valores, creencias, comida, música, amigos, etcétera. Esta subescala presentó un coeficiente de confiabilidad favorable de Alfa = 0.8377, con una media (M) de 1.59 y una desviación estándar (S) de 0.88.

2. Un análisis más a detalle permitió ver:

- El hecho de preferir mantener relación con gente solo hispana o latina.
- Los migrantes muestran una inquietud por querer ser parte de la sociedad dominante, de buscar aculturarse por integración (solo alrededor de 20% de la muestra estudiada).
- En este mismo sentido, se observa una inclinación y dirección de los puntajes hacia sentirse mejor en el contexto americano, pues solo así pueden actuar con libertad, gusto por tener más convivencia, amigos cercanos, vivir cerca de ellos, saber de su cultura, e incluso sentir que cuentan con ellos en caso de necesidad.
- En lo que se refiere al reactivo 22, el cual pregunta sobre a qué grupo cultural responsabilizan de algunos problemas sociales

que atañen a la sociedad actual (por ejemplo: pobreza, drogadicción, vandalismo, entre otros), los resultados muestran una ligera tendencia a responsabilizar a la misma gente latina.

En este caso, la tabla 8.1 solo presenta aquellos reactivos que llaman la atención para este estudio, los que manifestaron relacionarse solo con población latina, lo que significa una tendencia a mantener raíces culturales de origen y preferir no adoptar las de la sociedad destino.

En la segunda sección del instrumento, la parte que evalúa el nivel de adaptación desde la visión de adoptar y acercarse a la cultura dominante, los datos reportan que en su mayoría los migrantes suelen adoptar costumbres y tradiciones de la cultura de la sociedad destino al responder que nada de lo que se les preguntaba les ha sucedido; los datos indican que los encuestados no manifiestan ningún conflicto para adaptarse (véase la tabla 8.2), pues reportaron ser bien recibidos por los angloamericanos.

Esta subescala presentó un coeficiente de confiabilidad favorable de Alfa = 0.8560, con $M = 2.3$ y $S = 0.33$. En este caso se presentan los ítems completos para que el lector pueda visualizar los reactivos que miden conductas, actitudes y pensamientos como indicadores de adaptación social, y los resultados de los reactivos en afirmaciones en forma negativa se invirtieron para que el instrumento quedara en un solo sentido.

En la tercera sección, que indica el nivel de adaptación emocional o psicológica, los resultados permitieron ver que los migrantes (papá-mamá) reportaron que lo que los mantiene emocionalmente es la fe, sentirse satisfechos con lo que han hecho hasta el momento, entusiasmados y sociables con quienes los rodean—sin especificar o hacer referencia a si se trataba de gente latina o angloamericana— (véanse los reactivos de la tabla 8.3) como una manera de narrar su actitud y disposición. No obstante, entre las emociones que se manifiestan con mayor frecuencia se encuentran: depresión, enojo, desesperación, tristeza e infelicidad.

TABLA 8.2 PORCENTAJES OBTENIDOS EN LA ESCALA DE EVALUACIÓN DE ADAPTACIÓN SOCIAL (CONDUCTUAL)

Escala sobre Adaptación Situación:	Nunca me ha pasado	Pocas veces me sucede	A veces me sucede	Casi siempre me sucede	Siempre me sucede	No contestó
1. Tengo problemas para entender a otros que hablan inglés.	20%	11.7%	30%	25%	13.3%	-
2. Me es difícil expresar realmente cómo me siento a mis amigos o parientes cercanos.	53.3%	15%	16.7%	11.7%	3.3%	2.7%
3. Los americanos tienen ciertos estereotipos de nosotros los hispanos / latinos y nos tratan como tal.	28.3%	23.3%	21.7%	10%	13.3%	3.4%
4. La gente americana desprecia mis tradiciones culturales.	43.3%	28.3%	20%	5%	3.3%	.1%
5. Por mi identidad cultural, siento que los americanos me excluyen de participar en sus actividades.	50%	23.3%	13.3%	6.7%	6.7%	-
6. Me gustaría mudarme a vivir a otro lugar, pero mi familia no quiere.	71.1%	10%	10%	5%	3.3%	.7%
7. Como soy diferente, los americanos no dan crédito a lo que hago.	50%	16.7%	20%	5%	6.7%	1.6%
8. A menudo siento que los americanos tratan de obstaculizar mi progreso.	65%	16.7%	11.7%	1.7%	3.3%	1.6%

Escala sobre Adaptación Situación:	Nunca me ha pasado	Pocas veces me sucede	A veces me sucede	Casi siempre me sucede	Siempre me sucede	No contestó
9. Las expectativas de mi persona hacia el futuro están en conflicto con las del resto de mi familia.	70%	16.7%	10%	1.7%	0%	1.6%
10. Me incomoda cuando los americanos se burlan o hacen bromas de mi entidad como latino / hispano.	40%	18.3%	20%	3.3%	15%	3.4%
11. Tengo amigos cercanos que son americanos.	30%	18.3%	20%	5%	25%	1.7%
12. Si lo necesito, solo busco consejo de mis amigos latinos / hispanos.	18.3%	16.7%	16.7%	11.7%	30%	6.6%
13. Me molesta que la gente me presione para integrarme a la cultura americana.	68.3%	11.7%	10%	3.3%	5%	1.7%
14. Me molesta que mi familia no entienda mis nuevos valores.	58.3%	13.3%	10%	5%	10%	3.4%
15. Aquí en Estados Unidos, me siento como en casa.	23.3%	15%	11.7%	13.3%	35%	1.7%
16. Pienso mucho en quién soy.	21.7%	10%	21.7%	15%	28.3%	3.3%
17. Siento que mi entidad como latino / hispano me limita.	46.7%	13.3%	20%	6.7%	8.3%	15%

TABLA 8.2 PORCENTAJES OBTENIDOS EN LA ESCALA DE EVALUACIÓN DE ADAPTACIÓN SOCIAL (CONDUCTUAL) (CONTINUACIÓN)

Escala sobre Adaptación Situación:	Nunca me ha pasado	Pocas veces me sucede	A veces me sucede	Casi siempre me sucede	Siempre me sucede	No contestó
18. Siento que por mi entidad como latino / hispano tengo más barreras que otro tipo de gente.	41.7%	13.3%	28.3%	3.3%	5%	8.4%
19. Los americanos piensan que soy insociable, porque tengo problemas para comunicarme en el inglés.	45%	20%	11.7%	3.3%	16.7%	3.3%
20. Estando en Estados Unidos me es difícil continuar con mis tradiciones de mi lugar de origen.	58.3%	13.3%	18.3%	8.3%	-	1.8%
21. Me siento satisfecho con la relación que mantengo con los americanos.	23.3%	10%	18.3%	11.7%	36.7%	-
22. Entre los americanos hay gente a la que puedo recurrir en caso de necesidad.	26.7%	11.7%	30%	13.3%	18.3%	-
23. Me es más importante hacer amistades con gente americana que con gente latina / hispana.	50%	18.3%	16.7%	1.7%	11.7%	1.6%

Escala sobre Adaptación Situación:	Nunca me ha pasado	Pocas veces me sucede	A veces me sucede	Casi siempre me sucede	Siempre me sucede	No contestó
24. Me siento aceptado(a) y apreciado(a) por mi jefe.	15%	15%	15%	15%	37.9%	2.1%
25. Los americanos tienen juicios positivos de nosotros los latinos / hispanos.	18.3%	18.3%	33.3%	13.3%	15%	1.8%
26. Pienso que la gente americana es muy diferente a la latina / hispana, lo que dificulta nuestra convivencia.	26.7%	23.3%	13.3%	21.7%	-	15%
27. Tengo cosas que compartir con gente americana.	23.3%	30%	13.3%	13.3%	20%	.1%
28. Trato de aprender lo más que se pueda de la cultura americana.	11.7%	16.7%	15%	20%	36.7%	-

Nota: Los reactivos de esta subescala fueron tomados de la literatura, de las escalas mencionadas en el apartado de instrumento y recreados para este estudio.

No hay conflicto emocional en cuanto al nivel de adaptación en Estados Unidos por parte de los participantes. Solo cierta tendencia a manifestar a veces síntomas físicos como dolor de cabeza y estomacales.¹

1. El instrumento construido para este estudio mostró un coeficiente de confiabilidad bueno (Alfa = 0.8987), M = 2.38 y S = 0.70. Se observan pocos reactivos cargados hacia un lado, el resto de los reactivos no se cargaron hacia una sola respuesta.

TABLA 8.3 PORCENTAJES OBTENIDOS EN LA ESCALA DE ADAPTACIÓN EMOCIONAL (PSICOLÓGICA)

Ante mi condición de inmigrante me siento:	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuente-mente	Siempre	No contestó
Con fe	5%	8.3%	6.7%	18.7%	60%	1.3%
Satisfecho(a)	3.3%	6.7%	11.7%	25%	53.3%	-
Entusiasmado(a)	11.7%	3.3%	10%	25%	50%	2.7%
Energetizado(a)	11.7%	13.3%	15%	23.3%	35%	11.7%
Con dolor de cabeza	3.3%	11.7%	33.3%	18.3%	31.7%	1.7%
Con dolores estomacales	1.7%	1.7%	20%	23.3%	53.3%	-
Con problemas digestivos	1.7%	5%	16.7%	21.7%	55%	-
Infeliz	-	5%	10%	11.7%	73.3%	-
Desesperado(a)	5%	5%	18.3%	16.7%	53.3%	1.7%
Pérdida de apetito	1.7%	1.7%	10%	13.3%	73.3%	-
Triste	6.7%	3.3%	28.3%	20%	41.7%	-
Deprimido(a)	3.3%	5%	16.7%	21.7%	53.3%	-
Enojado(a)	3.3%	6.7%	31.7%	25%	33.3%	-

Nota: Los reactivos de esta subescala fueron tomados de la literatura, de las escalas mencionadas en el apartado de instrumento, y recreados para este estudio.

DISCUSIÓN

Se hicieron modificaciones a un instrumento con el fin de describir algunas de las estrategias que utilizan los migrantes para lograr un nivel óptimo de adaptación en la sociedad destino, por ejemplo, en reactivos que de acuerdo a la literatura podrían representar todos aquellos aspectos que envuelve el proceso de adaptación / aculturación del migrante. Para comenzar, se describe lo que se encontró en cada una de las tres subescalas que lo integran, así como una descripción de las estrategias utilizadas, e inmediatamente después se analiza el uso e

impacto que estas tienen como parte del proceso de adaptación social del migrante en la sociedad destino.

En lo referente a la primera sección del instrumento, aquí se discute el dominio del idioma de la sociedad de destino debido a que la mayoría de las escalas en la literatura buscan entender el proceso de aculturación por este medio. Varios autores hablan de la importancia de dominar el idioma de la sociedad de destino como un indicador de aculturación. Con los datos aquí presentados se puede inferir que la función del idioma va más allá de ser un medio de comunicación, tanto con quienes son familia como con quienes no lo son, pues implica aprehender más a fondo la sociedad destino. Por eso se puede decir que es un indicador de aculturación burdo, concreto pero poco sensible como indicador del proceso de aculturación. Desafortunadamente, se vio al idioma como el indicador que integraba todo tipo de escalas para evaluar el proceso de aculturación, de todas aquellas escalas que se revisaron en un inicio, y no se tomaron como base para el instrumento creado en este estudio.

Al mismo tiempo, el hecho de que los encuestados respondieran a la pregunta sobre si hablaban el idioma de la sociedad de destino (en este caso el inglés) nos permitió responder al objetivo inicial de este estudio. Su respuesta sirvió para profundizar en este intento que muestran por alcanzar una aculturación por integración (20% de los encuestados). Al respecto, Morrison y James (2009) definen el proceso de aculturación como un constructo intrapsíquico producto de los valores y dinámicas familiares que se intercambian con la familia y compatriotas. Constructo que se mantiene de generación en generación por “aprendizaje cultural” (Berry, 1980; Torres & Rollock, 2004).

Ahora bien, en lo referente a la segunda subescala, los resultados del presente estudio manifiestan cierta tendencia de las personas encuestadas a vivirse marginadas, obstaculizadas y rechazadas por los estadounidenses. De tal suerte que lo que se dice en cuanto a que las experiencias individuales vividas durante sus intentos de adaptación en el país destino son producto de la combinación de sus recursos psi-

cológicos, de las variables culturales de arraigo y de aquellas presentes en la sociedad de destino (LaFromboise et al., 1993).

Los migrantes tienen la capacidad de aprender y aprehender los aspectos culturales de la sociedad destino (Torres & Rollock, 2004), o bien la llamada “competencia bicultural” (Berry et al., 2011; Padilla, 2006; Rotheram-Borus, 1993). En un sentido, su manifestación la ejecutan usando una u otra cultura, por conveniencia (Bhugra, 2004).

Parece que, como refieren Morrison y James (2009), los migrantes hacen uso de los valores y dinámicas familiares, pero sin empatarlos a los aspectos culturales provenientes de la sociedad dominante. De la misma manera, parecen resignificar las vivencias por las que pasan tanto en áreas periféricas (política, laboral, económica) como en áreas privadas (la familiar o la religiosa) (Santiesteban & Mena, 2009), pero sin encontrar lo común entre la cultura de origen y la de destino. Si a eso se le agrega lo dicho por Neto (2001), con respecto a que el migrante “bien adaptado” es aquel que se expresa en función de vivirse implícito, sumergido, integrado o asimilado en la cultura dominante de la sociedad destino, producto de un procesamiento cognitivo de aculturación psicológica, de bienestar subjetivo y nivel de satisfacción que se percibe en relación con la cultura de la sociedad dominante, entonces los resultados de este estudio apuntan a todo lo contrario, es decir, a una adaptación quizá social pero no psicológica ni emocional, o sea, parcial, no de 100%.

En la tercera sección, en cuanto al nivel de adaptación emocional o psicológica, los datos previos del sondeo reportaron que lo que los mantiene emocionalmente entusiastas y socialmente adaptados en la sociedad de destino es la fe y el sentirse satisfechos con lo que han hecho hasta el momento. A pesar de manifestar continua o frecuentemente algunos síntomas físicos como: dolor de cabeza, de pecho, insomnio, presión en el pecho y otros; o que se sienten nerviosos, preocupados, tristes, desesperados, enojados o furiosos, estos síntomas no son significativos sino que están dentro de parámetros de normalidad. Se trata de síntomas que el migrante desarrolla (o somatiza) como un

reflejo de este intento por aculturarse y siendo “la voz al mundo social que vive cotidianamente” (Erikson, 1968, citado en Sargenti, 2001).

Con estos datos previos parece, como lo refiere Berry (1980), que el objetivo de todo proceso de aculturación es aprender a vivir en grupo, tanto en integración con la sociedad dominante como con el grupo de referencia por excelencia (la familia y los paisanos); solo a través de ellos se pueden tener ganancias culturales que faciliten la adaptación e integración social meta.

Tal como se expuso desde un principio, partimos de que uno de los motivos para migrar es la búsqueda de mejorar su calidad de vida en términos de seguridad y tranquilidad con respecto a tener mayores oportunidades de desarrollo y, por consiguiente, de poder adquisitivo (Akhtar, 2011), y que desde un principio se deja de lado la parte emocional, o bien los migrantes confían en que esta parte es fácil y seguramente se puede afrontar sin problema. Con respecto a estas afirmaciones, los resultados de este estudio no permitieron confirmar lo expuesto por Akhtar (2011) en cuanto a que las personas que cambian de lugar de residencia tienden a incrementar su dependencia en el lugar destino, de tal suerte que buscan más similitudes y puntos de contacto.

Al respecto, los datos de este estudio parecen apuntar a que el tipo de migración, individual o familiar, influye en la estrategia que el migrante elige para afrontar la situación, para buscar adaptarse y funcionar socialmente. En este estudio las estrategias más utilizadas se pueden englobar de acuerdo a Cho et al. (2004), Krishnan y Berry (1992). Para adaptarse, los migrantes se apegan a sus raíces culturales de origen y, como solo pueden expresarlas en el contexto de comunidades integradas, lo primero que buscan a su llegada son familiares o compatriotas que les permitan compartir tradiciones, costumbres o rituales y con ello, no sentirse sin identidad y adaptarse a la sociedad destino desde lo que ya conocen, sin perderlo (Birman et al., 2005).

De acuerdo a lo expuesto por Akhtar (2011), la conexión que el migrante busca con la cultura dominante y la sociedad destino es la de la réplica. A través de ella, la persona pone los pies en su realidad y

trata de encontrar o crear un ambiente lo más similar al que tenía en su lugar de origen.

REFERENCIAS

- Akhtar, S. (2011). *Immigration and acculturation: Mourning, adaptation and the next generation*. Estados Unidos: Jason Aronson.
- Atkinson, D.; Morten, G. & Sue, D. (1993). *Counseling American minorities: A cross-cultural perspective*. Madison: Brown & Benchmark.
- Mauro, M.K. (1998). The use of art therapy in identity formation: A Latino case study. En A. Hiscox & A. Calisch (Eds.). *Tapestry of cultural issues in art therapy* (pp. 134-151). Dudaque: WM. C. Brown Communications.
- Berry, J.W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46(1), 5-34.
- Berry, J.W. (1980). Acculturation as varieties of adaptation. En A.M. Padilla (Ed.), *Acculturation: Theory, models, and some new findings* (pp. 9-25). Westview: Boulder.
- Berry, J.W., Poortinga, Y.H., Breugelmans, S.M. & Chasiotis, A. (2011). *Cross-cultural Psychology. Research and applications*. Leiden: Cambridge University Press.
- Bhugra, D. (2004). Migration and mental health. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 109(4), 243-258.
- Bialystok, E. (1999, mayo-junio). Cognitive complexity and attentional control in the bilingual mind. *Child Development*, 70(3), 636-644.
- Birman, D., Trickett, E.J. & Buchanan, R.M. (2005). A tale of two cities: Replication of a study on the acculturation and adaptation of immigrant adolescents from the former Soviet Union in a different community context. *American Journal of Community Psychology*, 35, 83-101.
- Cho, Y., Frisbie, W.P., Hummer, R.A. & Rogers, R.G. (2004, marzo). Nativity, duration of residence, and the health of Hispanic adults in the United States. *International Migration Review*, 38(1), 184-211.

- DeLuca, L.A., McEwen, M.M. & Kein, S.M. (2010). United States–Mexico border crossing: Experiences and risk perceptions of undocumented male immigrants. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 12(1), 113–123.
- Krishnan, A. & Berry, J.W. (1992, septiembre). Acculturative stress and acculturation attitudes among Indian immigrants to the United States. *Psychology and Developing Societies*, 4(2), 187–212.
- LaFromboise, T., Coleman H.L.K. & Gerton, J. (1993). Psychological impact of biculturalism: Evidence and theory. *Psychological Bulletin*, 114(3), 395–412.
- Lan Rong, X. & Fitchett, P. (2008). Socialization and identity transformation of black immigrant youth in the United States. Immigrants families and U.S. schools. *Theory into Practice*, 47(1), 35–42.
- Lee, R.M., Yoon, E. & Liu–Tom, H.T (2006). Structure and measurement of acculturation / enculturation for Asian Americans: Cross-cultural validation for the ARSMA–II. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*, 39(1), 42–55.
- Mena, F.; Padilla, A. & Maldonado, M. (1987). Acculturative stress and specific coping strategies among immigrant and later generation college students. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 9(2), 207–225.
- Morrison, M. & James, S. (2009). Portuguese immigrant families: The impact of acculturation. *Family Process*, 48(1), 151–166.
- Navas, M. (2008). La integración de los inmigrantes: un análisis desde el modelo ampliado de aculturación relativa. En J.F. Morales Domínguez, C. Huici Casal, A. Gómez Jiménez & E. Gaviria Stewart (Eds.). *Método, teoría e investigación en psicología social*. (pp. 465–485). Madrid: Pearson Education.
- Neto, F. (2001). Satisfaction with life among adolescents from immigrant families in Portugal. *Journal of Youth & Adolescence*, 30(1), 53–67.
- Osorio, G. (2012). Terapia de arte con hombres hispanos indigentes. Tesis no publicada de Maestría. Los Ángeles: Loyola Marymount University.

- Padilla, A. (2006). Bicultural social development. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 28(4), 467-497. Sage Publications.
- Ramírez, H. (2011). Masculinity in the working place: The case of Mexican immigrant gardeners. *Men and Masculinities*, 14(1), 97-116.
- Rotheram-Borus, M.J. (1993). Suicidal behavior and risk factors among runaway youths. *American Journal of Psychiatry*, 150, 103-107.
- Santiesteban, D. & Mena, M. (2009). Culturally informed and flexible family-based treatment for adolescents: A tailored and integrative treatment for Hispanic youth. *Family Process*, 48(2), 253-268.
- Sargenti, A.V. (2001). Ethnic identity development in a pluralistic society through Art. Tesis de maestría no publicada. Marital and Family Therapy Department. Los Angeles: Loyola Marymount University.
- Schwartz, S., Montgomery, M. & Briones, E. (2006). The role of identity in acculturation among immigrant people: Theoretical propositions, empirical questions and applied recommendations. *Human Development*, 49, 1-30.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories: Studies in Social Psychology*. Londres: Cambridge University Press.
- Torres, L. & Rollock, D. (2004). Acculturative distress among Hispanics: The role of acculturative, coping, and intercultural competence [versión electrónica]. *Journal of Multicultural Counseling & Development*, 32(3), 155-167.
- Rodríguez, W. & Sieglin, V. (2009). Migración y transformación de las estructuras políticas tradicionales en las comunidades indígenas: el caso de un asentamiento indígena en el área metropolitana de Monterrey. En M.E. Ramos (Coord.), *Migración e identidad: emociones, familia, cultura* (pp. 113-133). Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.

Acercas de los autores

Miguel Ángel Corona Jiménez es doctor en Administración de Organizaciones por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. Se desempeña como profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Medio Ambiente “Xabier Gorostiaga, SJ” de la Universidad Iberoamericana Puebla. Sus temas de investigación son: migración, remesas, desarrollo, economía de los hogares, migración de retorno en condiciones de cambio climático, reinserción económica y laboral de los retornados; sobre lo que ha escrito diversos artículos que han sido publicados.

Marcela Alejandra de Ávila Guerra es licenciada en Economía y Finanzas por la Universidad Iberoamericana Puebla. Fue tesista en el proyecto *Migración de retorno bajo condiciones de cambio climático*, que desarrolló esta universidad y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Realizó un curso de especialización en Finanzas en Nueva York.

Magdalena Sofía de la Peña Padilla es licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara y pasante de la Maestría en Política y Gestión Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Además ha realizado estudios de género y educación cognoscitiva. Es profesora investigadora del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO y coordina el Programa de Asuntos Migratorios en esta universidad. Su interés

académico se enfoca en temas de migración, género, intervención social y desarrollo comunitario, y en aspectos metodológicos como sistematización y evaluación de proyectos sociales.

Joanna Foote Williams es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Georgetown. Ha sido colaboradora del Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y actualmente es directora de Educación e Incidencia en la Iniciativa Kino para la frontera de Nogales, Sonora y Nogales, Arizona. Sus temas de investigación son: migración de retorno, transnacionalidad, migración y religión.

Iliana Martínez Hernández Mejía es maestra en Eurocultura (del programa Erasmus Mundus) con estancias en Polonia, España y Holanda. Cursa la Maestría en Migración Internacional de El Colegio de la Frontera Norte en su modalidad virtual. Es académica del Programa de Asuntos Migratorios (Prami) del Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (CIFS-ITESO). Sus temas de investigación son: migración y derechos humanos, comunidades migrantes transnacionales, migración e identidad.

Liliana Meza González es maestra en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como maestra y doctora en Economía Laboral por la Universidad de Houston. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. Participa como investigadora en la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Sus temas de investigación son: mercados laborales, migración internacional, integración con los mercados internacionales y política social. Sus trabajos se han publicado en revistas y libros.

Angélica Ojeda García es doctora en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. Es

académica e investigadora en el Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Sus temas de investigación son: migración, dinámica familiar y relaciones interpersonales de familias migrantes, psicología comunitaria, terapia de arte en poblaciones con condiciones de vulnerabilidad, resiliencia y emociones. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. Es autora del libro *Manual para generar involucramiento en grupos con arte* y coautora de *El dibujo como expresión del mundo interno del migrante*.

Graciela Polanco Hernández es doctora en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es académica del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Sus líneas de investigación dentro del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) son: psicología transcultural, migración, salud mental y dinámica familiar.

Aída Silva Hernández es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel Candidatura. Actualmente es profesora investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. Trabaja el tema de la migración independiente de niños y adolescentes mexicanos y centroamericanos en la frontera México-Estados Unidos.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



CSM
coordinación sistémica
con migrantes del SUJ

Miguel Ángel Corona Jiménez / Marcela Alejandra de Á. Guerra
Magdalena Sofía de la Peña Padilla / Joanna Foote Williams
Iliana Martínez Hernández Mejía / Liliana Meza González
Angélica Ojeda García / Graciela Polanco Hernández / Aída Silva Hernández

Las condiciones políticas, económicas y sociales no solo han potencializado sino que además han modificado los flujos migratorios en el mundo. Pobreza, desempleo, violencia, persecución y reunificación familiar son fenómenos que obligan a las personas a movilizarse desde o hacia su país de origen.

México es fiel reflejo de ello. El país vive la migración en todas sus formas: salida, llegada, tránsito, retorno. La ONU estima que más de 450 mil personas cruzan al año el territorio nacional hacia lo que esperan sea un destino mejor. Es un viaje largo, difícil, lleno de peligros, con repercusiones tanto físicas como mentales.

Este libro aborda la compleja realidad migratoria del país desde cuatro ángulos:

- El trabajo de la Compañía de Jesús para apoyar a las familias migrantes.
- La migración de tránsito, con un aterrizaje en el caso de los adolescentes que viajan solos.
- La creciente migración de retorno y su encuentro con una realidad social ajena.
- El aspecto psicológico del fenómeno migratorio, de quienes se van y los que se quedan.

En conjunto, esta obra aporta elementos relevantes para que académicos, servidores públicos y sociedad civil entiendan mejor las distintas vertientes adoptadas por el fenómeno migratorio, así como el esfuerzo que se realiza desde la academia y por parte de la Compañía de Jesús para mejorar las condiciones de vida de sus protagonistas.

